



## Edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.* (2ª parte)<sup>1</sup>

Mª del Mar Gutiérrez Martínez

El *Libro de los exemplos por a.b.c* de Clemente Sánchez se conserva en dos manuscritos: el 1182 de la Biblioteca Nacional de España (M) y el Espagnol 432 de la Biblioteca Nacional de París (P), ambos del siglo XV. En M la obra ocupa los folios 1r-170r; faltan los folios iniciales, que contenían 71 *exempla*. El manuscrito P es un testimonio más cuidado que el de Madrid, en el que el ejemplario abarca los folios 1r-151v.

Se toma como base de la edición el testimonio de París, más completo y probablemente también más cercano al texto original.

### Criterios de presentación gráfica

Mantenemos la división del texto que presentan los manuscritos, en la que a veces se incluye más de un *exemplum* dentro de la misma rúbrica. Para mayor comodidad se emplea la numeración de la edición de Keller, con el número de rúbrica de P en primer lugar y el de M, entre paréntesis, después. A continuación se transcribe la máxima latina y su dístico castellano.

Se han numerado las líneas de cada *exemplum* para facilitar la identificación de las variantes textuales y gráficas y los comentarios; en el caso de varios *exempla* o máximas, se distinguen con las letras del abecedario.

Nuestra edición crítica se acoge a los principios de edición de textos medievales descritos por Pedro Sánchez-Prieto Borja en *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica* y puestos en práctica por el equipo de filólogos de la Universidad de Alcalá.

#### 1. Abreviaturas

Se resuelven las abreviaturas; en caso de duda se observa el uso habitual del copista. Los *nomina sacra* se resuelven de acuerdo con la propuesta de Sánchez-Prieto.

1. Esta introducción con los Criterios de presentación gráfica y la Bibliografía es común para las tres entregas de la edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.*

## 2. Grafías

- Se mantienen terminaciones como *Sant* y *grand*.
- Se mantienen las variaciones de las grafías *b*, *v* y *u*.
- Se reserva *i* para valor vocálico excepto a final de palabra (*muy*, *rey*, etc.), *j* e *y* para los valores consonánticos y *x* para /x/.
- Se mantienen los usos del manuscrito P respecto a la presencia o ausencia de *h*-, aunque transcribimos la tercera persona del verbo *haber* como *ha*, que es la forma más común en ambos manuscritos. Se mantiene la *h* antihiática en los casos en los que ésta ha tenido continuidad. Seguimos el manuscrito cuando se encuentra *f*-, *h*- o  $\emptyset$ .
- Se siguen los usos del manuscrito en las grafías *k*, *c*, *qu* y *ch*, aunque *qua* se regulariza en *ca*.
- Las grafías *l* y *ll* se distribuyen de acuerdo con su valor fonético.
- Se transcribe *nn* como *ñ*, mientras que se conserva *g* ante *n*. La grafía *n* ante *p* y *b* se transcribe como *m*.
- Se transcriben *r* y *rr* según sus valores fonéticos.
- Seguimos los usos de P en *s* y *ss*. La grafía  $\zeta$  se presenta ante *a*, *o* y *u*, mientras que *c* ante *e* e *i*. Se reproduce el manuscrito en los casos de *g*, *x* y *j* y de la alternancia  $\zeta$ -*z*.
- Se mantienen las terminaciones *-d* o *-t*.
- Se mantiene *ch* con el valor de /k/ cuando pueda existir alguna duda sobre su realización fonética. Se mantienen *ct* y *bs* si se conservan en los vocablos actuales, mientras que *th* se reduce a *t*; *ph* se reduce a *f* y, cuando interpretamos que *-h*- sólo tiene valor gráfico, se suprime. Las grafías *pt* y *bd* se mantienen en aquellos términos que hoy lo siguen manteniendo.
- Las consonantes dobles sin valor fonético se simplifican.

## Anotación del texto

En la primera franja del aparato crítico se contienen las variantes textuales empleando las siglas M y P para los dos manuscritos.

En la segunda se hallan las variantes gráficas o morfológicas de M.

Un segundo cuerpo de anotaciones incluye el número de *exemplum* en el índice de Tubach (Tu) y el motivo desarrollado según los índices de Thompson (Th), Keller (K) y Goldberg (G). A continuación se encuentran las apariciones del cuento, por un lado, en textos latinos europeos y, por otro, en hispánicos (castellanos, catalanes o gallegos), citados en forma abreviada. Entre corchetes se señala el autor que documenta estas apariciones (no señalamos el año en los casos de Krappe 1937, Tubach 1969 y Goldberg 1998). Por último se incluyen los análisis de los distintos autores que han estudiado cada *exemplum* y se transcriben las versiones cercanas que de ellos se han conservado, especialmente de Servas Sanctus o de Cessoles, posibles fuentes de Clemente Sánchez.

Para finalizar queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento tanto a la profesora María Jesús Lacarra, sin cuyos consejos y ánimo no hubiera sido posible la conclusión de esta edición, como a la profesora Marta Haro y a su equipo de colaboradores, que han posibilitado la presentación de este texto.

## Bibliografía

### *Textos españoles*

- ALFONSO X, *Cantigas de Santa María*, ed. Walter Mettman, Madrid, Castalia, 1986.
- Barlaam e Josafat*, ed. J. E. Keller y R. W. Linker, Madrid, CSIC, 1979.
- BERCEO, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Brian Dutton, Londres, Tamesis Books, 1980.
- Calila e Dimna*, eds. Juan Manuel Cacho Blecua y M<sup>a</sup> Jesús Lacarra Ducay, Madrid, Castalia, 1984. [Reseñas: Leonardo R. Funes en *Incipit*, IV (1984), pp. 192-197; Francisco López Estrada en *Hispanic Review*, LIII (1985), pp. 351-360 y Diego Martínez Tonón en *Ínsula*, 463 (1985), p. 18.]
- Castigos e documentos del rey don Sancho (ms A BNM 6559 con material interpolado de la Glosa castellana de Egidio el Romano al Regimiento de Príncipes)*, ed. Pascual Gayangos, Madrid, Rivadeneyra, 1860.
- CESSOLES, J., traducción catalana del *Ludus scaccorum* del s. XV, *De les costumes deis homens e deis oficis deis nobles sobre lloch deis Escachs*, (ed. J. Brunet), Barcelona, 1900, facsímil.
- CAPUA, Juan de, *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo (1493)*, ed. F. Gago Jover, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.
- Cuentos de la Edad Media*, ed. María Jesús Lacarra Ducay, Madrid, Castalia, Odres Nuevos, 1989.
- Cuento y novela corta en España, 1, Edad Media*, ed. y estudio María Jesús Lacarra Ducay, Barcelona, Crítica, 1999.
- Disciplina clericalis*, trad. E. Ducay, intr. y notas M<sup>a</sup> Jesús Lacarra, Zaragoza, Guara, 1980.
- Esopete ystoriado (Toulouse 1488)*, ed. V. Burrus y H. Goldberg, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990.
- Espéculo de los legos*, ed. J. M<sup>o</sup> Mohedano Hernández, Madrid, CSIC, 1951.
- GARCÍA DE CASTROJERIZ, Juan, *Glosa castellana al Regimiento de príncipes de Egidio Romano*, ed. Juan Beneyto Pérez, Madrid, Biblioteca Española de Escritores Políticos, 1947.
- La gran conquista de Ultramar*, ed. L. Cooper, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979.
- Libro de Alexandre*, ed. J. Cañas Murillo, Madrid, Editora Nacional, 1978.
- Libro del Conde Lucanor. Obras completas*, ed. José M. Blecua, Madrid, Gredos, 1981.
- Libro del caballero Cifar*, ed. M. A. Olsen, Madison Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984.
- Libro de los gatos*, ed. B. Darbord, París, Klincksieck, 1984.
- Los Milagros de Santiago (BNM, ms 10252)*, ed. J. E. Connolly, Universidad de Salamanca, 1990.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. Michael Gerli, Madrid, Cátedra, 1979.
- Recull de eximplis e miracles, gestes e faules e altres ligendes ordenades per A.B.C. tretes de un manuscrit en pergami del comengament del segle XV, ara per primera volata estampades*, Barcelona, Llibreria l'Alvar Verdaguer, 1881.
- SÁNCHEZ DE VERCIAL, Clemente, *Libro de los exemplos por ab.c.* ed. Pascual Gayangos, en *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, pp. 447-542.
- \_\_\_\_\_, *Libro de los exemplos por ab.c.* ed. John Esten Keller, Madrid, CSIC, 1961.

\_\_\_\_\_, *Libro de los exemplos por ab.c.*, eds. J. E. Keller, y S. Scarborough, Madrid, Ediciones Académicas, 2000.

\_\_\_\_\_, *Libro de los exemplos por a.b.c.* ed. Andrea Baldissera, Pisa, Pubblicazioni della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Pavia, Edizioni ETS, 2005.

*Sendebär*, ed. M<sup>a</sup> Jesús Lacarra, Madrid, Cátedra, 1989.

### *Textos europeos*

*An Alphabet of Tales. An English 15<sup>th</sup> Century Translation of the Alphabetum Narrationum of Etienne de Besangon*, ed. M.M. Banks, London, Early English Texts Society, 1904-1905.  
*Anecdotes Historiques Légendes et Apologues Tires du Recueil inédit d'Etienne de Bourbon, Dominicain de XIII Siècle*, Paris, 1877.

*Caesarii Heisterbacensis Monachi ordinis Cisterciensis Dialogas Miraculorum*, ed. J. Strange, Cologne, 1851, 2 vols.

HEISTERBACENSIS, C., *Die Fragmente der Libri VIII Miraculorum des Cesarius von Heisterbach*, ed. A. Meister, *Römische Quartalschrift für christliche Altertumskunde und für Kirchengeschichte*, 13. Suppl. Heft, Roma, 1901.

\_\_\_\_\_, *Diálogo de milagros*, introd., versión al castellano y notas de Z. Prieto Hernández, Zamora, Ediciones Monte Casino, 1998.

CESSOLES, I, *De moribus hominum et de officiis nobilium super Ludus scaccorum*, texto incluido en *Nebst den Schachbücherne des Jakob von Cessole und des Jakob Mennel* ed. Ferdinand Vetter, *Das Schachzabelbuch Kunrats con Ammenhaussen*, Bibliothek alterer Schriftwerke der Deutschen & Schweiz, Frauenfeld, Verlag con J. Huber, 1892.

*Contes Moralises de Nicole Bozon Frère Mineur*, ed. T. Smith y P. Meyer, Paris, Société des Anciens Textes Français, 1889.

*Die Gesta romanorum, Nach der Innsbrucker Handschrift v. 1342 und vier Münchener Handschriften*, ed. W. Dick, Erlangen und Leipzig, A. Deichertsche Verlagsbuch, Nachf., 1890.

*The exempla of Illustrative Stories from the Sermones Vulgares of Jacques de Vitry*, ed. Th. F. Crane, London, The Folklore Society, 1890.

*Gregori Sancti Gregorii papae Dialogorum libri quatuor, de vita et miraculis patrum italicorum, et de aeternitate animarum*, PL, vol. 77, cols. 149-429.

GREGORI, *Diálogos*, 2 vols., vol. I (1931), ed. Jaume Bofarull, Barcelona, Barcino, 'ENC; vol. II (1968), ed. Amadeu-J. Soberanas, Barcelona, Barcino, 'ENC, 1931-1968.

HERBERT, J.A., *Catalogue of Romances in the Department of Manuscripts in the British Museum*, London, Printed by Order of the Trustees, 1910.

HERVIEUX, *Temesvári Pelvárt Példái*, ed. L. Katona, Kiadja a Magyar Tudományis, Akadémia, Budapest, 1902.

\_\_\_\_\_, *Les fabulistes latins*, Paris, Firmin-Didot, 1896.

JOHANNES PAULI, *Shimpfund Ernst*, ed. J. Bolte, Berlín, Stubenrauch, 1924.

*Liber exemplorum ad usum praedicantium*, ed. A.G. Little, Aberdeen, Typis Academicis, 1908.

ODO DE CHERITON, en Hervieux IV.

*Pantschákhyána-Wártika*, ed. Hertel, *Indische Marchen*.

*Speculum laicorum. Edition d'une collection d'exempla compasee en Angleterre á la fin du XIII siècle*, ed. J. Th. Welter, Paris, Picard, 1914.

*Tabula exemplorum secundum Ordinem Alphabeti. Recueil d'exempla compilé en France á la fin du XIIIe siècle*, París, 1926; reimp., Genève, Slatkine Reprints, 1973.  
*Vitae Patrian*, ed. H. Rosweyde, *Patrologia Latina*, LXXIV.

### Estudios

- Actas AHLM VI: Actas del VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 1995)* eds. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1997.
- ALBA CECILIA, Amparo, «Tradiciones judías en dos colecciones de cuentos castellanas», *El Olivo*, 15 (1991), pp. 33-34 / 89-106.
- ARAGÜES ALDAZ, José, «Sobre las fuentes del *Libro de los exemplos por abc*: el caso de Valerio Máximo», *Actas AHLM VI*, vol. 1 (1997), pp. 169-182.
- ARIES, Ph., *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus Humanidades, 1987.
- AUERBACH, E., *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1966, pp. 94-95.
- BALDISSERA, Andrea, «Le fonti del *Libro de los exemplos por A.B.C.* di Clemente Sánchez de Verdál», en *Letterature romance del Medioevo: testi, estoria, intersezione*, a cura di Antonio Piolett, Rubertino Editore, Soveria Mannelli, 2000, pp. 295-309.
- BATTAGLIA, Salvatore, «Dall'esempio alla novella», *Filologia Romanza*, 7 (1960), 21-84.
- BNM, *Inventario general de manuscritos de la BNM*, IV, 1958.
- BIZZARRI, Hugo Óscar, «Dos versiones manuscritas inéditas del enxiemplo del ermitaño bebedor», *Incipit*, 5 (1985), pp. 115-123.
- BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.
- BRAULT, George, «The Faithless Executor in el *Libro de exemplos*», *Hispanic Review*, 28 (1960), pp. 40-43.
- CACHO BLECUA, J. M., «Ejemplos clásicos en el *Libro del caballero Zifar*. Antígono, Alejandro y Régulo», *Crisol*, IV (2000), pp. 93-110.
- CALLEJA GUIJARRO, Tomás, «Clemente Sánchez de Vercial y el *Estudio de la Gramática de Sepúlveda*», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), pp. 245-264.
- CASAGRANDE, C, «Predicare la penitenza. La *Summa de poenitentia* di Servasanto da Faenza», *Dalla penitenza all'ascolto delle confessioni: Il ruolo dei frati mendicanti*, *Atti del XXIII Conv. Intern. Assisi 12-14 ott.1995*, Spoleto, 1996, pp. 59-102.
- CHEVALIER, Máxime, «El *Libro de los exemplos* y la tradición oral», *Arcadia. Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada en Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 6 (1986), pp. 83-92.
- CORDOBA OF PIMS, S., «Catechesis and devotional practises in the works of Servasantus de Faenza», en *34<sup>th</sup> International Congress on Medieval Studies* (1999), University of Michigan Western.
- DEAN-THACKER, Verónica P., «The Devout Thief in Two *exenplos por a.b.c.*», *Homenaje Keller-Biglieri*, (1991), pp. 40-45.
- FRADEJAS LEBRERO, José, «El más copioso ejemplario del siglo XVI», *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez II: Estudio de Lengua y Literatura*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, 229-49.
- GAYANGOS, Pascual de (ed.), «El *Libro de los exemplos por abc*», *BAE*, LI, pp. 443-542.

- GOLDBERG, Harriet, «Sexual Humor in Misogynist Medieval *Exempla*», *Women in Hispanic Literature: Icons and fallen idols* ed. Beth Miller, Berkeley, University of California Press, 1983, pp. 67-83.
- \_\_\_\_\_, *Motif-Index of Medieval Spanish Folk Narratives*, Medieval and Renaissance Texts & Studies, Tampa, Arizona, 1998.
- GROULT, Pierre, «Sánchez de Vercial y su *Libro de los exemplos por a.b.c.*», *Cuadernos del Sur*, 10 (1968-1969), pp. 1-33.
- GUARDIOLA, Conrado, «La *Summa de poenitentia* de Servas Sanctus de Faenza una de las fuentes del *Libro de los exemplos por a.b.c.*», *Antonianum. Periodicum Trimestre*, 2-3 (1988), pp. 259-277.
- KELLER, John Esten, *Motif-Index of Medieval Spanish Exempla*, Knoxville, University of Tennessee, 1949.
- KRAPPE, Alexander H., «The Vassal of the Devil», *Archivum Romanicum*, 7 (1923), pp. 470-477.
- \_\_\_\_\_, «Les Sources du *Libro de los Exemplos*», *Bulletin Hispanique*, XXXIX, 1 (1937), pp. 5-54.
- \_\_\_\_\_, «Shepherd and King in *El Libro de exemplos*», *Hispanic Review* (1946), pp. 59-64.
- KRUITWAGEN, B., «The *Summa de poenitentia* van fr. Servas Sanctus (c. 1300)», *Neerlandia-franciscana*, t. II, 1919, pp. 56-66.
- LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup> Jesús, *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza, 1979.
- \_\_\_\_\_, «Hacia un *Thesaurus exemplorum hispanicum* (con especial referencia a las aportaciones de la crítica en los últimos diez años, 1985-1995)», *Actas AHLM VI*, 1997, pp. 111-132.
- \_\_\_\_\_, «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media», *Studia in honorem prof. Marín de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, vol. 1, 1986 pp. 339-361.
- \_\_\_\_\_, «El arquetipo de la mujer sabia en la literatura medieval», *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, ed. Riña Walthaus, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1993, pp. 11-21.
- \_\_\_\_\_, «La *Flor de virtudes* y la tradición ejemplar», *Studia in honorem Germán Orduna*, eds. L. Funes y J.L. Moure, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2001, pp. 347-361.
- \_\_\_\_\_, «La monja que se arrancó los ojos: variante literaria del tipo 760B», *Cuadernos del Sur-Letras*, XXX (2000), pp. 85-96.
- LAUER, «Un nouveau manuscrit de la *Summa de Poenitentia* du franciscain Servas Sanctus da Faenza, predicatore franciscano del XHT», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartres*, 100 (1939), pp. 229-230.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, «Datos para la leyenda de Alejandro en la Edad Media castellana», *Romance Philology*, 15 (1961-1962), pp. 412-423.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, «Por los caminos medievales hacia la utopía. *Libro de los ejemplos*, núm. 6», *Aspetti e problemi delle letterature iberiche. Studi offerti a Franco Meregalli*, Roma, Bulzoni Editore, 1981, pp. 209-217.
- \_\_\_\_\_, «Alejandro: Dios, hombre o nada (sobre el *Libro de los ejemplos*, 86 (15) y el *Dechado de la vida humana*)», *Essays on Narrative Fiction in the Iberian Peninsula in Honour of Frank Pierce*, ed. Robert Tate, Oxford, The Dolphin Book, 1982, pp. 229-242.
- MATTOSO, J., «A utilização dos *Diálogos* de Gregorio Magno pelo *Libro de los exemplos*», *O Reino dos mortos na Idade Média Peninsular*, Lisboa, Edições João Sá da Costa, 1995.

- MOREL-FATIO, Alfred, «El *Libro de exemplos por a.b.c.* de Clemente Sánchez, Archidiacono de Valderas», *Romania*, 7 (1878), pp. 481-526.
- MORREALE, M., «Exiemplo de la raposa e del cuervo o ‘la zorra y la corneja’ en el *Libro del Arcipreste de Hita*», *Revista de Filología Española*, II (1990), pp. 50-83.
- NEUGAARD, Edward J., «The Spanish *Libro de exemplos por a.b.c.* and the Catalán *Recull de eximplis per a.b.c.*: Possible Relationship and Common Sources», *Actes del Sisé Colloqui d'Estudis Catalans a Nord-América, Vancouver 1990*, eds. Karl I. Kobberuig - Arseni Pacheco - Josep Massot i Muntaner, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, pp. 235-241.
- PASCUAL GAYANGOS (ed.), SÁNCHEZ DE VERCIAL, Clemente, *El libro de los enxemplos, Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, pp. 447-542.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales*, Madrid, Arco-Libros, 1998.
- SAINZ DE LA MAZA, Carlos, «San Andrés, el Obispo y la diablesa», *La Corónica*, 17, 2 (1988-1989), pp. 48-52.
- SCHOLBERG, Kenneth R., «A Half-friend and a Friend and a Half», *Bulletin of Hispanic Studies*, 35 (1958), pp. 187-198.
- SCHWARZBAUM, H., «International folklore motifs in Petrus Alphonsi's *Disciplina Clericalis*», *Sefarad*, XXI (1961), pp. 267 y ss., XXII (1962), pp. 2 y ss., XXIII (1963), pp. 54 y ss.
- TAYLOR, Barry, «*Dicta, scripta et facta*: las inscripciones en la literatura sapiencial (Casos del *Libro de los exemplos por ABC*, *Gesta romanorum* y Antonio de Guevara)», *Diablotexto*, 3 (1996), pp. 199-214.
- THOMPSON, Stith y Antti AARNE, *The Types of the Folktales: a Classification and Bibliography*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, FF Communications 184, 1961; reimp. 1964.
- THOMPSON, Stith, *Motif-Index of Folk-Literature: A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Mediaeval Romances, Exempla, Fables, Jest-Books, and Local Legends*, Bloomington-London, Indiana University Press, 1955-1958.
- TUBACH, F. C., *Index Exemplorum. A Handbook of medieval religious Tales*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1969.
- VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, «El *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial y el manuscrito 432 del Fond espagnol de la Bibliothéque Nationale de Paris», *Actas AHLM III*, 1994, pp. 1147-1152.
- VERTA, David I., «El hombre cuerdo no debe fiar de la mujer ningún secreto como tema de la Literatura Clásica Hispánica», *Thesaurus*, 30 (1975), 557-60.

## 148 (77)

## ELEMOSINAM DE USURIS NON ACCEPTABILIS ESSE POTEST

*La limosna que es fecha de usura  
Dios non la recibe nin ha d'ella cura.*

Dizen que fue un gran usurero que del dinero que asi ganó a usuras fizo fazer una muy gran iglesia e dotola mucho largamente de aquel aver mal ganado. E levó al obispo por precio e ruego que le dio por consagrar. E entrando el obispo en la iglesia, acató contra el altar e vio acerca d'él estar al diablo vestido en pontifical e díxole: -Tú, obispo, ¿a qué veniste acá? Non has derecho alguno en aquesta iglesia, ca mía es propia ca de mis dineros es fecha.

El obispo quando esto oyó, salió fuyendo d'ella e, alongado un poco, cayó toda la iglesia desde el fundamento. E esta destrucción d'ella fue enseñamiento a todos de aquella limosna que non era aplazible a Dios ante aborrecible.

---

4 del dinero que om. M 4 a om. M 6 ruego *praem* por 6 que le dio por] a lla M 6 E om. M 9 ca ] que M 11 de] que M 12 que om. M

1 elemosina 1 usuries 1 acetabilis 2 limosna 3 ela 4 ansi 5 lleuo 6 ruegos 9 es] fue 10 dela 11 dela 11 ensanamiento 12 aquela

---

Tu: 1053, 5031

Th, K: G303.8.4.2 "Diablo en las piedras de una iglesia construida con dinero mal ganado", Q273 "Usura castigada" y Q273.4 "Iglesia construida con el dinero de un usurero derrumbada por el diablo".

G: P435.5 "Iglesia construida con dinero de usura derrumbada por el diablo".

*Leyenda Dorada* (III, 489) [Krappe].

Traduce de modo casi literal la *Summa* (f.190r) y su incunable, *Antidotarium* (f.CLXXXd). Clemente Sánchez decide omitir más de una decena de exempla que sigue incorporando *Servasactus* sobre la limosna y recoger el que se presenta bajo esta rúbrica. Transcribimos del *Antidotarium*:

Unde quidam sicut dicitur usurarius magnus fuit qui de pecuniis illicite acquisitis magnam ecclesiam fabricavit et de eisdem usuris eam cupiose dotavit Cunque ad eam consecrandam precio simul et precibus episcopum ecclesiam introiret et oculos ad altare conuerteret iuxta altare pontificalibus indutum uestibus diabolum stare uidit qui alloquens episcopum dixit ad quid episcopo hic uenistis nihil omnino in hac ecclesia iuris habes ad me spectat omnis proprietates eius quam ex illicitis pecuniis artifex fabricavit. Quod episcopus dum audiuit territus inde fugit. Qui dum modicum inde se elongasset toca ecclesia a fundamentis eversa ipsa sua ruina qua cecidit argumentum notorium et experimentale cunctis fecit tal elemosina deo non placuit sed detestabilis potius illi fuit.



149 (78)

## ELEMOSINA FIERI DEBET DE LICITE AQUISSITIS

*Face elimosna de lo bien ganado,  
ca del mal non se te será quitado.*

Dizen que fue otro usurero que dexó muchos dineros e diolos a un monesterio. E los monjes prometieronle que le darian sepultura e rogarían a Dios por él, e levándolo muerto a la iglesia e cantando vigiliass por él, levantose a deshora del lecho e arrebató un candelario e dio a los monjes que estavan cantando, e a unos mató e a otros dio muy grandes feridas. E faziendo esto a grandes bozes dezía: -Estos ladrones prometieron mucho perdón e gloria e agora soy tormentado e condenado para siempre.

Pues según este enxemplo, si quieres aplazer a Dios, faze elimosna de lo tuyo propio bien ganado.

---

3 ca] que M 9 prometieron + me M 9 tormentado e condenado] condenado a tormento

2 faz 2 limosna 5 darien 5 rrogarien 6 lleuandolo 6 leuantose 6 llecho 7 candelero 7 stauan  
8 dezie 11 enxemplo 11 faz 11 limosna

---

Tu: 5031

Th, K: E234 "Cadáver de un usurero regresa para morder a un cura que le prometió rezar para sacar su alma del infierno", E411.4 "Usurero que no puede descansar en su tumba", Q273 "Usura castigada", Q560 "Castigo infernal".

G: E235.4.3.1 "Cuerpo de un usurero resucita para destruir la iglesia que construyó, golpear a los monjes, matar a uno porque su alma está sufriendo tormentos a pesar de sus promesas" (=P435.4), P435.10 "Alma de un usurero condenada al tormento eterno a pesar de la generosidad de un monasterio" (=Q273.8).

J. de Vitry (176), *Speculum laicorum* (574) [Krappe].

Sigue la serie sobre la limosna que el de Valderas parece traducir de Servas Sanctus (*Summa*, f. 109rv y *Antidotarium*, f. CLXXXd-CLXXXIa), incorporando incluso la reflexión final:

Fuit et pretere ut dicit usurarius alius qui magnam in morte pecuniam cuidam monasterio dereliquet Monachi etenim ei misericordiam permiserunt et uitam sempiternam ac ecclesiasticam sepulturam Cunque iam mortuum ad ecclesiam deportassent et pro eo uigiliass decantarent ille subito de loculo se leuans candelabrum quod dam arripuit monachos psallentes inuasit et quosdam ex eis occidens ceteros acriter uulnerauit Quod dum pageret clamabat altis uocibus dicens Isti monachi latrones acceperunt pecuniam meam permittentes mihi ueniam et gloriam et ecce ad tormenta sum damnatus eterna. Ergo si uis placere deo propter tuam elemosinam fac eam de substantia propria et licite acquisita.

## 150 (79)

ELEMOSINA POST MORTEM ECIAM A PENIS LIBERAT  
TORMENTORUM

*La limosna fecha  
siempre aprovecha.*

Cuenta Santo Gregorio en el *Diálogo* que él, seyendo moço e en hábito seglar, oyó a ombre de gran abtoridat e sabio que un diácono del Papa que llamavan Pascual, ombre de gran santidat, e de mucha limosna, era muy onrado de los padres pobres e menospreciador de sí mesmo. E este Pascual en tiempo de Símaco ovo de morir e acaeció que un demoniado llegó con la mano a la almática que estava encima de su ataúd e luego fue sano.

E dende los físicos, mucho tiempo pasado, dieron por consejo a Sant Germán, obispo de Capua, que para sanidat de su cuerpo devía entrar en baños. E entrando en unos baños que son en Roma vio estar aqueste Pascual que servía a los que se bañavan, e veyéndolo ovo gran pavor e demandó por qué estava allí ombre de tan gran santidat. E respondiolo: -Non soy dado a esta pena por cossa alguna salvo porque consentí en la elección contra Símaco, mas ruegote que ruegues a Dios por mí, e en esto conocerás que ha oído Dios tu oración si quando tornares, non me fallares.

E luego este Sant Jermán echose en oración devota por él. E a pocos de días tornó al baño e non falló al dicho Pascual en aquel lugar. E por quanto él non pecó por malicia mas por error de inorança, después de la muerte mereció ser purgado del pecado. Empero es de creer que tantas fueron las limosnas que fizo en la vida que mereció ser librado después de la muerte pues ya non podía fazer obras de misericordia.

---

3 elimosna + en la uida M 4 siempre] despues de la muerte M 7 era *praem* e P 7 padres *om.* M 8 Pascual + en la contienda que fue entre simaco e laurençio sobre elecion qual seria papa e legio a laurençio e despues como quier que todos los otros elegieron a simaco el siempre stuu en su opinion fasta la muerte teniendo la parte de laurençio E asi este pascual M 9 estava + puesta M 11 E dende los físicos, mucho tiempo pasado] ~ dende a mucho tiempo pasado los físicos M 12 en (1º) *om.* M 13 vio + ende M 14 por *om.* M 14 estava] fazie M 14 ombre de tan gran santidat *om.* M 16 elección + de laurençio M 16 Simaco + e rrespondiolo non fuy dado M 17 ha oído Dios] dios ha oydo M 18 él + dende M 20 de *om.* M

3 limosna 5 San 5 dialago 5 siendo 5 abito 6 ombres 6 autoridad 6 sabios 6 lamauan 7 santidad 9 lego 9 dalmatica 9 staua 10 ataut 12 sanidad 12 deuie 13 banos 13 star 13 aeste 13 servie 14 banauan 14 uiendolo 14 aly 15 soy] fuy 15 cosa 16 rueges 17 falares 18 san 18 german 19 bano 19 falo 19 cuanto

---

Tu: 504

Th, K: Q501.9 “Espíritu en el infierno debe bañar a personas incansablemente”, Q523.10 “El castigo de un hombre que ha defraudado consiste en bañar a la gente eternamente” y Q560 “Castigo infernal”.

G: Q501.10 “hombre santo castigado por un solo pecado: debe ser perpetuo ayudante de baños. Liberado por su vida virtuosa anterior”

*Diálogos* (IV, 40) [Krappe].

En la *Summa* encontramos una versión de estas anécdotas que en esta ocasión difícilmente puede ser la fuente:

Et omnibus consentientibus in Symachus paschasiu in sua fama perdurauit ad dicit ultimus sue mortis. illum amando atque per ferendo quae per esse ecce restaurauit. cunque fuisset (...) dum eim dalmaticam feret feret quedam demoniacus tetigit sanatus continuo fuit (...) temporis dum Germanrius capuari episcopo (...) ad aguam lauativas per corps sanitate lauandus (...) paschassium in caloribus illis obsequentem inuenit. quo uiso uebenit extuniuit et quod illus facent tantus uir requisiiuit Cui ille dixit (...) alia causa hinc pena (...) deputatus (...)in parte laurentuu versus Simachus fessi. Itaque (...) per me dominum depecare atque tunc ex auditute nouis cum hunc reddiens me inueneins Tunc uirum domini Germanus se (...)sacram pro eo hostism obtulitper illuc pasacasiu non inuenit.

## 151 (80)

## ELIGERE SIBI NEMO NOCIVUM DEBET

*Cosa dañossa non debes escoger,  
ca bien alguno d'ella non puede aver.*

Uno fue condenado por justicia que le sacasen los ojos, e él suplicó que le feziessen gracia que podiese escoger un clavo con que ge los sacassen e fuele otorgado. E posieronle muchos clavos delante e nunca falló alguno de que le ploguiesse e así fue librado que non le sacaron los ojos.

---

6 posieronle] pusieron M

2 danosa 3 ela 3 puedes 5 fiziesen 5 pudiese 5 sacasen 7 pluguiese 7 asi

---

Tu: 1947

Th, K, G: P511.2 "A un hombre condenado a perder un ojo se le permite elegir el instrumento para su mutilación".

G: K558.3 "Sentenciado a que se le saquen los ojos pide elegir el instrumento para hacerlo que se le concede. Él no encuentra ningún clavo para ejecutar la sentencia".

Para el comentario de este cuento véase el del ejemplo 130 (59) del que este es una variante.

## 152 (81)

## EPISCUPI CREDUNT IN DELICIIIS SE SALVARI

*Los obispos tienen mal pensar  
que en deleites se creyen salvar.*

Dizen que un maestro de París estando ante el rey e muchos obispos rogáronle que dixiese algunas cosas de la ciencia e él començó a dezir assi: -Locos fueron Sant Pedro e Sant Pablo.

E díxolo tres vezes. E los obispos demandaron que diesse razón de aquellas palabras. E díxolas otra vegada e dio razón d'ellas deziendo: -Los obispos, teniendo cavallos con sillas e con frenos dorados, e comiendo manjares delicados, e vestiendo vestiduras preciosas, (e) en pecados e en deleites creyen sobir al cielo. Pues Sant Pedro e Sant Pablo muy locos fueron, que sofrieron fambre, e frío e tribulación, si la gloria del paraíso podieron tan de ligero ganar, ¿cómo fazen nuestros prelados?

---

5 de la ciencia *om.* M 5 él *om.* M 5 a dezir *om.* M 7 díxolo + una e dos e M 7 demandaron + le M 7 disse razón de aquellas palabras] por que dizie tales cosas M 8 E + el M 8 d'ellas *om.* M 9 con (2º) *om.* M 9 comiendo] viuiendo con M 9 vestiendo *om.* M 10 en (2º) *om.* M 11 sofrieron + pobreza 11 fambre e frío e tribulación] ~ pobreza tribulacion fambre e frío M

4 stando 5 dixiese 5 ansi 6 san 7 rrezon 10 preciosas 10 creyan 11 san 11 sufrieron 12 parayso 12 prellados

---

Tu: 3716

Th, K, G: J1263.4.2 "Un hombre llama locos a S. Pedro y S. Pablo por predicar la pobreza cuando los abades ricos también pueden ir al cielo".

E. de Bourbon (257), Pauli (820) [Krappe].  
*Espéculo* (472) [Goldberg].

## 153 (82)

## EUCCHARISTIAM RESPUENS EST SIGNUM DAPNACIONIS

*El que non toma a Jesucristo con devoción  
es grãñ señal de su danación.*

153a. Dizen que traxieron el Cuerpo de Dios a un ombre enfermo que estava a muerte e dixo: -Primero judgad si es derecho que lo tome. E los que estavan ende dixieron: -Nos judgamos que es justo e derecho que lo tomes.

Él dixo: -Non es juizio derecho, ca pues vós non sódes pares, non me podéis judgar justamente.

153b. E otro enfermo estando ya para espirar, amonestáronle que tomase el Cuerpo de Dios. Él pidió dilación e sus amigos, veyendo que estava acerca de la muerte, non ge la quisieron dar. E él apeló de agravio manifiesto e assí se fue a seguir la apelación al infierno.

---

2 Jesucristo] el cuerpo de dios 11 él *om.* M 11 se *om.* M

1 eucharistias 1 sanacionis 2 qui 4 trayeron 4 staua 5 stauan 7 podes 9 tomase 10 pidio 10 staua  
11 ansi 12 la] el

---

Tu: 2674

Th, K: V39.8 "Hombre enfermo muere y va al infierno por negarse a tomar el sacramento".

G: J1261.4.1 "Moribundo se niega el sacramento porque quien se lo ofrece no es igual a él".

J. de Vitry (39), *Liber exemplorum* (69), E. de Bourbon (439) [Krappe].

154 (83)

## EUCCHARISTIA SANCTIS DIVINITUS REVELATUR

*Los justos e santos han revelación  
del Cuerpo de Djos e de su consagración.*

Hugo de Santo Vitor, seyendo enfermo a muerte, pidió que le diessen el Cuerpo de Dios e los monjes, veyendo que tenía gómto e lançava qualquier manjar que le davan, temieron de le dar el Cuerpo de Dios e traxieron una ostia simple. E entendiolo por espíritu santo e díxoles: -Dios vos perdone, hermanos, que esse non es mi Señor Dios.

Estonce ellos con vergüença luego fueron e traxieron el Cuerpo de Dios e él conociolo. E veyendo que lo non podía tomar, alçadas las manos al cielo, dixo: -El Fijo tornose al Padre, el Espíritu a Dios que ge lo dio.

E luego desapareció el Corpus Christi e él dio el ánima a Dios.

---

4 Hugo] uno P 6 simple om. P 7 santo] de dios M 7 Dios + e M 9 él om. M 11 Padre, + e M

4 vitore 4 diesen 5 tenie 5 cual 6 trayeron 6 hostia 7 spiritu 7 este 10 cognosciolo 10 podie

---

Tu: 2649, 2671

Th, K: V32 "Hostia milagrosa otorgada a un hombre al que se la ha negado un sacerdote".

G: V34.5 "Santo no acepta una Hostia, los que rezan por él creen que la vomitará. Él es recibido por Dios".

*Leyenda Dorada* (III, 470), J. de Vitry (7) [Krappe].

*Espéculo* (257) [Goldberg].

Parece traducción literal de Servsanctus (*Summa* f.159v y *Antidotarium*, f. Oratio Unica/3):

Hugo de Sancto Victore infirmus ad morte per viatico petit corpus christi et fratres omne cibum euceret corpus christi iili tradere comuerunt simplicem ei hostiam obtulerunt. At ille intelligens hoc in sipirtu dixit ad eos Deus uobis indulgeat fratres quae hic non est dominus deus meus. Yunc illi confusi protius cucurrerunt et sibi corpus dominicum atulerunt. At ille christum cognoscens et se non posse christum fumere uidens eleuatis in celum manibus dixit. Filius redeat ad patrem et spiritus ad deum qui fecit illum. Quibus dictis corpus christi disparuit et ipse ibi mox animam exalabat.

## 155 (84)

## EXPENSA NON DEBET REDITUS EXCEDERE VEL EQUARI

*La despensa non deve pujar  
a la renta nin igualar.*

Dizen que fue un rey que de consejo de sus cavalieros cometi6 e dio poderio a un su familiar que era prudente e sabio en las cossas del mundo que recebiesse todas las rentas de su reino e tratasse e espendiesse todos los negocios. E este tenia un hermano mercader mucho rico en una cibdat lueñe en otro reino, el qual desque oy6 la prosperidat e grande estado de su hermano propusso de irlo a ver. E bien acompañado començ6 su camino e ante que 6l llegasse embi6 mensajero a su hermano a notificar su venida. E de que fue acerca de la cibdat, el ermano sali6 a lo recibir con gran alegria e fue recibido muy honradamente. E despu6s de algunos d6as f6blando con el rey algunas cossas a 6l aplazibles, entre las otras cosas d6xole que all6 era su hermano venido. E el rey d6xole: -Si tu hermano quisiere vevir en este reino m6o, yo le far6 guarda e administrador de todos mis bienes contigo; e si se quisiere escusar del trabajo, yo le dar6 muchas possessiones en esta cibdat; si por aventura se quisiere tornar por amor de la tierra en que naci6, dale muchas vestiduras e muchas joyas e todas quantas cossas quisiere o oviere menester largamente.

E o6das estas palabras del rey, tornose para su hermano e d6xole quantas cossas el rey le avia prometido. E el su hermano le dixo: -Si t6 quisieras que yo quede e more aqu6, mu6strame qu6ntas son las rentas del rey.

E 6l mostr6gela todas. E dende preguntole qu6nta despensa fazia el rey, e esso mesmo mostr6gela. E 6l fizo cuenta con el su hermano e fall6 que tanta era la despensa como la renta, e dixo al hermano: -Amigo, veo que tanta es la despensa como la renta del rey, e si se levantara guerra al rey o otra cossa semejable ¿de qu6 pagar6 sus cavalleros?

E dixo el ermano: -Buscaremos por alg6n consejo.

E respondi6le: -He temor que por ventura mi riqueza sea parte d'este consejo, e por ende qu6date a Dios ca yo non quiero morar contigo nin en este reino.

---

9 a om. M 12 cosas om. M 12 que] como 12 all6 era su hermano venido] ~ era aly uenido su ermano M 13 reino m6o] ~ mi reino M 17 quisiere o om. M 19 E om. M 23 despensa como la renta del rey] ~ spensa del rey como la rrenta M 24 de qu6] donde M 28 ca] que M 28 quiero + de aqu6 adelante M

5 cosas 6 tratase 7 ermano 7 mercador 7 cual 8 prosperidad 8 stado 8 propuso 8 acompanado 10 cibdat 11 cosas 13 bevir 14 aministrador 15 posesiones 19 auie 19 quisieres 21 fazie 22 falo 23 spensa 24 leuantare 24 cosa 27 ha



Th, K: J340.2.2 “Altos salarios suponen una vida costosa. Un hombre sabio no acepta la renta de la mitad de un reino ya que los gastos no superan a las ganancias”, J347.1 “Un hombre rechaza una gran fortuna” y J680 “Desconfianza en alianzas”.

G: J342.2 “Visitante no acepta el ofrecimiento de riquezas de un rey porque su despena es igual que su renta”.

*Disciplina* (26), *Libro de los gatos* (23) y *Castigos* [Schwarzbaum, 1962].

H. Schwarzbaum (1962, p.59) al estudiar el cuento de la *Disciplina* señala que esta versión procede, sin duda, de Pedro Alfonso. el (p. 91, ed. Gayangos). Desarrolla el tipo 2917 (Tubach).

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1996, p. 125) sostiene que existe una tradición hispánica de ejemplos de personajes que rechazan el poder, eligiendo la virtud o libertad aunque este cuento no pertenece a esta tradición. La enseñanza se hace patente claramente en el dístico, siendo el cuento ejemplo de la mala administración.

156 (85)  
**FABULATOR EXCUSAT A TEDIO ET LABORE**

*Oír fablillas es revelamiento  
 de cuidados e pensamiento.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que un rey tenía un ombre que le dezía cada noche cinco fablillas e enxemplos. E acaeció que una noche que el rey teniendo cuidados non podía dormir, (e) mandole que le dixesse más enxemplos que solía, e el díxole tres más que solía e eran pequeños, e el rey díxole que dixiesse más e él non quiso porque ya avía dicho muchas fablillas. El rey dixo: -Muchas me dexiste mas eran pequeñas. Querría que me dixiesses alguna que fuesse luenga, e luego te dexaría dormir.

El fabulador dixo que le plazía e començó assí: -Un rústico tenía mil sueldos e fue a una feria e compró dos mil ovejas, cada una por seis dineros, e quando tornó falló que avía crecido el agua del río que avía a passar, que non pudo pasar por la puente nin por el vado e fue buscar por onde pasaría. E falló un barquete pequeño, e pussó dos ovejas e passó el agua.

E deziendo esto, dormiose e el rey despertolo que acabasse la fablilla que començara. E él dixo: -El río viene muy grande, e el barco es muy pequeño, e las ovejas son muy muchas, pues dexa a este rústico passar las sus ovejas e acabaré la fablilla que comencé. E assí satisfizo al rey que quería oír luengas nuevas.

2 revelamiento] rellevamiento M 4 Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que om. M 6 dixiesse] diesse P 7 solía] que las otras que las otras noches M 7 e(2º) om. M 8 me om. M 9 pequeñas] breues M 11 fabulador] fablador M 13 del] de un M 13 a] de M 16 e om. M

4 dezíe 5 exiemplos 6 podíe 6 exiemplos 7 solíe 8 avíe 8 dixiste 9 dixíeses 11 plazíe 11 ansi 11 teníe 13 avíe 13 pasar 15 puso 15 paso 16 dormíese 16 acabase 18 pasar 19 ansi

Tu: 4310

Th, K, G: Z11 "Cuento sin fin", H1111 "Tarea: cruzar el río con cientos de ovejas".

*Disciplina* (12), *Esopete* (8) [Lacarra, 1989].

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1989, pp. 288-289 y 293) al estudiar y editar la versión que se incluye en el *Isopete* señala que de la *Disciplina clericalis* pasaría a los ejemplarios latinos y romances. Se encuentra también en el *Novellino* XXXI y en el *Quijote* (I, 20). Lo hallamos en la tradición oral hispanoamericana cambiando ovejas por patos o gansos. Lacarra (1996, p. 283) comenta las modificaciones hechas por Clemente Sánchez a partir del texto de Pedro Alfonso: el fabulista (*Fabulatore*) es sustituido por un ombre y las fábulas del texto latino se convierten en *fablillas e enxemplos*.

M. Chevalier (1987, p. 90) señala que también aparece en el *Quijote* de Avellaneda (XXI) y que sin duda es un cuento tradicional que no conoce muchas versiones en España e Hispanoamérica.

## 157 (86)

## FACIES HOMINIS NON VERE INDICAT INTERIORA

*Por la cara del ombre non puedes saber  
las condiciones del ombre nin las conocer.*

En tiempo de los godos el rey Totila viniendo a una cibdat, el obispo d'ella que llamavan Cassio, ombre de santa vida, saliolo a recebir. E quando el rey lo vio que tenía la cara muy colorada e barrosa non pensó que lo avía de su natura, mas por mucho beber e menospreciolo. Mas Dios que es todopoderoso quiso mostrar la virtud e bondat d'este obispo que assí era menospreciado. E estando en el campo tomó el espíritu malo al que traía el espada ante el rey delante toda la cavallería, e atormentávalo fuertemente, e traxiéronlo en presencia del rey ante este obispo el qual fizo oración e con el signo de la cruz expelió e lançó el espíritu maligno, e de allí adelante non tornó más en él. E assi fue que el rey, aunque non era cristiano, desde aquel día adelante a este obispo, siervo de Dios, fazía muchas obras buenas de su voluntad, al qual menospreciara por judgamiento de la cara. E veyendo ombre de tanta virtud, amansó la crueldat e la voluntad cruel que con sobervia tenía.

---

3 el hombre] dentro M 5 saliolo] salio M 9 malo] malino M 15 la crueldat e om. M

4 dela 6 tenie 6 avie 7 bondad 9 traye 9 spada 10 cavaleria 10 atormentolo 10 trayeronlo 11 cual 11 sino 11 espelio 11 spiritu 12 malino 12 ali 12 ansy 13 desde 13 fazie 14 voluntat 14 cual 14 viendo 15 soberbia

---

Tu: 879 y 1598

Th, K: D1766.7.1 "Espíritu diabólico conjurado", E728 "Espíritu diabólico expulsado de una persona" y G303.16.14 "Diablo exorcizado".

G: D1766.6.4.3 "Signo de la cruz. Espíritu diabólico conjurado. La cruz cura la cara ruda de un obispo", J56.1.1 "Lección dada por un obispo con ruda y enrojecida cara que libera del diablo a un soldado. Lección: no juzgar por las apariencias", U119.6 "Obispo con la cara roja juzgado injustamente de borracho".

*Diálogos* ( III, 6) [Krappe].

## 158 (87)

## FALSITATES AFFIRMANTES VISIBILITER PUNIUNTUR

*Quien falsidat ha afirmado  
visiblemente es penado.*

Santa Eugenia, virgen muy noble, fija de un noble romano que llamavan Filipo, después que ovo aprendido complidamente las artes liberales, por gracia de Espiritu Santo entró en un monesterio de monjes con dos servidores suyos, Proveto e Jacinto, que eran castrados, onde bevió tan santamente que muerto el abat todos la eligieron por abat.

E una mugier biuda que llamavan Malencia estava en aquella cibdat de Alexandria onde era el monesterio en que estava Eugenia. E Filipo, su padre, tenía estonce allí oficio de adelantado. E esta viuda venía muchas vegadas a Eugenia, e creyendo que era ombre, codiciava mucho complir su voluntad con él, ca le parecía muy fermosso e buscava maneras como podrían estar solos, e fingió que era enferma e imbió a rogar a Eugenia con gran aquexamiento que la veniesse visitar. E desque vino, travó d'ella e començola abraçar e besar, e ella lançola de sí luego deziendo: -Bien te dizen Malencia que toda eres negra e oscura e fija del diablo.

E de que ella se vio luego assí menospreciada e avergonçada, temiendo que esto sería publicado e sería ella difamada, fuesse para el dicho Filipo adelantado e acusó a Eugenia que la quisiera forçar. E él muy sañudo embió por los monjes e desque venieron dixo a Eugenia que era cabeça d'ellos: -Tú, cristiano lleno de maldades, dime si el vuestro Jesucristo vos enseñó fazer fuerça a las mugieres honestas.

Eugenia teniendo la cara baxa contra el suelo por que non podiesse ser conocida dixo: -Jesucristo, Nuestro Señor Dios, nos manda guardar castidat e enseñó amar toda limpieza e non es de creer aquesta mugier ca lo que dize non se podrá provar.

E estonce Malencia fizo venir a todos los de su cassa e dieron testimonio falso según ella les mandara. E desque esto vio Eugenia non quiso que con tanta infamia padeciessen aquellos monjes. Manifestose e descubriose a su padre al qual convertió con la madre e con sus hermanos a la fe de Jesucristo. E cayó un rayo del cielo e quemó a Malencia con todos los suyos que dixieron falso testimonio.

---

6 monjes] monjas P 9 E om. M 15 e besar om. M 22 suelo] çielo P 24 mugier om. M 24 ca] que M 25 E om. M 26 según + que M 27 padesiessen] pereçiesen M

2 falsidad 6 monasterio 7 vivio 9 lamauan 10 monasterio 10 staua 10 tenie 11 ali 11 venie 12 uluntat 13 fermoso 13 pudiesen 13 star 14 enbio 14 viniere 14 deque 15 dela 15 diziendo 16 dizien 17 anssi 18 serie 18 difamada 19 sanudo 21 enseno 22 pudiese 23 castidad 23 enseno 24 aesta 24 podie 25 casa 27 aquellos 27 cual 28 lla

---

Th, K: D1713 “Mágico poder del santo”, Q263 “Perjurio castigado”, Q552.1 “Muerte por un rayo como castigo”, Q552.1.7 “Mujer que acusa a un santo de forzarla es golpeada por un rayo”.

G: K1837.7 “Mujer (Sta. Eugenia) vive disfrazada como hombre en un monasterio convertida en abad”, K2111.6.1 “Viuda mentirosa. acusa a Sta. Eugenia de violación”.

Migne (LXXIII, col. 605-606), *Leyenda Dorada* (II, 227; III, 39, 174), Espinosa, *Cuentos populares españoles* (146) [Krappe].

Servasanctus ofrece una versión similar del relato (*Summa*, ff. 36v-37r y *Antidotarium* f.XLb) que podría ser fuente de esta de Sánchez:

Eugenia virgo clarissima Philippi romanorum nobilissima filia dum omnibus liberalibus artibus ad plenum esset e docta diuinitus inspirata cum Protho et iacinto eunuchis parentibus nesciis monasterium uirorum intrauit. ubi tam sanctissime uixit. ut abbate mortuo ipsa eligeretur ab omnibus in abbatem. Quedam autem matrona erat in alexandria ubi tunc erat Eugenia quia pater suus ibi agebat illo tempore officium prefecture. que sepe ad Eugeniam ueniens et eam masculum esse credens. cum nimium pulcher iuuenis in eius oculis esse uideretur. eius desiderabat at amplexus. Igitur solitudinis causas exquirens se finxit infirmam et ad Eugeniam mittens rogauit instanter. ut se visitare deberet. Cumque illa ad eam uenisset et illa in eius amplexus irruere uellet et tactus. illa protinus reiecit eam dicens. Vere bene dicta es Melancia. quia tota nigra es et obscura et dyabooli filia. Cumque illa se despectam et confusam aspiceret. timens ne illa hec publicaret et sic ipsa omniam fabula fieret concito ad perfectum philippum accessit et Eugeniam accusauit se uiolenter opprimere et uiolare uoluerit. Tunc Philippus iratus bacularios suos misit et Eugeniam cum ceteris monachis ligatam duci coram se iussit. Quibus adductis ad Eugeniam que caput erat aliorum sic ait. Dic mihi sceleratissime cristiane. nunquid cristos noster nos docuit vim inferre matronis cui Eugenia placide loquens uultu dimisso. ne facile posset agnosci sic ait. Cristus dominus noster castitatem seruare nos docuit et amare pudiciam. Nec isti est credendum cum quod dixit probare non possit. Tunc illa omnes de familia sua illux uenire fecit. ut sicut ipsa eos docuerat per biberent testimonius falsitare. Quod dum Eugenia uidit nolens seruos dei sub tanta hac diffamia deperire. sed patri suo manifestauit. quem cum matre et fratribus ad deum conuertit. mox fulgur de celo descendit et cum omni familia sua Malenciam concremauit.

## 159 (88)

## FAMA QUAM LUCRUM POCIUS EST SERVANDA

*Fama buena e alabança  
más es de guardar que la ganancia.*

En Jénova era un mercader muy fiel e verdadero que avía nombre Obertus. E un ombre vino a él e dixo con falsidat que le avía dado en guarda quinientos florines, e el mercader cató sus libros e non le falló ende cossa alguna e él traxó falsos testigos. E el mercader, como era ombre verdadero, dezía que nunca tal depósito recibiera, e el otro dava bozes que él los depositara en su guarda e luego el mercader llamolo e dixo: - Fijo, calla. Toma tus quinientos florines que dizes que me diste en guarda.

E luego ge los dio e más quiso perder la moneda contra derecho que non menguar su buena fama. E este ombre fuese con sus quinientos florines e pussolos en mercaderías, e en damno de su ánima e ganó con ello quinze mil. E quando ovo de morir, non teniendo fijos, fizo su heredero en todos sus bienes a Oberto, sobredicho mercader, deziendo e afirmando que todos estos quinze mil florines ganara con los quinientos que con engaño recibiera del dicho mercader. E assí fue fecho por juizio de Dios, que el que primero furtó el dinero e fue ladrón del mercader, le fuesse después procurador fiel.

---

7 ombre *om.* M 8 depositara] *depusiera* M 9 e *om.* M 10 quiso *om.* M 12 su *om.* M

4 Genua 4 mercador 5 falsedad 5 avie 6 falo 6 cosa 6 trayo 7 mercador 7 dezíe 9 mercador  
11 pusolos 12 mercadorias 12 dano 13 ellos 14 mercador 15 engano 15 recibiera 16 mercador

---

Tu: 1498

Th, K, G: J221.3 "Un hombre prefiere pagar 500 florines que no debía antes de que se diga que no paga sus deudas".

160 (89)

**FAMILIARITAS PRAVORUM ANIMAM PERDIT ET CORPUS**

*Quien compañía de malos codicia aver,  
el cuerpo e ánima quiere perder.*

Dizen que era un obispo que tenía consigo un físico para sanidat de su cuerpo e un legista para las cosas temporales. E en adquirir dineros e echar pechos creía al legista abogado, e en los manjares delicados e saborosos e deleitosos creía al físico. E a la fin éste dióle un xarope que le purgó el quinto humor, que es el ánima, onde ya llegando a la muerte el obispo dixo: -Dos muy malos ove en mi compañía, un abogado que me perdió el ánima e un físico que me mató el cuerpo.

---

5 las cosas] los negocios M

2 qui 4 tenie 4 sanidad 5 creye 8 legando

---

Tu: 2999

Th, K, G: J452 "Los malos socios llevan a la muerte a un obispo. Su abogado le hace perder el alma y su médico el cuerpo".

*Speculum laicorum* (20) [Krappe].

## 161 (90)

## FEMINA SIMULANS DILIGENCIAM DECIPIT VIRUM SUUM

*La mugier con engaño  
a su marido faze daño*

Un buen ombre fue a vindimiar e su mugier, pensando que tardaría allá, embió por su amigo con que fazía maldat e aparejó bien de comer. E acaeció que con un sarmiento de la viña feriose el marido en el ojo e tornose luego para casa e non veía cosa con aquel ojo. E quando llamó a la puerta la mugier fue mucho turbada e escondió al amigo porque non lo viesse el marido. E él entrando triste mucho por su ojo mandó que aparejassen la cámara e el lecho para se acostar. E la mugier ovo temor que él entrando en la cámara vería al amigo que estava ascondido e dixole: -¿Para qué te quieres ir tan aína acostar? Dime primero qué te acaeció.

E contole todo lo que le acaeciera.

E díxole: -Señor marido, dexadme que faga alguna melezina en el ojo sano non te venga lo que te vino en esse otro, ca el mal tuyo es tuyo e mío.

E ella puso la boca en el ojo sano, e trayéndole la lengua por él, tanto tardó fasta que el amigo, que estava ascondido, se fue e el marido non lo vio. E la mugier dexó de fazer la melezina e dixole: -Marido, seye cierto que non te acaecerá en este ojo sano lo que oviste en el otro, agora, si te plazze, puedes ir a tu lecho e folgar.

6 feriose el marido] ~ el marido firiose M 6 en om. M 7 cosa] nada M 8 porque] que M 9 acostar] echar M 10 él om. M 11 te om. M 11 acostar] al lecho M 14 te (1º y 2º) om. M 15 por] en M 17 Marido + señor M 17 cierto] seguro M

1 diligentiam 2 engaño 3 dano 4 bendimiar 4 tardarie 5 fазie 5 maldad 6 vina 6 vie 8 viese 9 aparejassen 10 verie 10 staua 143dexame 14 esotro 15 ela 16 escondido 17 sey

Tu: 1943

Th, K: K 1516.1 "El buen ojo del marido tapado", J1516.1 "El buen ojo del marido manipulado", J2301 "Máridos crédulos".

G: J2301.4.4 "El ojo sano del marido manipulado para que el amante pueda huir" (=T481.12), X711.8 "El buen ojo de un marido vendimiador tapado para que el amante pueda abandonar la casa sin ser visto".

*Gesta romanorum* (122), *Scala Coeli* (504), *Fabliaux* ("Dit du Pliçon"), [H. Schwarzbaum, 1962] *Disciplina* (9), *Esopete* (pp. 147-8), *Talavera* (2.10) [Goldberg]; *Recull* (468) [Tubach].

Señala Lacarra (1996, p. 283) que este cuento, junto con el siguiente y el BNM 234 y el 303 forman una serie fundamentada en el triángulo amoroso (mujer, marido, amante) al que a veces puede añadirse un personaje auxiliar (vieja, suegra) y que sigue un esquema y desarrollo muy tradicional. Estos cuentos tienen sus fuentes en el IX, X, XIII y XIV de la *Disciplina Clericalis*. También



comenta los cambios respecto de la que podría ser su fuente: Pedro Alfonso incluye referencia a las fórmulas de encantamiento que el arcediano de Valderas omitiría probablemente para adaptarlo a la época. Es interesante al respecto H. Goldberg (1983, pp. 67-83, especialmente p. 78).

M. Chevalier (1987, p. 90) comenta que lo encontramos en el Arcipreste de Talavera, en Esopo (*Fábulas Colectas*, 13-14), en Cervantes (*El viejo celoso*), en Juan Cortés de Tolosa (*Lazarillo de Manzanares*, Clásicos Castellanos, nº 186, pp. 35-37) y en el Conde de las Navas ("La tela de Pepa López", *Fósiles*, pp. 13-15). Pertenece a la tradición oral aunque únicamente se recoge en Asturias.

H. Schwarzbaum (1962, p.18) lo estudia en su versión del cuento IX de la *Disciplina* e indica que se trata de una historia muy popular en la India. De la obra de Pedro Alfonso pasó a los ejemplarios medievales.

## 162 (91)

## FEMINA VETULA DOCET FILIAM DECIPERE VIRUM SUUM

*La madre suele a la hija enseñar  
cómo a su marido sepa engañar.*

Dizen que un ombre partió de su cassa para ir camino e encomendó su mugier a su suegra. E la mugier amava a otro más que a su marido. E la madre dixo al amigo cómo el marido de su hija era ido e un día convidolo. E ellos estando comiendo, vino el marido e llamó a la puerta. E la mugier levantose apriessa e escondió al amigo e después fuese a la puerta abrir al marido. E de que entró, mandó que le aparejassen el lecho que venía cansado e quería folgar. La mugier non sabía qué se fazer e dixole la madre: -Non aparejes el lecho fasta que mostremos a tu marido el lienço que fezimos.

E la vieja sacó el lienço, e tomó el un cabo e dio el otro a la hija, e estendiéronlo delante del marido e toviéronlo tanto extendido fasta que se fue el que estava escondido. E dixo la madre a la hija: -Estiende esta sávana que tú e yo filamos e teximos sobre la cama de tu marido.

E él dixo a la suegra: -¿E tú sabes fazer tal lienço?

E dixo ella: -O fijo, muchos tales como este he yo fecho e aparejado.

4 encomendó] comendo P 8 fuese a la puerta abrir ]~ fue abrir la puerta M 9 dixole] dixo M 10 Non *praem.* espera M 12 del] de M 13 filamos] fizimos M

5 muger 7 stando 7 muger 7 lleuantose 7 apriessa 7 escondio 8 aparejasen 9 llecho 9 uenie 9 querie 9 sabie 12 estendido 12 fuese 12 staua 13 scondido 13 stiende 16 muchas P 16 aparajado

Tu: 4319

Th, K: J2301 "Maridos crédulos", K1517.12 "Adultera engaña a su marido con una sábana", K1521.5.1 "El amante escapa oculto tras la sábana que la mujer despliega ante el marido"

G: J2301.4.5 "Mujer se burla astutamente de su marido con una sábana extendida que permite a su amante salir de la casa sin ser visto", K1516 "Mujer se burla astutamente de su marido con una sábana" (=T481.20 y X711.11).

*Disciplina* (10), *Gesta romanorum* (122 y 123), *Scala Coeli* (504-505) [Schwarzbaum, 1962].  
*Recull* (468), *Esopete* (14), Arcipreste de Talavera (II, 10) [Tubach].

Como hemos señalado se trata de una variación de la situación del ejemplo anterior y lo indicado en éste es válido para el presente cuento (vid. H. Goldberg, 1983 p. 78).

H. Schwarzbaum (1962, p. 19) al estudiar la versión de la *Disciplina* ("Exemplum de Lintheo") indica que probablemente de la obra de Pedro Alfonso se extendió a ejemplarios como el de Clemente Sánchez, a los *Gesta romanorum* y a la *Scala Coeli*.

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1996, p. 117) indica que fue conocido desde la Antigüedad Clásica, se encuentra una breve mención en Aristófanes (*Las Tesmoforias*) aunque tal vez sea de origen oriental. Coincide con H. Schwarzbaum al indicar que desde la *Disciplina* siguió su habitual trayectoria hacia ejemplarios latinos, romances y fabliaux franceses, ampliando su círculo hasta Lope de Vega y llegando al folclore asturiano de principios del XX (A. Espinosa, 1988, t. I, p. 92).

A. González Palencia estudia algunas versiones de este cuento en "El celoso engañado" (1942, pp. 162-173) desde una versión marroquí oral de 1914 a la de "El viejo celoso" de Cervantes, pasando por una del *Syntipas* (*Historia septem sapientum*, 224) que es la reproducida por Pedro Alfonso, algunos novellini italianas (Sercambi, Mambriano, *Orlando Innamorato* de Boiardo). Concluye González Palencia que es con la versión oral marroquí con la que tiene más conexiones la novela cervantina.

## 163 (92)

FEMINE CONSILIUM IN NECESSITATE PROFECIT SAEPE  
MAGNA

*El consejo de la mugier non es siempre vano,  
ca muchas vezes es sano.*

Dizen que un ombre de España fue a Meca e yendo llegó a Egipto e, queriendo entrar en la tierra desierta e passar por ella, pensó dexar el dinero en Egipto. E preguntó si avía en aquella tierra algún buen ombre a quien dexase su moneda. E mostráronle un ombre viejo, que dezían que era verdadero e bueno, al qual dexó mil marcos e dende fuese su camino, el qual acabado tornó al viejo e demandole su moneda, el qual lleno de malicia dezía que nunca lo viera. E él assí engañado fuese para algunos buenos ombres de aquel lugar e díxoles (en) cómo aquel a quien dexara su dinero ge lo negava. E los vezinos non ge lo quisieron creer, ante dezían que non era verdat. El cuitado que avía perdido su moneda iva cada día a cassa de aquel viejo e por buenas palabras rogávale que le diesse sus dineros. El engañador desonrávalo e maltráyalo deziendo que non dixiesse d'él tales cosas, nin de allí adelante veniesse a él, si non que le faría dar muchos palos.

E él desque oyó estas amenazas de aquel que le avía engañado tornose muy triste, e en tornándose encontró a una vieja vestida de paños de ermitaña e con un palo de que se ayudava andar, e alabando a Dios por la calle e alimpiávale de las piedras que estaban en ella. E veyendo este ombre ir llorando, movida a piedat, conoció que era extranjero, e llamolo aparte e preguntole qué le avía acaecido. E díxole todo el negocio por orden. E ella díxole: -Amigo, si verdat es lo que dizes, yo te daré ende consejo.

E él dixo: -Sierva de Dios, ¿cómo puedes esto fazerlo?

Ella le dixo: -Traeme un ombre de tu nación en que tú puedas fiar.

E traxóle un su compañero, e la vieja mandóle que troxiesse diez cofres muy pintados de fuera, e ferrados con planchas argenteas, e con buenos ferros que allí los fallarían a vender, e que los llevasse al mesón donde posava ella e que los finchiessen de piedras menudas. E él fizolo assí, e desque ella vio que estava todo fecho lo que ella mandara, díxole: -Ve agora e alquila diez ombres que vayan contigo a cassa de aquel que te engañó e con tu compañia, e lieve cada uno su cofre, e uno en pos de otro por orden que parezcan muchos. E luego como veniere el primero a la cassa de aquel que te engañó, ven tú e pregunta por tu moneda, e fio por Dios que tú cobrarás tus dineros.

---

3 es siempre] lo ayas por M 4 ca] e M 4 sano] prouechoso M 5 un ombre] uno M 6 pensó + de M 7 buen om. M 7 dexase] pudiese dexar M 17 E om. M 20 este] el M 25 le] me M 26 muy] mucho M 28 mesón] mesmo M 29 E om. M 30 contigo om. M 31 engaño + conmigo M 31 compañia] compañero M 31 e om. M 32 muchos om. P

1 necessitate 1 sepe 5 spana 5 mecha 6 pasar 7 aquela 8 dezie 9 (1º y 2º) qual 10 dezie 10 ansi 12 dezien 12 uerdad 12 auie 13 casa 14 diese 15 diziendo 15 dixiese 15 ali 15 ueniese 16 farie 17 amenazas 18 panos 18 hermitana 20 uiendo 20 lorando 21 stranjero 21 auie 26 trayole 26 trayese 27 argentadas 27 fierros 27 ali 28 falaria 28 lleuase 28 llos 29 finchese 29 ansi 29 staua 31 casa 31 engano 33 casa

E él fizo según le mandó la vieja. E ella fue con el compañero del engañado a cassa del engañador e dixo: -Un ombre de Expaña posa conmigo e quiere ir a Meca e querría dexar aquí su moneda que tiene en diez cofres e encomendarla en guarda algún ombre bueno fasta que tornasse. Ruégote que por onra mía lo quieras guardar en tu casa, e por quanto he oído e yo sé que tú eres buen ombre e fiel, non quiero que otro sea presente en recibir esta guarda salvo tú sólo.

E ellos fablando esto, vino el primero e traía un cofre e los que venían en pos d'él. E el que fuera engañado non se le olvidó lo que mandó la vieja, e vino luego en pos del primero. E el que negava los dineros, desque lo vio, ovo temor que si le demandasse su moneda, que el otro que traía los cofres non le encomendaría su tesoro, e fuese a él deziendo: -¡Amigo! ¿Onde estoviste? ¿Onde as tardado? Ven, toma tu dinero que me diste en guarda.

E él recebió toda su moneda, e alegre e muy gozoso dio muchas gracias a Dios. E la vieja, desque vio que tenía sus dineros, levantose e dixo al engañador: -Yo e este iremos a aquellos que traen los cofres que vengan aina, e tú espéranos aquí fasta que vengamos e guarda bien lo que traemos.

E él alegre guardó lo que tomara e la venida d'ellos aún agora la puede esperar, ca nunca más tornaron.

E así por el buen ingenio e consejo de la vieja el que fuera engañado cobró su moneda.

38 ombre bueno] ~ buen ombre 41 los + otros M 42 d'él + el parescie que venie M 42 E om. M 42 mandó *praem.* le M 43 E om. M 45 e om. M 45 deziendo] e dixo M 47 muy om. M 48 E om. M 49 este + mi companero M 49 cofres + faremos M 49 e om. M

35 companero 36 casa 36 spa 36 conmigo 37 tenie 37 comendarla 38 tornase 40 presente 41 traye 41 unien 42 enganado 44 demandase 44 traye 44 encomendarie 45 thesoro 45 studiste 45 has 47 reçibio 47 goçoso 48 vie 48 tenie 48 enganador 49 aquellos 49 trayen 49 speranos 50 trayeremos 51 lla 51 sperar 53 ansi 53 ingenio

Tu: 3355, 4969

Th, K, G: K1667 "El depositario infiel".

G: J155.9 "Sabiduría de una astuta vieja. Consejo contra un fraudulento depositario", K476.2 "Falso objeto para conseguir un crédito. Cofres llenos de piedras entregados como crédito".

*Gesta romanorum* (118) [H. Schwarzbaum, 1962]; *Disciplina* (15) [Lacarra, 1996].  
*Esopete* (2) [Maxime Chevalier, 1987]; *CMC* (vv. 65-212) [Goldberg].

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra al estudiar la versión de este cuento contenida en el n<sup>o</sup> XV de la *Disciplina* (1996, p. 120) señala que puede contrarrestar los relatos misóginos precedentes de la obra de Pedro Alfonso, vemos cómo Clemente Sánchez mantiene la estructura de la *Disciplina* conservando en gran medida el orden de los relatos. Así encontramos aquí a una anciana sabia y honesta que nada tiene que ver con las pérfidas mujeres de los cuentos anteriores. El tipo de vieja auxiliar pertenece a la tradición. Las edades extremas (ancianos y niños) protagonizan en el folclore y la narrativa oriental casos de ingenio natural. El truco de los cofres engalanados que sólo contienen piedras recuerda a las arcas que el Cid entrega a los judíos Raquel y Vidas en prenda. Este tipo de episodios lo encontramos también en el *Decameron* (VIII, 10) y en la *Vida del escudero Marcos de Obregón*.

M. Chevalier (1987, p. 90) indica que no pertenece a la tradición española.

H. Schwarzbaum (1962, p. 31) sostiene que es una historia muy famosa en el folclore universal, especialmente en la literatura folklórica italiana y española. Sostiene que ni Keller ni Thompson perciben que la historia de la *Gesta romanorum* procede de este cuento de Pedro Alfonso.

## 164 (93)

FESTA SANCTORUM SERVANDA SUNT NEC IN EIS EST  
LABORANDUM

*Quien las fiestas non quiere guardar  
trabajos e danos ha de passar.*

164a. Dizen que en la cibdat de Valencia en la iglesia de Sant Pedro estava una foz de segar colgada porque un aldeano avía segado en la fiesta de Sant Pedro, pegosele la foz a la mano en guisa que en ninguna manera non la podía despegar fasta que vino a aquella iglesia de Sant Pedro, e delante de todos dixo lo que feziera, e ofreció la foz al apóstol e fizo voto de nunca en su fiesta semejable cosa fazer.

164b. Otro ombre en la fiesta de Santa María Madalena vino [con] sus bueys para levar un carro no catando reverencia a la fiesta según devía. E llegando a un río que avía de pasar, el agua rebató los bueys e el carro e perecieron. E allende d'esto vinole fuego muy grande de Sant Antón e de San Marcial en la pierna que le tiró la carne d'ella, e quedó el hueso de fuera. E él con gran dolor e tristeza tiró aquel hueso de la pierna e pusole en una finiestra de una iglesia de la Virgen María, rogándole, que es Madre de Misericordia, que le acorriesse e rogándole muchas vezes que le diesse ayuda e oviesse misericordia d'él. Ella con Sant Ipólito apareciole en visión e mandole que posiesse el hueso en la pierna donde solía estar e fizolo assí. E poniendo la pierna en el tronco, tan grande sentió el dolor que dando muy grandes bozes e llorando despertó, e levántose del sueño, e con las grandes bozes despertaron todos los de casa e venieron a él e encendida lumbre fallaron que era sana la pierna que avía perdido. E él recontando lo que viera, todos dieron muchas gracias a la Virgen María que por su acostumbrada piedat feziera tanta misericordia con él.

---

6 avía om. M 6 Sant Pedro] este apóstol 8 de (2º) om. M 9 en su fiesta semejable] ~ en semejable fieste de nunca M 12 que om. M 14 e (1º)] o M 13 tiro + toda M 15 Virgen + santa M

4 pasar 5 falencia 5 san 7 podie 8 san 8 fiziera 10 bues 11 lleuar 11 deuie 12 auie 12 alende 13 san 14 hueso 16 acorriesse 17 diese 17 ouiese 18 pusiese 18 solie 18 star 18 ansi 20 lleuantose 20 sueno 20 llas 22 auie

---

Tu: 164 a) 4138

164b) 2139

Th, K: 164ab) Q223 "Castigo por negligentes servicios a Dios".

164b) V250 "La Virgen María", V411.3 "Hombre que ha dado todo lo que tenía por caridad recupera milagrosamente su pie amputado".

G: 164a) D1206.1.1 "Hoz mágicamente sujeta a la mano de un hombre que cortaba cereal un día de fiesta. La hoz se le desprende cuando se la ofrece a S. Pedro", Q223.1.1 "Servicio negligente a Dios. Hoz colocada en una iglesia como recuerdo de un agricultor que la uso en un día de fiesta. La tuvo

pegada a su mano hasta que se arrepintió”, V221.13 “Santo libera la mano de un hombre pegada a una hoz cuando promete no trabajar en su día”.

164b) V256.6 “Carretero pierde sus bueyes en un río y contrae la enfermedad del fuego de S. Antón y S. Marcial. Pone su hueso enfermo en la iglesia de la Virgen y ella le cura”.

Gregorio de Tours (I, 325), Pauli (664), *Leyenda dorada* (I, 241) [Krappe].  
Alfonso X (C. 289) [Goldberg].

La *Summa* contiene una versión próxima de estas historias que aparecen también seguidas. Curiosamente en la versión latina el relato aparece localizado en Faventia, patria de Servas Sanctus, Clemente Sánchez lo ha podido leer mal y ha traducido el topónimo por el similar Valencia. Transcribimos por la *Summa* (f. 81v):

Nam fauentie in ecclesie sancti petri metendi instrumentum que falcem (...) et dicebat esse suspensum quia dum in festo eundem apostoli rusticus metet sic eius manui se (...) ut ullam retione (...) auelli donec ad ecclesiam uenisset apostoli quid fecisset coram omnibus publicaret ac falcem apostolo cum noto offerret que nunqua in eius festo fise per (...) Quidam alli homo fuit quae in festo uenerabile Magdalene boues conuinxit ad currum redentiam non exhibens festo ut decebat. Cunque ad quidam fluuia per uenisset. fluuium currum et boues arripuit in profundum (...) quedam ualidus ignis crux eim in (...) carnem totam cum uenis ab osse remouit. tandem os ipsam cum dolore maxime acorde foras (...) at ille minum dolens et tristis os ipsum cum cruris arripuit et in quadam domine virge ecclesiam in quadam fenestram reposuit rogans marie matrem ut suum misericordie subueniret. Cunque sepi in suum auellum matrem per inuocaret illa cu sancto ypolito se in uisione apparuit et crux in suum locum reponit mandatur. Cunque ad imperium domine illud crux trunco (...) ille tantum dolorem sensit quae clamando et plorando asomno (...) domo clamoribus excitanscurrent ad se fecit. Cunque ad eum lumine acceso uenissent et eum cum duobus cruribus inuenissent dum ille quae uidant reculissum magis uocibus dominam laudaberunt quae ex solita pietate misericordie subuenisset.

## 165 (94)

## FESTA NON COLENS PUNITUR UT SIT ALIIS IN EXEMPLUM

*Quien non guarda la fiesta que prometió  
a otros por pena emxemplo dio.*

En la cibdat de Bitervo una mugier estava de parto e tan grandes eran los dolores que pensava morir. E falleciendo ya la virtud, nin le aprovechando ya melezina alguna, prometió de guardar la fiesta de Sant Francisco e luego sin trabajo parió. E después, olvidada la gracia e el bien que avía recebido, el día de Sant Francisco començó a labrar e el braço que estendió derecho quedó envarado e seco que non lo pudo doblar. E queriéndolo doblar e traer contra sí con el otro braço, secósele el sano, e assí con temor, arrepentida otra vegada, con devoción fizo el voto que primeramente avía fecho e por la misericordia de Dios recibió sanidad.

E assí alguno recibe pena e por miraglo por mostrar a todos los otros que non duden que el que aquí non recibe pena, mayores penas recibiría después de la muerte e tormentos.

---

5 ya om. M 6 e om. M 8 estendió derecho] ~ derecho estendio M 10 con + gran M 12 por] para M 14 e tormentos om. M

2 qui 4 biterbo 4 staua 6 melezinas algunas 6 san 7 auie 8 san 10 ansi 11 auie 11 sanidad 13 recibira

---

Tu: 4138

Th, K, G: K231.3 "Incumplimiento de realización de un sacrificio prometido en el pasado", M101.4 "Juramento roto provoca la invalidez en la mano de una muchacha", Q559.5.2 "Mano de una muchacha paralizada como castigo al incumplimiento de una promesa a Dios", Q578 "Castigo remitido tras sufrir humillación".

G: Q223.1.2 "Negligencia en las deudas religiosas. Una mujer que sufre dolores promete a S. Francisco que guardará su fiesta, lo olvida y su brazo es paralizado", Q578.2 "Brazo de una mujer paralizado por romper una promesa de no trabajar un día de fiesta. Se arrepiente y cumple su voto consiguiendo así su curación".

*Libro de los gatos* (57), [M. Chevalier, 1987].

Forma parte de las historias de castigos por votos incumplidos, un relato similar lo encontramos en la cantiga CXVII de Alfonso X. M. Chevalier (1987, p. 85) señala que pertenece al tipo 778 (Aa-Th) "Rogar al Santo hasta pasar el charco" y que se trata de un cuento erudito que también se inserta en el *Libro de los gatos* y en Juan de Mal Lara (*Filosofía Vulgar*, I, p. 289).

Guardiola comenta que existe una versión del cuento en la *Summa* (f. 42), que no hemos localizado.



## 166 (95)

## FIDELIS SERVUS MORTI PRO DOMINO SE EXPONIT

*Fiel vassallo e buen servidor  
a la muerte se pone por su señor.*

166a. Cuenta Valerio en el sexto libro que Antonio, uno de los nobles de Roma, cónsul, fue acusado de incesto, que quisiera con su parienta cometer adulterio. E los acusadores troxieron un su siervo que labrava sus tierras por testigo deziendo que quando Antonio iva fazer aquel maleficio este siervo levava la candela, de lo qual Antonio estava envergonçado e en muy gran coidado. E un Labrador suyo ofreciosele de su voluntad, el qual llamavan Pepio, e díxole que diesse a él a los juezes que lo atormentassen, certificándole que nunca por su boca saldría palabra (a) que a él empeciesse. E assí fue atormentado de muchos açotes e de muchos otros tormentos, empero nunca dixo cosa que a su señor empeciesse.

166b. E fue otro grande ombre que llamavan Papamón e tenía un siervo que avía nombre Temio, e este fue de maravillossa lealtad, ca seyendo condenado a muerte este Papamón, viniendo los cavalleros para lo matar, este Temio por que non fuesse conocido, trocó la vestidura con su señor, e tomó su anillo, e entró en su cámara e echose en su lecho. E degolláronlo pensando que degollavan a Papamón, e assí Temio recibió la muerte por salvar a su señor.

---

2 e om. M 5 quisiera con su parienta cometer adulterio] era adulterio con su parienta M 7 fazer om. M 8 E om. M 8-9 ofreciosele de su voluntad, el qual llamavan Pepio] ~ que lamauan pepio ofreciosele de su voluntad M 10 a om. M 11 tormentos, empero om. M 14 e om. M

5 incestu 5 llos 6 trayeron 7 lleuava 8 uergonçado 8 cuydado 10 saleria 11 enpeçiese 11 asi 12 empeçiese 13 tenie 14 auie 16 fuese 17 echose 17 degolaronlo

---

Tu: 166ab) 2209, 4286

Th, K: 166a) P361.8.1 "Fiel servidor sufre tortura para salvar a su señor".

166b) P316 "Un hombre, conociendo que su amigo va a ser asesinado, se ofrece para morir en su lugar", P361 "Sirviente fiel muere por su señor".

G: 166a) C114.3 "Tabu: Incesto. Sirviente sostiene una vela mientras un noble comete incesto", T426 "Noble acusado de incesto. Un sirviente testifica que el sujetaba la vela para su señor".

Valerio Máximo (VI, 8, 1) [Krappe].

Glosa (2.3.15) [Goldberg].

José Aragiús Aldaz (1997, pp. 174-175) señala que Valerio no cita en ningún momento el nombre del esclavo (Valerio, VI, 7,1) y sugiere que Sánchez ha utilizado otro tipo de fuente. En los *Gesta romanorum* se recoge la anécdota y se adelanta el nombre del siervo. El pasaje de los *Gesta* es muy cercano, aunque incluye variantes como la atribución al IV libro de Valerio. Aragiús destaca la curiosa

asociación de Tubach de las versiones de Valerio y Sánchez en su *Index*, desvinculando el pasaje de los *Gesta*. La segunda anécdota aparece en Valerio de modo más amplificado y de nuevo sin referencia al nombre del esclavo (VI, 8, 6) que tampoco aparece en versiones antiguas de la anécdota (Macrobio, *Saturnalia*, I, 11, 16; Apiano, *Bellum civile*, IV, 44 y Séneca, *De beneficiis*, III, 25). Sugiere Aragüés que Clemente Sánchez debió utilizar una fuente intermedia, distinta a la del primero de los ejemplos, aunque no es improbable que estas dos anécdotas por su parecido y situación en el *Libro de los ejemplos* pudieran proceder de una única fuente medieval. A este respecto, Guardiola señala la dependencia total con Cessoles en la cita de fuente (1988, p. 269).

La fuente intermedia puede ser, efectivamente, el *Ludus scaccorum*. Transcribimos para evidenciar los destacables parecidos (cols. 395-398):

Refert Valerius libro VI, quod Anthonius orator clarisimus, cum accusaretur de incestu et cum causa ventilaretur, ut servum suum terram eius colentem et cultorem in testem produceret, eo quod, dum Anthonius iisset ad stuprum, ille portasset lucernam, et hoc confunderetur Anthonius, ut apud se sollicitaretur, Pompeius nomine, Anthonii agrorum cultor, ultro hortatus est eum, ut se sercum iudicibus torquendum traderet, affirmans ab eo nullum verbum exiturum, quod causam illius posset offendere. Itaque Pompeius pluribus verberibus laceratus eculeoque inpositus, candentibus etiam luminibus ustus, omnem vim accusationis custodita rei salute subvertit, purum et fortem gerens spiritum Pepionis nonime inclusi. Fuit quidam Penapion nomine, qui servum suum nomine Torcum habuit, qui admirabilis fidei fuit. Nam cum ad Penapion proscriptum occidendum milites venirent, Torcus ipsius servus, ne cognosceretur, mutavit cum eo habitum et vestem, permutavit et annulum, se autem in eius cubiculum lectumque recepit et ut Panapionem occidi passus est. Sed quid? plurimi homines stulti serviles cibos et vestem servilem fugiunt et non serviles mores. Omnis sapiens liber est, et omnis stultus servus. Omnis enim animi debilitas et humilis fractaque timiditas servitus est.

167 (96)

## FIDELITAS SERVANDA EST ECIAM INFIDELI

*La seguridad que es otorgada  
aún al judío deve ser guardada.*

Dizen que un judío tenía mucho oro, e queriendo pasar por un monte en que avía muchos ladrones encomendose a un rey que avía de pasar allí. E el rey diole a su despensero e mandole que lo llevasse seguro por todo el monte. E levándolo, por la codicia del mucho dinero, mató al judío. Mas fue juicio de Dios, que non lo pudo encobrir e de su propia voluntat dixo al rey lo que avía fecho. E él con gran saña de la maldat que feziera mandolo matar.

---

1 eciam *om.* M 4 un *om.* M 5 diole] diolo M 6 levándolo + por el monte M 9 matar] enforcar M

2 seguridad 4 tenie 4 auie 5 auie 6 lleuasse 6 lleuandolo 8 auie 8 sana 9 fiziera

---

Tu: 2799

Th, K: M203 "Promesa del rey irrevocable", M203.1 "Un rey castiga a uno de sus hombres que robó a un judío al que el rey había prometido protección".

G: K2242.2 "Caballero traidor que mata a un judío que está bajo la protección real es ejecutado" (=Q411.17), V360.2 "Rey castiga a un caballero que ha robado a un judío".

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1999, p. 51) sostiene que éste es una variante muy abreviada y carente de la parte principal del cuento "Las grullas de Íbico" inserto en el *Libro de los buenos proverbios*. Guardiola (1988, p. 275) señala la existencia de una versión literal en la *Summa* que no hemos localizado.

## 168 (97)

FIDENCIA DE AMICO CONSTANS ET INDUBITABILIS DEBET  
ESSE

*La lealtad del fiel amigo  
siempre la ten firme contigo.*

168a. De la lealtad de Alexandre cuenta Valerio en el tercero libro que Alexandre seyendo enfermo, todos los físicos acordaron que le diessen un xarope e que ge lo diesse Filipo, su físico. E estando para ge lo dar, Alexandre ovo una carta de un cavallero suyo, muy grande e muy acepto a él, que llamavan Parminión, que se guardasse de Filipo que le avía de dar poçofía. E leyó la carta Alexandre e tomó la medecina e después dio la carta a leer a Filipo. E tan firme tenía su lealtad con su amigo que primero bevió la medecina que le diesse la sospecha, nin quiso creer de ligero el mal que d'él le escrevieron.

168b. E este mesmo Valerio cuenta en el quarto libro semejable emxemplo de Platón filósofo, que uno que le dixo que Xenócrates, su discípulo, avía dicho d'él muchas malas cosas e él non lo quiso oír, e aquel que ge lo dezía demandole por qué non le creía. E respondiòle que non era de creer que ombre que tanto él amava, que él non lo amasse a él. E el que esto le dezía juró que él lo oyera e le respondiò Platón que nunca Xenócrates aquello dixiera salvo entendiendo que así complie ser dicho de Platón.

---

1 et om. M 8 llamavan *praem.* le M 11 diesse] dixese M 13 libro om. M 17 que él om. M 17 le (2º) om. M

5 lealtad 6 diese 9 guardase 9 auie 11 tenie 11 lealtança 13 quenta 13 cuarto 13 exiemplo 14 xocrates 14 auie 17 amara 17 plato 18 xocrates 18 anssi 19 plato

---

Tu: 168ab) 134, 1401, 2211

Th, K: 168a) P317.1 "Negativa a creer que un amigo provocará ningún daño. Un rey bebe de una copa que dicen ha sido envenenada por su amigo".

168b) P317 "Incredulidad de que un amigo ha hablado mal de uno".

G: 317a) P317.1.1 "Alexander toma una medicina supuestamente envenenada mostrando confianza en su físico".

168a) Valerio Máximo (III, 8, ext. 6), 168b) Séneca, *De la colera* (II, 23, 2) [Krappe].

168a) *Glosa* (1.2.13) [Goldberg].

Recordemos que el mismo ejemplo de Platón y Xenócratos se recoge en el ejemplo 20, para él Krappe señala como fuente al mismo Valerio Máximo (IV, I, 2).

La proximidad con Valerio puede ser obvia y en este caso habría que suponer una actitud muy humanista en Clemente Sánchez que tomaría los dos textos de un obra ensamblándolos y añadiendo un comentario. Guardiola demuestra que en el *Breviloquium* (IV, 2) de Juan de Gales aparecen las dos autoridades unidas de modo idéntico al que aquí se presenta (1988, pp. 265-266 y 269).

Para la historia de Platón y Xenócratos, parecida a la del ejemplo 20, que tiene como fuente la *Summa*, Guardiola supone como fuente la obra de Juan de Gales (1988, p. 269).

José Aragiés señala que el primer ejemplo reproduce fielmente a Valerio y comenta también que los ejemplos de lealtad de Alejandro y Filipo y de confianza de Platón y Xenócratos se tratan en dos capítulos distintos de Valerio, mientras que aquí aparecen unidos como también lo hacen en el *Breviloquium* y en la *Glosa castellana* de Juan García de Castrojeriz (*Op. cit.*, p. 173 y 178, n. 35 y 36).

## 169 (98)

**FIDEN NON SERVANS DEO, HOMINIBUS NON SERVABIT**

*Quien non es fiel a Dios su Señor  
non será al ombre que es menor.*

169a. En el tiempo del rey Teodorico, teniendo consigo un diácono fiel cristiano, este rey amávalo mucho, aunque él non era católico ca tenía la seta de los arrianos que eran erejes. E este diácono por fazer plazer al rey, dexó la fe verdadera e tornose arriano. E el rey quando lo sopo, mandolo matar deziendo: -Si tú non guardaste la fe a tu dios, bien pienso que tampoco la guardarás a mí.

169b. E otrosi fue un obispo arriano que llamavan Olimpo que lavándose en un baño blasfemo de la Santa Trinitad e luego descendió un ángel de Dios, e diole tres lançadas con tres lanças de fuego e luego morió.

E assí por estos emxemplos es cierto que los malos, especialmente los herejes, que son atormentados por grandes penas por sus pecados e porque non corrompan a los buenos.

---

2 es fiel] guarda lealtad M 2 Dios + que es M 3 será] la guarda M 8 tu om. M 13 grandes] graues M 13 penas + por que M

5 ca] que 6 ereges 7 diziendo 8 guardeste 9 lamauan 9 lauandose 10 bano 10 trinidad 12 exiemplos 12 ereges

---

Tu: 169ab) 681

Th, K: 169ab) Q558.4 "Blasfemo golpeado hasta morir", V475 "Renuncia a los votos sacerdotales".

G: 169a) Q232.1.1 "Cristiano convertido al arrianismo para agradecer al rey es mandado matar por él por falta de constancia en su fe", V324 "Rey hereje (arriano) ordena dar muerte a un cortesano cristiano que deja su fe para agradecerle", V475.6 "Diácono cristiano renuncia a sus votos y es matado por su rey arriano que le reprocha su deslealtad".

169b) Q221.3.11 "Obispo arriano blasfema contra Dios. Un ángel le golpea la cabeza con fuego", Q551.9.5 "Mágica enfermedad: hereje que niega la Trinidad muere por tres lanzadas de un ángel", V324.1 " Obispo arriano, en el baño, es visitado por un ángel que le mata".

En la *Summa* (f.82r) encontramos los dos exempla y la reflexión final con versiones literales en el mismo orden que aquí lo que demuestra su dependencia:

Unde tempore theodorici regis dum secum haberet quedam dyacone orthodoxum eum maxime diligebat quis imperium esset catholicus pro amaritur cumque dyaconus regi placem uolens uanam fide relicta fieri arrianus. rex eum uissit occidi. dicens ei. si domum fidem non peruasti puto quae nec peruares me. Fuit quidam episcopus arrianus nomine olimpius qui dum in quedam balneo lauaret ausus est blasphemae beatissimam trinitatem statimque diuinus angelus affiut et tribus ignis laculis episcopum lancauit et mox. Itaque est heius exemplis quae mali maxime qui heretici atterendi dirius penis et ipsi si uoluint resiliant et si uoluint alios non corruptant.

## 170 (99)

**FIDEN OBTINENDI HABENS, OMNIA OBTINET ET ADQUIRIT**

*Quien de ser oído tiene esperanza,  
quanto pide, tanto alcanza.*

Cuéntase de un cristiano que fue captivo de moros con otros muchos. El soldán mandó a los captivos que feziessen tirar de allí un monte que fazía enojo a su cibdat, en otra manera que los mandaría matar a todos. E aquel cristiano acordase de lo que se leía en el *Evangelio*: “si ovieres tanta fe como un grano de xenabe, e dixieres a un monte: *Pásate aquí*, así se pasara de allí aviendo ende fe verdadera”. E en esto mandó en nombre de Jesucristo al monte que se passasse de allí e así fue fecho luego.

E firmemente es de creer que esta es la razón por que agora non somos oídos, porque non pedimos en fe verdadera de aver lo que pedimos, porque non avemos fe. Onde es de aver gran dolor que en el tiempo de agora non es de peor condición Jesucristo que en este tiempo, mas porque nosotros somos malos e non ha en nós fe verdadera.

---

4 que *om.* M 8 Pásate + de M 8 de allí *om.* M 8 allí + E M 8 E *om.* M 9 fecho luego] ~ luego fecho M 12 Onde + auemos e M 12 non es *om.* M 13 condición + es M 13 en este tiempo, mas porque nosotros somos malos e non ha en nós fe verdadera] primeramente de dar alguna cosa e non es creydo que el mas vil ofiçial que ay en el mundo M

2 qui 2 tien 2 speranza 5 fiziesen 5 fazie 5 cibdad 6 mandarie 6 acordandose 7 leye 7 auieredes 7 dixieredes 9 pasase 9 ali 9 asi

---

Tu: 3424

Th, K: D 2136.3 “Montaña movida por la oración”, V52 “Milagroso poder de la oración” y V211 “Cristo”.

G: D1766.1.14 “Rezoes de un cautivo mueven montañas”, D2152.1 “Mágico traslado de una montaña. Los cristianos recuerdan Mateo 17:20. Obedecen las órdenes del sultán de mover una montaña usando la oración”.

E. de Bourbon (332), Pauli (684, II), *Speculum laicorum* (290) [Krappe].  
*Espéculo* (281) [Goldberg].

Groult (1968, p. 22) concreta la cita evangélica de las lns. 7-8, que pertenece a *Mateo* (XVII, 13).

## 171 (100)

## FILIUS IN NECESSITATE PATREM ALERE DEBET

*El hijo en tiempo de necesidad  
a su padre deve govarnar.*

Cuenta Valerio en el sexto libro que una mugier noble de gran linaje fue condenada a muerte e fue mandado al carcelero que la matasse en la cárcel. E él movido a misericordia non la quiso matar, luego ante dio lugar a una su fija que la entrasse a visitar en manera que cosa alguna non pudiesse meter para que le dicesse de comer, entendiendo que de fambre se moriría. E pasados muchos días pensó entre sí cómo tantos días viviesse aquella mugier sin alguna vianda. E con gran diligencia trabajo de saber cómo podría ser esto e vio como la fija la mantenía de la leche de sus tetas. E esta cosa maravillosa díxola a los joeses, por la qual absolvieron de la muerte a la mugier que era condenada, ca los fijos amar a los padres es ley de la primera natura.

---

2 en] al M 2 de] del M 2 necesitat] menester M 3 govarnar] mantener M 5 fue mandado] mando M  
8 se om. M 10 cómo + podrie ser que M 11 esta] es M 12 ca] e M

4 sexto 5 matase 7 entrase 7 pudiese 7 diese 8 morie 9 viuiese 10 podrie 10 mantenie 11 llos 11  
cual 11 asoluieron

---

Tu: 3969

Th, K: H807 "Antes era hija, ahora soy madre; tengo un hijo que es el marido de mi madre (la joven ha alimentado al padre en prisión)", el R81 "Mujer alimentada a través de la pared de la prisión".

G: P234.3 "Hija amamanta a su madre que es mantenida sin alimentar por sus carceleros" (=R81.2).

*Speculum historiale* (IV, 125), *Gesta romanorum* (215), la *Scala Coeli* (222), *Dialogus creaturarum* (94), el *Ludus scaccorum* (II, 5) de Cessoles, *De mulieribus claris* de Boccaccio [Lacarra, 1999]; J. de Vitry (238) [Krappe].

*Recull* (138) [Lacarra, 1999]; *Ilustres mujeres* (65), *Glosa* (2.2.4) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 91) señala que es un relato tradicional español e hispanoamericano que sobrevive como adivinanza y que responde al Tipo 927 b (Aa-Th) "La hija piadosa alimenta a su madre/padre encarcelada/o con su leche".

Más información sobre este cuento nos ofrece M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1999, p. 158) al estudiar la versión que se incluye en el *Valerio Máximo romanceado*. Los dos ejemplos, este y el 173, son recogidos por Valerio Máximo (V, IV, 7). El relato, evidentemente famoso dada su difusión, aparece en el *Speculum historiale* de V. de Beauvais, la versión de la madre alimentada está en los *Gesta romanorum*, la *Scala Coeli*, los *Dialogus creaturarum* de C. de Heisterbach, el *Ludus scaccorum* de Cessoles, en *De mulieribus claris* de Boccaccio, en el *Recull*. Relata este ejemplo de amor filial el mismo acontecimiento que el segundo relato insertado en el ejemplo 173 (102) con la única variante de que aquí es alimentada la madre y en el 173 el padre, variante presente en textos hispánicos como los *Sermones de Cuaresma* de Vicente Ferrer.



José Aragués (1997, p. 175) señala el error de cita de Clemente Sánchez, no se trata del libro VI sino del V (4,7) –tal y como aparece en el texto latino de Cessoles-, además indica la clara proximidad de esta versión con la de los *Gesta*. Ambas abrevian bastante el texto de Valerio, omiten algunos excursos y sustituyen los trámites del texto de Valerio para el perdón de los protagonistas por una breve referencia sobre la llegada de la noticia a los jueces.

En Cessoles encontramos una versión muy cercana que incluye unas preguntas retóricas finales elididas por Clemente Sánchez. La transcribimos siguiendo la edición citada para evidenciar su posible parentesco:

Refert Valerius libro quinto, quod nobilis sanguinis mulierem pretor state aute tribunal suum capitali crimine dampnatam in carcere necandam tradidit. Is autem, qui carceris custodie preerat, misericordia motus non eam strangulavit; auditum quoque dedit filie, sed diligenter excusse, ne quid matri posset portare, futurum estimans ut fame morerectur autem transactis diebus secum ipse querens, quidnam esset, quod tamdiu sustentaretur, curiosius observans animadvertit filiam, ex ericio uberum famem matris lactis sui subsidio relevatam. Que tamen admirabilis spectaculi novitas ad iudices perlata remissionem pene mulieri impetravit. Quid enim non penetrat, aut quid non cogitat pietas? quid tam inusitatum et inauditum, quam matrem filie uberibus alitam? Putaret hoc aliquis contra rerum naturam factum, nisi parentes diligere prima nature lex esset.

Así aparece en la traducción catalana del XV que, al igual que en el *Libro de los exemplos*, también contiene un error en la cita de la fuente y elide las preguntas retóricas finales:

Recompta Valeri en lo primer libre que hun port davant la sua cadixa per crim capital dampnà una fembra de noble sanch e liurà aquella al carçeller per pendre justicia e mort dins lo carçre. Con aquell carçeller, qui davant era posat a la guardia del caçre. mogut per misericordia, no volch aquella mantinent ociure e donà entrament a la filla, mas diligentment era escorcollada per que res no pogués dar ni portar a la mare, estimant o pensant que s'esdevengués que aquí morís de fam. Aprés passats molts dies, ab si mateix pensant lo carçeller què podia esser con tan longament era conservada guardant curosament, vé aquella filla treta la mamella relevar la fam de la mare per ajuda de la sua let, la qual novelletat de tant marvellós esguardament recomptà aquell als jutges per que impetrà ab ells perdonament de pena esser fet a la fembra, qual cosa és que pietat no trespas ho no perpens, donchs no fos lig de primera natura amar pare o mare o parents.

## 172 (101)

**FILIUS POCIUS DEBET EXPONERE SE MORTI QUAM MATREM  
TURPITER DISFAMARE**

*El hijo deve la muerte tomar  
ante que a su padre disfamar.*

Un mancebo cristiano dixo a Sant Andrés: -Mi madre, veyéndome fermosso, tentome que dormiesse con ella, e yo non queriendo en ninguna manera consentir, fuese al joez e dio querella de mí que la quisiera forçar. E ruego a Dios que yo non muera tan injustamente e si fuere acusado yo callaré, e más quiero perder la vida que disfamar a mi madre tan feamente.

El mancebo fue llamado a juizio, e Sant Andrés fue con él. E la madre acusole fuertemente que la quisiera forçar. E preguntando el mancebo muchas de vezes si la cossa passara assí e él nunca respondió. Estonce Sant Andrés dixo a la madre: -¡O más cruel que todas las mugieres, que por tu luxuria quieres que muera un fijo solo que tienes!

Ella dixo al joez: -Señor, después que mi fijo quiso fazer esta maldat e non pudo, allegose aqeste ombre.

El joez con muy gran saña mandó que metiessen aquel mancebo en un saco empegado de pez e de betumen e lo lançassen en un río. E mandó poner a Sant Andrés en la cárcel fasta que pensasse qué tormento le daría en que moriesse. E Sant Andrés echose en oración e vino un trueno tan fuerte que espantó a todos, e una tan gran tormenta que derribó a quantos allí estavan e cayó un rayo del cielo que quemó aquella mugier e tornola en carbón. E todos rogando al apóstol que non pereciessen, e rogó por ellos e cessaron todos los tormentos e espantos. Estonce el joez e todos los de su cassa creyeron en la fe de Jesucristo.

3 deve la muerte tomar ante] ~ ante deue la muerte tomar M 4 padre] madre M 4 disfamar *praem.* fea mentira M 5 dixo + en secrepto M 6 e *om.* M 7 E *om.* M 8 e (1º) ca M 10 E *om.* M 10 acusole] acusualo M 12 él *om.* M 12 Sant Andrés dixo] ~ dixo san andres M 17 un *om.* M 19-20 a Sant Andrés en la cárcel] ~ en la carçel a sant andres M 20 una] un M 21 tormenta] terremoto M 21 que] e M 23 tormentos] temores M

1 potius 6 durmiese 7 querela 7 reuega 12 cosa 12 pasara 12 lla (2º) 13 mugieres 13 loxuria 15 maldad 16 aeste 17 juez 17 sana 17 metiesen 18 lançasen 19 pensase 19 darie 19 muriese 20 spanto 21 derribaua 21 stauan 21 çiello 23 spantos 23 stonçe 23 juez 24 casa

Tu: 2734

Th, K: K2111 "La mujer de Putifar", K2150 "Inocente presentado como culpable".

G: C114.4 "Tabú: incesto: madre acusa de incesto a su hijo, él lo niega, ella es finalmente descubierta", F968.1.1 "Relámpago mata al falso acusador de un inocente", K2111.5 "Madre molesta a su hijo sexualmente, él se niega y ella le acusa de intentar violarla" (=T412.6), Q467.1 "Hombre acusado de violación metido en un saco con pez y betumen y lanzado a un río", Q552.1.7.1 "Madre lujuriosa con su propio hijo, despreciada, le acusa de violación. Quemada por un relámpago".

*Leyenda dorada* (I, 23) [Krappe].

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra en su edición del *Sendebār* (1989 p. 76-78) estudia la versión que de este relato se incluye en esta obra oriental e indica la amplísima difusión que adquiere el motivo de la acusación falsa de intento de violación de una madre a su hijo (870 Aa-Th, “La mujer de Putifar”). En la literatura clásica se encuentra en Belerofonte, Fedra, Hipólito, Peleo y Astidamia... existen paralelos en el *Asno de Oro* (X, 1), en la *Etiópica I* de Heliodoro, en la *Vida de Apolonio de Tiana* de Filostrato... En la Edad Media aparece en lais (Guingamor, Graclent, Lanval, Gorlagon...), en el *Decamerón* (II, 8), en el comienzo de la *Historia del noble cavallero Oliveros de Castilla y Artús de Algarbe*...

## 173 (102)

## FILII PARENTES DILIGERE PRIMA NATURAE LEX EST

*Los hijos de los padres ajen cura  
es primera ley es de natura.*

173a. Cuenta Salamón en el primer libro en fin que fue fallado que una hija mantenía a su padre con la leche de sus tetas, e el padre fue donado a la hija en memoria de tan gran alabança e fue reservado a los dioses.

173b. Cuenta Valerio en el libro quinto del hijo del rey Cresso que era mudo, e viniendo un cavallero de los de Persia con gran arrebato contra Cresse para lo matar, olvidado lo que la natura negara en su naciencia que era mudo, dando grandes bozes que non matassen al rey, embargó e estorvó que non lo matassen. E el que siempre biviera mudo fabló por salud del padre.

---

2 los] sus M 2 cura + e llamarlos M 3 es(1º) om. M 4 Salamón] solino M 5 padre] madre M 6 e om. M 7 libro quinto] ~ quinto libro M 7 e om. M

1 prima 4 mantenie 5 lleche 8 llos 8 cresso 10 matasen (1º y 2º)

---

Tu: 173a) 3969

Th, K: 173a) H807 “Antes era hija, ahora soy madre; tengo un hijo que es el marido de mi madre (la joven alimenta al padre en prisión)”.

173b) F954.5 “Persona a la que se hace hablar. Muchacho mudo desde su nacimiento grita para avisar a su padre de un peligro”.

G: 173a) P234.3 “Hija amamanta a su padre encarcelado al que no le alimentan los carceleros”.

173b) D2025.7 “Hijo, nacido mudo, recobra el habla cuando su padre está en peligro”.

173ab) *Glosa* (2.2.4) [Goldberg].

173a) *Ilustres mujeres* (65) [Goldberg].

173b) Valerio Máximo (V, 4, ext. 6) [Krappe].

El primero de los ejemplos es una variante del ejemplo 171 (100), véase éste para su comentario.

Las correcciones de la máxima latina PRIMA en lugar de *prime* y NATURAE en lugar de *nature* se las debemos a Groult (1968, p. 4).

Welter dice encontrar una versión de los ejemplos en la *Summa* (III, cap. 6) y en el *Ludus scaccorum* que no hemos localizado. Guardioli no hace referencia a esta versión.

Aragüés (1997, p. 173) comenta que el segundo de los ejemplos es una abreviatio de Valerio y rectifica la cita que hace Krappe aclarando que los exempla están en III, 8, ext 6 y IV, 1, ext. 6. También plantea que las dos historias ya aparecían unidas y son semejante redacción en el *Breviloquium* y en su versión peninsular, la *Glosa castellana* de García de Castrojeriz, que atribuye erróneamente a Valerio la primera historia.

## 174 (103)

## FILIUS NATURALITER NOSCIT PATREM

*El hijo naturalmente  
conoce a su padre ciertamente.*

Para catar reverencia a los padres la natura lo muestra, según un emxemplo que dizen que un buen ombre tenía una mugier que fazía adulterio e tenía tres fijos. E él maltrayéndola del pecado e dándole mala vida, e ella le dixo que siempre sería triste por que el uno de aquellos tres fijos era suyo, los otros dos de adulterio, e non le quiso dezir cuál era suyo porque por amor de áquel feziessse bien a los otros. E el buen ombre quando ovo de morir fizo heredero a su fijo de todos sus bienes, e cada uno dezía ser heredero legítimo, por lo qual ovieron de venir a juicio. E el joez dio sentencia que cada uno d'ellos lançasse una saeta en medio, esse oviesse la hereditat. E los dos lançaron fuertemente sus saetas e el que era verdadero fijo dixo que nunca lançaría contra su padre e si alguno de allí adelante lançasse que el ge lo demandaría malamente. Estonce el joez judgó que aquel era fijo verdadero e eredero, ca la natura le mostró fazer aquello que devía fazer a su padre.

---

2-3 El fijo naturalmente conoce a su padre ciertamente] La natura de gran nobleza, que el fijo consçe su padre por naturaleza M 5 ombre *om.* M 7 tres *om.* M 10 E *om.* M 12 en el cuerpo en medio] ~ en medio del cuerpo M 14 alguno *om.* M 16 mostró fazer aquello que devía fazer a su padre] costrino fazer aquello M

4 exiemplo M 7 serie 7 aquellos 8 quiso 8 cual 8 fiziese 9 eredero 10 dezie 10 eredero 11 juez 11 y 12 lançase 12 ouiese 13 heredad 13 lançarie 14 lançase 14 demandarie 15 juez 15 heredero

---

Tu: 1272

Th, K: H486.2 "Prueba de paternidad: disparar al cadáver del padre".

G: P233.17 "Prueba de paternidad. Disparar contra el cuerpo del padre. El más joven de los hijos se niega, así se descubre que es el hijo legítimo del emperador", T238.1 "Esposa adultera se niega a decir cuál es el hijo legítimo".

*Gesta romanorum* (45), Pauli (835, II) [Krappe].

M. Chevalier (1987, p. 90) señala que pertenece al tipo 920 C (Aa-Th) "El hijo legítimo se niega a asaetar el cadáver de su padre" y que, aunque aparece en colecciones de cuentos catalanes, es de carácter tradicional incierto.

## 175 (104)

## FILII NATURA REQUIRIT NATURAM PATRIS

*La natura del padre verdaderamente  
sigue el hijo, esto non miente.*

En tiempo de Ipocrás enfermó un fijo del rey a muerte e para curar de la enfermedat el rey imbió por Ipocrás que era el mejor de los físicos todos. E él non pudiendo ir allá, embió un su discípulo muy sabio. E quando vino al enfermo falló que non tenía fiebre ninguna nin otra enfermedat salvo que fallecía por flaqueza de la natura, porque non comía cossa alguna nin avía apetito de otra cossa salvo de carne de vaca cruda. E de que el físico oyó esto, començó a pensar entre sí que estas carnes que codiciava le podrían aprovechar si este apetito le venía de su natura. Ca en otra manera traerlo ivan a la muerte, ca el estómago flaco non las podría degistir. E assí que llegó a la señora madre del infante a preguntar cuyo fijo era, e ella ovo muy gran saña e dixo que era fijo del rey. El físico le dixo: -Por cierto tenet que si non me dizes la verdad muy en breve morirá el moço. Estonce averedes pesar quando non se podrá poner algún remedio.

Estonce ella, que amava mucho aquel fijo, oyendo que estava en peligro de muerte, dixo al físico que era de un ombre que comía carne cruda. E estonce el físico fue alegre e mandó traer aquellas carnes e dárgeles a su plazer, e desque comió d'ellas començó a convalecer e esforçarse, e dende a poco levantose rezio e sano.

---

6 allá, embió] ~ embio ala M 6 su om. M 7 la om. M 11 traerlo ivan a la muerte] traerianle la muerte M 11 E om. M 12 a preguntar] e jurole que le ternia secrecto si le dixiese la uerdad de aquel ynfanre M 14 Estonce *praem.* E M 15 poner] auer M 15 algún om. M 17 era + fijo M 18 dárgeles] darle M

5 embio 7 falesçie 8 comie 8 cosa (1º y 2º) 8 auie 8 apetitu 10 biniese 11 digerir 13 tened 13 dezides 14 avres 18 plaçer 18 de que 19 recio

---

Tu: 500, 2611, 4143

Th, K, G: J80 "Sabiduría tomada de una parábola", J152 "Conocimiento del sabio", J1661.1.2 "Deducción: el hijo del rey es bastardo", U121.4 "El hijo como el padre. El supuesto hijo del rey es descubierto como bastardo al descubrir los hábitos de su padre verdadero".

Encontramos una versión próxima, posible fuente de ésta, en el *Antidotarium* (f. LXIIIcd):

Nam tempore Ypocratis filius cuiusdam regis infirmatus usque ad mortem dum ad recipiendam salutem suam Ypocratem tunc summum medicum aduocasset et ipse ire non posset quemdam illic misit peritissimum quem habebat sidipulum Qui cum uenisset ad infirmum et per tactum pulsus nullam eum febrem habere cognosceret. sed pro sola deficeret debilitate nature eo nil coenderet nec aliquid preter carnes vaxxinas crudas appeteret manducare prudens medicus hec audiens cogitare secum cepit. carnes huius modi appetite possent sibi ex hoc exxe proscut si appetitus hic ortum haberet ex ui nature contracte. sed alias stomacho debili essent omnino mortifere. eo non facile digerant etiam a multo calore Itaque accessit ad reginam et ante omnia illi iuravit credentiam et fidelitatem illi seruaret. si ueritatem sibi de infantulo diceret. cuius filius ipse esset. Cum illa esset nimium indignata et filium esse regis affereret. Medicus ait Pro certo teneatis nisi mihi ueritas dicat puer totius morietur et tunc uos penitebit. quando nullum remedium esse poterit. Tunc illa uia nimium diligebat filium audiens eum in periculo esse mortis. ad medicum dixit. filius cuiusdam hominis fuit qui carnes crudas huiusmodi comedebat. Tunc medicus letus factum carnes crudas iussit adduci et puero ad uoluntatem ministrari. Statim ut puer illas comedere cepit in momento conualit et post modicum factus fortis ex lecto prosiliuit.

## 176 (105)

## FORNICACIO ECIAM IN SENIBUS REVIVISCIT ET VIGET

*La luxuria pecado es e fealdat  
que rebive en los ombres en la vejedat.*

176a. El abat Moisés dixo a un monje que le demandava que le diesse algún buen consejo: -Está quedó en tu cela e ella te enseñará todas las cossas.

176b. E dizen que en la cibdat de Egipto un monje viejo ovo enfermedat e por quanto enojava a los monjes en el monasterio dixo que se quería ir para la cibdat. E díxole el abat Moisés: -Non vayas, ca cometerás fornicación.

E él triste, con pesar, díxole: -Mi cuerpo es muerto ¿e tú me dices esto?

E fuese. E en la cibdat por devoción servíalo una moça, e desque fue sano de la enfermedat empreñola e parió un fijo. E el viejo tomolo en los braços e un día que fazían gran fiesta en el monasterio delante todos los flaires entró llorando e dixo: -¿Vedes este infante? Fijo es de desobediencia, e guardavos, hermanos, que en mi vejedat lo fize e rogar por mí.

E fuese para su celda e tornose a su primer estado.

176c. Otro viejo deziendo algunas vezes al abat: -Yo muerto soy. E respondiolo: -Non confies en ti fasta que salgas d'este mundo, ca si dizes que tú eres muerto, Satanás aún non es muerto, mas bivo está.

---

5 consejo + e díxole P 8 E om. M 10 servíalo] seruíele M 12 flaires + entre ellos M 13 que] ca M

2 fealdad 3 vezez 4 abbad 4 diese 5 ensenara 5 cosas 6 cibdad 7 monesterio 8 moyses 11 enfermedad 12 façien 13 desubediencia 13 guardat uos 14 vejedad 14 fiçe 16 deciendo

---

Tu: 176a) 3327, 176b) 3323

Th, K: 176b) V465.1.1.6 "Un viejo eremita seduce a una muchacha y es el padre de su hijo".

G: 176a) V462.1.1.1 "Monje recibe el consejo de permanecer en su celda donde sólo aprenderá buenas cosas".

176b) J21.53 "Anciano monje dice: Quédate en tu celda, no vayas a la ciudad que allí fornicarás. Él va y tiene un hijo, regresa y lamenta el nacimiento del hijo, fruto de la desobediencia" (=V462.1.1.2).

176c) T317.7 "Anciano monje aprende que no hay protección contra la lujuria".

176abc) Migne (LXXHI, col. 903), *Speculum laicorum* (94) [Krappe]

La corrección de la máxima latina, IN por *en* y REVIVISCIT por *revivistit*, se debe a Groult (1968, p. 4).

177 (106)

**FUR NON EST DETERIOR QUAM QUI FURATUR OPERA  
VIRTUOSA SANTA**

*En el mundo non ha peor ladrón  
que el que furta las virtudes que en el santo son.*

Dizen que Sant Bernardo ovo una vegada de posar en casa de una dueña. E ella veyéndolo muy fermoso, acerca de la medianoche, fuese para el lecho donde él estava. Él entendiendo la codicia mala d'ella, dio bozes: -¡Ladrones, ladrones!

Levantáronse los de casa que lo oyeron e ella fuese a su cámara. E tornó otra vegada e esso mesmo, dio bozes e ella fuese. Otro día demandole su compañero que por qué toda la noche diera bozes "ladrones, ladrones". E respondiolo que veniera un ladrón a su lecho e le quisiera furtar todo su tesoro, quanto avía allegado toda su vida, que eran los ayunos e oraciones e buenas obras que por la gracia de Dios eran tornados en oro.

---

4 las + cossas o M 7 mala om. M 8 e (1º) om. M 9 su *praem.* el M 9 compañero + monje M 10 toda la noche diera] ~ diera toda la noche M 10 respondiolo] respondiolo M

3 ay 5 san 5 bernaldo 5 possar 5 cassa 6 viendolo 6 fermoso 7 boçes 8 cassa 9 eso 9 mismo 9 boçes 11 auie

---

Tu: 598

Th, K, G: T331 "Hombre tentado infructuosamente por una mujer", T331.9 "Un monje grita "Ladrón" para repeler la tentación".

*Leyenda dorada* (II, 461), J. de Vitry (212), *Speculum laicorum* (94) [Krappe].

Groult (1968, p. 5) corrige FURATUR por *faratur*.



## 178 (107)

## FUR ALIQUANDO VISIBILITER EST PUNITUS

*El ladrón por maldad de su pecado  
es visiblemente atormentado.*

En un monasterio era ortolano un monje de buena vida, e venía un ladrón, e subía por un seto e furtávale la ortaliza. E él plantava algunas e non las fallava, e otras furtadas e otras folladas con los pies. E buscando por todo el huerto, falló el lugar por donde entrava el ladrón. E andando por el huerto, falló una serpiente, e mandole que se fuesse con él e levola fasta aquel lugar por donde entrava el ladrón. E dioxle: -En el nombre de Jesucristo te mando que guardes esta entrada e non consientas que entre acá el ladrón.

E luego la serpente tendiose al través en el camino por donde entrava el ladrón e el monje tornose a su celda. E el ladrón a hora de mediodía quando todos folgavan vino a furtar como solía e subió en el seto. E quando puso el pie en el huerto, vio la culuebra tendida e ovo gran temor e tornose. E una estaca del seto fincose en el pie e tóvolo así colgado fasta que vino el ortolano e la cabeça ayuso colgado del pie. E dioxle a la serpiente: -Gracias a Dios que feziste lo que te mandé. Agora, vete.

E fuese luego, e vino al ladrón e dioxle: -Hermano, ¿qué es esto? Tráxote Dios a mí porque te atreviste tantas vezes a furtar el trabajo de los monjes.

E sacole el pie del seto e soltolo sin enojo alguno. E dioxle: -Sígueme.

E después vivió santamente.

---

5 un] el M 5 seto + ariba M 5 algunas + cossas que M 9 e] que M 15 pie] çapato M 15 e la om. M 15 ayuso + a la ora que solie viniendo el ortolano fallo el ladron M 19 alguno] ninguno M

2 maldad 3 visiblemente 4 monesterio 4 venie 5 subie 7 uerto 8 fuese 11 onde 12 ora 13 solie 15 assi 16 feçiste

---

Tu: 4782(b)

Th, K, G: Q212 "Robo castigado" y Q212.5 "Ladrón atrapado y castigado cuando roba de la huerta del monasterio".

G: B256.13 "Serpiente guarda el huerto de un monasterio de un ladrón".

*Diálogos* (I, 3) [Krappe].

*Glosa* (3.2.23) [Goldberg].

179 (108)

## FUR ALIQUANDO DIVINITUS PUBLICATUR

*El ladrón, creíme por cierto,  
que por Dios es descubierto.*

Un ombre furtó una oveja a su vezino e comiola. El obispo amonestó muchas vezes que qualquier que la avía furtado que satisfaziessse a su dueño e nunca pareció alguno. E un día estando todo el pueblo ayuntado en la iglesia, mandó en virtud de Jesucristo que el vientre que comiera la oveja delante todos balasse. E luego el ladrón començó a balar, e dende fizo penitencia e los otros guardáronse de allí adelante de furtar.

---

5 a su dueño *om.* P 6 alguno] ninguno M 7 oveja + que luego

3 descubierto 4 un 5 auie 8 balase

---

Tu: 4317

Th, K, G: Q212 "Robo castigado", Q552.4.1 "Un balido sale de la boca de un ladrón cuando el obispo busca alguna manifestación de culpabilidad".

G: N275.5.2 "Ladrón de ovejas confiesa en la iglesia cuando el obispo ordena balar al que la robó".

*Leyenda dorada* (I, 367), *Liber exemplorum* (182) [Krappe].

Groult (1968, p. 5) corrige DIVINITUS por *divinitis*.

## 180 (109)

## FUTITRA EX PRENOSTICACIONE ALIQUANDO NOSCUNTUR

*De las cosas que han de acaecer  
muchas vezes las pueden saber.*

180a. Cuenta Valerio Máximo que Platón filósofo, yaziendo niño en la cuna, venieron abejas e entráronle por la boca e dexaron dentro miel, por lo qual significava el dulçor de su lengua que avía de aver por sabiduría.

180b. E aún este mismo Valerio dize que un ombre nació que avía nombre Micheas, e yaziendo en la cuna, venieron muchas formicas e, como suelen ir e venir, traían granos de trigo e poniángelos en la boca como suelen poner en los lugares so la tierra. E preguntaron a un gran sabio qué cosa era esto e respondió que significava éste aver de ser muy grande ombre, lo qual fue después assí.

180c. Cuenta Suetono, un gran sabio, que el emperador Otaviano mucho antes que naciesse se mostró cuál avía de ser, ca por algunos meses antes que naciesse fue denunciado públicamente en Roma que la natura avía de parir un rey del pueblo de Roma. Los senadores espantados establecieron que ningún niño que fuesse concebido en aquel año non lo criassen; mas los que tenían las mugieres preñadas, pensando cada uno de traer a sí el señorío, trabajaron porque aquel secreto non fuesse levado al tesoro común. Otrossí Achia, su madre, soñó que le levavan las tripas al cielo e que las tendían por toda la tierra e por todo el cielo. Esso mesmo Otavio, su padre, soñó que nacía de su mugier una claridad del sol, e aquel día que nació el niño él non fue al consejo. E un filósofo que llamavan Vigidios, conocida la hora que nació, dixo e afirmó que era nacido señor del mundo.

180d. Otrosí Libia, seyendo preñada del emperador Tiberio, preguntó a Atribonio, un gran astrólogo, si parería fijo. E él tomó un huevo de gallina e tanto lo escalentó con calenturas convenibles fasta que salió d'él un pollo con cresta. Estonce díxole que naciera infante que reinaría algún tiempo.

180e. El rey Filipo, una vegada estando assentado en su palacio, vino una ave de cassa e puso un huevo en su regaço. E en poniéndolo él en tierra, salió una serpente d'él e cercolo todo en derredor. E quando quiso tornar en el uevo, ante que tornasse morió. Estonce el rey Filipo fizo llamar a un adevino e preguntole qué quería significar aquello, e respondióle: -Tu averás un fijo que cercará a todo el mundo, que es significado por el huevo, el qual subjudgará todo el mundo so su señorío. E quando quisiere tornar a este su reino morirá e non podrá tornar.

E todo esto se complió en Alexandre.

---

2-3 De las cosas que han de acaecer muchas vezes las pueden saber] El niño al tiempo que ha de nacer muestra la uida que ha de auer M 11 fue después assí] despues fue assi M 16 lo] le M 17 de] a M 17 secreto] decreto M 26 infante] fijo M 27 El *praem.* E 27 una (2<sup>o</sup>) un M 32 el qual] e lo M

1 cognoscuntur 4 plato 6 auie 8 formigas 8 solien 9 trayen 9 poniengelos 10 cossa 12 suetonio 13 auie 13 nasciese 14 auie 16 criasen 16 tuvieren 19 tendien 19 mismo 19 otaiuano 20 nascie 20 claridad 23 siendo 24 paririe 24 veuo 26 nascerie 26 reinarie 27 asentado 28 veuo 29 quiso 29 veuo 30 tomase 30 murio 30 querie 33 quisier 34 cumplio

Tu: 293, 180c) 647.

Th, K: 180a) B147.3.1 "Las abejas depositan miel en los labios de un niño anunciando su futura grandeza. El niño es Platón".

180b) B147.3.2 "Las hormigas depositan granos de trigo en la boca de un niño anunciando su futura grandeza. El niño es Midas que será enormemente rico", M312.0.2 "Profecía de futura grandeza augurada por animales (o insectos)"

180c) D1812.3.3 "Futuro revelado en un sueño", M311 "Profecía: futura grandeza de un niño que aún no ha nacido", M375 "Matanza de inocentes para evitar el cumplimiento de una profecía".

180d, e) M312.0.2 "Huevo mágico muestra la grandeza de un niño que aún no ha nacido", M311 "Profecía: futura grandeza de un niño que aún no ha nacido".

G: 180b) B147.3.1.3 "Hormigas depositan granos de trigo en los labios de un niño como signo de su futuro riqueza", M312.0.2.1 "Profecía: futura grandeza de un niño anunciada porque las hormigas depositan granos de trigo en sus labios".

180c) D1812.3.3.8 "Sueño de una mujer embarazada revela el futuro de su hijo", D1812.3.3.8.1 "Sueño de un padre en el que ve que rayos del sol salen de su mujer embarazada es la profecía de la grandeza de su futuro hijo" (=Z106), M312.0.4 "Sueño profético de una embarazada sobre la grandeza de su hijo", M375.2.1 "Matanza de recién nacidos para evitar el cumplimiento de la profecía de que uno de ellos sería rey de Roma".

180d) D1812.5.2.13 "Augurio: huevo de gallina calentado produce un pollo con cresta. El niño gobernará el imperio", B147.3.1.4 "Huevo que mágicamente da un pollo con cresta, signo de la grandeza de un niño", (=M312.0.2.3).

180e) D1812.5.2.12 "Augurio. Anuncio de un nacimiento con el huevo de una serpiente, signo de que el niño gobernará el mundo"

180ab) Valerio Máximo (I, 6, ext. 2, 3), Cicerón, *De la adivinacion* (I, 36, 78) [Krappe].

180c) Suetonio (*Augustus*, c. 94) [Krappe]; *Ultramar* (I,1.84 y 144), *Alexandre* (cc. 348-9), [Goldberg].

180d) Suetonio (*Tiberius*, c. 17) [Krappe].

180e) Plutarco (*Alexandre*, II, 5) [Krappe].

Aragües comenta que los dos primeros serían *abreviatio* de Valerio (*art. cit.*, p. 173).

Guardiola sostiene la total dependencia con la *Summa* y plantea las abundantes diferencias verbales respecto de las fuentes citadas por Krappe (1988, p. 273).

Nosotros creemos que, efectivamente, la obra de Servas Sanctus es la fuente de estos exempla ya que ofrece una versión prácticamente literal de estos cinco exempla que aparecen además en el mismo orden en su obra (*Summa*, p. 123 y *Antidotarium*, f. LXVIc). Tan sólo unas pocas variantes existen entre ambas versiones: la omisión por parte del de Valderas de la referencia a Vigidus (en cursiva) y el cambio de especialidad de Astribonio, matemático en el texto latino y astrólogo, más ajustado a su actividad, en el castellano:

Narrat Valerius maximus Plato philosophus dum parvus in cunis iaceret uenerunt apes in os eius mella liquantes per hoc lingue eius dulcedinem et futuram eius sapientiam designantes. Dicit etiam idem quidam natus est homo nomine Micas qui cum adhuc iaceret in cuna fornice illuc ac cedentes more solito trita uia in ore eius tanque horreo grana frumentina ponebant. Cumque quid sibi hoc uelet fuisset uir quidam sapiens requisitus dixit eum mimum esse futurum quod sic postea factum fuit Narrat Suetonius Octavianus cesar Augustus diu ante esset natus qualis esset futurus apparuit. Nam ante natus esset per aliquot menses publice rome denunciatum esse. verum regem romani populi perturiri. Unde romanus exercitus censuit ne quis infans illo anno genitus nutriret. qui grauid as habebant uxores ad se futuri dominum trahentes euentum curauerunt. ne senatus ad comune erarium portaret. Item Achia eius

mater dum grauida de eo esset intestina su ferri ad sydera somniauit atque per omnem celi et terre ambitum explicari. Similiter Octavianus pater eius somniauit ex uxore Jubar solis esse exortum. Die ergo quo puer est natus pater ad consilium non accessit. *Unde Vigidus philosophus causa eius more comperta horam partus intelligens in terris natum dominus affirmauit.* Pregnans mar luna ex Tyberio cesare a Stribonio mathematico requisiiuit si masculumm perturiret. At ille ouum galline accipiens tandium caloribus recentibus fouit. donec ex illo pullus insignitus cristatus exiuit. Tunc dixit infantem nasciturum aliquando reg naturum. Rex philipus dum semel in aula sederet quedam aduenit domestica in eius gremio ouum fecit. Cumque illud posuit in terra serpens ex illo exiuit qui ouus undi circuiuit. Cum redire uellet in ouum antequae rediret interiit. Tunc philosophus aduocans com iectorem quid hoc uellet sibi requisiiuit. Cui ille ait. Nascet tibi filius qui circuiens omnem mundum in ouo signatum et sue ditioni suppositum dum redire uolet ad hoc suum regnum morte preuentus non poterit quod totum in Alexandro completum est.

## 181 (110)

## GAUDIUM CELESTE INEFFABILE EST HABENDUM

*Non ha ombre que pueda falar  
quania es la gloria celestial.*

181a. Dizen que un monje estando pensando cuál sería el gozo en el cielo e cómo podría ser gozo sin enojo, fuele embiada una avezilla del paraíso que cantava muy dulcemente e fuese en pos d'ella fuera de la abadía. E estando pensando en las cosas celestiales e oyendo los cantos de aquella avezilla, estudo en el monte por dozientos años. E boló el avezilla e fallo se fuera del monesterio e quando tornó non lo querían recibir ca non lo conocían.

181b. El rey Carlos dizen que en el tiempo del rey Lois apareció a un cavallero que estava enfermo en una su huerta con muchos compañeros e levolo consigo. E dende a tres años tráxolo allí donde lo tomara e el cavallero creyó que non avía estado con Carlos más de tres días. E sopo por su compañía que eran passados tres años, e la huerta non pareció más.

---

10 rey + don 11 E om. M

4 serie 5 podrie 7 cossas 10 diçen 10 luyz 12 auie 13 pasados

---

Tu: 3378

Th, K: 181a) B172.2 "Canto maravilloso de un pájaro", D2011.1 "Años que parecen días", F377.1.1 "Espacio de tiempo sobrenatural en el paraíso. Clérigo desea seguir a una avecilla hasta el paraíso, lo hace durante trescientos años, luego regresa al monasterio".

181b) D2011.1 "Años que parecen días", F377.1 "Espacio de tiempo sobrenatural en el paraíso. Caballero de la corte francesa se despierta pensando que han pasado tres días cuando han pasado tres años".

J. de Vitry (19), Odo de Cheriton, [Lacarra, 1989]; Pauli (562) [Krappe].  
Alfonso X (C. 103), [Lacarra, 1989]; *Espéculo* (290) [Chevalier, 1987].

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1989, pp. 251-252 y 257) supone que el cuento debió adquirir gran popularidad a juzgar por su aparición, con distintas versiones, en ejemplarios y colecciones de *miracula*... El motivo del tiempo abreviado para el durmiente o ensimismado es muy frecuente en el folclore y es de modo inverso el eje del cuento XI de *El Conde Lucanor*. El origen de esta historia, según M<sup>a</sup> Jesús Lacarra, podría encontrarse en la leyenda talmúdica de Jeremías (o Esdras) y de ahí y con el cruce de versiones árabes intermedias surgirían las distintas leyendas que desarrollarán el tema ("El monje de Leire", "El labrador y S. Pedro"...). Asíñ Palacios (1910) y J. Filgueira Valverde (1982) estudian este motivo.

Filgueira Valverde en su edición de las Cantigas alfonsíes (1985, pp. 178-179) mantiene que este primer relato pertenece a un conjunto de narraciones escatológicas medievales muy importante, tratándose de una "visión, prueba o testimonio del paraíso". Los antecedentes son orientales y se localizan en muy diversos lugares, por lo que el rey Sabio no da ninguna localización. Después de Alfonso X lo recogen Bozon, Clemente Sánchez, Bromiardus y el *Speculum Exemplorum*. En la Península Ibérica se localiza en Armenteira (Galicia), Leire (Navarra), Vilar de Frades (Portugal). Para las derivaciones posteriores véase el citado comentario de Filgueira.

M. Chevalier (1987, p. 89) señala que pertenece al Tipo (Aa-Th) 471 A “El monje y el canto maravilloso del ave” y que aparece también en el *Espéculo de los legos* y en Cristóbal de Monroy y Silva, *Escarmiento del pecado, fuerza del desengaño*. Se conservan relatos orales parecidos en Asturias y Galicia.

## 182 (111)

## GAUDIA ETERNA SEMPER SUNT MEDITANDA

*Siempre sea tu pensamiento  
en gozo sin acabamiento.*

Leíse en las *Vidas de los Santos Padres* que quando ovo de morir Santo Arsemio rogáronle los monjes que ante que moriesse les dixiesse alguna palabra en memoria e para en que oviessen devoción. E díxoles: “Ibi? Ubi?”, que quiere dezir “¿ende? ¿donde?”.

E dicha esta palabra dio el espíritu a Dios. E los monjes trabajaron después de su muerte por saber qué querían dezir aquellas palabras e imbiaron a un santo ombre que ge las declarasse. E escreviores: -Según pienso, el entendimiento d’estas palabras es “Ibi nostra fixa sint corda ubi vera sunt gaudia”, que quiere dezir “ende estén firmes nuestros coraçones, onde son los verdaderos gozos”.

---

5 dixiesse] dexase M 8 E (2º) om. M 10 pienso om. M 12 ende om. M

5 muriese 6 ouiesen 8 trabajauan 9 querien 9 aquestas 9 enbiaron 10 declarese

---

Tu: 358, 3271

Th, K, G: J154.1 “Santo moribundo deja un mensaje a sus seguidores. Aunque el mensaje es críptico es finalmente aclarado”.

La corrección de la cita latina (ln. 11), *Ibi* en lugar de *ubi* y *sint* en lugar de *sunt*, se la debemos a Groult, (1968, p. 6).



## 183 (112)

## GENUS VILE NON EST ALIQUATENUS CONTEMNENDUS

*Al de vil linaje non debes despreciar,  
ca por ciencia mucho puede alcançar.*

Un árabe dixo a su fijo: “Era un versificador que componía versos, sabio e gracioso en fablar, mas era villano. E éste ofreció sus versos a un rey, e vista e entendida su prudencia e sabidoria, recebiolo honradamente. Otros versificadores que eran fidalgos con sorbevia avían imbidia d’él, e allegaron al rey e dixiéronle: -Señor rey, ¿por qué a ombre de tan vil linaje honras tanto e lo ensalças en muchas cosas?

El rey dixo: -Aquel que pensastes vituperar, más lo alabastes.

E el sabio que vituperava dixo: -Non desalaban a la rosa aunque es nacida de espinas.

El rey fizo a aquel sabio muchas mercedes e imbiolo”.

---

2 despreciar] menospreciar M 7 d’él *om.* M 8 ¿por qué *om.* M 8 honras *praem.* le M 12 mercedes + e diole muchos dones M 12 imbiolo] enbiolo M

7 suberuiá 7 enbidia 7 llegaron 8 cossas

---

Tu: 2898 y 3829(b)

Th, K: J411.3.1 “Nobles poetas se niegan a asociarse con un gran poeta de bajo linaje”.  
*Disciplina* (3) [Schwarzbaum].

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1996, pp. 113-114) mantiene que no existen cuentos idénticos al de Pedro Alfonso pero sí muchos en *Las Mil y una noches* que manifiestan la generosidad de los califas con los poetas cortesanos. Anécdotas parecidas en las que la instrucción se valora más que el linaje existen en la literatura hebrea (*Libro de las delicias* del barcelonés Ibn Sabarra del s. XIII, ed. M. Forteza-Rey, Editora Nacional, 1983, p. 137).

## 184 (113)

GRACIAS DEO REDERE DEBEMUS QUIA NOS IN NATURA  
HOMINUM PROCREAVIT

*Mucho a Dios devemos agradecer  
que en natura de ombres nos fizo nacer.*

184a. Dizen que en París avía un ombre que veyendo un sapo començó a llorar muy fuertemente. E passando por ende el chantre de París, que fue un ombre muy sabio e de buena vida, preguntole por qué llorava. E díxole: -Yo lloro mi desagradecimiento, ca entendiendo que Dios que me podiera fazer como a este sapo non me fizo, ante me dio ser muy noble e me nobleció, e me señaló de figura de su imagen e me dio otros muchos bienes. E quando me fallo desagradecido de tantos bienes que d'Él recibí, non puedo tener las lágrimas.

184b. Onde el autor en el *Libro de Spiritu e del Anima*, considerando estas cossas, dize: “¡Yo mezquino! ¡Quánto devía amar a mi Señor Dios!, que non era yo e me fizo, e de ninguna cosa me fizo, e non me fizo piedra nin árbol, nin bestia e otra cosa semejable; mas quiso que yo fuesse ombre e quiso que biviessse, e sentiesse, e entendiesse que después de Dios non puede mejor cosa ser en los bienes de la natura. E quando estos bienes veo e se me acuerda d'ellos, he vergüença e dolor por non dar las gracias que devo a mi Señor Dios”.

---

9 me (2º) om. M 10 otros muchos] ~ muchos otros M 14 e de ninguna cosa me fizo om. M 14 otra] non M 15 quisso] diome M

3 auemos 8 pudiera 9 fiço 11 lagrimas 13 mesquino 14 fiço 14 nin (1º y 2º)] non 15 fuese 15 sintiese 16 entendiese 16 cossa

---

Tu: 184ab) 4879

Th, K: 184a) W27.1 “Un hombre llora agradecido a Dios por no haberle hecho sapo” (Keller).

G: 184a) W154.29 “Un hombre lamenta su ingratitud a Dios por haberle creado a su imagen y semejanza en lugar de a la de un sapo”.

Guardiola (1988, p. 275) mantiene que hay una versión de este exemplo en la *Summa* que nosotros no hemos localizado.

## 185 (114)

GRATUS QUILIBET ESSE DEBET BENEFICIUM SIBI  
IMPENDENTI

*Todo ombre deve ser agradecido  
a qualquier de quien bien ha recebido.*

185a. Dizen que un león en un monte estava presso de la cola de una serpiente muy grande, que tan fuertemente lo apretava que el león por el gran dolor dava muy grandes clamores e rugidos. E un cavallero yendo por el monte dexó el camino e fue ver qué cosa era, e quando vio al león assí apretado con la cola de la serpiente, sacó el espada e matola e soltó el león, el qual le fue assí agradecido que nunca d'él se partió fasta la muerte.

185b. Cuenta Plinio que un ombre pasando por un desierto falló que avían caído los fijos de un lobo cervical en una foya de la qual en ninguna manera non podían salir. El ombre buscó arte cómo los sacasse, e sacolos e diógelos a la madre. E ella en señal de gracias falagávalo con la cola e con la cara e acompañándolo por todo el desierto [e] mostrole un sendero derecho para el camino.

Pues si las bestias son atan agradecidas por los bienes que reciben ¿cuánto más agradecimiento devía aver en el ombre que algunos bienes recibió?

---

7 E *om. M* 14 acompañándolo] acompañando le M 16 más *om. M*

4 rescibido 8 cossa 8 asi 9 asi 11 disierto 11 auien 12 podien 13 sacase 14 colla 16 tan  
16 agradescibles 17 deuie

---

Tu: 257, 2711 y 3057

Th, K: 185a) B301.8 “León agradecido sigue al hombre que lo ha salvado”, B443 “León ayudado”.

185b) B563.4.1 “Un lobo guía a un santo que se ha perdido fuera de la selva”.

G: 185a) B374.1 “León eternamente agradecido por ser liberado de una serpiente”.

185b) B361.1 “Chacal y sus crías agradecidas al ser rescatadas de un hoyo al hombre que las libera”.

185ab) E. de Bourbon (216), *Liber exemplorum* (80) [Krappe].

Nuevamente Guardiola (1988, p. 275) plantea la dependencia de este texto con uno de la *Summa*, que no hemos localizado.

## 186 (115)

## GRATA CUM SINT ANIMALIA DEBET PROCIS ESSE HOMO

*Las animalias gradecen el bien fecho,  
assi deseèn los ombres de derecho.*

Dizen que en Roma ovo un león en otro tiempo que entrándole una espina en el pie fue a un rústico que andava arando e por señales mostrole el pie en que tenía el espina. El rústico entendió lo que quería, e catole el pie e sacole la espina. E desde que el león se vio sano, abaxada la cabeça, por señales diole gracias empero siempre se acordó del bien que avía recebido. E acaeciò que después fue tomado este león e traído a Roma, e por tiempo acaeciò que este rústico cometiò un maleficio por que devía ser dado a las bestias fieras para lo matar. E fue traído al lugar donde tenían los leones e las otras bestias e soltaron los leones, entre los quales estava aquel a quien sacara la espina. E conociolo luego e acordose del bien fecho, e primero que ninguno de los otros corrió para él, e abaxada la cabeça començole a lavar los pies, e mirándolo todo el pueblo, e guardolo de las otras bestias que non le feziessen mal. E los romanos veyendo esto, maravilláronse mucho del agradecimiento de aquel león, e libraron al rústico de la pena, e soltaron al león, e madaron que este fecho se posesse en escritura para (en) memoria de tan maravilloso fecho.

---

3 assi deseèn los ombres de derecho] mas deuien los ombres fazer segun derecho M 4 en (2º) om. M 7 por señales om. M 9 e (1º) om. M 10 fieras + e P 11 e las otras bestias e soltaron los leones om. M 11 quien + el M 12 e om. M 12 acordóse del] acordandose de lo M 13 para] a M 13 començole a lavar] como de le lamer M 14 e om. M 14 bestias] animalias M 16 e libraron al rústico de la pena, e soltaron al león om. M

2 agradescen 5 tenie 6 el espina 8 auie 9 acometio 10 deuie 10 tenien 12 el espina 14 feçiesen 15 viendo 17 marauilloso

---

Tu: 215, 257, 521, 2771, 3057

Th, K: B381 "Espina sacada de la pata de un león", B443 "León ayudado", B525 "Animal perdona al hombre que iba a devorar".

*Gesta romanorum* (104), J. de Vitry (185) [Krappe].  
*Esopete* (p. 61), *Espéculo* (47) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 86) señala que pertenece al Tipo 156 (Aa-Th) "El campesino y el león (Andrónico y el león)" y que se trata de un apólogo erudito que procede de *Esopo* (III, 1) y que se encuentra en obras posteriores como las *Epistolas familiares* de Antonio de Guevara (Madrid, 1950.1952, I, pp. 173-182), en Lope de Vega, *Amar sin saber a quién* (Academia Nacional, XI, p. 296b) y *El esclavo de Roma* (BAE, 191, pp. 176-178). La única versión popular procede de un pliego suelto de F. Aguilar Piña (*Romancero popular del s. XVIII*, nº 770-772).

Servasactus nos ofrece una versión literal de la historia del león y el rústico (*Summa*, f. 66v y *Antidotarium*, f. LXXId) que debe ser fuente de esta de Clemente Sánchez:

Nam leo legit fuisse rme. qui accessit ad quemdam rusticum laborantem et constendit et nutibus se spina vulneratum in pede. At rusticus ex signis intelligens quid quereret leo. pedem eius diligenter aspexit. ac uque spinam foras traxit seu eduxit cunque leo se curatum sensit submisso capite nutibus et signis illi grates exhibuit. sed in corde acceptum beneficium sigillauit. Itaque post modicum accidit ut rustico ob crumen commissum a romanis capto leo etiam postea caperet. Cumque rusticus ob culpam commissam tradentus bestiis deuorandus ad arenam ductus fuisset. omni opoulo expectante multe fere ad ipsum deuorandum misse sunt. qua momoratus leo vnus fuit. quem leo agnoscens et beneficium memor existens. primus ex bestis et occurrit. capite submisso lingere eius pedes cepit et ipsum a bestiis ceteris illesum seruauit. Quod romani uidentes causam ab eo tanti beneficium audientes plurimum admirati de bestie gratitudine rusticum pristinae libertati restituerunt et leone dimisso factum ad memoriam futurorum litteris mandauerunt.

## 187 (116)

## HERESUM INVENTORES DOMINUS DISSIPAVIT

*Al que es ereje e de mal pensamiento  
Dios le destruye e da mal acabamiento.*

187a. Arrio que fue fazedor de una nueva heregía e muy gran destruidor de la fe católica, e primero fue condenado en el consilio de Vicena, e después fue desterrado por el emperador Constantino, e después por él fue revocado del destierro e morava en Alexandria. Eusebio, obispo de Nicomedia, que dava gran favor a este ereje Arrio e imbiolo llamar a Constantinopla, e por mandado del emperador fezieron llamar allí a concilio, onde por la mayor parte venieron allí los obispos que tenían la seta de Arrio e embiaron dezir a Alexandre, obispo de Constantinopla, que recebiesse a Arrio en la comunión o que se saliesse luego de la Iglesia. E este obispo, la noche ante del día que era asignado, echose en oración e a yaziendo al pie del altar en oración, encomendava este negocio de la Iglesia a Nuestro Señor Dios. E otro día todo el pueblo estava esperando, o Arrio avía de ser recebido en la Iglesia o Alexandre avía de ser lançado d'ella. E de gran mañana levantose Arrio e acompañado de muchos obispos e de mucha compañía, iva a la iglesia e en el medio del camino tomole tan gran remoso e dolor en el estómago que le removiò todas las entrañas. E demandó si podría aver algún lugar donde se apartasse a fazer lo que la natura requería, e mostráronle un lugar público, e luego fue allí e lançó todas las tripas, e en manos del diablo embió el ánima mezquina e assí pagó la pena de la heregía que falló. E desde esto vio Eusebio e todos los otros que le davan favor, ovieron tanta vergüenza que non sabían qué fazer o dónde fuessen.

187b. Semejable d'esto se leye de un Papa que llamaron Leo, que era de la seta de Arrio, e este fizo llamar a concilio por apremiar e constreñir a los obispos todos que consentiessen la heregía de Arrio. E San Ilario, obispo de Piteos, aunque non era llamado, vino a este concilio. E quando el Papa oyó que venía, mandó a todos los obispos que estavan ayuntados que non se levantasen ninguno nin le feziessen lugar entre ellos. E de que entró Sant Ilario e vio que non le fazian lugar, dixo: *-Domini est terra et plenitudo eius*. E asentose en el suelo. E la tierra levantose tan alta como los otros que estavan asentados. Estonce díxole el Papa: *-Tú eres Ilario Gallo.*

E Sant Ilario dixo: *-Non soy gallo, mas moro en Galia.*

E díxole el Papa: *-Si tú eres Ilario que vives en Galia, yo soy Leo, obispo de Roma.*

Sant Ilario dixo: *-Si tú eres Leo, empero non del tribu de Juda.*

E díxole: *-Yo te mostraré quién soy yo. Espérame un poco fasta que torne.*

Dixo Ilario: *-Si non tornares, ¿quién me fará justicia?*

E dixo: *-Yo tomaré luego e te daré tu merecimiento.*

E fue a la necessaria e lançó allí las tripas como Arrio. E desde que vio Sant Ilario que era muerto, levantose en medio, e con sus buenas palabras reduzió a todos los obispos e otras gentes que allí estavan a la fe católica.

5 e (1<sup>o</sup>) om. M 7 Eusebio *praem.* E M 8 e om. M 10 embiaron + a M 12 oración + toda la noche M 19 tripas + e las entrañas M 24 e (1<sup>o</sup>) om. M 24 los *praem.* todos M 26 oyó + decir M 27 alguno] a el M 27 feziесе] diesen M 30 llario] gallio M 32 yo *praem.* e M 37 E dixo] respondio M 40 estavan] eran M

2 hereje 4 façedor 7 erege 8 costantynopla 8 feçieron 9 tenien 10 costantynopla 10 rescibiесе 11 saliese 12 asinado 18 apartase 18 requerie , 20 mesquina 22 sabien 22 fuesen 23 ley 25 consentiesen 28 san 28 façian 31 san 31 so

Tu: 334, 2534

Th, K: Q225 “Castigo por burlarse de las enseñanzas de la Iglesia”, Q225.1 “Herejía castigada”, Q469.7 “Castigo: retorcimiento de las entrañas”, Q559.12 “Hombre al que milagrosamente se le salen las entrañas del cuerpo por hereje”.

G: V329 “Hereje obligado a expulsar sus propias entrañas”.

*Historia tripartita* (III, 10), *Leyenda dorada* (II, 322; I, 166) [Krappe].  
*Espéculo* (460) [Goldberg].

Groult (1968, p. 14) señala que S. Hilario (ln. 28) cita el Salmo XXXIII.

En la obra de Servasactus encontramos versión literal de estos dos exempla asociaciados del mismo modo que aquí (*Summa*, f. 34rv y *Antidotarium*, f. XXXVIIIcd.XXXIXa) lo que demuestra, una vez más, la deuda del *LEABC*:

Arrius noue heresis inuentor et maximus christiane fidei dissipator primo per nicentium concilium condemnatus et per Constantinus in exilium relegatus tandem per eundem reuocatus alexandrie morabatur. Eusebius autem nychomediensis episcopus magnus Arrii fautor constantinopoli arrium euocauit et ibidem imperialibus dictis concilium conuocari fecit. ut maxime conuenerunt illi episcopi qui Arrium sectabantur Itaque Alexandro, constantinopolitano episcopo diem constituunt in quo uel Arrium in communione suscipiat. uel ipse pulsus ab ecclesia abscedat. At ipse noctem precedentem diem statutum peruigilem in oratio nibus duxit. sub altari tota nocte iacens causam ecclesie domino commendabat. Igitur totius populi summo mane uel in communione Arrius susciperetur uel Alexander pelleretur. Arrius enim summo mane consurgens et vallatus episcoporum aut populi frequentia ad ecclesiam pergens. Cum in media via esset. quidam remorsus conscientie ipsum inuasit qui ad eo vniuersa eius interiora commo uit ut locum quereret quo declinare posset ad secreta nature. Cumque illi locum publicum ostendissent illuc cito pergens. omnia intestina per secessus emisit et in manibus dyaboli miseram animam expirauit. Et sic aduenientemane beresis penam souit. Quod cum audisset Eusebus omnes fautores ipsius tanto pudore perstrati sunt. ut quid facerent uel quo se diuerterent ignorarent. Simile dicitur de quodam Leone papa quae fautor Arrii erat. hic concilium conuocauit ut omnes episcopos cogeret quae tenus in arream perfidiam consentirent. Ad hoc concilium venit non uocatus hylarius pictauiensis episcopus. Quod cum Leo papa audisset omnibus mandauit episcopis congregatis. ut nullus uenienti assurgeret. nec inter se ei locum darent. Cumque Hylarius aduenisset et cerneret. locum sibi non facerent dixit. Domini est terra consurgens illi cathedram fecit. Tunc papa dixit ad eum. Tu es Hylarius galus. Et ille ait. Non sum gallus, sed moror in gallia. Et Leo ait. Si tu es gallus manens in gallia. ego sum Leo romane urbis antistes. Cui Hylarius. Et si tu es Leo. non tamen de tribu iuda. Cui Leo ait. Quis sum mox tibi ostendam expecta me modicum donec rediam cui hylarius. Et si non redieris quis mihi iusticiam exhibebit. Et Leo ego mox rediam et iuxta merita tua tibi reddam. Itaque ad cellam accessit et sicut dictum est de Arrio omnia intestina per posteriora emisit. Mortuus igitur nunciatus est. Tunc Hylarius in medio surrexit et omnes ad catholicam fidem reduxit.

188 (117)

**HOMO REBUS SUIS VILIOR REPUTATUR**

*El ombre (e) tanpreciado  
mas vil que sus cosas es reputado.*

Un rey amando las cosas del mundo fizo cubrir el suelo de su palacio, e los assentamientos e las paredes de cortinas muy preciosas, e mandó adreçar la mesa de ricos manteles e de vasos de oro e de plata. E entre los otros convidados que tenía convidara a un sabio, el qual estando asentado a la mesa del rey, acató a todas partes onde podría escopir. E veyendo estar todo cobierto de tan preciosos ornamentos, escopió en la barba del rey. E luego los servientes travaron d'él. El rey, entendiendo que non sin caussa alguna el sabio feziera aquello, non consentió que le feziessen enojo, e preguntole por qué feziera aquello. Él respondió que acatando las cortinas e los vasos tan fermossos, non vio otro lugar más vil e suzio que la barba del rey que estava llena de grosura de los manjares e por esso escopiera en ella.

---

2 ombre + tan noble M 6 otros *om.* M 8 de tan presiosos ornamentos *om.* M 10 non (1º) *om.* M 10 alguna] ninguna M 10 feziera *praem.* non M 11 Él + qual M 12 vil e *om.* M

3 cossas 4 cossas 5 asentamientos 5 preciosas 5 aderesçar 5 messa 6 tenían P 7 estaua 8 podrie 8 viendo 8 cubierto 9 escupio 10 feçiera 12 vassos

---

Tu: 525

Th, K, G: J152 "Conocimiento del sabio", J1566.1 "Filósofo escupe en la cara de un rey".

G: X501 "Filósofo escupe en la barba del rey. Parece el único sitio menos elegante de los que le rodean para hacerlo".

J. de Vitry (149), Pauli (475, II) [Krappe].



## 189 (118)

HOMO NATURALITER AD NATURAM SUI GENERIS  
INCLINATUR

*Todo ombre naturalmente  
torna a la natura de su gente.*

Una historia notable de los romanos se leye que tal es: un emperador muy viejo tenía una mugier moça e fermosa, la qual fizo maldat con su cozinero e parió un fijo muy gracioso e fermoso. El emperador creyendo que era su fijo, diolo a un filósofo muy sabio que lo enseñasse. E muerto el emperador, fue recebido el moço por emperador e coronado. E este filósofo que conocía la condición e linaje del moço desde su naciencia, veyendo que era ya viejo e se allegava a la muerte, llamó en secreto a este que era ya emperador e dixole: -Fijo, quiero que sepas tu linaje, e debes saber que de partes de tu madre eres muy noble e de noble linaje, e de parte de tu padre eres de muy vil linaje, ca eres fijo de cozinero del emperador. E por ende la sangre noble de tu madre algunas vegadas te ensalça en sobervia e en vanagloria, en tanto que menosprecias a los grandes cavalleros e varones e a otros qualesquier por lo qual te aman poco, ante te buscan e procuran muerte e destrucción. E de la otra parte la sangre de tu padre vil te induze e trae a obras viles e de suzidat en comer e en beber e en juegos deshonestos. E por estas cossas eres menospreciado de tus cavalleros. E assi por lo uno como por lo otro tú puedes perder tu estado. E por tanto, por que tu non pierdas tu imperio ante de mi muerte, quiero te dexar una buena doctrina la qual es esta: que de aquí adelante siempre vistas vestidura partida de dos paños, en manera que la una parte siempre sea de más noble paño que podiere ser, e la otra parte de más vil; onde quandoquier que te inclinares a las obras viles acatarás la parte del paño muy noble, que es de parte de la madre, pensando tu linaje así farás obra buena, e quando te alçares en sobervia acatarás a la parte del paño muy vil porque se te miembro del linaje de tu padre. E assi podrás refrenar el removimiento deshordenado de tu coraçón, e por esta manera podrás guardarte en tu estado en buenaventurança por luengo tiempo.

---

5 notable *om.* M 5 de los romanos se leye que tal es] ~ es tal que se ley de los romanos M 7 filósofo *om.* M 9 linaje *praem.* el M 10 ya *om.* M 11 debes + de M 14 algunas vegadas *om.* M 17 suzidat + e P 18 e (4<sup>o</sup>) *om.* M 19 otro] al M 21 siempre *om.* M 22 podiere ser] ser pueda M 22 la (2<sup>a</sup>) *praem.* de M 22 de (2<sup>o</sup>)] del M 23 la parte del paño muy noble] al paño noble M 24 así farás obra buena *om.* M 25 a *om.* M 26 del] el M

5 estoria 6 fiço 6 maldad 7 fermoso 8 enseñase 10 viendo 13 del cozinero 14 suberuia 17 induçe 17 tray 17 suçidad 18 desonestos 19 asi 26 mouimiento 27 bienaventurança

---

Tu: 500, 1111, 2611

Th, K: J80 "Sabiduría extraída de la palabra", J152 "Conocimiento del sabio", J153 "Sabiduria de un santo" y U121.4 "El padre como el hijo".

G: J152.12 "Filósofo recomienda a un príncipe ilegítimo que vista ropas que le recuerden su noble y su vil linaje", P463.4 "Príncipe cuyo padre legítimo es el panadero de la corte es avisado de que recuerde

su origen real y humilde" (U121.5.1), T646.2 "Hijo ilegítimo aconsejado de que vista unas ropas especiales para recordar su doble origen, humilde y noble".  
*Gesta romanorum* (26) [Krappe].

## 190 (119)

## HONESTATEM PERDERE DETERIUS EST QUAM MORI

*Mayor pérdida es olvidar la honestidad  
que recibir muerte por guardar bondad.*

El emperador Maxencio en tanta vileza e suzidad del pecado de la carne era ensuziado que aún las mugieres de los ombres nobles de Roma, que nunca las avía visto más solamente por oídas que eran fermossas, las fazía traer ante sí por complir su apetito. E tan gran temor avía puesto a todos que ninguno non osava en público dezir nada nin cossa alguna por temor de la muerte. E en este tiempo era una dueña en Roma que avía nombre Eufresina, muy fermossa del cuerpo, e de muy noble fama e de santidad e cristiana. E este Maxencio, malo lujurioso, oyendo la gran fermosura del cuerpo d'esta dueña, imbió luego mensajeros que ge la traxiessen. E los mensajeros venieron a ella, e oídas las palabras que le dixieron, contolo al marido que era uno de los senadores. Él, quando lo oyó, ovo muy gran pessar e dixo: -Señora, ¿qué podemos más fazer? O nos conviene morir o padecer esta deshonra.

Ella quando vio su marido turbado por miedo de muerte, bolviose a los mensajeros e dixo: -Esperatme un poco fasta que me apareje según que me conviene.

E entró en la cámara e fincó los inojos en tierra e fizo oración a Dios, pediéndole perdón. E assí como faziendo sacrificio a Dios de su castidad, tomó una espada e púsose la por el cuerpo e así escapó de las manos de aquel tirano.

---

2 olvidar] perder M 5 ombres *om.* M 7-8 ninguno non osava en público dezir nada nin cossa alguna] ~ non osava ninguno dezir alguna cossa en publico M 8 era] auie M 9 avía nombre] deçian M 9 del cuerpo *om.* M 12 e oídas] ella deque oyo M 12 contolo] dixolo M 14 más *om.* M 18 castidad + e M

1 deterior 2 honestidad 3 bondad 4 sucidad 5 ensuciado 6 oyr 6 fermosas 6 façe 9 eufrosina 9 fermosa 10 masencio 10 lujurioso 11 enbio 12 vinieron 13 pessar 16 esperadme 18 haciendo 18 castidad 18 un

---

Tu: 1144, 1893

Th, K, G: T320 "Huida de un amante indeseable", T326.4 "Suicidio para salvar la virginidad".

*Speculum laicorum* (485) y en la *Historia eclesiástica* (VIII, 14) de Eusebio recogida en Migne (*Patrologia Graeca*, XX, col. 786) [Krappe].

En la *Summa* (f.230v) encontramos una versión literal, probable fuente de ésta, de la historia de Eufresina:

Nam Maxencius imperator in tanta flaglitionum fecet et ceno carnal in munditie uersabit ut omnes matronas nobilium romanonum quae uisu non uidebat esse pulcras solo percipiebat auditu. se duci quae (...) faciebat tantus que timor omnis (...) ut nullus parabolam aliquid diceret mori (...) temporibus quedam erat rome matrona nomine Eufrosina corpore plerisima fama clarissima animo casta et religionem quae maxime est omnibus chrsitiana. plenitudinem femine cum libidinosus Maxentius

auribus percepissus nam ad tallia patulum tenebat auditum ad eam nuntius statim missis ad se quam tocius duci uissit nobile femina dum (...) audissi ve retulit ad maritum quae erat unus (...) senatorum Qidam dum ille audiuit in (...) ait Quid domina facere (...) or nos mori (...) pati. Tunc illa ut uidit uir metu mortis esse turbatum ad nuntios illa ait me paululu expectate donec me ornem ut decens esse. Itaque camera sua ingressa genua defigens in terram orauit dum per ueniam et sic tamque ymolans pudicitiam sua domino mocronem arripuit et per pectum (...) tyrani mani euasit.

## 191 (120)

## HONESTE VITE HOMINI NON EST VIOLENCIA INFERENDA

*Al ombre de honesta vida el espiritual  
non deve de ser fecha fuerça nin mal.*

En la provincia de Sami un santo ombre que llamavan Libertino iva camino por negocios de su monesterio. E vino por allí Darida, conde de los godos, e su gente derribaron a Libertino de su cavallo, e tomárongelo, e él con buena paciencia lo sofrío. E aún el açote con que fazía andar al cavallo diógelo. E luego echose en oración, e la cavallería de aquel conde llegó muy apriessa a un río que llamavan Vulturno, e començaron a dar espoladas en los cavallos e nunca podieron fazerles llegar al agua, e por mucho que trabajaron nunca les podieron fazer mover. E estando assí cansados en sus cavallos, uno d'ellos dixo que por el mal que fezieran al siervo de Dios en el camino les venía este estorvo. E tornaron luego e fallaron a Libertino en tierra faziendo oración e dixieronle: -Levántate e toma tu cavallo.

E dixoles: -Id con bien que yo non he menester cavallo.

E ellos descendieron, e contra su voluntad posiéronlo encima de su cavallo e fuéronse. E los cavalleros que non podían passar el río tan apriessa, lo pasaron como si non tenxiera agua alguna. E assí como el siervo de Dios cobró su cavallo, así todos los otros cobraron los suyos.

---

3 de om. M 6 paciencia] palabra M 7 con que fazía andar al] que tenie con que açota el M 7 luego om. M 7 luego + el 9 en] a M 9 nunca + los M 9 fazerles] facer M 10 nunca les] non los M 10 fazer om. M 11 así + e P 12 estorvo + de su camino M 13 dixoles] dixo M 14 dísoles + el M 15 su] el M

7 sufrio 8 apriessa 11 anssi 11 feçieran 12 venie 13 faziendo 13 leuantad 15 pusieronlo 16 apriessa 16 passaron 17 touiera 17 asi

---

Tu: 2617, 2636

Th, K: Q227.1 "Oposición a un hombre santo castigada por la manifestación de un extraño poder por el cual los caballos de los ofensores no obedecen", V348 "Un milagro detiene a los veloces caballos de los opresores de los cristianos. Los caballos no pueden cruzar un río".

G: Q212.6 "Monje atacado por un grupo de godos que le roban su caballo. Los caballos de los godos no cruzan el río hasta que no le devuelven el caballo", Q227.4 "Oposición a un santo castigada. Los hombres que le roban el caballo son detenidos en el río y no pueden cruzar hasta que no lo devuelven".

*Diálogos* (I, 2) [Krappe].

Encontramos una versión cercana en la *Summa* (f. 171v):

Narrat Gregorius quae uir uenerabile libertinus fundensis monasteriu per ponitus per utilite monasteru it carpeus iusto sedebat. Cunque ei gothi obmasent eum per iecerunt ab equo. (...) perdit dapnum ferens flagellum optulit illi dicens. Tollite un hantis quo hoc iunintim minari possitis. At gothi cursu rapido ad ulterni fluuum uenients ceperit equos hastis tandem calcaribus cruentare tuncuerbibus cruentari potarit penitus meum non potetuit sic que aqua flumis tangere qui mortale precipitum tunc scebant. Cunque cedendo fatigarent unus eorum aitque ob culpa quae seruo dei in uia intulerant dispendia tolletabant. Qui mox (...) ad eum inuenerunt in oratione prostatum. Qui cum (...) tolle caballum cuum ille ait. Item cum bono ego opus caballo non habeo. Tunc eo in caballum leuantes pertinus (...) Et tanta celeritate fluuium transierunt ac si ibi minime esset aqua. Ecce quod (...) esse malorum homini impeditiam duobis (...)

## 192 (121)

HONORANDI SUNT SERVI DEI, QUAMVIS PAUPERES, ET  
AMANDI

*Los siervos de Dios son de honrar  
aunque pobres son de amar.*

Un rey fue muy grande e glorioso e acaeciò que él, yendo su camino en un carro dorado en esterado e aparato de rey, encontró dos ombres vestidos de vestiduras viejas e rotas e muy fracos e las caras amarillas. E conoció que por la fraqueza del cuerpo e del trabajo tenían gastados los cuerpos e las caras e carnes. E desde los vio descendió del carro, e lançose en tierra e adoloros, e levantose e abraçolos e con buena voluntad dioles paz. E los grandes de sus cavalleros oviéronlo por mal, juzgando que avía fecho ofensa a su gloria real, empero non le osando reprehender, e dixieron a su hermano que le dixiesse que non feziessse tanta deshonna a su corona real, el qual le reprehendió porque se umillara tanto a aquellos pobres. El rey le respondió, empero non lo entendió el hermano.

E era costumbre de aquel rey que quando dava sentencia de muerte contra alguno imbiava un pregonero con una trompeta deputada para aquel oficio delante la puerta del que era condenado por que por aquel son de la trompeta sopiessen todos que aquel era condenado a muerte. E desde vino la víspera el rey imbio al pregonero con aquella trompeta de la muerte que taniessen ante la puerta de la casa de su hermano. Él quando oyó la trompeta desesperó de su vida, e toda aquella noche ordenó su fazienda, e de gran mañana vestido de vestiduras negras e de duelo con su mugier e fijos, fuese a las puertas del palacio llorando e faziendo llanto. E el rey mandolo entrar e veyéndolo llorar díxole: -¡O loco sin seso! Si tú tanto temor oviste al pregonero de tu hermano al qual sabes que nunca feziste yerro, ¿cómo me reprehendiste porque con humildat recibí e di paz a los pregoneros de mi Señor Dios que me muestran una trompeta que suena mucho más que ésta e más espantossa de muerte e de la venida de Nuestro Señor, al qual sé que he mucho errado e cometidos muchos pecados? E para reprehender tu necedat mandé fazer esta manera contra ti.

---

3 honrar] amar e de M 3 honrar + e M 6 esterado] estado P encontró *praem.* e P 8 e (2<sup>o</sup>) *om.* M 10 de] e los M 10 por] mucho a M 11 avía fecho] feciera M 13 le *om.* M 14 non lo entendió el hermano] ~ el hermano non lo entendio M 15 E *om.* M 16 trompeta + que era M 18-19 al pregonero con aquella trompeta] ~ aquella trumpeta con el pregonero M 19 de la muerte *om.* M 19 de la casa *om.* M 22 fijos *praem.* con sus M 23 veyéndolo] veyendole M 24 qual + tu M 26 esta *praem.* non M 26 espantossa] terrible M 27 venida] vida P 27 sé *praem.* yo M

7 flacos 7 flaqueza 8 tenien 11 juzgando 12 dixiese 12 feciese 12 atanta 12 desonrra 13 omillara 16 enbiaua 18 enbio 19 taniessse 24 feciste 25 humildad 28 nescedad

---

Tu: 4994

Th, K, G: P612 "Las trompetas de la muerte".

G: J80.4 "Rey hace sonar trompetas de muerte para llamar a los pecadores que saben que van a ser ajusticiados"

J. de Vitry (8, 42, 47), *Gesta romanorum* (143), Odo de Cheriton (75), *Ludus scaccorum* (III, 3), [Lacarra, 1989]; *Leyenda dorada* (III, 419) [Krappe].

*Barlaam* (p. 55), *Espéculo* (192, 294, 499), *Exemplos muy notables* (4), *Dechado de la vida humana* (cap. VII) [Lacarra, 1989].

M<sup>o</sup> Jesús Lacarra al estudiar la versión de este cuento que se incluye en el *Barlaam y Josafat* (1989, pp. 95-96 y 101) sostiene que este relato junto con el de las "Las dos arcas" se difunden unidos en los ejemplarios medievales, como vemos que ocurre en Sánchez que incluye el de "Las dos arcas" en el n<sup>o</sup> 292. Los dos cuentos los encontramos en el *Barlaam*, en J. de Vitry, en la *Gesta romanorum*, en Odo de Cheriton, en el *Espéculo de los legos* y en los *Exemplos muy notables*. Cessoles en el *Ludus scaccorum* y el Licenciado Reina que lo traduce como *Dechado de la vida humana* (cap. VII) lo atribuyen a Dionisio, rey de Sicilia.

## 193 (122)

## HUMILIANS SE A DOMINO EXALTABITUR

*Quien por bondad es humillado  
por Dios es muy exalçado.*

El Papa Marcelo por temor de los tormentos puso dos granos de encienso en el encensario a honor del ídolo. E después arrepentiose mucho e tornose a la fe por lo qual fue amartirizado e Diocleciano mandolo degollar. E antes de su muerte mandó a todos, so pena de excomuni6n, que non lo enterrassen en se6al del gran pecado que avía fecho e que dexasen su cuerpo a los canes e a las aves. E después que fue muerto non lo osava ninguno enterrar, e una noche Sant Pedro apareció a Marcelo, que fue Papa después d'él, e díxole; -Hermano Marcelo, ¿por qué non me pones en sepultura?

E díxole Marcelo: -Se6or, muchos días ha que eres sepultado.

E díxole el ap6stol: -En mi sucesor me veo sin sepultura.

E Marcelo entendiolo e dixo: -Se6or, él mandó que ninguno non enterrasse su cuerpo.

E díxole el ap6stol: -Bien fizo que se humilló. E assí es escrito: "el que se humilla será exalçado", e tu devieras entender esto, pues ve e entiérralo cerca de mí.

---

7 so pena de escomuni6n, que non lo enterrassen] ~ que non lo enterrasen so pena de escomuni6n M  
7 en se6al del] por el M 9 Sant Pedro apareció a Marcelo] ~ apareció san pedro a marçelo M 12 E  
om. M 11 díxole] dixo M 12 E díxole el ap6stol om. M 15 que (1º) *praem.* M 16 e (1º) *om.* M

2 bondad 3 ensalcado 4 marcelino 5 onor 6 marterizado 7 enterrasen 8 auie 13 enterrase  
15 homillo 16 omilla

---

Tu: 1271, 3851

Th, K: Q147.1 "El cuerpo de un santo milagrosamente hace sitio en su sepultura a un hombre piadoso".

G: V292.3 "S. Pedro se aparece a un Papa martirizado que ordenó no ser enterrado por sus pecados", V476 "Papa pone incienso para un ídolo pagano. Después es martirizado y su cuerpo no es enterrado".

*Leyenda dorada* (I, 472), Martín el Polaco (*Cronica*, 290) [Krappe].

Groult (1968, p. 8) sostiene que la afirmaci6n de la ln. 14 ("el que se humilla...") traduce a *Lucas* (XIV, 11 y XVIII, 15).

Guardiola (1988, p. 275) mantiene que existe una versi6n del exemplo en la *Summa*, que no hemos localizado.



## 194 (123)

## HUMILITAS PENETRAT OMNES CELOS

*La humildat, si es bien perfecta,  
es gran virtud e los cielos penetra.*

Dize Sant Antón que vio todos los lazos del diablo tendidos sobre la tierra e con gran suspiro dixo: -¿Quién podrá pasar estos lazos?

E oyó una boz que le dixo: -Antón, la humildat sola los puede passar, la humildat da vitoria delante de Dios.

---

1 omnes celos] ~ celos omnes M 5 pasar] pensar P 7 da + gloria de M

2 humildad 4 Dizen 4 san 4 laços 6 humildad 6 pasar 7 humildad

---

Tu: 274, 284

Th, K: V513.2 "Visión de la tierra en las trampas del diablo".

G: J164 "Sabiduría adquirida al escuchar una voz de Dios. Un santo es aconsejado de practicar la humildad para escapar a los lazos mundanales".

Migne (LXXIII, col.132, 785), *Speculum laicorum* (319) [Krappe].

## 195 (124)

## HUMANARUM RERUM DEUS EST RECTOR ET ARBITRER

*De todas las cossas es Dios fazedor;  
El las gobierna e es guardador.*

Dize el árabe: -Acuérdaseme de la palabra que oí de Mamundo, negro, que un viejo le demandó que cuánto podría comer. Él respondió: -¿De cuyo pan? ¿De lo mío o de lo otro?

E dixo: -Non de lo tuyo.

E respondió Mamundo: -Quanto más podiesse.

E el viejo dixo al mancebo: -Tú acuérdaste de las palabras de un goloso, perezoso, loco, parlero e enojoso e muchas más ha en él de lo que se dize.

E dixo el mancebo: -Mucho quería oír d'él, ca lo que dizen d'él es escarnio, e si algunas cosas sabes d'él fazerme has gracias que me las digas.

E dixo el viejo: -Su señor mandó a este Mamundo, su siervo, una noche que cerrasse la puerta. E él de pereza non se pudo levantar, e dixo que estava cerrada. E desde fue la mañana díxole el señor: -Mamundo, abre la puerta.

Él respondió: -Señor, bien sabía yo que tú querías que oy(e) estoviese abierta la puerta e por esso non la cerré anoche.

El señor entendió que por pereza non la avía cerrado e díxole: -Levántate e faze lo que has de fazer, ca es de día e el sol es alto.

Él dixo: -Pues dame de comer.

Dixo el señor: -¡O malo! ¿De noche quieres comer?

Él dixo: -Si de noche es, déxame dormir.

E otra noche díxole el señor: -Mamundo, levántate verás si lueve.

E llamó al perro que yazía fuera de la puerta, e catole los pies e fallolos secos e dixo: -Señor, non llueve.

Otra noche díxole que buscase si avía lumbre en casa. Él cató al gato e buscole con la mano si estava caliente, e fallolo que estava frío, e dixo que non avía lumbre.

El mancebo que oía estas cossas dixo al viejo que ge las dezía: -Ya he oído de la pereza d'este Mamundo, quería oír de las mentiras e de las parlas.

Dixo el viejo: -Dizen que veniendo su señor del mercado alegre porque avía mucho ganado en su mercadería, este Mamundo salió a él al camino e veyéndolo su señor ovo temor que le dizía algunas malas nuevas, según que lo avía de costumbre e díxole: -Guarda non me digas malas nuevas.

3 guardador] guiador M 4 Dize] dixo M 4 el om. M 9 E (3<sup>o</sup>) om. M 11 E om. M 13 E om. M 13 E om. M 15 la puerta om. M 19 ca + ya M 17 de] el M 26 que buscase om. M 26 si avía om. P 26 cató] llamo M 26 buscole] catolo M 27 que non avía] señor non ay M

1 deo 1 arbitrior 2 fazedor 5 podrie 8 pudiese 10 pereçoso 10 mucho 11 diçen 14 cerrasse 14 cerada 16 sabie 16 queries 16 estudiess 18 pereça 18 auie 18 faz 19 ca] que 24 yazie 28 oye 28 dezie 29 pereça 30 mercadoria 32 dizia] derie 32 auie

El siervo dixo: -La nuestra perrilla chequita, Pipela, es muerta.

E demandole su amo: -¿Cómo morió?

Él dixo: -Espantose nuestro mulo e quebrantó el cabestro, e fuyendo passole so los pies e matola.

E preguntole qué fue del mulo. Dixo: -Cayó en el pozo e afogosse.

E preguntole el señor: -¿Cómo se espantó el mulo?

Dixo: -Vuestro fijo cayó del sombrado e muerto es. De la caída se espantó e mulo.

E preguntole: -¿Qué faze su madre?

E él dixo: -Por el gran dolor que ovo del fijo morió.

E preguntole: -¿Quién guarda la cassa? Dixo: -Non la guarda alguno, ca toda es quemada.

E preguntó: -¿Cómo se quemó?

E díxole: -La noche que morió la señora velava la moça por ella e olvidosele una candela en la cámara e encendiose el fuego en ella e quemosse la cassa toda.

E preguntole: -¿Que se fizo la moça?

E dixo: -Quiso matar el fuego e cayó en él e morió.

-Pues tú, ¿cómo escapaste seyendo tan perezoso?

Dixo: -De que vi la moça muerta, pensé de fuir.

Estonce el señor muy triste vino a sus vezinos rogando que le quisiese alguno recibir en su cassa. En tanto encontró con un su amigo, e veyéndolo triste, preguntole por qué oviera tristeza e contole todo lo que le avía acaecido. El amigo començó de consolarlo, e díxole: -Amigo, non quieras desesperar; ca muchas vegadas acaecen al ombre tan grandes adversidades e pesares e pérdidas que codician la muerte aunque fuesse deshonesto, e luego vienen tantos provechos e bienes que ha plazer de acordarse de los males pasados. Mas es esta variación e mudança de las cosas del mundo. Dios las ordena por los merecimientos e por su ordenación e afirmasse por enxemplo del profeta Job el corazón del qual non pudo subjudgar el perdimiento que ovo de todos sus bienes, e por aventura oíste lo que dize el profeta: “¿Quién puede en este mundo, seyendo tan mudable e tan variable, tener alguna cossa que sea firme e estable para siempre?”

---

40 sombrado] soladero M 42 E (1º) om. M 44 la guarda om M 44 alguno] ninguno M 48 la cassa toda]~ toda la cassa M 49 E preguntole: -¿Qué se fizo] dixo que fue de M 50 E om. M 53 rogando + les M 53 alguno + dlos M 55 acaecido] recontado su cieruo M 55 començó + lo M 56 e om. M 57 grandes *praem.* graues e M 57 pesares e pérdidas] ~ perdidas e pesares M 58 fuesse] sean M 58 ha + gran M 58 es om. M 60 por (2º) + el M 61 subjudgar] jugar M 62 aventura + aun M 62 profeta] filosofho M 64 para siempre om. M.

34 chequilla 35 murio 38 afogose 43 murio 47 murio 48 encendiose 48 quemose 50 murio 51 escapeste 51 siendo 51 pereçoso 52 foyr 53 quisiese 54 viendolo 55 auie 58 desonesta 59 cossas 61 enxemplo 63 siendo

Tu: 1705, 4288

Th, K: L114.1 “Héroe perezoso”, N252 “Un mensajero va anunciando desgracias sucesivas”, W111.2.2 “Siervo encargado de cerrar la puerta de noche, la deja abierta para ahorrarse el trabajo al día siguiente”, W111.2.3 “Si es de noche déjame dormir y si es de día dame de comer”, W111.2.4 “Sirviente encargado de mirar si llueve, se conforma con tocar al perro”, W111.2.5 “Sirviente encargado de mirar si hay fuego, se limita con tocar al gato”.

G: J1114.0.1 “Esclavo inteligente. Mamundo replica agudamente a su amo”, J1114.0.2 “Inteligente siervo pregunta cuánto puede comer” (=X591), N252.3 “Sirviente cuenta diversos infortunios a su señor que le ha dicho que no necesita oír malas noticias”.

*Disciplina* (27) [Schwarzbaum, 1962].

H. Schwarzbaum (1962, p. 21) al estudiar la versión de este cuento que se incluye en la *Disciplina* (nº XXVII) señala que J. de Vitry recoge parte de esta historia, aunque es superado en técnica narrativa por Pedro Alfonso, del que supone que toma el cuento Sánchez. Las historias sucesivas se desarrollan hacia “El colmo de los horrores” (tipo de Aa-Th 2040). Abundan las versiones judías con distintos matices y las persas e hindúes.

M. Chevalier (1987, p. 90) sostiene que es un cuento que no pertenece a la tradición oral, sino que más bien es un cuento erudito.

Mª Jesús Lacarra (1996, p. 126) al analizar la versión de la *Disciplina* mantiene que el protagonista encarna todos los vicios recordando a tipos parecidos del folclore como Pedro de Urdemalas en la literatura hispánica. El objetivo de estos cuentos parece ser cómico. La estructura acumulativa es la típica de canciones y juegos infantiles. Dice Lacarra que el “crescendo” no es perfecto pues la muerte de la criada, narrada tras la de la mujer y el hijo, no aumentan la tristeza del amor, en algunos ejemplarios se ajusta mejor el orden de las desgracias, no así en Clemente Sánchez que vemos que sigue de cerca a Pedro Alfonso. La referencia final a Job permite una doble interpretación: cómica (si se lee aisladamente) o moralizante como ejemplo de la fugacidad de los bienes terrenales al leerla en el contexto del ejemplario.

## 196 (125)

## IDIOTE DIABOLO NIMIS PLACENT

*Con los idiotas necios, por non saber,  
goza el diablo e ha gran plazer.*

Muchos clérigos e sacerdotes perecen por inorancia e poco saber con los quales el enemigo se goza mucho.

E acaeció que el enemigo en semejança de ombre imbió sus letras por un lego a un arçobispo en esta manera: “Yo el príncipe de las teniebras a vós los príncipes de las iglesias, ¡salud! Quantos sacerdotes e clérigos idiotas e necios vos cometí, tantos vos di”.

E por que lo creeyessen, en señal de creencia e de verdat, el diablo ferió con la mano al lego en la cara e quedó allí la señal, la qual nunca se le quitó fasta que aquel arçobispo a quien levava la carta esparzió el agua bendicha por la cara quando le dio la letra, e luego fue sano.

---

3 gran om. M 6 enemigo] diablo M 12 bendicha] bendita M

1 diabulo 3 han 6 enbio 8 salut 8 e (2º) y M 10 lo] le M 10 creyesen 10 verdad 10 firio 12 esparcio

---

Tu: 3032

Th, K, G: V132.2.1 “El agua bendita borra la marca hecha por el diablo en la cara de un hombre”.

G: J1263.1.5 “El diablo envía una carta a un arzobispo diciéndole que todos los sacerdotes ignorantes han sido enviados por el diablo”, J1263.1.7 “El diablo marca la cara de un mensajero que lleva el mensaje de la ignorancia del clero. La marca se borra con agua bendita”.

J. de Vitry (2) [Krappe].

Groult (1968, p. 14) corrige PLACENT en lugar del *platent* de los dos mss.

## 197 (126)

## JEJUNIUM FORNICACIONIS TEMPTACIONEM ESTINGUIT

*El ayuno fecho con gran devoción  
quita e mata la fornicación.*

Léyesse que un santo padre crió un niño en el monte, e de que llegó a mancebo fue tentado muy fuertemente del espíritu e fornicación, e queríase ir al mundo e dexar el yermo por cumplir su apetito malo. E quando lo entendió el santo ombre, por buenas palabras e buenos castigos, retóvollo por dos años. A la fin el moço díxole que non lo podía sofrir en alguna manera. Estonce el santo ombre díxole: -Ve e toma mugier, ca en casamiento te puedes salvar.

De lo qual plogo el mancebo, e díxole el viejo: -Una cossa te pido de gracia, que antes que tornes al mundo vayas a una fuente que está en el monte e ayunes aí quarenta días rogando a Dios que te quiera dar buena mugier, ca este es un gran don. Según dize Salamón, "Bienaventurado es el varón que tiene buena mugier". E toma quanto pan quisieres e vete a aquel lugar.

E dende fue allí e ayunando como le era mandado, a los veinte días estando en oración, sentió el gran fedor e fue creciendo por espacio de dos horas en manera que lo non podía sofrir. E luego apareció una mugier muy negra e muy fea, lagañossa e toda sarnosa de la qual salía aquel fedor. E dixo al mancebo: -¡O mi amado! Mucho tiempo te he buscado e yo mucho te codicio e amo sobre todos los ombres.

E dixo el mancebo: -Tú, ¿qué quieres, suzia e llena de fedor?

Dixo ella: -A ti quiero e a ti codicio. Por ti vine aquí. Mucho ha que te he buscado. E quiero que te plega dormir conmigo.

Estonce el mancebo comenzó a escopirla en la cara deziendo: -¡Nunca Dios quiera que yo tal amiga tenga tan suzia e tan fea!

E preguntole: -Tú, ¿quién eras e dónde vienes e cómo te llaman?

Ella respondió: -Yo soy el pecado de la luxuria, e ya son dos años que comencé a buscarte, quando primero sentiste la tentación de la carne.

E dixo: -Si yo oviessi sabido que el pecado de la luxuria tan suzio e tan aborrecido era, nunca oviera codiciado tornar al mundo. E de aquí adelante quiero guardar a Dios castidat.

E tornose para el santo ombre e recontóle la visión.

El buen ombre con gran gozo díxole: -Si oviesses esperado fasta los quarenta días muchas mayores cossas te fueran reveladas.

E después aquel mancebo vivió bien sirviendo a Dios e permaneció toda su vida en virginidat.

---

4 llegó] luego P 6 cumplir *om.* M 9 alguna] ninguna M 10 el (1º)] al M 10 mancebo + dello M 10 e *om.* M 12 ca este es ... buena mugier" *om.* M 15 e ayunando como] do M 16 el *om.* M 17 apareció + le M 18 la qual *om.* M 19 codicio e amo] ~ amo e codicio M 20 fedor] fealdad M 22 E *om.* M 24 tenga *om.* M 25 e (3º) *om.* M 25 eras + donde era M 28 dixo + el M 28 luxuria + era M 29 era *om.* M 29 codiciado + de M 29 E *om.* M 30 E *om.* M 34 después *om.* M

4 Leyese 5 fuerte 8 dixo 16 sintio 18 salie 20 suçia 23 encomenço 23 escopirle 26 escomençe  
 28 oviese 28 sucio 29 aborrescible 30 castidad 32 ouieses 35 virginidad

---

Tu: 1992

Th, K: T317 “Reprensión de la lujuria”, T317.4 “Reprensión de la lujuria a través del ayuno”.

G: T617.0.1 “Joven crece en la ignorancia del mundo. Vive en los bosques durante cuarenta años y decide ir en busca de esposa. Asqueado por un fétido olor de una mujer que le dice que es el pecado de la lujuria decide volver al celibato”.

Migne (LXXIII, col. 879), *Leyenda dorada* (I, 175) [Krappe].

*Espéculo* (4,5) [Goldberg].

Groult (1968, p. 13) indica que la cita bíblica de la ln. 12 “Bienaventurado...” traduce el “Mulieris bonae beatus vir” del *Eclesiástico* (XXVI, 1).

198 (127)

**JEJUNANS OB VIRGINIS AMOREM IMPENITENS NON  
MORITUR**

*Quien por la Virgen ayuna con devoción,  
morir non le dexa sin confesión.*

Dos hermanos yendo por un camino fallaron un ombre que avian ferido ladrones a muerte e, pensando que estava muerto, queríanlo enterrar. Él fizo señal que estava vivo e dixiéronle si se quería confessar. E él dixo que sí, ca la Virgen María cuyo día él ayunava non le dexava morir sin penitencia. E luego traxiéronle un sacerdote e confessose. E él asuelto, luego dio el ánima a Dios.

---

9 E el om. M 9 asuelto *praem.* confessado e M 9 luego dio el ánima a Dios] murió M

5 auien 7 confesar

---

Th, K: V250 "La Virgen María", V251 "La Virgen María previene la muerte y salva el alma de un pecador".

G: V23.4 "Hombre aparentemente muerto muestra signos de vida para que un sacerdote acuda a escuchar su confesión antes de morir".

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe una versión literal del cuento en la *Summa*, que no hemos localizado.



## 199 (128)

## INNOBILIS AVUM NOMINAT ET NON PATREM

*El villano por encobrir su duelo  
non nombra al padre mas al avuelo.*

Acaeció que un versificador de noble linaje e mal acostumbrado ofreció sus versos a un rey. E desque los vio que estavan mal compuestos, menospreciolos e non le mandó dar cosa alguna. E dixo el versificador al rey: -Si por los versos non me mandas dar, mándame dar por el linaje.

El rey respondió: -Muchas vegadas en el buen trigo nace centeno. El rey imbiolo sin darle alguna cosa.

Otro versificador que era villano e la madre era de buen linaje. Él, mal aderçado, presentó al rey sus versos mal compuestos. El rey non le recebió bien e preguntole cuyo fijo era. E él dixo que era nieto de un cavallero. El rey, començó a reír muy fuertemente, e los cavalleros preguntáronle que de do venía aquel riso. Dixo el rey: -Una vegada leí en un libro una fablilla la qual veo agora ante mis ojos.

E preguntáronle cuál era.

Dixo el rey: -Una raposa andava por unos prados e falló un muleto que avía poco que naciera. E maravillándose, díxole: "Tú, ¿quién eres?" E díxole que era criatura de Dios. E la raposa preguntole si tenía padre o madre. El mulo dixo: "El cavallo fidalgo es mi avuelo". E assí como este mulo non reconoció a su padre, el asno, porque era perezoso e feo, assí éste ovo vergüença de confessar quién era su padre por la vileza d'él.

E tornose al versificador e preguntole quién era su padre, e díxole quien era. El rey conoció que su padre era vil e malcriado, e dixo a sus servidores: -Pues este parece a su linaje, démosle alguna cosa.

---

6 cosa alguna] nada M 6 al rey om. M 7 dar + nada M 7 linaje + e pregunto cuyo fijo era e díxole que de un noble. E díxole el rey no paresces a tu linaje M 8 rey om. M 9 darle] ~ le dar M 9 alguna cosa] ~ cosa alguna M 13 los] sus M 15 E om. M 1 inobiles 9 enbiolo 11 aderesçado 13 donde 13 veniera 17 maravillandose 18 raposa 18 tenie 19 recognosçio 20 confesar 24 cossa

---

Tu: 175, 2898, 3432

Th, K: J954.1 "Mula descendiente del caballo empleado por el rey para la guerra olvida mencionar a su madre".

G: J80.5 "Un rey cuenta la fábula de la mula que no quería saber quién era su auténtico padre. U poeta es recompensado porque el sí conoce su auténtica procedencia".

J. de Vitry (33), Pauli (170, II) [Krappe]; *Fábulas de Esopo*, E. de Bourbon (*Tractatus de diverssi materiis predicabilibus*, 292 y *Anecdotes historiques*, 291) [Schwarzbaum, 1961].  
*Disciplina* (4) [Schwarzbaum, 1961].

H. Schwarzbaum (1961, p. 295) al estudiar el IV cuento de la *Disciplina* “Exemplum de mulo et vulpe” lo relaciona con el anterior III “Exemplum de tribus versificatoribus” que en Clemente Sánchez aparecen fundidos en este que, a su vez, está relacionado con el 183 (112). Véanse los comentarios de éste último. Esta misma historia aparece en las *Fábulas* de Esopo y en E. de Bourbon (*Tractatus de diverssi materiis predicabilibus* n.º 292 y *Anecdotes historiques* n.º 291) que según Schwarzbaum derivan de la *Disciplina* como el texto de Sánchez.

M.ª Jesús Lacarra (1996, p. 114) señala que se trata de dos relatos, uno dentro de otro, constituyendo una narración-marco. El marco sería la anécdota del rey con los poetas que es continuación del cuento III de la *Disciplina* y del 183 (112) del de Clemente Sánchez. El rey se convierte en narrador al contar la fábula, que se parece a la de Babrio, quizás sea de origen oriental (*Fábulas de Esopo. Vida de Esopo. Fábulas de Babrio*, Madrid, Gredos, 1978, p. 335). La fábula y la narración-marco desarrollan el mismo tema: la derrota del orgulloso y las debilidades del supuesto fuerte.

## 200 (129)

## INFERNI PENAS ALIQUI VIDENT UT SE EMENDENT

*Las penas del infierno Dios quiere mostrar  
por que algunos se puedan emendar.*

Dize Sant Gregorio que un monje, que avía nombre Pedro, natural de Ibernia, ante que se fuesse al yermo nin feziere penitencia, por enfermedad del cuerpo, ovo de morir. E luego fue tornada el ánima al cuerpo. E dezía que viera muchos tormentos del infierno, e lugares sin cuento de llamas de fuego en las quales contava que viera estar a algunos poderosos d'este mundo colgados en ellas. E queriendo echar a él en el fuego, que apareciera un ángel de gran claridad que le defendiera que non le echassen dentro, e que le dixiera: -Tórnate al cuerpo, e acata bien cómo debes bivir de aquí adelante si non quieres venir a aqueste fuego. E después que fue tornado al cuerpo, recontó todas las cosas que viera. E después por tantos ayunos e viglias e abstinencias vivió e se castigó que, aunque la lengua callara la su conversación lo fablara. E quando algo le dezían por qué fazía tanta abstinencia, respondía: -Déxame, que mayores cosas vi.

---

3 por que algunos]~ a algunos por que M 9 que (1º) om. M 12 todas om. M 13 castigó] afligio M 14 E quando algo... cosas vi om. M

5 fuese 5 fiziese 5 enfermedad 6 dezíe 9 claridad 9 defendía 11 este

---

Tu: 785, 3678

Th, K: E 721.7 "El alma abandona el cuerpo y visita el infierno", V511.1 "Visión del cielo", V511.2 "Visión del infierno".

G: V511.2.1 "Monje viaja al infierno para ver los tormentos. Contempla a un monje que pecó por beber diariamente".

*Diálogos* (IV, 36) [Krappe].

## 201 (130)

**INFERNI PENE NIMIUM SUNT ACERBE**

*Las penas del infierno son tan gran tormento,  
según que se dize, esto es cierto.*

Cuenta Beda en el *Libro de los fechos de los ángeles* que en el tiempo del emperador Constantino, un ombre que tenía buena fazienda e gentes en Inglaterra ovo de morir. E su ánima fue levada ante la presencia de Nuestro Señor Dios, onde, por ruego de la Virgen María ovo gracia que después que oviesse visto e mirado las penas del infierno tornasse al cuerpo. E así revivió el que era muerto e después contó las maravillas que viera. E repartió todos sus bienes a los pobres. Sin fablar a sus familiares fuesse a una isla onde fizo tamaña penitencia que sin lo fablar por la lengua mostrava los tormentos que avia visto. E en el invierno se ponía dentro en el agua desnudo, e quando lo reprehendían los que lo conocían e sus parientes, respondía: - Dexatme, ca otras cosas mas graves vi.

---

3 que se dize, esto es cierto] las escrituras creyme non miento M 10 tamaña] tan gran M 11-12 dentro en el agua desnudo] ~ desnudo dentro del agua M

5 tenie 5 fazienda 7 ouiese 8 tornase 11 auie 12 reprehendien 12 conoscien 12 respondie 13 dexadme

---

Tu: 2229

Th, K: E721.7 "El alma abandona el cuerpo y visita el infierno", V250 "La Virgen María", V251.1 "La Virgen María resucita a un hombre después de que ha visto los tormentos infernales", V511.2 "Visión del infierno".

G: V255.3 "La Virgen María intercede por un hombre que ha ido al infierno. Resucita, se arrepiente y hace penitencia", V511.2.7 "Hombre vuelve de las penas infernales convencido de hacer buenas obras. Cuando le reprochan que se bañe desnudo en aguas heladas dice: Dejame, peores cosas vi".

Beda, *Historia eclesiástica* (V, 12), J. de Vitry (99) [Tubach].  
*Milagros* (10) [Goldberg].

A. Baldissera (2000, p. 302) supone un error en la traducción de *anglorum* por el *angelorum* que aparece como parte del título de la fuente ofrecida por Clemente Sánchez. También recoge las observaciones de Krappe ("Les sources...", pp. 51-52) sobre los indicios de "ignorancia" del autor que, supuestamente, no habría consultado directamente Beda sino alguna compilación, posiblemente de origen inglés, que recogería este episodio, confundiendo después al bizantino Constantino V (h. 720-775), protagonista real de la visión, con el más famoso Constantino el Grande.

## 202 (131)

INFIDELI HOMINI QUI NON CREDIT LEGEM DOMINI  
NON DESFIDEM

*De ombre infiel que es de otra ley  
nunca fies e d'esto me crei.*

Nunca confies en el ombre que non crei en tu ley, e guarda non te acaesca lo que acaeciò a dos ombres que ovieron compañía en un camino. El uno era cristiano e sabio de las partes de Oriente e el otro era judío. El cristiano iba cavalgando en una mula, e levava todas las cosas que eran necessarias a los que andavan camino, e ivan a su plazer. El judío iba a pie e non llevava otra cosa sinon pan. E yendo fablando por el camino, dixo el cristiano al judío: -¿Cuál es tu ley e cuál es tu fe?

E él respondió: -Yo creo que en el cielo es un Dios al qual adoro, e espero d'él bien para mi ánima, e da galardón para mí e para los que son conmigo en mi ley e en mi fe. E mi creencia es que el que desacuerda conmigo en mi ley e en fe, que le puedo matar e tomarle su tesoro, e sus bienes, e la mugier e los hijos. E allende d'esto a mí es dada maldición si le guardo e mantengo lo que le prometo, o si le fago algún bien, o si le perdono.

E dixo el judío al sabio: -Pues yo te he mostrado mi fe e mi ley, fázeme cierto de tu ley e de tu fe.

E respondió el sabio: -Mi fe, e creencia e ley son estas cosas: yo quiero para mí e para todos los que son ombres mucho bien, e non quiero mal para ninguna criatura de Dios, nin para los que siguen mi ley, nin para los que desacuerdan d'ella. E que he de guardar justicia e igualdat a todo ombre viviente. E nunca me plaze de injuria, e paréceme que si algún mal acaece e viene a alguno, que aquel mal viene a mí e me turba. E codicio aún bienandanza, e salud e requeza para todos los ombres.

Estonce el judío dixo: -¿Qué será si alguno te faze injuria o ofensa?

Respondió el sabio e dixo: -Yo sé que Dios es en el cielo justo, bueno, al qual non ha cosa ascondida nin encobierta de quantas en el mundo son de sus criaturas, el qual da galardón a todos los buenos de sus bondades, e da pena a los malos de sus maldades.

---

5 confies] esperes M 5 en] la M 6 cristiano e sabio] sabio cristiano M 7 cristiano] sabio M 10 cristiano] sabio M 10 cuál (2º) om. M 11-12 d'él bien]~ bien d'él M 12 da om. M 12 para mí e om. M 12-13 en mi ley e en mi fe]~ en mi fe e en mi ley 13 fe + que yo P 17 el judío om. M 17 mostrado] demostrado M 18 mi fe e mi ley]~ mi ley e mi fe M 19 e ley om. M 20 mucho] todo M 21 siguen + la M 21 E (2º) om. M 23 mal + o injuria M 23 acaece e om. M 23 aquel mal] aquello mesmo M 25 el judío dixo]~ dixo el judío M 26 e dixo om. M 26 Yo sé que Dios es] yo soy bien cierto que es dios M

1 qui] quando 7 la parte 8 necessarias 9 plazer 22 igualdad 24 salut 27 há] ay 27 encubierta

E dixo el judío: -Pues, ¿por qué non guardas tu fe o por qué non la afirmas e fazes por obra?

Dixo el sabio: -¿Cómo se devía de fazer esto?

E dixo el judío: -Yo soy fijo de tu linaje e ombre como tú, e tú veyes que yo vo a pie cansado e fambriente e tú vas cavalgado, farto e folgado.

Dixo el sabio: -Verdat es. E descendió de la mula e dióle de comer e de beber e fizole cavalgar en la mula.

El judío, desque cavalgó, afirmose e dio de espuelas a la mula, e fuese rezio e dexó al cristiano deziendo: -¡Quédate con tu dios!

El qual començó a dar bozes en pos d'él e dezir: -¡O judío! ¡Qué mal me has engañado! ¡Espérame!

E él respondía: -¿Yo no te declaré mi ley e te dixi su condición? E yo quiérola cumplir.

E dava de las espuelas e aquexava la mula. El sabio siguiéndolo, decía: -¡O judío! Non me quieras dexar en este monte que me maten o me coman leones, e muera mala muerte de fambre, e ave misericordia de mí como yo ove de ti.

El judío nin le respondía, nin parava mientes atrás nin a sus dichos, nin cessava de andar fasta que lo perdió de vista. E quando el sabio se vio desesperado de acorro, acordose de la perfección de su ley e de su fe, e de lo que dixiera al judío, que Dios, justo joez, estava en el cielo, al qual non se escondía cosa escondida nin secreta en sus criaturas. E alçando los ojos al cielo, dixo: -¡O mi Señor Dios, Tú sabes que yo creí en ti e en tu ley, e en tus mandamientos, te alabé según te sabes. Pues confirma e faz la mi alabança en ti acerca de este judío!

E dicho esto, dende a poco, falló al judío derribado en el suelo e quebrada la pierna e el cuello o cerviz, e la mula estava alueñe d'él. E de que vio e conoció a su señor, vínose para él. E el sabio cavalgó e ívase dexando al judío en grandes dolores e deziendo: -¡O señor hermano! ¡Por Dios ave agora misericordia de mí, ca todo está quebrantado e muerto e he menester piedat e mercet; e guarda tu ley que te dio vengança de mí.

Estonce el sabio començolo de reprender, deziendo: -Tú pecaste gravemente contra mí e me desamparaste sin misericordia.

E dixo el judío: -Non me quieras reprender de las cosas pasadas, ca yo te declararé que esta es mi ley e mi fe en que fue criado e fallé a mi padre e a mis parientes antiguos que siempre bevieron en esta ley.

Estonce el sabio ovo misericordia e cavalgolo ante sí, e levolo al lugar donde iva e diolo a sus judíos. El rey de aquella cibdat, oyendo las obras de este sabio, fizolo llamar e fizolo su mayordomo para las obras de piedat e por virtud e bondat de la su ley.

---

32 devía] auia M 33 E om. M 33 soy + de los M 35 e (4º) om. M 36 fizole cavagar] caualgolo M 37 espuelas *praem.* las M 38 cristiano] sabio M 38 deziendo: ¡Quédate con tu dios! om. M 39 començó a dar] daua M 39 ¡O judío! om. M 39 ¡Qué mal me has engañado! ¡Espérame! ]~ esperame que mal me as engañado 41 E él respondía] el judío dizie M 47 se vio] fue M 49 joez] es M 49 escondida nin] ninguna M 54 o cerviz om. M 55 E (1º) om. M 59 gravemente] malamente M 61 E om. M 65 judíos + e dende a pocos dias morio 66 virtud e om. M

## 203 (132)

## INFIRMITATES SCIRE ALCUI DIVINITUS REVELATUR

*Conocer enfermedades e su estado  
por Dios algunas vezes es revelado.*

Dizen que un monje que llamavan Geraldo de la orden de Cestel, avía tal gracia e tal galardón de Dios que veía sobre cada un ombre justo un ángel bueno en semejança de una estrella muy clara; e sobre cada ombre injusto e malo un ángel malo en figura de estrella negra; e en los muchos malos, assí como omicidias e semejables que nunca se han de convertir, non vio cosa alguna. Ca donde dizen en el *Evangelio*: “las raposas han cuevas”, que quiere dezir “los diablos”.

Onde un monje del Cestel, seyendo enfermo, después que el sacerdote le ovo oído de penitencia, traxo a Sant Geraldo al monje enfermo para que viesse si parecía sobre él el ángel bueno. E díxole frey Geraldo que sí en aquel estado moriese que sería condenado. En otra vegada llegó el sacerdote al enfermo e amonestole con gran ruego que todos sus pecados manifestasse. E respondió el enfermo que de quantos avía cometido e se acordava de tantos se avía confessado. E tráxole otra vegada a Sant-Geraldo que lo acatasse con gran diligencia. E respondióle que non estava en buen estado. El sacerdote llegó otra vegada al enfermo e quiso saber de cada uno de los pecados que tenía, e entre las otras cosas preguntole si tenía propio, e dixo que tenía fasta siete libras de la moneda de aquella tierra. El sacerdote dixo: -Después que renunciaste de tener propio, non podiste allegar cossa alguna contra tu regla. E assí torna lo que tienes apropiado e faze penitencia del pecado que cometiste.

Él fizolo assí de buena voluntad. E de que vino frey Geraldo vio el buen ángel, que por el pecado se fuera, como era tornado por la penitencia. Onde dixo al sacerdote: -Ya puede el enfermo passar d’esta vida seguramente, que quando el pecador se aparta de la guarda del pastor, caye en la guarda del diablo.

5 galardón] don de dios M 5 un (1º) om. M 5 justo + e malo M 5 bueno] malo M 6 semejança] figura M 6 una om. M 6 muy om. M 6 clara] negra M 6-7 e sobre cada ombre injusto e malo un ángel malo en figura de estrella negra om. M 7 los + muy M 8 alguna] ninguna M 11 al monje enfermo M 11 que om. M 13 que + le amonestase M 14 manifestasse om. M 14 de + todos M 15 cometido] auido memoria M 15 e se acordava om M 16 Geraldo + para 16 acatasse] viese M 16 acatase + otra vegada M 16 gran om. M 18 dixo + le M 19 El sacerdote dixo]~ E dixo el sacerdote 20 allegar] apropiar M 20 alguna] ninguna M 20 contra tu regla] dende adelante M 22 vio + frey geraldo M 24 d’esta] esta M 25 aparta] aguarda M

4 auie 5 veye 8 vie 8 diçen 10 siendo 11 san 11 Jeraldo 12 muriese 14 auie 15 auie 18 tenie 18 tenie 20 renunciaste 22 fiçolo 22 asi

Tu: 1468

Th, K: D1825.3.2 “Poder mágico que permite ver ángeles o estrellas negras sobre las cabezas de los hombres”, E722.1.1 “Alma como espíritu blanco o negro flota sobre los ataúdes”, V235 “Mortal visitado por un ángel”.

G: V235.3.2 “ Monjes ven ángeles negros sobre las cabezas de los muertos”, V461.8 “Pobreza como virtud del santo. Pecado de un monje no perdonado hasta que no da siete libras de moneda”.

*Speculum laicorum* (493) [Krappe].

Groult (1968, p. 10) corrige el erróneo *divinitas* por DIVINITUS de la máxima latina.

## 204 (133)

## INFIRMITAS QUECUMQUE CONTRARIIS EST CURANDA

*Qualquier la enfermedad para sanar  
con melezina contraria la han de curar.*

Leyemos que Tito, fijo de Vaspasiano, estava sobre Jerusalén, que la tenía cercada, e oyó dezir como todos los senadores de Roma eligieran a Vaspasiano, su padre, por emperador. E tanto fue el gozo que ovo que a deshora se tolleció todos los miembros e non pudo mandar alguno d'ellos. E Josefo, que escrivió la guerra de Roma contra los judíos, físico muy sabio, entendiendo la causa de la enfermedad preguntó si avía alguno en el mundo a quien mucho mal quisiesse Tito, e que aborreciesse oír su nombre. E uno díxole que avía un ombre que llamavan Nicio, que aborrecía tanto que ninguno en su corte non le osava nombrar. E este Josefo fizo venir aquel ombre, e un día mandó poner una mesa muy abastada de todos los manjares e mandó que estoviesen allí mancebos que serviessen de viandas e de vinos e mandoles secretamente que ninguno (non) feziesse cosa alguna que Tito mandasse. E todas las cosas assí aparejadas, fizo asentar aquel ombre, a quien mucho desamava Tito, a la mesa con toda onra. E mandó a los servidores que lo serviessen con tanta onra e reverencia e como a emperador. E mirándolo Tito así aquel su enemigo, començose a encender como fuego e mandó a sus servidores que lo matasen. E ninguno non queriendo obedecer su mandamiento, ante lo servían. E en tanto se encendió de la ira que todos los miembros que tenía tollescidos recibieron sanidad. E veyendo él que por la vista de aquel su enemigo recibiera sanidad, de allí adelante non le ovo por enemigo más por fiel amigo.

---

1 quecumque *om.* M 2 qualquier] quien M 2 para] quiere M 5 e *om.* M 7 mandar + mandar M 10 ombre] nombre M 10 aborrecía + en M 11 E *om.* M 14 alguna que Tito mandasse] quanto mandasse M 15 assi *om.* M 17 e *om.* M 17 así aquel] aquel assi como a M 18 a *om.* M 19 mandamiento] mandado M

2 enfermedad 3 ha 4 leemos 4 estando 4 tenie 5 eligieron 6 desora 8 enfermedad 9 quisiese 9 aborreciese 10 aborreciesse 12 bastada 13 estodiessen 16 sirvientes 20 tenie 20 tollidos 20 viendo

---

Tu: 4868, 4871

Th, K, G: F950.2 "La ira extremada cura la debilidad".

G: D2161.5.1 "Santo prescribe la cura para la paralización de los miembros. El hijo del emperador paralizado recupera el movimiento al observar el trato preferente a sus enemigos".

*Leyenda dorada* (II, 49), (358, II), Pauli (358) [Krappe].

*Recull* (291) [Tubach].



205(134)

## INGRATITUDINEM ECIAM ANIMALIA BRUTA VITANT

*El bien fecho siempre debes agradecer,  
ca las serpientes lo suelen fazer*

Dize un sabio sobre el *Libro de las animalias* que un buen ombre tenía una culebra mansa en casa, e cada día salía de su cueva e venía a la mesa del señor como a pedir pan. E después de comer tornávase a la cueva donde veniera. E así, andando por el tiempo, engendró dos fijos, e de que fueron crecidos, traíalos a la mesa del huésped. E un día uno d'ellos mordió al fijo del huésped, e la madre assí como adesaagradecida matólo delante todos como animalia en que ha razón, e por vergüença fuesse con el otro fijo e nunca más tornó.

Assí deven fazer los ombres, ca son desagradecidos por los bienes que Dios le ha hecho non se acordando de las bestias e serpientes como agradecen el bien fecho.

---

3 serpientes + e bestias M 5 cueva] casa M 6 pan] de comer M 8 día + el M

5 salie 5 venie 7 trayelos 8 huesped

---

Tu: 4251

Th, K: J15 "Pájaro (serpiente) rehuye reconciliación tras haber injuriado al hombre".

G: B391.1.4 "Serpiente agradecida por comida y refugio. Una de sus crías mata al hijo de un hombre. La serpiente madre abandona aquel lugar", J15.1.2 "Cría de serpiente muerde y mata al hijo de su benefactor. La madre ofendida nunca regresa".

Encontramos una variante en el ejemplo 74 (2), véase los comentarios incluidos en el citado ejemplo. M<sup>e</sup> Jesús Lacarra en su edición del *Calila* (1987, p. 272, n. 172) señala que en éste será un pájaro el protagonista del relato, mientras que en el *Libro* de Clemente Sánchez y en la fábula esópica es una serpiente (véase Rodríguez Adrados, *Historia de la fábula greco-latina*, Madrid, Universidad Complutense, 1979, p. 302).

## 206 (135)

## INGRATUS PUNITUR, GRATUS REMUNERATUR

*Quien non gradece deve ser penado,  
el agradecido ser remunerado.*

Al propósito de este emxemplo desuso dicho, faze un historia que se leye en figura de un príncipe que tenía dos cavalleros que él mucho amava sobre todos los otros, e a cada uno d'ellos imbió quatro dones o joyas. El primero bueno, el segundo mejor, el tercero e quarto mucho mejor. E quando el primero mensajero que levava estos dones llegó al primero cavallero, e presentole todas estas cosas de parte del príncipe, estando a la mesa, acatolo el cavallero e como desagradecido escopiole en la cara, e allende d'esso lançó contra el lodo, e al fin, diole de palos. E él, triste, llorando, tornose para el príncipe e contole todo lo que el cavallero le feziera. E el príncipe ovo gran saña e díxole: -Ave paciencia fasta que yo te dé vengança.

Embiolo al segundo cavallero con otros tantos dones, e él estando a la mesa levantose e diole paz, e por él mesmo imbió muchas gracias al príncipe. E el mensajero contó todo lo que el cavallero le feziera. El príncipe mandó prender al primero cavallero e púsolo en una cárcel muy fuerte e muy mala, e al segundo cavallero mandolo estar en su palacio e diole parte de todos sus bienes.

Este príncipe es el Nuestro Salvador Jesucristo, del qual se leye en el *Apocalipse* en el primero capítulo que es primogénito de los muertos e príncipe(s) de los reys de la tierra. E estos dos cavalleros significan los ombres mortales que son partidos en todas partes, ca unos son agradecidos e otros son desagradecidos. Empero a todos imbia Dios por su mensajero que es el Espíritu Santo, quatro dones a los fieles cristianos que son más preciosos que todas las cosas: el primero es bueno, que es la ayuda de los bienes temporales; el segundo es mejor, que es don de los bienes naturales; el tercero es mucho mejor, que es don de los bienes espirituales; el quarto es muy mucho mejor, que es la largueza e don de los bienes del paraíso que son para siempre jamás.

3 ser *om.* M 7 tercero + mucho mejor M 7 quarto *praem.* el M 7 quarto + muy 7 E (2°) *om.* M 11 E (2°) *om.* M 15-16 primero cavallero] cavallero primero M 20 todas] dos M 22-23 que son *om.* M 26 jamás *om.* M

4 exiemplo 4 estoria 4 ley 6 embio 7 mensajero 8 le presento 10 diolo 14 mismo 14 embio 17 mandole 18 lee 21 embia 22 mensajero 23 la] el

Tu: 2280

Th, K, G: W154.20 "Un hombre golpea a los que le llevan presentes".

G: H1565.2 "Prueba de gratitud: Un príncipe envía a los cortesanos presentes: bueno, mejor, el mejor y excelente: el primer cortesano no lo acepta, el segundo envía su agradecimiento. EL desagradecido es encarcelado y el agradecido es recompensado".

Groult (1968, p. 14) señala que Clemente Sánchez cita explícitamente el *Apocalipsis* en las Ins. 19-20 (*Ap.*, I, 5). Hemos preferido, siguiendo la opinión de Groult *príncipe*, que sigue la versión de la *Vulgata*, a *principes* que aparece en los dos mss.

207 (136)

**INGRATUS EST HOMO MAGIS QUAM ANIMALIA CETERA  
BRUTA**

*En el ombre ha menos agradecimiento  
que en las animalias sin entendimiento.*

Un sabio escrevió una semejança, o por aventura verdat, que una vegada un ombre e un león e un águila cayeron en una gran foya, e non pudiendo d'ella salir, el ombre que cayera dio bozes a un ombre que pasava e rogole muy humilmente que lo sacasse de allí e que le daría muchos dones, ca era mucho rico. E él sacolos todos tres. El ombre que prometió mucho fue desagradecido, ca el león tomava muchas bestias e presentávalas a aquel que lo avia sacado. E el águila por ciertas señales levolo a un lugar donde le mostró una piedra preciosa por el precio de la qual fue fecho mucho rico. El ombre sólo no fizo conocimiento alguno, e así fue desagradecido.

---

6 grand 7 passara 7 omildemente 10 lo] le 11 logar

---

Tu: 256

Th, K, G: W154.8 "Animales agradecidos, hombre desagradecido".

G: B361 "León y águila agradecidos a un hombre por su rescate de un hoyo. El león le lleva las bestias que caza y el águila le descubre un tesoro", N545.1.1 "Un águila descubre una gran tesoro a su rescatador".

*Gesta romanorum* (11) [Krappe].

*Calila* (p. 318), *Exemplario* (81v-83r) [Goldberg].

Krappe incluye en su estudio una abundante bibliografía sobre el cuento (pp. 30-31) de la que se deduce el posible origen oriental del ejemplo.

M. Chevalier supone que se trata de un apólogo puramente erudito que se ajusta al tipo 160 (Aa-Th) "Animales agradecidos, hombre ingrato". Igualmente comenta que encontramos versiones similares en el *Calila* y en el *Criticón* (I) de Gracián.

Guardiola (1988, p. 275) supone que existe una versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

## 208 (137)

INIMICUS SIMULANS SE AMICUM PESSIMUS  
REPUTATUR

*El que non lo es e se finge amigo,  
este es más cruel e peor que enemigo.*

Del que se finge e faze amigo, non lo seyendo, se puede dezir lo que dize Ovidio en el segundo libro en la segunda fablilla, que en la casa del sol estovo un dios que avía nombre Procus, e llamávanle Dios dudoso porque non avía figura cierta nin determinada, mas a deshora se mudava en figuras diversas. Assí los que fingen ser amigos, e non lo son, parecen ser tales como este Procus en la casa del sol de justicia que es la Iglesia de Dios d'este mundo. Allí son muchos dioses pintados que son los ombres, que se fingen e se muestran ser amigos e tienen la aparencia pintada, e non son, que parecen, assí como los ipócritas que son engañosos e maliciosos e assí como los lisonjeros. E estos tales se pueden dezir dioses dudosos, ca propiamente d'estos tales non se puede saber de que figura son nin de que voluntad nin de que bondad, ca de ligero se mudan en diversas figuras. Los que son falsos amigos que creye ombre que son verdaderos en la bienandanza son vanos e falsos amigos en la desventura e malandanza. Estos son semejables al can o perro, que quando el huésped esta a la tabla, faláganlo esperando que le dará algún pedaço de pan o de carne, e desque se levanta de la tabla, buélvele las espaldas e algunas vegadas ladra contra él. Los ipócritas de ligero se tornan de la santidat que muestran a la maldat que después parece, e los que fingen e muestran ser buenos e non lo son, por qualquier ocasión que ayan se mudan a la maldat e los que son lisonjeros, en lo que más entienden a plazer, se mudan de una condición en otra. E assí propiamente son dichos estos dioses dudosos e quieren dezir que son los ombres mudables e non constantes. E d'estos dixo el profeta en el salmo: "*conversi sunt et non servaverunt pactum*" que quiere dezir "tornáronse, non guardaron lo que devían".

---

6 segunda fablilla] ~ fablilla segunda M 7 dudoso] subdoso M 11 e (2º) que M 16 amigos *om.* M 19 buélvele] buelue M 20 a la maldat *om.* M 23 en] a M 23 propiamente son dichos estos dioses] ~ estos propiamente son dichos dioses M 23 e (2º) que M 23 ombres + dudosos dioses que quiere dezir que son los ombres M 24 e (2º) + variables M 26 tornáronse + e M

6 estaua 7 auie 8 desora 15 cree 17 huesped

---

Tu: 1703

Th, K, G: K2031.1 "Perro amigable cuando está en la mesa de su amo. En la calle le gruñe".

G: K2094.1 "Los perros son hipócritas. Suplican un bocado en la mesa, pero son diferentes cuando no hay comida".

*Las Metamorfosis* (II, 9 y ss.) [Krappe].

Groult (1968, p. 4) señala que, aunque la versión es ligeramente distinta a la de la *Vulgata*, el de Valderas cita el versículo 57 del *Salmo* LXXVII (24-25).

## 210 (139)

## INIMICUS PARVUS A MAJORIBUS NON CONTEMPNATUR

*Aunque te seas mucho mayor,  
non menosprecies al enemigo menor.*

D'esto ha un exemplo natural que dize Sant Isidro en las *Ethimologias*, e léyese en el libro de *Proprietatibus Rerum* que el león non ha cosa que peor quiere que al león pardo, porque sabe que es engendrado en adulterio, fijo de leona e de un animal que llaman pardo. E este león pardo non ha cossa a que más miedo aya que al león, ca dondequier que lo falla lo mata. E él, entendiendo esto, que se non puede defender del león por fuerça, con captela lo vence e lo mata; ca él sabe que el león non ha temor alguno e a él reputa por nada. E faze una cueva so tierra que tiene dos bocas e dos entradas mucho anchas e en medio mucho angosto e estrecho que él, maguer que es más delgado que el león apenas puede salir por aquella estrechura. E quando el león le persigue, entra por la una boca de la cueva e sale por la otra. E el león entra en pos d'él, e quando viene a medio de la cueva, por la estrechura non puede passar. Estonce viene el león pardo por detrás e muérdelo e llágalo fuertemente e fázelo morir. E assí el que non tenié cossa alguna, muere a mano de otro menor que él.

---

4 que om. M 5 cosa que peor quiere] ~ peor cosa que peor quiera M 7 a om. M 8 esto om. M 10 alguno] ninguno M 10 e (1º) + que M 12 que om. M 13 la (1º) om. M 14 passar + e M

4 ay 4 exiemplo 4 leesse 5 ay 6 leopardo 7 leopardo 7 ay 9 cautela 15 leopardo

---

Tu: 3014

Th, K: A2294.4.2 "Enemistad entre el león y el leopardo", K730.3 "El leopardo captura al león porque tiene dos puertas en su madriguera, una grande y otra pequeña".

G: A2494.12.11 "Enemistad entre el león y el leopardo. El león odia al leopardo porque es fruto de la unión de un león y un pardo; el leopardo le odia a él porque es fiero".

*Etimologías* (XII, 2, 11) y en Bartolomeo Anglicus, *De proprietatibus rerum* (XVIII, 65, 67) [Krappe].

**211 (140)**  
**INIMICIS ECIAM HONOR EST IMPENDENDUS**

*Quien de su enemigo ha piedat  
digno es de grand bondat.*

211a. Cuenta Séneca de un cónsul de Roma que avía nombre Paulo, que mandó traer ante sí un enemigo captivo, el qual queriendo fincar los inojos, fue a él e levantolo de tierra e fizolo asentar consigo en el consejo e asentolo consigo a la mesa, deziendo: -Si nos somos noble enemigo a los enemigos, assí devemos ser alabados e mansos a los mezquinos.

212b. El emperador César, oyendo la muerte de Catón, que era su enemigo, dixo que avía imbidia de su gloria e por que non oviesse imbidia d'ella, dexó todas sus heredades e sus bienes a sus fijos.

---

5 un + su M

6 sentar 10 enuidia

---

Tu: 211a) 1900

G: 211a) P12.9.1 "Cónsul romano invita a un enemigo cautivo a participar con él en las deliberaciones".

211b) P12.10.1 "César es generoso con los herederos de su enemigo".

211a) Valerio Maximo (V, 1, 8), en Boecio (*De cons. phil.*, II, 2), en Tito Livio (XLV, 8) y Floro (II, 12, 11) [Krappe].

Cessoles nos ofrece una versión cercana, que puede ser fuente de esta de Sánchez, de los dos exempla que aparecen seguidos, en la que atribuye la historia de Paulo a Valerio, (II, 5):

Simile dicit de quodam consule Paulo nomine qui cum quendam captivum ad se adduci fecisset, ymo audivisset occurrit illi et illum volentem ad genua sua procumbere, dextra eum levavit et ad spem eum hortatus in consilio eum secum sedere fecit et honore eum dignum egregium nos hostem inimicus etiam laudabilem nominus etiam laudabilem et felicem miseris. Cesar audita morte Cathonis emuli sui, dixit se glorie eius invidere et illis glorie non invidisse; patrimonium eius libere liberis incolome reservatur.

También transcribimos de la traducción catalana del XV del *Ludus scaccorum*:

Semblant cosa diu aquest mater Valeri de hun consol per nom Paul que com agués hoyt a ell esser amenat hum latin exili acarrera, e aquell volentse inclinar als seus peus levà de terra e amonestàl de haver esperança e féu aquell seure ab sí en lo consell, e digne esser d'onor lo jutgè dient: "E si nòs, noble enemich, som coneguts als mesquins loable e benaventurat". Cesar, hoynt la mort de Cató, enemich seu dix si haver en venjança la sua gloria e per la gloria d'aquell no haver envejat lo seu patrimoni, ans aquell reservà e escosà sa muler e segur a sos fills.

## 212 (141)

## INJURIE REMISSIO RECONCILIAT DISCORDANTES

*Para los discordantes concordar  
non ha mejor que perdonar*

Léyese que en el tiempo de los paganos avía en Roma un templo que fuera fecho a honor del dios de concordia, en tal manera que todos los otros ídolos tenían las caras contra la puerta del templo. E este dios de concordia tenía la cara contra la pared de la parte derecha del templo, e bolví el asentamiento a la pared de la parte siniestra del templo. E delante d'él en la pared estava escrito de letras de oro esta palabra: "*beneficus*", e parecia que continuamente leía aquella palabra e pensava en ella. E detrás de las espaldas d'él estava en la pared esta palabra escrita: "*injuria*", a dar a entender que ninguno non puede ser reduzido a paz e concordia salvo si dexa las injurias que le son dichas, e tenga en memoria e se acuerde de los beneficios e bienes que ha recebido, a enxemplo de Julio César que nunca olvidava cosa alguna salvo las injurias que le eran fechas.

---

5 concordia + en el qual templo estava un ydolo que llamauan dios de concordia 9 leía + en P 10 E  
om. M 10 pared + estava en la pared M 12 dichas] fechas M

2 discordados 3 ay 4 auie 7 pared 7 boluie 8 pared 9 pareçie 10 pared

---

Tu: 4730

G: J168.1 "Templo romano dedicado a enseñar a través de las figuras e inscripciones de la pared".

La originalidad del exemplum la atestigua el hecho de que no se citan otros textos que lo contengan y de que no aparezca en los índices de motivos consultados.



## 213 (142)

INJURIAS PATI REMEDIUM EST AD CARNIS VICIUM  
TOLERANDUM

*Injurias, ofensas e tribulación  
apartan de la carne la tentación.*

Cuenta Sant Jerónimo que en un monesterio en Egipto era un monje mancebo que por ayunos nin por trabajos del cuerpo non podía amatar el ardor de la luxuria. E el abat del monesterio sanolo en esta manera, (e) mandó a un monje muy modesto e honesto e de gran autoritat que cada día le dixiesse e le feziessse muy muchas injurias, e llegando ante el abat primero diessse querella de aquel mancebo. E ordenó que todos los otros monjes diesssen testimonio con él contra él. Mas por que esta melezina non se tornasse en poçoña, el abat sólo defendía al mancebo e le escusava contra el testimonio d'ellos. E faziendo esto por todo un año cumplido, el mancebo estava en gran cuita del corazón e non pensava en otra cosa salvo en aquella tribulación que sofria. E después del año llamolo el abat e dixole: -Fijo ¿cómo te va agora con la carne? ¿Eres aún tentado d'ella?

E respondió el mancebo: -¿Qué demandas, padre? ¿Tú non veyes que non puedo bevir entre los monjes e apenas respirar? Pues ¿cómo puedo pensar en las obras de la carne?

Estonces el abat, entendiendo que era sano de la tentación, díxole todo lo que avía fecho.

---

3 de om. M 3 carne + de M 8 muy om. M 12 por om. M 13 en + muy M 15 aún om. M 17 pensar om. M

4 Geronimo 4 monge 5 abad 8 grand 9 abad 11 abad 13 grand 14 sufrie 16 vees 19 abad

---

Tu: 3097

Th, K: T317 "Reprensión de la lujuria" y T317.6 "Un monje descubre que el único modo de superar la lujuria es el tratamiento cruel de sus compañeros".

G: K2372 "Un abad ordena a un monje que insulte a un joven para que medite sobre sus pensamientos lascivos. Al finalizar un año es curado".

Migne (LXXIII, col. 810) [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) sostiene que existe una versión literal del exemplo en la *Summa*, que no hemos encontrado.

## 214 (143)

## INJURIAS TOLERARE VIRTUS MAXIMA REPUTATUR

*Entre las virtudes es más de alabar  
sofrir injurias e las perdonar*

Dexadas muchas cosas de las injurias para provar lo que he dicho d'ellas, Valerio Máximo pone un enxemplo e dize que en la cibdat de Atenas, que era donde estavan los filósofos antiguamente, era costumbre que se asentavan a la puerta de la cibdat unos viejos que a todos los que venían tentavan e provavan con palabras injuriosas para saber si podrían sufrir injurias en paciencia. E al que veían que con paciencia sufría aquellas injurias, así como digno de entrar, abrían la puerta, e al que veían que non era paciente cerravan la puerta e non le dexavan entrar. En estos tiempos fue un filósofo que por que fuesse acabado en la paciencia luengo tiempo dispregió a los que le dezían injurias. A la fin con luengo uso, firme en la paciencia, non solamente non le pesava con las injurias, mas alegrávasse en el coraçón e en la cara. E después vino a Atenas, e los viejos començaron a dezirle muchas injurias e él oyolas con alegría e non lo pudo encobrir. E començó a reír, e maravilláronse los viejos e dixéronle: -¿Qué cosa es que con tantas injurias e ofensas te gozas?

E él dixo: -¿Cómo non me gozaré, que tiempo ha que di precio e dineros por oír injurias e agora sin precio alguno acaéceme de las oír, lo qual yo deseo?

Estonce los viejos dixieron: -Pues con alegría entra en la cibdat, ca digno eres de entrar en ella.

---

1-2 *las virtudes es más de alabar sufrir injurias e las perdonar*] *injurias son de alabar lo que las suelen perdonar* P 5 Valerio Máximo *om.* M 5 enxemplo + solamente M 5 dize + Valerio Máximo M 9 como + a P 9 abrían + le M 12 con ] por M 14 començaron *om.* M 15 alegría e + pacientemente e tanta fue el alegría que M 18 alguno] ninguno M

5 enxemplo 10 vían

---

Tu: 3622

Th, K, G: H1553.3 "Prueba de paciencia: aquellos que quieran atravesar las murallas de la ciudad deben soportar los insultos de los ancianos", W26 "Paciencia".

G: W26.1 "Hombre pasa una dura prueba de paciencia, soporta los insultos a las puertas de la ciudad".

Encontramos una versión muy cercana, posible fuente de ésta, en la *Summa* (f. 287v) y otra también próxima en el *Antidotarium* (f. CCLXIIIab). La *Summa* incorpora la oración introductoria inicial ("Ut de multis omittam unius (...) ad probandum hoc ponam") que se elide en el *Antidotarium* y añade una fórmula final muy frecuente en el texto latino y que Clemente Sánchez incorpora en ocasiones: "Ergo si tanta paciam... vir pagani, que debent facere christiani", que también omite el incunable. A pesar de ser más cercana la *Summa*, transcribimos por el *Antidotarium* ya que es un texto más legible:

Nam apud Athenas que ciuitas philosophantium erat ut narrat Valerius maximus mos fuit olim ut senes quidam illic sederent in portis qui aduenientes omnes contumeliosis certabant uerbis scire

uolentes ut iniurias in patientia ferre possent quem ergo patienter ferre videbant tanc qui dignus erat ei liberum prestabant ingressum sed quem impatientem prestabant esse cernebant eum protinus repellebant nec intrare permittebant. his temporibus philosophus quidam fuit qui ut perfecte patiens fieret longo tempore hominibus percium daret ut sibi iniurias dicerent, tandem es longo usu in patientia confirmatus non solum de imutiis non dolebat sed et corde vultu gaudebat. Cunque post hoc veniebat Athenas senes de quibus iam dixi obmam illi facti magnis eum iniuriis sunt aggressi. At ille non solum patienter sed audiebat vniuersa gaudienter intem ut letitiam non ualens celare rideret. Tunc admirati plurimum senes dixerunt ad eum Quid est ad tot contumelias gaudes. quibus ille sic ait. Quod non riderem qui precium diu dedi ut possem audire iniurias et nunc precio nullo dato me contigit audire quod audire desidero. Tunc hylares facti senes dixerunt ad eum. Ergo letanter ciuitatem ingredi quia dignus es introire.

## 215 (144)

## INMORTALEM SE QUIS CREDERET FATUUS ESSE VIDERETUR

*Loco es e non se puede encobrir  
quien nunca piensa que ha de morir.*

Cuenta Valerio de Alexandre que avía vitoria contra Dario, rey de Persia, que en tanta sobervia fue enxalçado que mandó a los suyos que de allí adelante le adorassen como a dios. Mas por juizio de Dios, en una pelea fue llagado e ferido malamente, de las quales llagas sentió muy grandes dolores e tormentos, e dizen que dixo una palabra que es de tener en memoria: “Locura grande es el ombre fazerse dios, e non conocer que es mortal”. Estonce conoció que avía otro mayor que él que es Dios inmortal.

---

4 que *om.* M 6 malamente] grauemente M 9 Estonce *praem.* Et M 9 inmortal *om.* M

4 auida 9 auie

---

Tu: 1897

Th, K: L410.0.1 “Soberano orgulloso”.

G: L410.1.1 “Rey orgulloso pide ser venerado. Herido en una batalla descubre su mortalidad y se arrepiente”, V352.2 “.

Valerio Máximo (IV, 7, ext. 2 y VII, 2, ext. 11), [Krappe].

Groult (1968, p. 5) corrige FATUUS por el *fatus* de los mss.

Las anécdotas que relacionan a los dos reyes abundan tanto en la *Summa* (p. 490, f. 483r; p. 534, f. 265v; p. 540, f. 268v) como en el *Libro* (ex. 257, 314).

Aragües recoge la opinión de M<sup>a</sup> Rosa Lida al plantear que la deuda de este exemplo con Valerio es indirecta (1997, p. 176, n. 28 y pp. 189-190).

## 216 (145)

## INNOCENS ANIMUS CONCORDIAM SEMPER HABET

*El corazón inocente en que ha bondat  
ha siempre concordia e caridat.*

Léyesse en las *Vidas de los Santos Padres* que Sant Macario, faziendo oración, oyó una boz que le dixo: -Aún tú non alcançaste la perfección que alcanzaron dos mugieres que moran en la cibdat.

Él fue a aquella cibdat e falló dos mugieres de dos hermanos, e avía quinze años que estaban en uno e nunca la una a la otra feziera enojo de palabra nin de fecho, e que proposieron en toda su vida de non fablar palabra mundanal entre sí, e de buena voluntad entrarían en religión si sus maridos lo consentiessen. E esto non fue sinon por su merecimiento, porque nunca ovieron saña entre sí, ca el corazón inocente e limpio non sabe aver contienda.

---

6 cibdat + e M 7 mugieres + que morauan en una casa e demandoles que vida era la suya ellas dixerón que eran mugeres M 8 la (1ª) om. M 9 en toda su vida non fablar] ~ de no fablar en toda su vida M

2 ay 6 mugeres 7 auie 10 entrarien

---

Tu: 807, 3701

G: U15.2 "Santo reza para lograr la perfección. Una voz le dice que nunca conseguirá la perfección de dos mujeres santas que viven en la ciudad".

Migne (LXXIII, col. 778, 1013), *Liber exemplorum* (101, 188) [Krappe]; *Speculum laicorum* (101), Herbert [Tubach].

*Espéculo* (98) [Goldberg].

Guardiola (1988, p. 275) plantea que existe una versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

## 217 (146)

## INVIDIUS SIBI NOCET UT FERAT ALTERI NOCUMENTUM

*El insidioso es de mala condición  
que por dañar a otro quiere su perdición.*

Es enxemplo de un rey que conocía dos ombres, uno muy codicioso, otro muy imbidioso, e prometioles que les daría qualesquier dones que demandasen, en tal manera que el que postrimero demandasse oviesse el don doblado. E esperando el uno al otro, el rey mandó al imbidioso que demandasse primero, e demandó que le sacassen el un ojo por que sacassen al otro ambos los ojos.

---

7 otro + que demandasse M 8 el om. M 8 ojos] suyos M 8 ojos + non quissieron cossa buena por que el su proximo non la ouiesse doblada M

4 exiemplo 4 conoçie 5 darie

---

Tu: 560, 3983

Th, K, G: J2074 "Duplicar el deseo para el enemigo".

G: Q451.7.6 "Castigo de ceguera usado como arma contra el enemigo".

*Gesta romanorum* (151), J. de Vitry (196), Peraldus, Bromyard (*Summa Praedicatorum*), Herolt (*Promptuarium exemplorum*), *Scala Coeli* (594), *Speculum laicorum* (337) [Lacarra, 1999]; Pauli (647) [Krappe].

*Espéculo* (328), sermones de S. Vicente en catalán y castellano [Lacarra, 1999]; *Esopete* (p. 125), *Alexandre* (cc. 2360-65) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 90) indica que se trata de un cuento erudito de dudoso carácter tradicional que se recoge en el *Espéculo de los legos* (328) y en el moderno *Juan Miseria* del Padre Coloma y que responde al tipo 1331 (Aa-Th) "El envidioso pide que le saquen un ojo con tal de que le saquen dos a su enemigo".

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1999, pp. 221-222) estudia la variante de este cuento que aparece en el *Libro de Alexandre* e indica que se recoge en muchos ejemplarios como los *Gesta romanorum*, J. de Vitry, Peraldus (probablemente su *Summa* permitió el paso de la fábula a los ejemplarios), Bromyard, *Summa Praedicatorum*, Herolt (*Promptuarium exemplorum*), *Scala Coeli*, *Speculum laicorum*. Lacarra remite a la edición de J. de Vitry de Crane para completar con más datos. Afirma M<sup>a</sup> Jesús Lacarra que el primer testimonio es una fábula sobre Apolo y Júpiter de Aviano (n<sup>o</sup> 22). El relato se incluyó en las fábulas medievales y se editó junto al *Isopete* (*Esopete ystoriado*, 125). Aparecerá luego en el *Espéculo de los legos* (328), en Clemente Sánchez y en los sermones de S. Vicente en catalán y castellano, en todos ellos el protagonista es un rey. En la versión del *Alexandre*, de Bromyard, de la *Confesión del amante* (245-246) el donante es un santo, que en un *fabliau* se identifica con el famoso S. Martín y se sitúa en un monte, lo que diverge de las versiones que incluyen los ejemplarios. También existe como *fabliau* y en la novelística italiana.

## 218 (147)

## IRAM MITIGAT VERBUM DULCE

*La dulce palabra amansa  
e la axpera todo lo dampna.*

En las *Vidas de los Santos Padres* se leye que un discípulo de Sant Macario, yendo delante d'él por un camino, encontró a un sacerdote de los ídolos que llevaba un gran madero a cuestas. E díxole el discípulo: -¿Onde vas, diablo?

El sacerdote con gran saña diole de palancadas que le dexó por muerto. E después encuentre Sant Macario e díxole: -Dios te salve, labrador.

E él díxole: -¿Qué bien viste en mí por que así me saludaste?

E respondió el viejo Sant Macario: -Vi que trabajavas e non estavas ocioso.

E dixo el sacerdote: -En tu salutación entendí que eras siervo de Dios poderoso; mas el monje saludome mal e yo dile heridas.

E él ovo luego gran contrición e pidió perdón e levaron el monje ferido a su cela. E el sacerdote de los ídolos recibió hábito, e fue monje e acabó en la fe de Jesucristo.

---

2 dulce palabra] ~ palabra dulce M 2 amansa + la saña M 3 e om. M 3 la + palabra M 5 yendo + lueñe M 5 camino + que yua M 6 E om. M 9 díxole] dixo M 9 por om. M 10 Sant Macario om. M 10 e (2º)] que M 11 E + luego M 13 ovo + tan M 14 E om. M 14 de los ídolos om. M 14-15 e acabó en la fe de Jesucristo om. M

1 iram 3 daña 6 grand 7 grand 11 saludaçion 11 entiendo 11 eres 12 monge

---

Tu: 1273, 3115

Th, K: J817 "Una respuesta suave aplaca la cólera", V331 "Conversión al Cristianismo", V331.10 "Conversión al Cristianismo por la admiración hacia las virtudes de Jesús", V331.10.1 "Conversión al Cristianismo que es muestra de perdón y bondad" y W26 "Paciencia".

G: J817.4 "Sacerdote pagano golpea a un monje al que se ha dirigido a él rudamente pero admira su enseñanza de tratar respetuosamente", L350.2 "Santo utiliza palabras amables con un sacerdote pagano que ataca el Cristianismo, éste último se arrepiente y convierte".

Migne (LXXII, col. 784) [Krappe].

219 (148)

## IRATIUS CUM IRA BENE NEMO CORRIGERE POTEST

*El ombre con ira nunca deve castigar,  
ca podría mucho errar.*

Cuenta Valerio Máximo en el libro cuarto de *Los dichos e fechos maravillosos* que Tarentino Archito, que fue un notable ombre de Roma, e fue discipulo de Pitágoras filósofo, (e) estudo luengo tiempo fuera de su tierra fasta que alcanzó la ciencia. E quando tornó en su tierra, falló todas sus heredades perdidas e dissipadas por negligencia e mengua del su mayordomo e procurador. E veyendo sus cosas assí dissipadas, acatolo assí como a aquel que merecía mucho mal, e dixo una palabra que es mucho de traer a memoria: -Yo tomaría agora de ti venganza si non estudiesses sañudo contra ti; e mas quiero dexarte sin pena que con saña darte mayor pena que mereces.

---

3 *ca podría mucho errar* ] mas por estonçe siempre deve cessar M 7 sus] las M 9 dixo + le M 10 mucho *om.* M 11 pena + de la M

7 sciencia 9 dissipadas

---

Tu: 3991, 4294

Th, K: J21.2.1.1 “No actúes cuando estás enfadado. Un maestro no debe castigar a su discipulo cuando está enfadado”, J571 “Evita el castigo apresurado”, K2242 “Camarero traidor” y W26 “Paciencia”.

G: J571.4.2 “Un maestro cuando está enfadado no debe castigar a su discipulo que le ha arruinado por miedo a que el castigo sea excesivo”, K2242.3 “Traidor mayordomo que despilfarra en ausencia de su amo”.

Valerio Máximo (IV, 1, ext. 1), Cicerón, *De la Republica* (I, 38, 59), Plutarco [Krappe].  
*Castigos* (ms. A BNM, 31), *Glosa* (1.2.14) [Goldberg].

Aragüés (1997, p. 173) al analizar el exemplo observa que es una *abreviatio* de Valerio (IV, 7, ext. 2 o VII, 2, ext. 11) y explica que la curiosa manera de citar los *Facta et Dicta* aparece también en los *Castigos*, por lo que no sería descabellado pensar en la influencia de una fuente intermedia.



## 220 (149)

## IRATUS A CORREPCIONE DEBET SE ABSTINERE

*De castigar deve cessar el sañudo;  
ombre con saña nunca en seso estudo.*

220a. Los reyes deven ser pacientes acerca de las correcciones. Cuenta Valerio que Archito Tarentino, el que fue maestro de Plantón, que veyendo sus campos destroidos por mengua de su procurador, dixo que tomaría d'él vengança, si non toviesses ira, e mas quería dexarle sin pena que con saña darle mayor pena de la que deviesse.

220b. E esso mesmo cuenta este Valerio de Plantón que, aviendo muy grand saña de un su siervo por un delito que avía fecho, mandó a un su sobrino, fijo de su hermana, que lo castigase, ca a él parecía feo si en su castigo podiesse ser reprehendido.

220c. E [de] este mesmo se dize que aviendo saña de un su siervo, mandóle despojar la saya e parar las espaldas para lo açotar con su mano, e desdeque entendió que aún la saña non era partida d'él, e tovo la mano alta e sobrevino un su amigo e preguntóle que fazía. Él dixo: -Quería dar pena a este, e porque está sañudo non lo quiero fazer, ca el que faze alguna cosa con ira más faze de lo que le conviene.

220d. Onde dize Séneca que si non puedes vencer la ira, ella vencerá a ti.

---

3 ombre *praem.* ca M 5 el *om.* M 6 dixo *praem.* e P 9 E *om.* M 13 E + de M 15 aún la saña] ~ la saña aun M 15 non + le M 15 d'él e *om.* M 15 un] en P 16 Él] Et M 16 dixo + que P

1 correptione 5 viendo 6 destruydos 10 auie 11 parecia 13 mismo 16 fazie 16 penas

---

Tu: 3991

Th, K, G: 220c) J571.4.1 "Un hombre evita castigar a un sirviente hasta que se le pase la ira", 220abcd) W26 "Paciencia".

G: 220a) W26.2 "Filósofo sufre la pérdida de sus posesiones sin ira".

220bc) Valerio Máximo (IV, 1, ext. 2), a Plutarco, a Diógenes Laercio (*Platon*, c. 26), a Séneca (*De la colera*, I, 15; III, 12, 7) [Krappe].

Una versión cercana, ligeramente amplificada, encontramos en Cessoles (*Ludus scaccorum*, ed. cit., cols. 349-350), podría ser la fuente intermedia de la que se sirviera Clemente Sánchez:

Refert Valerius, quod Archita Tharentinus, qui fuit magister Platonis, cum vidisset argos suos negligentia villici destructos, ait: Suscepissem a te supplicium, nisi tibi essem iratus. Maluit enim ipsum impunitum dimittere, quam propter iram plus iusto punire. Refert de Platone idem quod, cum

adversus delictum servi vehementer exarsisset, Egesipo nepote suo ex sorore maudavit modum correctionis, deforme sibi existimans si animadversio suam reprehensionem meretur. De eodem dicitur, quod, cum irasceret servo suo, iussit eum tunicam deponere, scapulasque verberibus praeber, sua manu ipse caesurus. Postquam autem intellexit se irasci, manum suspensam detinebat, sicut sustulit. Interrogatus ab amico qui supervenit quid ageret, respondit: Exigere pensas ob hoc iracundus me existimans, nolo. Tu autem servum istum verberibus obiurga: nam ego iratus sum, propter quod cedere nolo; nam iratus plus facit, quam oportet. Faciam erg, ut sit iste servus potestate, qui in sua non, qualis iam ego sum; et oblitus servi, quem potius castigaret, invenit scilicet se ipsum, abstulitque sibi ipsi potestatem in servo. Et ideo ait Seneca: Nichil tibi liceat, cum iratus fueris, et hoc ideo, quia, cum irasceris, tibi vis omnia licere. Sed vincere iram non potest, te illa incipit vincere.

(BNM150)

**IRACUNDUS NON DEBET MODO ALIQUANDO LIBERARE**

*Ombre sañudo non deve açotar;  
ante para la saña lo deve escusar.*

Esto es del exiemplo passado.

## 221 (151)

IRACUNDUS NEC DEO NEC POTEST ALIQUIBUS  
COMPLACERE

*El sañudo este don non puede aver,  
que a Dios nin a los ombres aya de complazer.*

221a. Preguntó un fraire al abat Agatón en qué manera se avía de aver perdón para morar con los monjes. E díxole: -Assi como el primer día (e) non tomes fiança en ti, ca non ha peor pasión que la fiuza que es madre de todas las passiones.

E díxole otra vegada: -Si el sañudo resucitasse los muertos non podría aplazer a ninguno nin a Dios por la su saña.

221b. Este enxemplo está en PACIENCIA. Un ombre era muy sañudo e dixo entre sí: "Si yo morasse solo, non me movería tan aína en saña".

E apartosse a morar solo. E un día inchió un cántaro de agua e trastornosele e vertiose; e enchiolo otra vegada e trastornosele e vertiose, e assí mesmo la tercera vegada. E él con gran saña quebrantó el cántaro. E tornó en sí e entendió que el diablo de ira le avía escarnecido e dixo: -Aquí estó solo e venciome la ira. Quiérome tornar a mi monesterio, ca en todo lugar ay trabajo e en todo lugar es menester la paciencia e ayuda de Dios.

---

4 nin] e M 6 perdón *om.* M 10 Este enxemplo esta en PACIENCIA *om.* M 10 ombre] monge M 11 en] a M 12 E (2º) *om.* M 17 ayuda *praem.* la M

5 abad 6 monges 12 finchio 13 fincholo 13 mismo 14 grand 15 auie 16 logar

---

Tu: 252

Th, K: 221ab) W26 "Paciencia".

221b) H1553.5 "Prueba de paciencia: un monje falla en la prueba de paciencia. Intenta vivir solo para probarse. Un día pierde la paciencia cuando se le cae un vaso y se rompe", W185.4 "Temperamento violento. Un monje pierde la calma cuando se le cae un vaso y se rompe".

G: 221b) J28 (=H1553.5), W26.3 "Monje abandona su monasterio para evitar la ira. Se enfada al llenar una jarra y por ello decide volver al monasterio".

221b) Migne (LXXIII, col. 778), *Leyenda dorada* (III, 414) [Krappe]; Herbert [Tubach].

221b) *Recull* (351) [Tubach].

## 222 (152)

## IRACUNDUS JUDICI NON VALET CAUSAM CONTUERO

*El juez con saña non puede bien judgar  
nin las partes oír nin el derecho examinar.*

222a. Cuenta Séneca en el libro segundo *De Ira* de un juez malo que condenó a tres cavalleros e sin culpa. Al primero, porque se tornó del camino sin su compañero, deziendo que lo avía muerto; al segundo, porque non fizo lo que le fue mandado, que levase a la forca al primero donde lo avían de matar. E llegando allí, vino el compañero sano e tráxolos ambos al juez. E quando los él vio, ovo muy gran saña e dixo al primero: -Mando que te maten porque ya fueste condenado.

E dixo al segundo: -A ti esso mesmo porque fueste cabsa de la condenación de tu compañero.

E dixo al tercero: -E a ti mando que te maten porque te mandaron que matasses al cavallero e non lo obedeciste.

E dize Séneca: “¡O cuán sabia es la saña para fingir causas de ira!”

E aquí tres muertos fueron por la inocencia del uno, e aquel pensó que cometieran tres pecados porque non falló ninguno. E la saña non quiere ser regida, ante toma ira contra la verdat si le parece ser contra su voluntad.

222b. E dize Sant Isidro en el tercer libro *De Summo Bono* en el capítulo LX: “El juez sañado non puede ver la examinación del juizio, ca por la ceguedat de la saña non puede ver. Ca el juez non deve ser mucho cruel nin mucho negligente, e cada una d’estas condiciones es reprobada assí del derecho seglar como del eclesiástico”.

---

6 porque non fizo lo que le fue mandado *om.* M 6 mandado + mando M 7 levase + a este M 10 mesmo + condeno a muerte M 15 muertos fueron] ~ fueron muertos M 18 e] cada M

2 juez 7 leuasse 8 trayolos 8 juez 19 juez 19 esaminacion

---

Tu: 4229

Th, K: W26 “Paciencia”

222a) W185.5 “El temperamento violento de un juez le lleva a dar sentencias de muerte injustas”.

G: 222a) K513 “Ejecución de tres caballeros”.

222a) Séneca, *De la colera* (I, 18, 3 y ss.), *Gesta romanorum* (140), [Krappe]; *Glosa* (3.2.22), [Goldberg].

## 223 (153)

## JUDEX PRAVE JUDICANS ECIAM CORPORALITER PUGNIETUR

*El mal joez mucho mal merece;  
la pena en el cuerpo la padece.*

Cuenta Valerio en el libro VII, capítulo III, que un juez judgava falsamente. El rey Cambises fizolo desfollar, e puso el cuero en la silla donde judgava e fizo allí assentar a su fijo a judgar. E así por nueva pena proveyó que después ningún joez non podiesse ser corrompido.

E así mandó Dios en la ley vieja a Moisés en el libro *Deuteronomi* en el capítulo XVI: “Establecerás joezes e mayores en todas tus puertas que judguen en juicio derecho e non acuesten alguna parte nin a otra”.

---

3 la *praem.* e M

4 juzgo 6 ningund 6 juez 7 podie 9 juezes

---

Tu: 2855, 2859

Th, K, G: Q265.3 “Un juez debe entregar el cargo a su hijo por haber hecho un falso juicio”.

G: J55.1 “Mal juez desollado y su piel puesta en su silla. Su hijo, el nuevo juez se cuida bien de hacer juicios correctos”, J167 “Sabiduría al recordar la locura del pasado. Juez injusto despellejado y su piel puesta en la silla de juzgar ante la presencia de otros jueces”.

Valerio Máximo (VI, 3, 3) [Krappe].

Groult (1968, p. 22) indica que en las lns. 9-10 se traducen parcialmente dos versículos del *Deuteronomio* (XVI, 18-19).

Aragüés señala que es una versión literal de Valerio y puntualiza que no pertenece al libro VII, sino como corrigió Krappe al VI, (1997, p. 173).

## 224 (154)

## JUDEX IN SE ET SUIS DEBET JUSTICIAM MINISTRARE

*Deve el ombre fazer justicia  
de sí e de otros sin favor e malicia.*

Cuenta Valerio en el libro sexto en el capítulo VI de Salentino que dio muchas justicias e justas leyes e provechosas a su cibdat, entre las cuales estableció que qualquiera que fuesse fallado en adulterio, que le sacassen ambos los ojos. E después fue fallado que un su fijo cometió adulterio, e toda la cibdat le remitía la pena e él non consentía. E a la fin mandó que sacassen a él un ojo e a su fijo otro. E esto fizo por muchos ruegos del pueblo. E así complió la justicia e dexó la vista a él e a su fijo. E por contemplamiento e igualdat entre el padre e el aver misericordia del fijo e el que fizo la ley justicia.

---

2 Deve el ombre] De si e de lo suyo deue M 3 de sí e de otros sin favor e] el buen juez sin fauor e sin M 5 justicias om. M 6 ambos los ojos] ~ los ojos ambos M 7 un om. M 8 fijo + el M 9 E (1<sup>o</sup>) om. M 9 la (2<sup>o</sup>) om. M 10 contemplamiento e] templamiento de M 10 e el om. M 10 del fijo om. M

7 remitie 10 egualdat

---

Tu: 1944

Th, K: M13 "Sentencia aplicada al mismo hijo del rey".

G: J1189.4 "Juez obligado a juzgar a su propio hijo y condenarle a perder sus dos ojos como pena por adulterio. Se ofrece a perder él uno y su hijo otro para no violar la sanción", P233.14 "Sentencia aplicada al hijo del propio rey descubierto en adulterio y condenado a perder los ojos. El rey ofrece uno de sus ojos para cumplir la sentencia", Q451.7.7 "Ceguera como castigo del adulterio".

Valerio Máximo (VI, 5, ext. 3), *Gesta romanorum* (50) [Krappe].

*Glosa* (1.2.11), *Castigos* (ms. A BNM 9.105-6), ADMYTE (0 31v) [Goldberg].

Aragüés comenta que reproduce íntegramente a Valerio y nuevamente corrige la cita diciendo que pertenece al capítulo V, ext. 3, (1997, p. 173).

## 225 (155)

## JUDICES PERPETUI MELIORES SUNT QUAM ANUALES

*Los joeses perpetuos son mejores,  
e los de cada año son robadores.*

Cuenta Josefo que algunos amigos del emperador Tiberio le requerieron que removiesse a los joeses que tenían las provincias, que avía luengo tiempo que estavan en aquellos oficios. E él respondió: -Yo lo faría si compliesse al provecho común e a los mis súbditos. Acuérdaseme que fallé un ombre que tenía muchas llagas en el cuerpo e apostemaciones, lleno de moscas. E aviendo compassión d'él, con un moscadero quitégelas e díxome: “¿Por qué me tiras estas moscas que están fartas de sangre, e venieron otras fambrientas que me atormentarán mucho más que estas? E donde piensas fazerme provecho traesme doble tormento”.

E dixo el emperador: -Assí dexo yo luengo tiempo los juezes estar en sus oficios, que están ricos e tirados en ellos. Los otros que posieron non serán ricos e codiciarán dinero e perverterán la justicia, e en levar penas e execuciones serán dañosos a los pueblos.

---

2 mejores] mayores M 3 e] que M 7 súbditos + (en BNM aparece un largo fragmento tachado, lo que denota que el copista se dio cuenta de su error, que transcribimos semipaleográficamente. Recoge un exemplum que más tarde aparecerá en P en la rúbrica 254/185) Una muger publica del mundo prometio a unos mançebos que engañaría a un hermitaño uiejo que estaua en un monte ombre muy honesto de santa uida la qual fue a su çela de noche e llorando llamo que las bestias fiera la matarian si dormiese fuera e el siguiendo el juizio de dios metio la dentro e el diablo començo a mouer el coraçon del e desque uio que era agujoneado del diablo dezia entre si las tenebras sson del diablo el fijo de dios es luz e encendio una candela e quando la ueia la tentaçion deje los que tales cosas fazen al ynfierno yran pues prueua si podras sofrir el fuego para siempre e ponía al un dedo en el fuego e tan grande era la lamentaçion que lo sentia e asi faziendo quemó todos los dedos fasta la mañana e desque amanesçio venieron los mançebos de mandar si ueniera allí una muger en la noche e respondió que dormie quando entraron fallaronla. 9 quitégelas] tiregelas 11 fazarme] traerme M 13 en om. M 14 execuciones] exançiones M

2 juezes 5 remouiese 5 juezes 5 auie 6 compliese 7 tenie 10 verna

---

Tu: 2087

Th, K: J215.1 “No apartes las moscas”, T317 “Reprensión de la codicia y la lujuria” y el añadido de Madrid T333.2 “Hombre tentado quemó sus dedos”.

Flavio Josefo, *Antigüedades judias* (XVIII, 6, 5), *Gesta romanorum* (51), Pauli (186, II), La Fontaine (III, 261 y ss.) [Krappe].

*Espéculo* (70.47) [Goldberg].



Encontramos una versión cercana que podría haber sido la manejada por Clemente Sánchez en Cessoles. Transcribimos por la edición citada del *Ludus scaccorum* (cols. 338-341):

Legimus, et Josephus recitat, quod, cum quidam amici Tiberii Cesaris eum requirerent, quod presides provinciarum nimio tempore in officiis occupatos ab officiis amoveret, facerem, inquit, si reipublice in subiectis populis expediret. Memini, me, inquit, hominem plenum ulceribus muscis gravatum vidisse. Cui cum ego conpatiens accepto flabello muscas depellerem, sic respondit: "Cur muscas sanguine meo plenas repellis et famelicas adventare permittis? Duplum michi cruciatum agis, unde michi subvenire existimas. Quis enim aculeum famelice musce cibo replete acriorem esse duplo dubitat, nisi qui non corpus carneum, sed lapideum, haberet probatur. Sic ergo, ait Tiberius, diu officio presides permitto rengnare, quos scio ditatos, ne eis ammotis alii pecunia vacui ac in officiis constitui iustitia relicta aspirent ad munera, sintque populis in exactionibus graviore.

## 226 (156 y 157)

## JUDICANS ALIUM PRIMO SE JUDICARE DEBET

*Quien a otro quiere judgar  
en sí deve començar.*

Léyese en las *Vidas de los Santos Padres* que un monje fue fallado en culpa e traxiéronlo al abat. Este emxemplo fallará en ABBAS.

226a. Un monje cayó en pecado, e el sacerdote, que sabía el pecado, mandole que saliesse fuera de la iglesia. El abat Bisarión saliesse con él fuera. E los monjes quando esto vieron, arrepentiéronse porque le avían mandado salir fuera.

226b. El abat Isac vino una vegada al ayuntamiento de los monjes e dio juicio entre un monje que falló culpado que devía ser lançado fuera. E quando tornó a su cela falló un ángel delante la puerta que dixo: -Non te dexaré entrar.

E demandole por qué razón. E díxole el ángel: -Dios lo manda assí. E ¿qué será del monje que condenaste e mandaste lançar fuera?

El abat arrepentiéndose, dixo: -Pequé. Perdóname.

E dixo el ángel: -Dios te perdonó; mas de aquí adelante non judgues alguno ante que Dios lo judgue.

5 abat + Moyses 5 El ms. de BNM recoge el cuento (156) que el ms. BNP incluye bajo el título ABBAS con bastantes variaciones por lo que lo transcribimos semipaleográficamente aquí:

JUDICANS ALIUM PRIMO SE JUDICARE DEBET

*Quien a otro quiere judgar  
en sí deve començar.*

Leyese en las *Vidas de los Sanctos Padres* que un monje fue fallado en culpa e trayeronlo al abbat Moyses que lo judgasse. El finchio una esportilla vieja de arena e levavala a cuestras los monjes marauillandosse demandaronle que cosa era et dixo non veo los mis pecados que corren en pos de mi e vengo e judga oy los agenos assí el que es maldeciente e judga los yerros de otros non vee los suyos que son muchos mas. Onde uno dixo a un lisonjero para que me alabas por ventura quieremes vender a mi mesmo.

Efectivamente, el desarrollo de este ejemplo se encuentra en el ejemplo I del ms. de P.

6-14 Los dos exempla que se relatan aquí se incluyen en BNM bajo el título JUDICARE QUEMQUAM NEMO DEBET ANITQUAM DEUS.

Tu: 8

Th, K: 226a) J1269.26 "El abad es también pecador".

226b) J1269.26 "El abad es también pecador", V235 "Mortal visitado por un ángel", V235.3 "Un ángel visita a un abad en su celda porque ha expulsado a un monje pecador".

G: 226b) J571.6.1 "El juez también debe ser juzgado. Abad amonestado por un ángel para que no juzgue los pecados de sus monjes".

226b) Migne (LXXIII, col. 909-910) [Krappe].

Para la primera de las historias véase lo comentado en el ejemplo 1 del ms. P.

Guardiola (1988, p. 275) mantiene que existe una versión literal en la *Summa*, que no hemos encontrado.

## 227 (158)

## JUDICARE NEMINEM DEBET HOMO

*El pecador non deve ombre judgar,  
ca en breve se puede ombre emendar.*

Léyese de Sant Joan, que fue dicho el limosnero, que entre las otras virtudes e gracias que tenía era que nunca judgava a ninguno, e si oía algunos que judgavan a otros, corregialos deziendo: -Vos pecadores en dos maneras: pecades la primera contra el mandamiento de Dios que dixo “Non queredes judgar”; la segunda, porque non sabedes cuál es agora el que pecó, ca muchas vegadas vemos el pecado del ladrón o del perjuro o del que comete fornicación e non vemos la penitencia que es aplazible a Dios.

---

2-3 non deve ombre judgar, ca en breve se puede ombre emendar] por ti nunca sea judgado ca tu no sabes si sera ya emendado M 6 pecades om. M 8 que + sabedes que M 9 la] su M

5 oye 7 queredes

---

Tu: 3524

Th. K: J153 “Sabiduria de un hombre santo”.

G: J571.6.2 “No juzgar. El pecador debe confesar y arrepentirse, las acusaciones pueden no ser ciertas”.

*Leyenda dorada* (I, 223), Migne (LXXIII, col. 377) [Krappe].

Desarrolla el mismo tema que los anteriores ejemplos.

Groult (1968, p. 20) señala que la cita biblica “Non queredes judgar” pertenece a *Mateo* (VII, 1).

## 228 (159)

## JUDICARE NON DEBES PECANTEM ANTE TE

*Aunque veayas alguno ante ti pecar,  
non lo debes luego assi judgar.*

228a. Un ombre dizen que robó a un monje, e algunos clérigos dixieron a Sant Julián, patriarca, que aquel robador era descomulgado, e davan mal testimonio d'él. E dixoles: -Fijos, si aquel pecó, vós doble pecado fezistes: el primero, porque contra el mandamiento de Dios fezistes, que dixo “non querades judgar ante de tiempo”; lo segundo, porque non sabedes si se arrepentió e fizo penitencia, ca la contrición viene a desora e por ende el que es malo a desora puede ser bueno, e assí judgar de otro es locura.

228b. Dos hermanos fueron de tan santa vida que cada uno veía la gracia de Dios en el otro. E uno d'ellos un viernes saliendo fuera vio un monje comer ante de la ora que devía e judgó entre sí que fazía mal. E quando tornó a la celda vio su hermano cómo la gracia de Dios era quitada d'él, e fue muy triste e díxole: -Hermano, ¿qué feziste que perdiste la gracia de Dios?

Él dezía que non sabía que pecado alguno oviesse fecho salvo que viera comer a aquel monje e lo judgara a mal. E fizo penitencia de aquel pecado, e assí recibió la gracia que avía perdido.

228c. E un santo ombre, veyendo pecar a uno, començó a llorar fuertemente deziendo: -Aquel ayer, yo hoy. E añadió más: -En qualquier manera que vieres alguno pecar delante ti, non lo judgues, ante piensa e acata a ti mesmo, e judgate por más pecador que a él, considerando que ninguno non está por sí mas solamente por Dios. E todo aquel que se ensalça por sobervia será abaxado e omilde.

---

6 porque + pecastes M 7 feziste, que dixo “non querades judgar ante de tiempo” om. M 12 E + el M 17 de J por M 19 E om. M 22 que (2º) + cay consintiendo los dios cay e muchas vegadas por bien del que cay por que el que M

2 veas 12 monge 13 deue 16 dezíe 21 mesmo 23 homilde

---

Tu: 4397

Th, K, G: 228abc) J153 “Sabiduría de un hombre santo”,

228c) J1269.14 “Un hombre santo ve a un pecador y dice: “Él hoy, yo mañana”.

G: 228abc) J571.6.2 “No juzgar. El pecador debe confesar y arrepentirse, las acusaciones pueden no ser ciertas”.

Migne (LXXIII, col. 911-912) [Krappe].

Siguen desarrollando el mismo tema que los anteriores. Groult (1968, p. 21) señala que la cita bíblica de la ln. 7 (“Non querades... tiempo”) hace referencia a la *Primera Epístola a los Corinto* (IV, 5) de S. Pablo (“Nolite ante tempus iudicare”).

Encontramos una versión muy cercana en el *Antidotarium* (f. XXXIVd-XXXVa), la única variación es el cambio del S. Julián del texto castellano al S. Juan del latino y alguna amplificación en *Servasanctus*. Es de destacar como determinante para pensar en la vinculación de ambas versiones, la asociación de los tres ejemplos que aquí aparecen en el mismo orden:

Dum homo quidam quemdam hominem rapuisset et quidam clerici coram sancto Johanne patriarcha excommunicandum eum dicerent malum ad eo iudicium facerent. ille ait. Si ille filioli mei peccant. vos duplex peccatum incurritis quia contra diuinum mandatum alium iudicatis et quia an ille iam penituerit ignoratis. Contritio enim subitaneus est motus. qui mox malus est mox bonus esse potest. quare iudicare alium stultum est. Duo fuerunt fratres a deo sancte uite unusque eos gratiam dei in altero uidebant. Cumque unus eorum exiens sexta feria ante sextam horam quemdam ex tratribus manducare uidisset et eum quasi male faceret iudicasset cum ad fratrem suum in cella redisset. frater eius uidit gratia dei ab illo recesserat et factus est ualde tristis dixit ad eum. Quid fecisti frater diuinam gratiam perdidisti. At ille nullius peccati conscientiam se habere dicebat nisi fratrem illum manducantem iudicauerat. Itaque pro hoc peccato penituit sic gratiam amissam recuperauit. Quidam uir sanctus dum quemdam peccasse audisset amarissime fleuit dicens. Ille beri ego hodie Et addidit. Qua litercun quis coram te peccet non eum iudices. sed magis ad temet ipsum rescipiens. te magis iudicia peccatorem. ipsum cogitans nemos stat per se sed magis deo tenente. omnis qui cadit. cadit deo permittente et sepe per propter cadentis bonum ut scilicet fiat humilis cadendo qui inflabatur superbia stando.

## 229 (160)

## JUDICANDUM NON EST ANTE TEMPUS VEL CERTITUDINEM

*Judgar ante de tiempo e de certidumbre  
es gran pecado e mala costumbre.*

Un monje e abat que avía nombre Vital, queriendo tentar a Sant Juan, el patriarca, que fue dicho limosnero, si lo podría por palabras ligeramente inclinar a escándalo. E entrando en la cibdat, escrivió [a] las mugieres del mundo públicas e entrava a cada una por orden e dezia: -Dame esta noche e non quieras pecar.

E él entrava e estava toda la noche en oraciones, fincados los inojos a un rincón de la cassa e rogava a Dios por ella e mandávale que non lo revelasse. E una descubrió su vida, e por oración d'él, el diablo començola atormentar e todos le dezian: -Dios te dio la pena que merecias porque mentiste, ca este mal monje por fazer furnicación entra a ti e a las otras e non por otra cosa. E desdeque venía la tarde, dezía este Vital: -Quiero ir, que tal señora me espera.

E muchos reprehendíanlo que cometía pecado de fornicación, e él respondía: -¿E yo non tengo cuerpo como los otros, o por ventura Dios ha saña solamente contra los monjes? Pues por cierto ellos ombres son como los otros.

E algunos le dezían: -Padre, toma una mugier e muda el hábito por que non escandalizes a otros.

Él fazíasse como que avía gran saña e dezía: -Non vos oiré. Itvos en buena ora. Quien se quisiere escandalizar, escandalizesse e dé con la fuente en la paret, ca Dios non vos fizo mis juezes. It, avet cura de vós, ca non avedes de dar cuenta nin razón por mí.

Esto dezía a grandes bozes, e fue dada querella d'él al dicho Joan elimosnero. E Dios induresciole el coraçón que nunca lo pudo creer. E este Vital rogó a Dios que después de su muerte fuesse revelada e descubierta su vida e su obra por que non fuese contado a pecado a los que se escandalizaron en él. E sacó muchas mugieres de pecado e las puso en religión. E una mañana, saliendo de cassa de una d'ellas, encontro uno que entrava a fornicar con ella, dándole una bofetada, dixo: -O maldito e malo, ¿fasta cuándo non te has de enmendar?

Él dixo: -Creime que yo te daré una tal bofetada que toda Alexandria se allegue.

E dende a poco el diablo en figura de moro diole una bofetada, deziendo: - Esta es la bofetada que te embía el abat Vital.

E luego entró en él e lo atormentava muy fuertemente. E tan grandes eran las bozes que dava que todos lo venían ver, e dende a poco fizo penitencia e por ruego de Vital fue sano.

E quando este santo ombre ovo de morir, dexó esta escritura: "non querades ante de tiempo judgar". E aquellas mugieres donde él usava confessaron e descubrieron la vida que fazía, e todos, e mayormente Santo Juan, dieron muchas gracias a Dios, deziendo: -Santo Juan, que la bofetada que él recibiera ya la oviessse él recebido.

3 e + muy M 6 E *om.* M 9 ella + en la mañana saliasse M 12 Vital + delante todos M 20 con la] de M 23 Joan *praem.* Sant 25 su vida e *om.* M 27 E *om.* M 29 enmendar]mudar M 36 santo ombre] ~ ombre santo M 37 de *om.* P

4 abad 4 auie 5 podrie 8 rencon 10 dezien 11 merrecies 11 monge 11 fornicacion 12 venie 12 dezie 14 reprehendienlo 14 cometie 14 respondie 15 aventura 16 monges 17 dezien 17 muger 17 abito 19 faziesse 19 auie 19 dezie 20 do 21 aued 23 dezie 23 elimosinario 24 endureçiole 24 rogaua 32 abad 34 venien

---

Tu: 4149

Th, K, G: N347.2 "Santo que entra en casa de una mala mujer para reformarla es acusado de hacerlo con mala intención".

G: G303.3.1.31 "Diablo como cliente moro de un burdel. Intercambia golpes con un monje", K2176 "Monje emplea sus noches en convertir a las prostitutas. Es acusado falsamente de fornicación, pero después de su muerte la verdad es revelada".

Migne (LXXIII, col. 369-370), *Leyenda dorada* (I, 217) [Krappe].

Una historia muy similar pero atribuida a S. Fortunato y citando como fuente los *Diálogos* de S. Gregorio, la encontramos en la *Summa* (p. 466, f. 231v).

## 230 (161)

## JUDICIA DEI JUSTA ET ABISSUS MULTA

*Los juizios de Dios, justos e escondidos,  
por ombres del mundo non pueden ser sabidos.*

Un santo ombre, padre viejo, rogó a Dios que le mostrase sus juizios al qual un día apareció el ángel en figura de viejo e díxole: -Vamos visitar estos padres que están en el yermo e recibamos la bendición d'ellos.

E yéndosse venieron a una cueva e llamaron, e salió a ellos un viejo de santa vida e recebiolos con alegría. E desque ovieron fecho oración, lavoles los pies, e púsoles mesa, e dioles de comer [e] reposaron ende aquella noche. E de mañana imbiolos con buena voluntad. El ángel ascondidamente tomó el escodilla en que comía e levossela e veyéndolo el monje entre sí dixo: “¿Por qué feziera a este santo ombre esto, el qual nos recibió con gozo? ¡Le furtó la escodilla!”

E yendosse, embió a su fijo en post d'ellos que le diessen la escodilla. El ángel le dixo: -Delante de nós va a quien la di, ven e tomarla has. E yendo con ellos el ángel desde una altura derríbolo e morió. E veyendo esto el monje, fue muy triste e ovo temor, e pensó: “¿Qué cosa era esta? ¿E non abastava que el escodilla, e agora mató al fijo?”

E dende a dos días venieron a una celda donde estava un hermitaño viejo con dos discípulos, e quando llamaron a la puerta, embió el un discípulo a dezir: -¿Quién sodes, o qué demandades?

E dixieron: -Venimos de trabajar e querriamos aver bendición.

E embioles dezir que non convenía. E dixieron: -Pues recebitnos esta noche que posemos aquí. E mandoles que se fuessen que non podía ser, deziendo: -¿Por qué andades vagabundos?

E ellos començaron a suplicarle deziendo: -Ya es noche. Recibitnos por que non nos coman aquí animalias.

E a duro los recibió. E rogáronle que les diesse un poco de lumbré, e non ge lo dio. E dende a poco rogáronle que les diesse un poco de agua. Estonce uno de los discípulos dioles un poco de pan e una poca de agua ascondidamente, e rogoles que non lo sopiesse el abat.

E en la mañana dixo el ángel: -Ruega al abat que diga misa ca le queremos ofrecer. E luego el abat vino presto, e el ángel ofreciole la escodilla que avía furtado. E veyendo esto el monje que iva con él, con gran saña díxole: -Amigo, vete, que yo non quiero más ir contigo. Furtaste la escodilla al santo ombre e matástele el fijo, e a este maldito e malo, que non teme a Dios nin ha piedat de los ombres, diste la escodilla.

E díxole el ángel: -Tú bien sabes que rogaste a Dios que te mostrase sus juizios, e yo soy embiado a te los mostrar. Sabe que la escodilla que yo tomé al santo ombre non era bien ganada. E maté yo a su fijo porque la noche siguiente avía de matar a su padre. E di la escodilla que era mal ganada a este malo para añadir a su dapnación.

Lo qual dicho, el ángel desapareció, e estonce conoció el monje que los juizios de Dios eran justos e verdaderos, aunque algunos parece que son contra justicia.



---

4 ombre *om.* M 11 entre sí dixo] ~ dixo entre si M 11 Por *om.* M 11 feziera] fizo M 11 feziera + este M 12 esto *om.* M 12 el qual] que M 12 *Le praem.* por que M 13 -sse *om.* M 13 a *om.* M 14 de *om.* M 21 E dixieron] respondieron M 21 E *om.* M 23 por que *om.* M 26coman] maten 27 que les *om.* P 28 que + nos M 31 la] el M 34 quiero + ir M 36 -le *om.* M 38 ganada + e non perteneçe al santo ombre tenie cosa en su çela que non fuesse bien ganada M

10 embiolos 11 monge 15 viendo 16 escudilla 18 cella 18 onde 20 soys 21 querriemos  
22 conuenie 22 reçibenos 23 podie 25 reçibenos 30 abad 31 abad 31 que 32 abad 32 auie  
33 viendo 34 escudilla 38 auie 39 escudilla 40 monge

---

Tu: 2558

Th, K: J225.0.1 “El ángel y el ermitaño”, J225.3 “Ángel roba copa a un anciano”, J225. 4 “Ángel que mata a un hombre”, J225.5 “Ángel que mata a un hombre por amar a su hijo”, Q34 “Austeridad del ermitaño recompensada”.

G: V232.3.2 “Ángel revela la verdad acerca de la justicia divina a un santo. Un ángel roba su plata a un buen hombre; mata al hijo de otro; da la plata a un malvado. El buen hombre había robado esa plata, el hijo intentaría asesinar a su padre al día siguiente; el malvado fue castigado por tener algo robado”.

*Vitae Patrum, Alphabetum of Tales* (411), *Gesta romanorum* (220), J. de Vitry (109), *Scala coeli* (85), *Anécdotes historiques* de E. de Bourbon (396), Odo de Cheriton (115) [Lacarra, 1999]; Pauli (ed. Bolte, 682, II) [Krappe].

*Recull* (359), *Exemplos muy notables* (ff. 20r-22v), *Flor de Virtudes* (719) [Lacarra, 1999].

M<sup>o</sup> Jesús Lacarra edita esta versión del famoso relato “El ermitaño y el ángel” (1999, pp. 278-280) y señala que responde al Tipo 759 (Aa-Th) “La justicia de Dios vindicada”. El origen del relato según Gastón París podría ser una leyenda judía que pasaría a las versiones orientales del *Corán* (XVIII, 64-81) y de un relato judío de Rabbi Josué ben Levi, y a las occidentales de las *Vitae Patrum*. Estas últimas se trasladarían al *Alphabetum of Tales*, a los *Gesta romanorum*, a los *Exempla* J. de Vitry, a la *Scala coeli*, a las *Anécdotes historiques* de É. de Bourbon, a Odo de Cheriton, al *Recull*, *Exemplos muy notables*, *Flor de Virtudes*... Para versiones posteriores véase la obra de Lacarra.

M. Chevalier (1987, p. 85) señala que hay numerosas versiones orales en Galicia, Cataluña, Aragón, Ávila, Extremadura, Granada, Sevilla e Hispanoamérica... Se trata de un relato que arraigó como cuento devoto en España e Hispanoamérica.

## 231 (162)

## JUDICIA DIVINA NON SUNT AB HOMINE PERQUIRENDA

*En los juizios de Dios non debes entender,  
ca por ombre del mundo non se puede saber.*

Sant Antón, considerando los juizios de Dios tan escondidos e las tentaciones del diablo entre ellos, dizen que clamava a Dios deziendo: “¿Qué cosa es esto, Señor, que se faze en este mundo, regiéndolo tú, que ombres de santa vida algunos viven poco?” Estonce oyó una boz del cielo que le dixo: -Antón, para mientes a ti, e en tu voluntad acata los lazos del mundo e non cures d’estos juicios de Dios, ca a ti non conviene saber.

E Sant Antón bolvió los ojos a los lazos del mundo e dixo: -Señor, estos lazos del mundo tantos sin cuenta e tan temerosos ¿quién podrá fuir d’ellos?

E respondió el Señor: -Antón, la humildat.

Lo qual se deve entender de la humildat de la penitencia, por quanto la penitencia non solamente aparta al ombre de los lazos de los pecados, mas aún los quebranta e destruye todas las ocasiones de los pecados e limpia las culpas d’ellos con aguas de lágrimas.

---

3 del mundo] humanos M 9 conviene + de las M 15 destruye + e quebranta

6 esta 6 bien 10 Et 15 alimpia

---

Tu: 274, 3119

Th, K: V513.2 “Visión de la tierra en los lazos del diablo”.

G: J164 “Sabiduría adquirida de la voz de Dios. Un santo recibe el consejo de ser humilde para evitar los lazos del diablo”.

Migne (LXXIII, col. 784, 959 y 1036), *Speculum laicorum* (317) [Krappe].

En la *Summa* (f. 52r) encontramos una versión próxima, aunque abreviada en la intervención de S. Antonio, de este exemplo que traduce literalmente el comentario final, lo que puede corroborar la dependencia entre los dos textos:

Nam sanctus anthonius considerans diuina iudicia tan occulta et cum huih dyabolica temptationis legit exclamasse ad deum sic ait. Quod est domine quae in mundo (...) te reget uod aliquos homines uita sancti in (...) tempore moritunt. Quidam egestate permituit alium diuicus dilatant. In iusti et impu delitus perfruunt et iusti (...) in eclesia consumuntuit. Tunc uox de frater santa est ad anthonius dicens. anthoni ad te ipsum intende mundi laqueos (...) ista iuditia diuina ut cures (...) ea scire non. Et anthoni oculos ad mundi laqueos (...) ait. Domine hos mundi laqueos tan numeros et stupendos quis effugent potuit, Quis deus ait anthoni humilitas. Quod humilitate poenitentiae intellegit eo quod poenitentia non solum laqueorum peccatorum est declinatam et confractiua dum peccatorum (...) aquas lacrimorum absfegit.

## 232 (163)

## JUDICIUM DE SE SUMERE VITE PERFECTISSIME EXTAT

*Todo ombre que a sí puede judgar,  
a gran perfección es de contar.*

Léyese en el libro que se llama de Povio que ciertos filósofos se ayuntaron en una casa para si podiessen fallar regla para bien bevir, e concordaron todos que en quatro cossas era la carrera de bien bevir. Entre las quales determinaron que fazer como justicia de sí era cosa muy perfecta e esto traía a perfección de buena vida, ca mejor es que el ombre faga la vengança de sí mesmo que non que la faga en otro. E pruévase por enxemplo que menor es la mordidura del can quando cría los fijos e los lieva a su cama en la boca, que la del can ravisso que es llena de poçoña e nunca sana. E por esto se entiende que todo ombre deve cada día levar sus fijos, que son las virtudes a manera de can a su cama, si las fallare aver salido de la conciencia por pecado e por remordimiento de la conciencia, tórmarlas a su cama, que es la voluntad e el coraçón, e non esperar la mordedura del can ravisso, que es el diablo, e assí podremos escapar.

E esta sentencia aprueba el apóstol en la Epístola que embió a los de Corintio en el XI capítulo: “Si nós mesmos nos judgaremos, Dios non nos judgará”.

---

7 como *om.* M 7 justicia + ombre M 8 en *om.* M 9 cria] falla M 9 fijos + fuera de la cama e M 10 lieva] torna 10 a su cama] a ella M 10 del *praem.* mordedura M 14 del] de aquel M 15 escapar + del M 17 capítulo + deziendo M

7 traye 9 mordedura 10 del

---

G: J88.2 “Sabiduría adquirida de una parábola. Peor ser mordido por un perro rabioso que por otro que lleva a sus cachorros”.

Groult (1968, p. 20) concreta la cita (In.17) a la *Primera Epístola a los Corintios* de S. Pablo, versículo 31.

## 233 (164)

**JURAMENTUM IN MALUM QUONDAM VERTIT IN BONUM**

*Juramento de fazer mal e para matar  
alguna vez en bien se puede tornar.*

Cuenta Valerio Máximo que yendo Alexandre con toda su cavallería para destruir una cibdat que llamavan Lapsato con muy grand saña, un filósofo que llamavan Maximiano, que morava en aquella cibdat e fuera maestro de Alexandre, desde oyó que'l rey venía en tal manera salió a él por le pedir merced por salvación de aquella cibdat. E Alexandre quando lo vio, por que non oviesse manera de la suplicar, fabló primero que el filósofo e dixo: -Juro por los dioses que non faré cosa que me pedieres.

El filósofo, sabiamente parando mientes al juramento, respondió luego: -Pues, señor, yo te ruego que pierdas e destruyas la cibdat de Lapsato onde yo nací.

E veyendo Alexandre esta suplicación, otorgó salvación e seguridad a la cibdat. E más quiso dexar la saña e la mala voluntad que tenía contra la cibdat que venir contra el juramento.

---

2 de] para M 3 en] a M 7 salvación] salud M

5 destroyr 8 la] le 9 soplicar 13 viendo 14 tenie

---

Tu: 93, 105, 139

Th, K: J1289.10 "Un rey no puede destruir una ciudad. Un filósofo suplica merced a un rey. El rey le dice que no hará nada que le pida. El filósofo le dice entonces que destruya la ciudad, es así como logra salvarla", K1331 " "¡No!" El príncipe debe responder a todas las peticiones que no", M203 "Promesa del rey irrevocable".

Valerio Máximo (VII, 3, ext. 4), Pauli (508, II), [Krappe].

Encontramos una versión muy próxima en el *Ludus scaccorum* (II, 1, cols. 95-96) en la que sólo se produce un cambio en el nombre del filósofo y el añadido de una aclaración final de Cessoles:

Ideo dicit Valerius Maximus, quod, cum Allexander cum suo exercitu ira permotus iret cum magno inpetu ad quondam civitatem nomine Lapsacum diruendam ac evertendam, civis autem illius civitatis esset Aneximenes philosophus, qui fuerat magister Allexandri, audiens regem Allexandrum sic venire, civitatem exivit, ut regi preces porrigere pro salute civitatis. Quem cum rex cerneret postulare volentem, ne materiam audiendi haberet, rex interloquendo prevenit philosophum dicens: Juro per deum, quod nichil horum, que petieris faciam. Tunc philosophus spienter attendens iuramentum regis respondit: Peto ergo, domine, ut Lapsacum civitatem nativitatís mee diruas et disperdas. Quam postulationem attendens rex Allexander salutem verbi concessit; maluit enim iram et voluntatem dimittere, quam habuit contra civitatem, quam contra iuramentum venire, et ita salus urbis iuramenti huius beneficio obtenta est.

Transcripció de la traducció catalana del *Ludus* del XV:

E per açò diu Valeri que com Alexandre ab la sua ost. mogut per ira, anas ab gran abrivament a una ciutat per nom Lassatum a enderrocar e transtornar e detruir aquella, e fos ciutadà de aquella ciutat Enaximanes, philosoph, qui era stat maestre d'Alexandre, lo qual, hoynt quel Rey Alexandre venia así irat de la ciutat, pe ço que fes pregaries al dit Rey per salut e salvament de la ciutat; e con Alexandre agués vist açò perquè no agués materia de hoyrlo volent demanar a ell, lo Rey davant al philosoph ab sacrament, dient: "Yo jur per los meus Déus que jo res no faré de aquelles coses que tu demanaras". Làdonchs lo philosoph, saviament vehen e atenent lo sacrament del Rey, respòs: "Senyor, yo, donchs, deman que Lassatum, ciutat de la mia nativitat, enderrochs e destrouesques". La qual demanda vehen e pensant Allexandre, salut e deliurament atorguà a la ciutat, car ell amà més lexar la ira e la volentat que havia contra la ciutat que venir contra lo sacrament. E axí lo salvament de la ciutat per benefici de un sacrament fon obtengut.

## 234 (165)

## JURANS PER FRAUDEM MENDACIUM GRAVITER PUGNIETUR

*Quien por engaño ha jurado  
por mala muerte es penado.*

Un cristiano tomó cierta quantía de dineros emprestados de un judío, e non pudiendo aver fiador, juró sobre el altar de Sant Nicolás que lo más aína que pudiesse ge los pagaría. E pasando muchos días que le non pagava, el judío demandava sus dineros. El cristiano dezía que ge los avía pagado, e assí óvolo de llamar a juicio, e non lo pudiendo provar, ovo de echar el juramento al cristiano. E este debdor tenía un bordón cavado de dentro e lleno de oro, e levávalo consigo para si alguna cosa oviese menester. E queriendo fazer el juramento, dio el bordón al judío e fizo juramento que más le avía dado que le devía. E fecho el juramento, pidió el bordón al judío. E él, non sabiendo del engaño, diógelo. E tornándose, el cristiano que avía fecho el juramento e el engaño, tomole el sueño en el camino, e acostosse a dormir. E pasó un carro sobre él, e matolo e quebrantó el bordón e esparzió el oro. E desdeque esto oyó el judío, fue allá luego, e veyendo este engaño muchos le dezían que tomasse el oro. E él dixo que non lo tomaría, salvo si por ruego de Sant Nicolás el que moriera tornasse a vida, prometiendo si esto fuesse, de recibir baptismo e ser cristiano. E luego el que moriera resucitó e el judío recibió el sacramento del baptismo.

---

5 que pudiesse *om.* M 6 pagava + el dinero M 12 el juramento e *om.* M 15 allá luego]~ luego alla M 15 E *om.* M 18 e *om.* M

7 dezie 7 auie 11 auie 11 deuie 12 auie 12 el (2<sup>o</sup>) un 15 viendo 15 dezien

---

Tu: 2793, 3352, 3469

Th, K, G: H251.3.4 "Dinero en el palo, cuando se rompe se descubre al ladrón que se hacía pasar por inocente".

G: J1161.4 "Dinero en palo. Antes del juramento el ladrón entrega el palo a la víctima, entonces jura que él ha devuelto el dinero", K263.5 "Dinero en palo. Antes de jurar el deudor deja sus manos libres y entrega el palo a su víctima. Jura y luego vuelve a tomar el palo", V331.1.5 "Deuda impagada (dinero en palo) cobrada en el camino. Falso deudor encontrado muerto en el camino" (=V360.4).

*Leyenda dorada* (I, 43), *Liber exemplorum* (184), Gaster, *Exempla* (121) [Krappe].

Krappe titula este ejemplo "El juicio de Sancho Panza" pues el episodio lo recoge Cervantes (*D. Quijote*, II, cap. 45).

## 235 (166)

## JURANS FALSUM IN EO PUGNIETUR IN EO JURATUR

*Quien mentira jura con pecado  
en lo que jura es penado.*

En Jerusalén ovo un obispo que llamavan Narcis, ombre santo e justo e de buena vida. E tres clérigos malos con invidia acusáronle que avía caído en pecado de adulterio. El primero juró que era verdat, si non que él moriese de fuego de Sant Antón. El tercero juró que era verdat, si non que Dios le tirasse la vista de los ojos. E ninguno d'ellos non creía que le vernía lo que dezían, mas la justicia de Dios non les dexó sin pena, e a cada uno dio la pena que pidió. El primero, estando en su casa de noche, encendiosse el fuego e quemosse él e toda su compañía; el segundo cayó en su cuerpo fuego de Sant Antón e murió a deshora; el tercero, veyendo todo esto, con grand temor arrepentiosse e delante todos publicó este negocio e tanto lloró este pecado que perdió la vista de los ojos.

---

6 non + que mal fuego le quemasse. Et el segundo juro que era uerdat sinon M 10 el om. M 10 e (2º)] con M 10 su] el M 11 cuerpo + del M 11 todo om. M

5 auie 7 Et 8 creye 8 vernie 8 lo] aquello 8 dezien 8 les] los

---

Tu: 2043, 3706

Th, K, G: Q263 "Perjurio castigado", Q414 "Castigo: quemado vivo", Q451.7.0.3 "Mágica ceguera como castigo del perjurio", Q551.9.2 "Mágico fuego que causa la muerte como castigo", Q552.10 "Pestilencia como castigo", S112 "Quemado hasta morir".

G: Q263.2 "Tres falsos acusadores de un obispo blasfeman: el primero perece quemado, el segundo muere con estertores, el tercero pierde la vista".

*Historia eclesiástica* (VI, 9) de Eusebio (Migne, P.G., XX, col. 539), *Speculum laicorum* (470) [Krappe].

*Espéculo* (461) [Goldberg].

## 236 (167)

**JURARE PER MEMBRA DEI VIDETUR PERICULOSUM**

*Jurar por miembros de Dios es peligroso;  
e blasfemar mucho es más dañoso.*

236a. Léyesse de un cavallero que jugando los dados juró por los ojos de Dios, e luego le salió el un ojo del casco e cayó en el tablero.

236b. E aún se leyó de un balletero que estando mucho irado porque avía perdido, lançó una saeta contra el cielo, como que se quería vengar de Dios. E otro día, estando asentado al juego a aquella mesma ora, cayó la saeta sangrienta sobre el tablero.

E non solamente los ombres se deven guardar de jugar, mas aún de ayuntarse a los que juegan.

---

3 e om. M 3 blasfemar + contra el M

6 auie 7 querie 7 Et 8 misma 8 hora 10 Et

---

Tu: 236a) 681, 1949, 2240

236b) 324

Th, K, G: 236a) motivo C94.4.1 "Tabú: profanación de los miembros de Dios", Q451.7.0.4 "mágica ceguera provocada por la blasfemia contra los miembros de Dios".

G: 236a) Q221.3.5 "Ojos de un blasfemo caen sobre un tablero como castigo por su blasfemia".

236b) F1066 "Flecha lanzada al cielo con ira vuelve ensangrentada. Jugador enfadado por perder blasfema contra Dios y la Virgen".

236b) Alfonso X (C. 154) [Goldberg].

Los castigos a jugadores blasfemos se recogen con frecuencia en las colecciones de milagros y en los ejemplarios. Una versión muy cercana a estos dos relatos aparece en el ejemplo 36 de este libro a cuyo comentario remitimos por ser completamente válido para estas dos anécdotas.



## 237 (168)

**JUSTO ANIMALIA CUNTA SUBICIUNTUR**

*Las animalias se deven someter  
al ombre justo; esto debes bien creer.*

Dizen que el abat Sant Pablo tomava en las manos las serpientes cornudas que son las más emponçoñadas que todas las otras, que llaman en latín *cerastes*, e escorpiones e cortávalos por medio. E veyendo los monjes esto, maravillávanse, e preguntáronle cómo podía esto ser e cómo lo podía fazer. E respondiòles: -Qualquier que fuere limpio e sin pecado como fue Adán en el paraíso ante que pecasse, todas cosas les eran subjugadas e les obedecían.

---

4 abad 5 ponçoñosas 6 viendo 7 podie 9 obedeçeran

---

Tu: 4151, 4279

Th, K: D1713 "Mágico poder del santo", D1840.1.2 "Mágica invulnerabilidad de un santo capaz de extraer el veneno de serpientes con sus propias manos".

G: D1713.3 "Santo corta por la mitad escorpiones sin peligro", D2156.5 "Víboras venenosas controladas por un santo".

Migne (LXXIII, col. 1002) [Krappe].

## 238 (169)

JUSTUS OMNIA LIBENTER MALA SUSTINET ET  
ADVERSA

*El ombre justo e santo  
todo trabajo padece de grado.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que después de la muerte de Sant Honorato sucedió un abat en su monesterio en el qual avía un monje que llamavan Libertino de santa vida. E un día este abat ovo grand ira contra este Libertino e, non fallando palo con que lo ferir, tomó el escabelo que tenía so los pies e feríolo muy mal en la cabeça e en la cara, a manera que le quedó inchada e cárdena e assí malferido fuesse a su cámara callando.

E otro día avía de ir fuera por negocios del monesterio, e acabados los matines, vino a la cama del abat e humildemente pedíole licencia. El abat, sabiendo como todos lo onravan e lo amaban, pensó que por la injuria que le avía fecho se quería ir del monesterio e preguntole: -¿Dónde quieres ir?

Él respondiolo: -Padre, ante de ayer prometí de ir a tal lugar oy por negocio del monesterio e non lo puedo escusar.

Entonce el abat, considerando en su corazón la dureza e crueldat que avía fecho e la humildat e mansedumbre de Libertino, descendió del lecho e echosse a sus pies e conosilosse aver pecado en aver fecho tanta injuria e deshonra a ombre tan honesto e de tan buena vida. E Libertino lançosse en tierra a los pies del abat deziendo que todo quanto mal recibiera fuera por su culpa, e assí fue reduzido el abat a grand mansedumbre e la humildat fue maestra de su maestro. E desque salió del monesterio por sus negocios, muchos buenos que le conocían e nobles que siempre le onravan e avían en reverencia, maravilládosse mucho, preguntávanle qué cosa fuera que tan inchada tenía la cara e cárdena. Él decía: -Ayer en la tarde, por mis pecados, de cabeça di en el escabelo que tenía so los pies e ende me fize esto.

E assí este ombre santo quiso guardar la verdat en su corazón que non quiso descubrir el pecado de su padre, el abat, por non caer en pecado de mentira.

2 justo e santo] ~ santo e justo m 2 santo + segund parece M 3 todo trabajo padece de grado] por dios de grado todos los males padeçe M 15 Él] e M 15 a tal lugar oy] ~ oy a tal lugar M 16 e om. M 22 humildat + del discipulo m 25-26 de cabeça di ] ~ di de cabeça M 27 que] e M 28 el (2º) om. M

5 onorato 6 abad 6 auie 7 Et (1º) 7 abad 8 tenie 9 finchada 11 auie 12 abad 13 lo] le 13 auie 17 auie 20 abbad 21 abad 23 conoscien 24 auien 25 finchada 25 dezie 28 abbad

Tu: 3619

Th, K, G: H1553.4 "Un hombre muestra su paciencia aceptando los golpes de un superior de su monasterio", W26 "Paciencia".

G: U35.4 "Abad golpea injustamente a un monje con un taburete. Al día siguiente el monje pide permiso para desarrollar sus obligaciones. El abad le ruega que le perdone y el monje se lanza al suelo pidiendo perdón por su culpa".

*Diálogos* (I, 2) [Krappe].

## 239 (170)

## JUSTUS OCVLIS INTERIORIBVS EXTERIORA VIDET

*El justo con ojos espirituales  
veye de fuera todôs los bienes e males.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que unos religiosos de la provincia de Apulia, davan testimonio de un obispo que llamavan Savino, que por gran vejedat avía perdido la vista de los ojos, que cosa alguna non podía ver. E Totilla, rey de los godos, oyó dezir que este obispo avía espíritu de profecía, e non lo podiendo creer, quiso provar si era assí. E vino en aquella cibdat donde estava este obispo e convidó al rey a comer. E quando venieron a la mesa, el rey assentosse a la parte diestra del obispo. E quando el servidor traxo el vino al obispo según solía, el rey tomó un vaso muy calladamente de la mano del moço e diolo al obispo por su mano por ver si podría entender quien le dava el vino. El santo ombre, llegando el vaso, aunque non vía quien ge lo dava, dixo: -Beva esa mano que lo tiene.

De la qual palabra el rey fue muy alegre e maravillosse porque avía fallado en aquel santo ombre lo que non creyera.

E acaeció que este santo ombre, veviendo luengo tiempo en vejedat, un su arcediano por codicia de aver el obispado pensó de matarlo con poçoña, e habló con el servidor que le dava el vino e prometiole mucho si feziessse lo que él le mandasse. E mezcló poçoña con el vino e mandó que lo diesse al obispo. E al tiempo del comer, dándole el vino, dixo el obispo al servidor: -Beve tú esso que me das a mí.

El servidor con grand temor quiso más morir, veyendo que era ya descubierto, que soffrir las penas por tan gran maldat. E queriéndolo beber, llegando el vaso a la boca, el santo ombre estorvole que non lo beviessse. E dixo: -Non lo bevas. Dámelo, que yo lo quiero beber. Mas ve e di a aquel que esto te dio, que yo beví la poçoña, mas él non será obispo.

E fizo el signo de la cruz e seguramente bevió el vino. E en aquella ora morió el arcediano en otro lugar donde estava, assí como si lo que entró por la boca del obispo entrara por la boca del arcediano, e aunque non bevió poçoña corporal, mas la poçoña de su malizia lo mató ante la faz de Nuestro Señor, que es joez para siempre.

---

2-3 justo con ojos espirituales / veye de fuera todos los bienes e males] esto en esto me cree / que con los ojos de dentro lo de fuera vey M 7 e om. M 7 e + el M 7-8 quiso provar si era assí om. M 8 en om. M 8 e (2º) om. M 10 un] el M 16 E om. M 17 matarlo] ~ lo matar M 18 él le] ~ le el M 21 quiso más morir, veyendo que era ya descubierto] ~ veyendo que era descubierto quiso mas morir M 22 -lo om. M 22 llegando] levando M 23 lo om. M 24 dio + e dile M 26 e (1º) om. M 29 Señor + dios M

5 auie 6 podie 6 totilla 7 auie 7 podie 10 tayo 10 solie 11 podrie 12 vuie 14 auie 16 buiendo  
16 vevedat 26 sino 27 logar 29 juez

Tu: 697, 4151

Th, K: D1317.0.1 "Objeto mágico detecta el veneno", D1713 "Mágico poder del santo", D1820.1.1 "Mágico signo que permite a un santo ciego ver quién es el rey".

G: D1817.0.2 "Mágico signo permite a un obispo ciego percibir que un archidiacono lo quiere envenenar. Bebe el veneno y envía el mensaje al malvado archidiacono de que no le sucederá porque morirá inesperadamente".

*Diálogos* (III, 5) [Krappe].

## 240 (171)

## JUSTUS DIABOLUM POTEST EXPELERE UBICUNQUE

*El justo e santo ha tal lugar  
que del todo puede al diablo lançar.*

Cuenta Sant Gregorio que Daciano, obispo de Milán, yendo a Constantinopla por tratar de la fe, vino a la cibdat de Corintio e demandava una casa grande para posar, que traía mucha gente, e non la podían fallar. E vio una casa grande e mandola aparejar. E dixieron los de la cibdat que non podían posar allí porque morava allí el diablo, por lo qual avía muchos tiempos que estava vazía. El obispo respondió: -Pues por esso devemos posar allí por que lancemos de allí al diablo.

E posó allí aquella noche, e casi a la media noche el obispo, estando en su cama folgando, vino el diablo e començó a bramar como león, e balar como oveja, e roznar como asno, e silvar como serpientes, e gruñir como puercos e fazer como gatos por poner miedo al obispo santo, ca él mucho trabaja por poner miedo a los ombres, ca él sabe que es gran remedio para estas tentaciones la segurança de los coraçones según se prueva por este emxemplo.

E este santo obispo Daciano despertó a los clamores e roídos e sin temor ninguno dixo al diablo: -Mesquino, quando te acaeciò esto, tú dexiste: “porné la mi silla contra Aquilón e seré semejable al muy alto”. E ahe agora eres semejable a los puercos e a los gatos, e tú que querías remed(i)ar e parecer a Dios, según mereces remed(i)as e pareces a las bestias. E oyendo esto el diablo fue turbado en manera que nunca jamás en aquella casa pareció.

---

2 El justo *praem.* Tu sabe que M 2 tal] tan M 2 tal + grand M 14 para] en M 20 E *om.* M 19 eres + fecho M 20 pareces + a los puercos e M

2 logar 7 podia 8 auie 11 blamar P 15 exiemplo 17 pondre

---

Tu: 1598

Th, K: G303.16.14 “Diablo exorcizado”.

G. G303.15.3 “Diablos invaden una casa. El sirviente de un clérigo la protege haciendo el signo de la cruz en todos los sitios de la casa”.

*Diálogos* (III, 4).

*Espéculo* (61) [Goldberg].

Desde las tentaciones de S. Antonio en el yermo, los santos han sido constantemente asaltados por el diablo bajo forma de bestias salvjes. Recordemos el fragmento del ms 12689 BNM (f. 205r) que enumera las múltiples bestias que atacan a S. Antón: “bestias diversas, los unos de leones, los otros de osos, los otros de otros e los otros de serpientes. Casi todas las animalias diversas e venien a él e

llagáronlo otra vez muy duramente con los cuernos e con las uñas e con los dientes". Los ataques violentos del demonio eran temidos hasta el punto de que los monjes no se atrevían a dormir sin alguien que no montare guardia. A. Arranz Guzmán señala que los espíritus malignos se mostraban bajo múltiples formas: centauros, áspid, feos etíopes o bellas mujeres desnudas (vid. "Los monjes de Oriente", en *Los monjes que cambiaron Europa*, Historia 16, Madrid, Temi, 1982, pp. 62-68). Además de la imaginería bestial de los Beatos, del archidiablo maniqueo, la tradición judeocristiana incorpora rasgos bestiales a la forma del Maligno. En el *Salmo 22* (13-14 y 17) leemos: "toros innumerables me rodean... ávidos abren contra mí su fauces, como leones rugientes y rapaces", "Ya me rodean perros incontables, un enjambre de inicuos me acomete. Taladrarán mis manos y mis pies". El Cristianismo intentará asociar algunos animales sagrados paganos con el demonio, mientras que hay otros animales ambivalentes como el león que, además del diablo, puede simbolizar a Jesús y S. Marcos. En las *Cantigas alfonsies* (cant. XLVII) y en los *Milagros berceanos* (milagro XX) encontramos ataques diabólicos a monjes en los que el demonio se transfigura en león, toro, perro y hombre salvaje. En el ms. 780 BNM (f. 234v) el diablo se presenta para aterrorizar a Sta. Teodora en "semejanza de animalias bravas e que venía uno afincándolas e diziéndolas: "Comed aquesta mala muger"

La *Summa* nos ofrece múltiples apariciones demoniacas en forma de bestias: para torturar a S. Antonio (p. 498), a S. Hilarión (p. 500), como escorpiones ante S. Antonio (p. 501), como hombre gigante ante S. Antonio (p. 501), en un monasterio consagrado a María (p. 502), como dragones (pp. 504-505) y también una versión muy próxima de este ejemplo que podría haber sido fuente de Clemente Sánchez (f. 248r):

Narrat beatus Gregorius quae cum datianus mediolanencis episcopus constantinopolim tam fidei perget. Corinthum uenit dum largum petiuim queret eo haberet magnus conitatum nec congruum inueniret quidam domum asperxit eam se perparari mandauit. Cunque ei dicent ciues quae in ea manem non possit quae dyabolus eam inhabitaret. iam multis annis uacua remamsisset et uenerabile (...) dicentes (...) debemus ut ide dyabolus expellamus. cunque eam hospitatur (...) repestatis noctis silentio uidei quescunt (...) hostis aduciei immitarit cepet rugit leonum, balat pecom nidit asinom, sibilot serpentium, stridores puercom et foricum urri morem uiro dei inducent. Multum est strudet hominibus timorem inducem faciens securitatem cordium magis in temptationibus hic modi esse remedium sic per probat exemplum. Nam uir domino Datianus huius clamoribus excitatnunque timens dixit ad demonem. Ponam sedem meam ad aquilon et ero dilis altissimo ecce nec porcis et foricibus silis sanctus es et quae initat dominu indigne uoluisti esse ut dignus es bestias imitanis adque uocem ita dyabolus erubuit quae cadem domum ad exhibundi solita mostraret ultimus unde intrauit.

## 241 (172)

LARGITAS MAGIS EX VOLUNTATE QUAM EX DONO DEBET  
CONSIDERARI

*La largueza de voluntad  
más vale que mucho donar.*

Un ombre noble romano, poderosso e mucho rico, veyendo que Roma era venida a pobreza por las grandes guerras que avían avido, dio todas sus riquezas para la comunidat en manera que quedó del todo pobre. E una vegada, andando por un desierto, doliéndose mucho de la pobreza de los romanos e de la suya, falló una columna en aquel desierto muy alta e encima d'ella una estatua en figura de ombre que tenía la mano alçada contra un monte, e la otra tenía al su costado. E el cavallero paró mientes con diligencia e vio que la sombra de la mano se endereçava a un monte donde estava una peña. E el cavallero fue luego allá e falló de yuso de aquella peña una cueva que tenía una puerta de fierro cerrada. E dixo entre sí: "Quiero ir a la estatua e veré qué tiene de yuso de la otra mano". E falló de yuso d'ella en el cuerpo de la estatua una portezuela de fierro, e abriola e falló una lavezilla. E luego pensó que aquella era para abrir la puerta de fierro que fallara en la cueva del monte. E luego fue allá e abrió la puerta de la cueva e falló ende muy mucho tesoro, lo qual levó luego a Roma e diolo para los menesterosos.

Estonce los romanos ovieron consejo en que manera le podrían dar gualardón de quantos dones e bienes les avía fecho, e algunos dezían que le dexassen la meitad de aquel tesoro, otros dezían que se lo dexassen todo. E uno más sabio que todos dixo: - Si le dexamos todo el tesoro, non le damos galardón según él merece por el bien que nos fizo, ca non solamente le deve ser dado galardón por el fecho más por la buena voluntad. E darle todo el tesoro sería darle galardón de fecho e non de la buena voluntad.

E dixo aquel sabio: -A mí parece que le fagamos, la onra que fazemos a nuestros dioses e fagamos una estatua de oro e de plata e de muchas piedras preciosas e lo pongamos en el templo con los otros dioses.

E brevemente assi fue fecho.

---

3 La largueza *praem.* En M 3 de] fecha con M 4 vale que mucho donar] que el fecho vale la uoluntad M 5 ombre *om.* M 9 la + una M 15 lavezilla + pequeña M 15 aquella + llaue M 17 luego] todo M 21 E *om.* M 22 le (1<sup>o</sup>) *om.* M 22 él] lo que M 23 le *om.* M 26 fagamos *praem.* que M 27 estatua + a semejanza M 28 otros + nuestros M 29 E *om.* M

3 uoluntat 6 auien 9 tenie 10 tenie 15 portezuelo P 15 llauezilla 19 podrien 20 auie 20 fechos 20 dezien 21 dezien 24 serie

---

Tu: 2720, 4611

Th, K: N535 "Tesoro indicado por una estatua mágica".

G: Q111.10 "Descubrimiento de un gran tesoro que es guardado por una comunidad que hace una gran estatua de oro, plata y piedras preciosas".

*Gesta romanorum* (107) [Krappe].

Para una abundante bibliografía sobre este relato véase Krappe (p. 33).

242 (173)

## LATRO MIRACULOSE ALIQUANDO REVELATUR

*El ladrón por su pecado  
por miraglo es revelado.*

En las partes de Lombardia, en una cibdat, un cavallero que traía mucha compañía ovo de posar en una posada. E desque echaron de comer a los cavallos, un servidor del huésped, venida la noche, fue al establo e furtava la cevada que tenían los cavallos en los presebres. E quando llegó al cavallo de aquel cavallero, estendió la mano para tomar la cevada, e el cavallo travole del braço con los dientes e apretole muy fuertemente. E con el gran dolor dio bozes e venieron los donzeles del cavallero e el huésped. E en ninguna manera non podieron sacar el braço del ladrón de la boca del cavallo fasta que toda la vezindat se ayuntó. E estonce levaron al ladrón ante el juez, e confessó el pecado que feziera e mandolo enforcar.

---

7 de aquel cavallero om. P 8 e om. M 9 bozes om. P

6 huesped 7 tenien 12 juez

---

Tu: 2608

Th, K, G: B401 "Caballo colaborador", K427.1 "Animal inteligente descubre a un ladrón. Un caballo agarra el brazo de un ladrón y lo mantiene así hasta que llega ayuda".

Encontramos una versión cercana, posible fuente de esta, en el *Ludus scaccorum* (cols. 648-650) que incluye el nombre de la ciudad donde ocurre el suceso narrado y transforma al juez en rey:

In Lombardie partibus apud Barmam civitatem receptus est hospitio nobilis cum magna comitativa. Cumque equis prima hora noctis pabula fuissent data, famulus hospitis pabula posita furtive tollebat. Cumque venisset ad equum, cui nobilis insedere solebat, manumque ad tollendum pabulum applicasset, equus ipse furis brachia dentibus stringens detinuit. Cumque latro se detentum ab equo sentiret ac pre nimio dolore clamaret, domicelli predicti nobilis una cum hospite accurrerunt sed nullo ingenio ipsum dentibus equi eripere potuerunt, donec vicinorum aures huius rei fama commovit. Sicutque factum est, ut deductus ad iudicem confesso crimine per sententiam condempnatus laqueum vitam finivit.



## 243 (174)

## LEGES SUNT SERVANDE JUSTE SINE MUTACIONE

*Las justas leyes son de guardar  
sin mudación siempre durar.*

Léyesse de un príncipe que llamaron Ligurgo que nunca mandó cosa a otro que él non la compliesse primero. E dizen que fizo unas leyes e por quanto parecían que eran graves al pueblo, queríanlas dissolver e non las querían guardar e por quanto eran justas. Él fingió que quería ir [a] fazer sacrificio a un templo de un Dios que llamavan Apolo, e tomó juramento al pueblo que guardassen aquellas leyes para siempre fasta que él fuesse a aquel templo, e oviessse su consejo e tornasse con respuesta. E él fuesse a una isla que llamavan Creta, e bevió allí toda su vida e nunca tornó por que se guardassen aquellas leyes para siempre. E quando llegó al tiempo de la muerte, mandó que lançassen sus huessos en la mar que por ventura serían levados aquellos huessos a aquella cibdat a la qual diera las leyes, e el pueblo pensaría que eran absueltos del juramento. E los antiguos muy gran rigor tenían en guardar las leyes fechas por ellos.

---

1 LEGES SUNT SERVANDE JUSTE] ~ leges iuste sunt servande M 7 sacrificio *om.* P 8 para siempre *om.* M 12 mar + por M 12 aquellos huesos *om.* M 13 la qual] que

5 parecien 6 querienlas 6 querien 10 biuio 12 llançassen 12 aventura 12 serien 1 pensarie  
14 tenien

---

Tu: 3101

Th, K, G: M14 "Juicio irrevocable sostenido por un rey. Un rey formula unas leyes que debe guardar hasta la muerte".

Valerio Máximo ( I, 2, ext. 3; V, 3, ext. 2), *Gesta romanorum* (169), Plutarco, *Lycurgue* (c. 29) [Krappe].

*Glosa* (3.2.24) [Goldberg].

Aragüés señala que es una *abreviatio* de Valerio (1997, p. 173).

## 244 (175)

## LEGEM CHRISTI ETIAM PAGANI LAUDAVERUNT

*La ley de Jesucristo es mucho acabada,  
que por los paganos aún es alabada.*

244a. Un filósofo fue que dixo que tan delicada e tan dulce es la visión o vista de Dios, que si todas las cosas pudiesse ombre aver e non oviesse esta visión, que non podía ser bienaventurado, ante sería mezquino.

244b. Otro filósofo de los de Plato, leyendo el Evangelio de Sant Joan "*In principio erat verbum*", dixo que debía ser escrito de letras de oro e puesto en alto que todos lo podiesen ver e leer.

244c. E vedes quanto e tan altamente los filósofos paganos conocieron el poderío e grandeza de Nuestro Señor Dios. E aún el filósofo Plato assí como si oviera leído de *Genesis* e lo oviera fecho, quando descendió en Egipto muchos creyeron según dixo Moisés, "En el comienzo crió Dios el cielo e la tierra". E este mesmo Plato dixo: "En el comienzo fizo Dios la tierra e el cielo e puso el fuego por el cielo", porque su opinión fue que todos los cuerpos sobrecelestiales son de natura de fuego.

---

3 que om. M 3 por + los infieles e M 8 dixo om. M 10 E om. M 12 leído + en el libro M 14 cielo ]  
fuego M

6 podie 7 juan 8 deue

---

Tu: 3754

G: M364.7.2.1 "La historia del *Génesis* y *En el principio fue la palabra* profetizada por los paganos".

Groult (1968, p. 21) señala que en el ejemplo se citan las primeras palabras del *Génesis* (ln. 13) para mostrar la armonía entre el pensamiento de Moisés y de Platón. La cita bíblica de las lns. 7-8 pertenece al comienzo del *Evangelio de S. Juan*.

Guardiola (1988, p. 275) mantiene que existe una versión de las máximas en la *Summa*, que no hemos localizado.

## 245 (176)

## LIBERTAS NON POTEST AURO COMPARARI

*Non se puede comprar por oro nin plata la libertad;  
non ha cossa que a libertad sea comparada.*

Dizen en las fabrillas de los poetas un noble e notable enxemplo, seyendo espiritualmente entendido, que un lobo falló un can en el monte, e veyéndole muy grueso, preguntole onde avía vevido, e dixo que en cassa de tal señor onde del pan de aquel estava grueso. E rogole el lobo que lo llevasse consigo, si podiesse ser que comiesse él assí bien como él, e plogo al can e levolo consigo. E yendo su camino vio el lobo como el cuello del can estava pelado. E dixo el lobo al can: -Amigo, ¿qué cosa es que tienes el cuello pelado?

E dixo el can: -Porque de día estó preso en cadena.

E dixo el lobo: -Yo non quiero por poco pan perder mi lebertad.

E assí dexolo e fizo estos versos:

*Non bene pro toto libertas venditur auro:*

*hoc celeste domum preterit orbis opes.*

Por todo el oro mal se vende la libertad:

más que las riquezas val este don celestial.

---

2-3 *Non se puede comprar por oro nin plata la libertad; non ha cossa que a libertad sea comparada*  
~ Non hay cosa que ha libertad sea comparada por oro ni por plata non puede ser comprada M 4 un noble e om. M 6 dixo + le M 8 e plogó al can] ~ el can plogole M 9 el cuello del can estava] ~ el can tenia el cuello M 9 al can om. M 11 E om. M

6 auie 12 libertad

---

Tu: 2096, 5337

Th, K, G: L450 "Orgullosa animal menos afortunado que otro humilde", L451.3 "Un lobo prefiere la libertad y el hambre a la servidumbre y abundancia de alimento de un perro".

J. de Vitry (217), Pauli (433, II), La Fontaine (I, 70 y ss.) [Krappe].

*Esopete* (pp. 65-66) [Goldberg].

Guardiola (1988, pp. 266-267) estudia algunas de estas versiones y plantea que existen grandes diferencias entre esta y las versiones de Vitry y Schepeya, referidas al tipo de narración, a la introducción y la moralización. El cuerpo narrativo mantiene ciertas semejanzas esporádicas. Vitry incluy el *dicitur*, Schepeya no; Vitry hace referencia a la glotonería en la moralización final ("non tantum ventrem diligo ut velim servus esse eius amore" y Schepeya acaba con una cita de Cicerón. Los

versos finales que se refieren a lo inadecuado de la compra con oro de la libertad pueden estar relacionados con los romances de Bernardo del Carpio.

Servasactus nos ofrece una versión literal de la anécdota (*Antidotarium*, ff. LIId-LIIa), fuente probable de esta, a la que Clemente Sánchez sólo añade la traducción de los versos latinos:

Nam dicit in fabulis poetarum est notabile exemplum si fuerit spiritualiter intellectum. lupus canem inueniens et eum pinguem nimium uidens ubi pasceret requisivit. Cumque canis et domum illi et dominum nomiamssum et ibi ex pane diurno sic pinguis esset effectus. rogat canem lupus. ut secum eum duceret ut ipse sic asci posset. cumque canis mueret et iam uersus domum incederent. accidit ut collum canis pilis depilatum lupus aspiceret et dixit ad canem. Quid cause est o amice. sic denudatis pilis collo existis. Cui canis ait quia de die teneor in cathena. Tunc lupus ait. hoc ab sit a me ut pro modico pane caream mea libertate et sic eum dimittens in pace. hos uersus fecit notabiles Non bene pro toto liberta uendit auro. Hoc celeste donum preterit orbis opes.

## 246 (177)

## LUXURIA PERDIT REGNA QUE CONTINENCIA INVENIT

*La mugier luxuriosa perdió los reinos,  
los quales falló la continencia.*

Léyesse que sola la castidat e continencia fizo algunas dueñas aver dignidat de reinas. Cuenta Paulo, que escrivió las *Istorias de los lombardos*, que en esas partidas ovo una duquesa que llamavan Rosinalda que tenía quatro fijos e dos fijas. E un rey que llamavan Cacavus de Ungaría cercola en un su castillo, que llamavan Acatrense, donde estava ella e sus fijos. E ella, mirando desde el muro, vio al rey que era muy fermoso de cuerpo e enamorose d'él. E imbióle dezir secretamente si la tomase por mugier que le daría el castillo. E él otorgógelo e fizo juramento. E ella abrió el castillo, e entró el rey e la gente que con él venía. E los dichos úngares andavan descorriendo acá e allá por la villa prendiendo a ombres e mugieres. E los fijos de la duquesa fuyeron, e el menor d'ellos que llamavan Grimaldo fue después duque de Benavente e después rey de los lombardos. E las dos fijas posieron carne de pollos so las tetas por que del calor de la carne e de las tetas saliesse fedor, e así guardarían virginidat. E quando llegavan a ellas aquellos úngaros e sentían gran fedor, dexávanlas e dezian: -¡Cómo fieden estas lombardas! E una d'ellas fue después reina de Francia e la otra reina de Alemania.

E este rey Cacavo, queriendo guardar el prometimiento a su madre, casó con ella sola una noche. E otro día dióla a doze de los suyos que la escarneciessen. E al tercero día fizole poner un palo por la natura fasta la garganta, deziendo: -Tal mugier luxuriosa, que por codicia de luxuria de su carne perdió su cibdat, e tal marido le conviene aver.

---

1 Antes de este título y los versos que le acompañan figura en M otro título con otros versos que no aparecen en P y que evidentemente encabezan este exemplo: "Libidinosa mulier morte beata per marito / Muger luxuriosa de mal sentido merece mala muerte por marido / o de otra manera"

1 LUXURIA PERDIT REGNA QUE CONTINENCIA INVENIT] continencia sola regia invenit dignitatem M 2-3 *La mugier luxuriosa perdió los reinos, los quales falló la continencia*] la mugier que de castidat es digna / grand honra merece aun ser reyna M 5 dueñas] dignas M 8 su om. M 13 a om. M 16 saliesse] la carne de los pollos diesse M 17 *gran praem.* muy M 18 E una d'ellas fue después] ~ E despues una dellas fue M

6 Estorias 7 tenie 10 embiöle 12 uenie 16 guardaryen 17 sentien 22 fizola

---

Tu: 1081

Th, K: K1353 "Engaño de una mujer para salvaguardar su honor", T327.4 "Doncellas se mantienen a salvo de una violación".

G: K1353.2 “Mujer seducida y engañada. Cree que el invasor la amará pero luego la ofende”, Q244.4 “Comportamiento lujurioso castigado. Mujer lujuriosa violada y abandonada”, Q495.2 “Mujer violada y mutilada por lujuria. Empalamiento”, S177 “Duquesa lujuriosa violada por un conquistador. Tomada por una noche y entregada a los soldados, después empalada” (=T495.4), T327.4.1 “Jóvenes doncellas impregnan sus pechos con el hedor de pollos putrefactos para escapar de la violación”.

*Historia* de Pablo “el Diácono” (IV, 37), *Gesta-romanorum* (49) [Krappe].

Encontramos una versión muy cercana en Cessoles que señala la misma fuente, con idénticos detalles, tan sólo hay variaciones en los nombres (Rosimilda, Cactanus, castillo Civitatens...) y en el número de los búlgaros (III, 2, cols.152-154). La dependencia parece clara:

In omni castitate sunt filie conservande. Legimus enim sola continentia aliquas virgines dignitatem regiam meruisse. Nam refert Paulus Longobardorum historiographus, quod in Foro Julii fuit quedam ducissa Rosimunda nomine habens quattor filios et duas filias. Quam Rosimundam, Cathanus rex Ungarorum, qui et Avari dicti sunt, obsiderat castrum Civitatense, ubi ipsa erat cum liberis, et vidisset de muro ipsum regem pulcherrimum corpore, eius amore capta occulte sibi mandavit, quod sy vellet eam in uxorem ducere, sibi castrum traderet. Cumque ille promississet ac cum iuramento firmasset apertoque castro Vari, qui et Ungari, huc illucque discurrerent, mulieres et homines capientes, filii aufugerunt, quorum minimus, Gromabonus nomine, postmodem Beneventane dux, deinde Logobardorum rex extitit. Due quoque filie eius acceptis carnibus pullorum subposuerunt mamillis, ut ex calore mamillarum, pullorum carne calefacta, fetorem redderent et sic intacte relicte virginitatem servarent. Et cum Vari eas accederent et statim immundum fetorem sentirent, eis relictis ad se invicem loquebantur: Quam fetide sunt Longobarde! una vero postmodum earum regine Franse, altera Almanie fuit. Predictus vero rex Cathanus matri earum volens servare promissum una nocte sola sibi matrimonio copulavit: postera vero die duodecim Varis illudendam tradidit. Tertio vero die eam per claustra pudoris palo ligno usque ad gulam transfigi fecit dicens: Talis libidinosa uxor, que propter suam libidinem civitatem suam perdidit et prodidit, talem decet habere marito. Et hec regina sufficiant.

La traducción catalana de Cessoles del XV es como sigue:

En tota castedat són guardadores les filles, car nós legim que per sola continencia merexquen algunes verges Real dignitat. Encara recompta Pau, dels Lombarts ystoriayre, que en lo form de Julius do una duquesa per nom Rosimilda que havia IIII fills e dues filles. E com Cactanus, Rey de Ungria, que d'altrament són dits Aduaris, assetias lo castell appellat Civitatens, hon ella era e estava ab sos fills, e del mur aguès vist aquel Rey esser molt bell de cors, escalfada en la sua amor amaguadament li tramet a dir que si la volia pendre per muller ella li liuraria lo castell. E com aquel li ho prometés e ab sagrament li ho fermas, ubertes les portes del castell aquells aduars que d'altrament son dits ongrients corregeren ça e llà e prengueren homens e fembres, e los fills d'aquella fugiren; on lo menor d'aquells, per nom Griomalt, en après lo princep de Benavent, e depeux estech Rey dels longobarts. Après les dues filles sues proferen carns de poyls, sotsposaren les en lurs mamelles, e per la carn dels poyls escalfada la carn d'ells, a les mamelles donaren holor pudent. Axi romangueren no tocades e guardaren lur virginitat. E como los ongrients se acostassen a elles e mantinent sentissen la gran pudor, lexaven aquelles e entre si parlaven dients: “E com són pudents aquestes longebardes!” Per què en après una de aquelles fou Regina de França e l'altra Regina d'Alamania. Après lo Rey Cactanus pres per muler la mare d'elles per sona una nit volent guardar lo seu promentiment. En l'altre dia a XVIII ongrients se liurà aquella per esser escarmida publicament. E en lo tercer día següent féu ficar a ella un paló per la natura que li tocà tro a la bocha. “Aytal fembra fornicadora e muler luxuriosa dix ell mateix “haver aytal merit que per cobejança perdé la sua ciutat”.

## 247 (178)

## LINGVAE PROCACITAS CONTINENCIAM DESTRUIT ET DEVASTAT

*La lengua sin vergüenza  
destruye la continencia.*

Cuenta un hombre de santa vida que avía nombre Félix, obispo de Portuense, natural de la provincia de Sabina, que en aquel mesmo lugar fue una monja que era casta de su cuerpo, mas era mucho parlera e fablava cosas locas. E esta, después que morió, enterráronla dentro en la iglesia, e a la media noche el que guardava la iglesia vio en revelación como aquella monja fue traída ante el altar e que la cortavan por medio. E la una parte quemavan en el fuego, e la otra quedava entera. En la mañana que se levantó contó esto a los monjes, e queriéndoles mostrar el lugar donde fuera quemada, fallaron la señal del fuego en las piedras ante el altar, assí como si el cuerpo de aquella mugier fuera allí quemado con fuego corporal.

Por la qual cossa claramente parece que los que non son perdonados en este mundo de sus pecados, que non les aprovecha lugar sagrado después de la muerte para se escusar del juizio de Dios.

---

8 aquella monja fue traída] ~ fue trayda aquella monja M 10 que] quando M 11 si + alli M 12 allí *om.*

M

4 auie 10 logar

---

Tu: 723, 4706 y 4915

Th, K: Q393.1.1 "Castigo por hablar demasiado. Castigo infernal de un monje por esta causa", Q560 "Castigo infernal", V511.2 "Visión infernal".

G: Q221.3.4 "Una monja dice locuras; después del entierro en una iglesia ve una visión delante del altar. Castigo: cortar por medio y quemar la parte mala".

*Diálogos* de S. Gregorio (IV, 51), *Leyenda dorada* (II, 396) [Krappe].

248 (179)

## LINGUA PRAVA REPERITUR ET OPTIMA

*Toda lengua es fallada,  
ora buenà, ora mala.*

Dizen que un príncipe tenía un cozinero mucho bueno, e convidó a otro príncipe que se deleitava mucho en las palabras de los maldezientes e de los lisonjeros e de los malos consejeros. E mandole que aparejasse muchos manjares e buenos según mejor podiesse. El cozinero, queriendo mostrar al combidado la malicia de sus consejeros, entre los otros manjares fizo un manjar de lenguas con especias amargas. E non queriendo comer d'él su señor, dixo mucho mal al cozinero, deziendo que nunca tan mal manjar aparejara. E dixo el cozinero: -Non curedes, que yo vos lo daré bueno.

E dioles otro manjar de lenguas con muchas buenas especias, e tomándolo, dixieron que non vieron allí tan buen manjar e conjuráronle que les dixiesse de qué lo feziera. E dixo que ambos los manjares eran de lenguas e que non avía tan mal manjar como la lengua mala e que non lo avía tan bueno como la buena lengua.

---

8 especias + muy M 9 comer d'él su señor] ~ su señor comer del M 13 que (2<sup>o</sup>) om. M

6 consejeros 13 veyeron 15 lo] le

---

Tu: 4898, 4916

Th, K: H604 "Simbólico significado de una lengua amarga y especiada: un criado sirve dos tipos de lengua una amarga y otra especiada para mostrar a los invitados la importancia del estilo amable y del desagradable", J80 "Sabiduría obtenida de una parábola".

G: J89 "Lenguas mal y bien sazonadas comparadas con el hablar agradable y desagradable".

E. de Bourbon (246) [Krappe]; *Disciplina* (33) [Tubach].

*Bocados de oro, Libro de los buenos proverbios, Libro de los doce sabios, General Estoria* (IV), *Flor de virtudes, Espéculo* (382), *Recull* (447) [Tubach]; *Esopete* (pp. 12-13) [Goldberg].



## 249 (180)

## LIS CESSAT UNO CESSANTE

*Entre dos todo ombre lo entienda,  
que si uno non quiere, non ha contienda.*

Léyese en las *Vidas de los Santos Padres* que dos viejos moravan en una cela e nunca ovieran contienda. E dixo el uno: -Fagamos contienda e pleito entre nós como fazen las gentes.

E él otro dixo: -¿Cómo será?

E respondió: -Pongamos un ladrillo entre nós, e cada uno diga qué es suyo, por quanto non sabemos que cosa es pleito.

E puesto el ladrillo en medio, dixo el uno: -Mío es.

E dixo el otro: -Yo espero que es mío.

E deziendo el otro: -Non es tuyo, mas mío.

Respondió el otro: -Si tuyo es, tómalo.

E así non fallaron manera de contender.

---

2-3 Entre dos todo ombre... non ha contienda] prouerbio antiguo quando uno non quiere dos non barajan M 5-8 como fazen ... E respondió *om.* M 9 pleito *praem.* contienda en M

3 ay

---

Tu: 779, 807

G: V461.10 "Vida armoniosa. Dos ancianos intentan tener discordia pero no lo consiguen".

Migne (LXXIII, col. 977), *Leyenda dorada* (III, 411) [Krappe].

## 250(181)

## LITIGIUM SOLVIT VIRTUOSUM VERBUM

*Más vale la palabra virtuosa  
que mucha ciencia cautelosa.*

En tiempo de tercenio concilio allegáronse muchos filósofos a destruir la fe de los cristianos e disputavan entre sí. E entre ellos era un tal sabio e cauteloso en sus palabras que escarnecía de todos e ninguno de los que allí eran le podían concluir. Estonce levantose un ombre simple que non sabía ciencia alguna mas avía fama de gran santidad. E dixo al filósofo: -Jesucristo non nos enseñó cosas diabólicas, mas menospreciar las contiendas e los argumentos cautelosos e engañosos, e creer que es un Dios criador del cielo e de la tierra e creer en Jesucristo que nació de la Virgen María e en el Espíritu Santo.

E assí dixo todo el Credo.

-Pues dime tú, filósofo parlero, si creyes ser verdat, esto que dixes.

Estonce el filósofo espantado non sopo que responder en contrario, e dixo que todas las cosas que dixiera eran muy verdaderas e non avía cosa que más verdadera pudiesse ser creída. E dixo este viejo simple que era obispo: -Si creyes estas cosas ser verdaderas, ven en pos de mí e recibe bautismo.

Estonce el filósofo tornose contra sus discípulos e dixo: -Quandoquier que yo disputé con ombre, nunca fallé quien me venciesse. Mas de que la virtud se llegó a las palabras, non fallé que dezir. Por ende yo quiero seguir este viejo en que fallo la virtud de Dios, e dovos por consejo que lo fagades conmigo.

E assí la palabra virtuosa quita la contienda.

---

4 a + disputar si podrien M 6 e om. M 8 Jesucristo *praem.* o philosopho M

1 litigium 4 del (1º) 4 consilio 6 escarnecie 7 auie 10 crees 15 auie 16 crees 19 allego

---

Tu: 2548

Th, K: V352 "Disputa entre paganos y cristianos".

G: J31.3 "Santo disputa sobre la fe con un escolar herético", V351 "Debate sobre qué religión es la mejor. Sabio pagano filósofo es convencido por un simple obispo cristiano".

Cassiodoro, *Historia Tripartita* (II, 4) [Krappe].

La *Summa* (ff. 29v-30r) nos ofrece una versión muy cercana de la historia con leves modificaciones (el tercer concilio se concreta en el texto latino como *nicheni conciliu*). La dependencia de Clemente Sánchez con Servas Sanctus puede verse también apoyada en el hecho de que la conclusión del exemplum coincide con la máxima latina:

Tempore nicheni conciliu multi ad litigandi philosophi conuenerunt ut si possent dogma peruentent christianum, unus inter illi affuit tan sublimis et tan cauilloso in uerbis ut omnes episcopos derident uec erat quae sibi concludere quae posseit. Tunc (...) quedam uir simple sciencia nullus mita sanctitate famosus, dix philosopho christo ophe non nos dyabolice docuit per ne litigia et cauilloso contempnem argumenta uersuta et unum creatorem dominum esse cantorem celi et terre (...) in Ihesum Chrsitum d' maria uirgine natum et in spiritum sanctium et sic totum uerba experssit symbolum. Dic (...) ait (...) philosophe si credis esse que dicit Tunc philosophus stupe sanctus ne baptismum aliquod que possit in (...) Unde dixit (...) omnia esse que dixant no aliquodo ueris credi posse et sanctos episcopos ait si ueram credis esse neim post me baptismum assume. Tunc philosophus ad discipulos suos ait, Numquam diu cum hominibus lingauit uerbis uerba opposin nec ab aliquod argui (...) uirtus uerba accessit quos (...) non inuenit, io senes hunc sequere disposui et consulo ut uos mecum sequamini in quod locuta es ut uerbum uirtuosum soluit litigium.

251 (182)

## LIVOR LIVORE SANATUR

*Un clavo otro saca;  
una llaga a otra sana.*

Léyesse de Sant Benito que él, estando en un su huerto, una ave que llamavan mierla bolava e rebolava delante su cara, e dexole tanta tentación del deleite de la carne que propuso de dexar su monesterio, e irse para el mundo e casarse e bevir en deleites. Mas la gracia de Dios le acorrió luego e tornó en sí. E vio acerca de sí ortigas e espinas, e lançosse desnudo en ellas, e assí amató el ardor de la tentación.

Ca un clavo saca a otro e una llaga sana a otra.

---

3 a om. M 5 del deleite om. M 9 a (1ª) om. M

7 fortigas 8 espinos

---

Tu: 581, 3391, 4840

Th, K, G: Q522.3 "Penitencia: flagelado por loas ortigas y los cardos", T317 "Repreñión de la lujuria", T333.6 "Mutilación para huir de la tentación".

*Diálogos* (II, 2), *Leyenda dorada* (I, 353) [Krappe].

*Espéculo* (90, 322, 548) [Goldberg].

252 (183)

## LUSORES TAXILORUM CONFIDENCIA FALIT

*Los que confían en dados,  
a las vezes son engañados.*

Cuéntasse en una istoria de un jugador de dados que encontró a Sant Bernardo yendo cavalgando en un cavallo. E díxole: -Varón de Dios, ¿quieres jugar esse cavallo a mi ánima?

E Sant Bernardo dixo: -Si tú me obligas el ánima, yo descenderé del cavallo. E en tres dados si más puntos echares que yo, luego te daré el cavallo.

E descendió e començaron a jugar, e el jugador lançó diez e ocho puntos. E creyendo que avía ganado, travó del freno del cavallo, entendiendo que ya era suyo. E dixo Sant Bernardo: -Espera, fijo, que más puntos están en estos dados de los que tú veyes.

E el santo ombre lançó los dos dados e venieron doze puntos, e el tercero partiosse por medio, e en la una parte parecieron tres puntos e en la otra quatro que eran siete, e con los otros doze fueron diez e nueve. E el jugador, veyendo este miraglo, puso su ánima so obediencia de Sant Bernardo, e recebió el hábito de monje e bivió santamente.

---

2 en + los M 3 a las] muchas M 7 E om. M 7 E om. M 9 a jugar om. M 13 el santo ombre lançó los dos dados] ~ lançolos el santo ombre M 13 dos dados om. M 13 venieron *praem.* en los dos dados M 15 otros om. M 15 doze + de los otros M

1 fallit 4 estoria 10 auie 12 veys 15 viendo 16 monge

---

Tu: 2239, 4151

Th, K: D1713 "Mágico poder del santo", E756.4.1 "Alma de un jugador ganada por un santo en a los dados".

G: D1713.4 "Mágico poder de un santo le permite ganar una partida a un jugador", N1.2.1 "Un milagro salva el alma de un jugador, permitiendo a un santo ganar".

*Leyenda dorada* (I, 353), *Gesta romanorum* (170), Alfonso X (C. 214) [Krappe].

En la *Summa* no hallamos este exemplo. Donde sí encontramos una versión muy cercana es en Cessoles (III, 8). Transcribimos de la traducción catalana del XV:

Lo benavyrat Sent Bernat, cavalcant en un cavayl, encontrá un jugador, al qual dix lo jugador: "Oh varó de Déul, yo voldría jugar l'ánima per lo cavayl en que cavalques, si a tu playa". Respost Sent Bernat: "Si tu obligues a mi l'ánima, yo devallaré del cavayl e promet a tu volenter e de grat donar a tu lo cavayl si més punts ab tres daus hauras tirats que no yo". On aquell, alegre, presos tres daus, gitá XVIII punts; e mantinet lo jugador, creent esser cert del guany, prenent lo fre del cavayl afermà lo cavayl esser seu. E Sent Bernard dixli: "Sperat, fill, que més punts d'aquells són en aquells daus". E gitant aquells a la sua veu, lo tercer dau se partí per mig, e en la part subirana VI punts presentant, e en l'altra ensemps de partida un punt. E axí és feyt que los altres dos daus representants XII punts e l tercer VII punts, Sent Bernat seguaba haver gitats XIX punts, lo qual miracle veent lo jugador, donà la sua ánima sots obediencia de Sent Bernat, e, feyt monge, loablemente finá sa vida.

## 253 (184)

## LUXURIE IGNIS IGNE EXTINGUITUR MATERIALI

*El fuego de la luxuria, tú te acata,  
ca el fuego material lo amata.*

Léyesse en las *Vidas de los Santos Padres* que un monje viejo fue muy tentado de una mugier que recibiera en su casa. E con una candela quemó los dedos de las manos uno a uno, deziendo que más quería quemarlos que non ser quemado él. E assí como el que veye su casa quemarse e non busca agua, e el que veye quemar su vestidura e non la sacude, non deve aver compassión d'él alguno. E assí aquellos a quien destruye el fuego de la luxuria e non buscan las lágrimas de la contrición, quando veyen las vestiduras que son los cuerpos, e la casa que es la conciencia quemarse, son destruidos. En lo qual parece que más aman los ombres a sus bienes que a sí mesmos.

Onde dize Séneca que el ombre non tiene cosa más vil que a sí mesmo.

---

3 material + luego M 4 muy *om.* M 4 tentado + muy gravemente 5-6 de las manos *om.* M 7 agua + la pierde M 7 e (2<sup>o</sup>) *om.* M 10 es + de P 13 sí] el M

3 que 4 monge 4 era 5 muger 6 querie 7 vee 10 veen 11 destroidos

---

Tu: 4741

Th, K: T317 "Reprensión de la lujuria", T333.2 "Hombre que sufre tentación quema sus dedos".

Migne (LXXIII, col. 883), J. de Vitry (246) [Krappe]; Odo de Cheriton (P, 68) [Tubach].  
*Recull* (108) [Tubach].

Este y el siguiente ejemplo son variantes de una misma historia que para H. Goldberg (1983, p. 79) se caracterizan por tener un alto componente cómico, que nosotros nos permitimos dudar.

Se extendió desde los relatos de los padres del desierto a los ejemplarios latinos y romances, como prueba de las constantes ataques diabólicos que debían soportar los eremitas que habitaban las soledades del yermo.

Encontramos historias similares en la *Summa* (f. 231v y 233r). Una parecida a la narrada, aunque no se trataría de una versión, puede ser esta:

Senex quidammagnus habitans in deserto in magna excellentia uite seruiens deo quidam habebat parentem inuindo quae obgram uisitacionis ad eum a su ueit. Quam cum audiuius in cellam temptatus ex ea lapsus est in peccatum . a domino peccata confortatus peccatum lacrimis expiauit et mulier a se repulit confugauit. Ergo omnis fugiende sunt mulieres non potesthoc in sinu suo (...) eius ardeant uestininta nec in cedem super primas quem conburantum plante eius et pedes (...).

Otro eremita de Egipto se quema los dedos cuando es tentado de lujuria (f. 233v).

254 (185)

**LUXURIE IGNIS EXTINGUITUR PRE DOLORE VEL VULNERATIONE  
CORPORALI**

*El ardor de la luxuria es muy gran mal  
e matasse con llaga corporal.*

Una mugier pública del mundo prometió a unos mancebos de engañar a un hermitaño viejo que estava en un monte, ombre muy honesto de santa vida. La qual fue a su celda de noche llorando e llamó que le abriese porque las bestias fieras la matarían si dormiese fuera. Él temiendo el juicio de Dios, metiola dentro, e el diablo començó a mover el corazón d'él. E de que vio que eran aguijones del diablo, dezía entre sí: "Las teniebras son del diablo e la luz del Fijo de Dios". E encendió una candela, e quando le venía la tentación, dezía: "Los que tales cosas fazen al infierno irán. Pues prueba si podrás sufrir el fuego para siempre". E ponía el un dedo en el fuego, e tan grande era la tentación que non lo sentía. E assí faziendo, quemó todos los dedos fasta la mañana. E desque amaneció venieron los mancebos demandar si veniera allí una mugier en la noche. E respondió que dormía, e quando entraron falláronla muerta e rogaron por ella. E díxoles: -Vet que me fizo esta fija del diablo.

E contoles todo lo que acaeciera, e non queriendo dar mal por mal, resucitola e después fizo penitencia e acabó bien.

---

4 e om. M 4 matasse + con fuego e M 5 de] que M 5 a om. M 7 le abriese porque om. M 8 e om. M 10 e la luz del Fijo de Dios] ~ el fijo de dios es luz M

5 muger 5 engañarie 7 çela 8 matarien 11 candela] caldena P 11 venie 11 dezie 12 ponie 13 sentie 15 muger 15 dormie 16 ved

---

Véase el comentario del ejemplo anterior.

En la rúbrica 225 (155) se incluye la transcripción de un fragmento que el copista de M añadió erróneamente en ese lugar pues en realidad recoge esta misma anécdota con leves variaciones. Es curioso observar que esa versión de M no coincide exactamente con la que acompaña a la de este exemplum, sería una tercera versión de la misma historia.

## 255 (186)

## MAGNANIMUS NEQUE DE DIVITIIS HABET CURAM

*Quien de grand corazón e de nobleza,  
más cura de honrà que de la riqueza.*

255a. Cuenta Valerio en el libro tercero que Cipio, seyendo acusado delante del senatu de Roma que tomara dinero de la república, respondió que comoquier que él oviesse sometido a toda África, que d'ella non traxiera nin oviera, salvo el conomen. Este fue llamado Cepio Africano porque venció a África. E dixo más: -Las riquezas de África a mí e las riquezas de Asia a mi ermano non nos fezieron más ricos. Empero ambos somos más ricos de invidia que de dinero.

255b. E este mesmo Valerio cuenta de Fabricio Lucio, cónsul de Roma, que los mensajeros de una provincia de los samites que le imbiaron muchos dones e imbiógelos todos que non ge los quiso tomar, deziendo que non avía codicia de riquezas, que la continencia le fazía rico e non poseer muchos dineros e muchos bienes mas poseer pocos.

255c. E esto mesmo dize de Tuberone Quinto, seyendo cónsul, una gente de otra provincia le imbiaron muy gran quantía de plata maravillosamente fabricada porque oyeron dezir que su baxilla era de barro. E mandoles ir con sus cargos, ca aquello fazía él por abstinencia e non por pobleza.

---

4 del] el M 6 él om. M 8 las riquezas de África a mí e las riquezas de Asia a mi ermano] las riquezas de Asia nin a mi ermano P 12 ge om. M 12 non ge los] ~ los non M 13 muchos dineros e om. M 14 poseer] dessear M 15 E om. M

5 toma 6 trayera 9 envidia 10 mismo 11 mensajeros 11 enbiaron 12 enbiogelos 12 auie 13 fazie 15 mismo 16 enbiaron 17 oyeran 18 pobreza

---

Tu: 4207

G: 255a) J1289.23 "Dice Cipio Africano que la única riqueza que ha obtenido de su conquista de África ha sido el sobrenombre cuando es acusado de haberse enriquecido con la conquista".

Valerio Máximo (III, 7, 1) [Aragüés].

Glosa (1.1.7) [Goldberg].

Aragüés señala que el texto es una *abreviatio* de Valerio (1997, p. 173).



## 256 (187)

## MAGNANIMAS NON VINCIT DOLO SED ARMIS

*Quien noble e de gran coraçón  
por armas vence e con razón.*

Cuenta Valerio en el sexto libro de Camillo, duque de los romanos, que cercó una cibdat de una gente que llamavan faliseos. E el maestro que enseñava los fijos de los nobles ombres de aquella cibdat, por arte sacolos d'ella en manera que los iva enseñando. Alongolos de la cibdat con buenas palabras, traxolos al real de los romanos. E trayéndolos al dicho Camillo e a la vileza que avía fecho, añadió otra palabra más vil que dava a los faliseos en poder de los romanos, pues les dava los fijos de aquellos que tenían la cibdat en poder. E desque esto oyó Camillo, díxole: -Tú non veniste a bevir con semejable de ti, nin de tu pueblo nin de tu señor. E tú, traidor, non veniste a bevir con traidor; ca nós avemos derechos de guerras e de paz e assi los devemos de guardar. E nós armas tenemos para contra los armados, e essos faliseos tú, quanto en ti fue por maldat, los vendiste.

E mandó que los moçuelos tornassen al su maestro traidor a sus parientes, las manos atadas atrás, por la qual justicia e bienfecho los de la cibdat fueron vencidos más que por armas. Ca ende tenían propuesto de morir ante que darse a los romanos. Ellos mesmos pedieron la paz e les abrieron las puertas que entrasen seguros.

---

2 quien] omne M 6 ombres *om.* M 12 devemos] auemos M 13 E *om.* M 14 por + nueva M 14  
vendiste] venciste M

4 camilo 8 auie 10 tienen 10 camilo

---

Tu: 1082

Th, K, G: K2369.3 "Emperador de una ciudad traicionado por un sabio que entrega a sus hijos al enemigo para facilitar la invasión de la ciudad".

G: Q261.3 "Traidor castigado. Traidor que entrega a los hijos de los sitiados al enemigo castigado"

Valerio Máximo (VI, 4, ext. 3), Plutarco, *Camillus* (c. 10), Floro (I, 12, 5) [Krappe].

Glosa (1.2.12) [Goldberg].

Guardiola señala que existe cierta dependencia de la cita de fuente con la *Summa*, aunque probablemente exista más relación con Cessoles (1988, p. 269).

Aragüés comenta que el texto es *abreviatio* de Valerio (1997, p. 173).

Nosotros con Guardiola creemos que se trata de una versión próxima del *Ludus scaccorum* (II, 5):

Refert Valerius libro VI de Karolo, alias Carulus, duce Romanorum, quod cum Phalistos obsideret, magister, qui docebat nobilium pueros eos turpi arte decepit: nam quia scientia videbatur illos pueros precellere, ante urbem ludi exercendi causa a muris elogando paulatim, extrahens deinde, ad castra Romanorum blandis sermonibus perduxit, et ad Canulum perducens scelesto facinori scelestiorem sermonem adiunxit, asserens se Faliscos in manus Romanorum tradidisse, datis pueris, quorum patres urbem in potestate haberent. Que ut audivit, ait: Non ad similem tui neque populum nec ducem scelestus ipse cum scelestis vivere venisti. Sunt nobis belli sicut et pacis iura, iusteque ea non minus quam fortiter ea quoque servare decrevimus. Arma quoque habemus, non adversus eam civitatem, cui etiam captis civibus parcitur, sed adversus armatos et ipsos phalistos. Tu eos, quantum in te fuit, novo scelere vicisti. Ego Romanus arte et virtute ac armis eos vincam. non solum sprevit magnam perfidiam, sed censuit manibus ligatis ad parentes perducerent. Qua iusticia animi eorum et beneficio magnis uam armis victi. Senatu civitatis vocato tanta mutatio civium animi est illecta, nec omnino efferali odio, pacem peterent et portas Romanis aperirent.

En la traducción catalana del XV tan sólo el *duque* cambia a *príncipe* y los *faliseos* a *falliscos*:

On recomptà Valeri en lo libre VII de Camil, príncep dels romans, que, com ell asetgas los falliscos, lo mestre qui ensenyava als fills dels nobles homens del loch enguanà aquells per leja art, e car era vist per sentència sobrepujar aquells infants davant la ciutat menant per gran deport alongantlos apoch apoch dels murs ab blanes paraules, los aportà tro als alberguades dels romans e presentant los a Camil e al descombreguat peccat avista paraula pus descombreguada, afermant que liurats a ell aquells infants havia liurats en les mans dels romans los falliscos, los pares dels quals avien la ciutat en lur poder. E quan camil hoy estes paraules dix: "No és semblant a tu el poble ni l príncep, mas tu descombreguat al descombregar d'on est vengut. Són a nós drets de batalla axí com pau e aquells justs no res menys, mas fortment aveni establits tenir guardar. Nòs per cert amem armes no pas contra aquesta edat a la qual encara preses les ciutats és perdonat, mas contra nós armats e contra aquells falliscos on tu e ls aytant com en tu no vençist ab novell peccat. Jo roman per art, e per virtut e ab armes vençré aquells". Per què Camil no solament menyspreà la traçió del mestre, mas tant tost establí que ls infants fossen retuts e retornats a lurs pares e amichs ensemps ab lo traydor mestre les mans liguades detras. Per la cual justicia los coratges d'aquells falliscos per benefici més que per armes vençuts, aparellat lo consell de la ciutat, tan gran mudament en los coratges dels ciutadans se posà e s més que aquells qui d'abans eren vists haver molt desfrenat avorrimnt, adonchs demanaren pauhe hobriren les portes als romans.

## 257 (188)

## MAGNIFICAS ALIQUANDO MAGNA RESPUIT

*Ombre de grand precio e estado  
aún la gran cossa ha menospreciado.*

Cuenta Valerio en el sexto libro en el IV capítulo, que desde Dario fue vencido de Alexandre, dávale a su fija en casamiento con una parte del reino e con diez veces cient mil marcos. Sobre lo qual Alexandre demandó consejo a un su cavallero que llamavan Parmenion, el qual dixo que si él fuesse Alexandre, que lo recebería. E dixo Alexandre: -E yo, si fuesse Parmenion.

E quería dezir: “El mi coraçón es de rey e es mucho mayor. Por ende me convienen mayores cossas”.

---

2 precio e estado] ~ stado e de grand precio M 3 aun la] a las vezes M 3 ha + en M 3 menospreciado] menosprecio M 7 el qual om. M 8 E (1º) om. M 8 yo + assi faria M 9 El] en M 9 es (1º) om. M 9 e (2º) om. M

8 receberie 9 querie

---

Tu: 90

G: P13.9.1.1 “Rey merece grandes privilegios. Alexander recibe el aviso de Parmenion que le dice “Si yo fuera Alexander aceptaría”. Alexander le responde diciendo “No soy Parmenion y merezco un gran privilegio”.

Valerio Máximo (IV, 4, 3) [Krappe]; *Communiloquium* [Aragüés].  
Glosa (1.2.19) [Goldberg].

Aragüés (1997, pp. 175-176) señala la plena similitud con Valerio. El epílogo se debería a Clemente Sánchez y recuerda el tono de las glosas y comentarios que se añaden a los textos latinos desde el siglo XIV. Ese epílogo apareció ya en el XIII en el *Communiloquium* de Juan de Gales y a partir de él en la *Glosa castellana al Regimiento de principes* de Juan García de Castrojeriz. El episodio conoció una gran difusión lo que no supone que Clemente Sánchez consultara estos dos últimos.

Véase el comentario al ejemplo 314.

## 258 (189)

## MAJORIS EST MERITI QUI MEJORA RELINQUIT

*El que mucho por Dios aborrece  
mayor galardón merece.*

Un cavallero romano dexó el mundo e recibió el hábito de monje, e estando en el monesterio por veinte años, vino a estado de perfección e siempre estava en gran contemplación e fue muy nombrado por todas las partes.

E un monje que morava en Egipto, oyendo su fama, vínolo a ver. E entrando, fecha su oración, assentáronse. E el monje de Egipto, veyendo que el otro tenía buen lecho con buena cobertura e buen cabezal blanco para la cabeça e tenía los pies lavados e traía calças, pensó en sí e judgó e creyó que todo era mentira quanto bien oyera de aquel monje. E él, por espíritu de Dios, sopo lo que'l otro judgara e cómo era escandalizado d'él, e mandó al su servidor que por aquel abat que veniera les aparejasse de comer. E cozió unas pocas verças que tenía. E a la ora convenible cenaron e bevieron un poco de vino que tenía. E desde que fue noche rezaron doze salmos e después dormieron.

En la mañana el santo ombre viejo que allí morava, queriendo abaxar al monje de Egipto e tirarle del mal juizio que avía creído, ante que se partiesse, díxole: -Dime, padre, ¿de qué provincia eres?

Él dixo: -Yo soy de Egipto.

E él le dixo: -¿De qué cibdat?

E respondió: -Non soy de cibdat alguna que nunca en ella entré.

E preguntole: -¿Qué oficio avías ante que fuesses monje?

E dixo: -Guardava los campos.

E preguntole: -¿Qué comías o qué bevías en el campo?

E dixo: -Pan seco comía e agua bevía.

E díxole: -¿Pues qué añadiste de trabajo a essa tu vida después que fueste monje?

E non sopo qué dezir.

2 mucho *om.* M 2 Dios + mas cosas dexa e las M 3 mayor *praem.* segund las desprecia M 5 de + grand M 5 gran *om.* M 7 e (1º) *om.* M 8 que el otro] al otro M 9 blanco] blando M 10 creyó + el de egipto M 16 En *praem.* E M 16 que allí morava *om.* M 20 que] nin M 21 en ella entré] more en cibdat M 22 E (2º) *om.* M 28 que (1º) *om.* P

8 monge 8 viendo 8 tenie 9 tenie 10 traye 11 monge 12 abad 14 tenie 16 monge 17 auie 22 auies 22 monge 24 comies 24 beuies 26 eñadiste 26 fuyste 27 monge

Tu: 539

Th, K: J1269.28 “¿Has ofrecido tú tanto?” le pregunta un abad a un monje que le ha criticado por dormir en una cama confortable. El abad ha sacrificado una gran fortuna”.

G: V462.2.5 “Monje supera todas las comodidades mundanas como muestra de ascetismo monástico”

Welter y Guardiola (1973, p. 398 y 1988, p. 275) sostienen que la *Summa* (f. 75v) contiene una versión literal, que no hemos localizado.

## 259 (190)

## MAJOR EST UTENS RACIONE QUAM POTENTISSIMUS REX

*Este es de Dios un muy gran don;  
mayor es que rey quien usa de razón.*

Estando Plato, el filósofo, en un monte assentado, passó Alexandre con muy gran cavallería. E Plato non se levantó a él. E Alexandre preguntole deziendo: -Como todo el mundo se levante a mí e aya temor en mi presencia, querría saber por qué tú sólo non te levantas.

E el filósofo dixo: -Cossa propia e razonable es que los menores se levanten a los mayores, según tú bien sabes. E como yo sea mayor que tú, non me devía levantar a ti, ante tú me devías honrar. E que yo sea mayor que tú, la razón clara lo demuestra, ca en el ombre son dos cosas que le fazen noble, que son la razón e la voluntad. E la razón es más noble que la voluntad, e pues tú fazes las cosas según tu voluntad e non eres regido según razon, e yo todas las cossas fago según el mandamiento de la razón, por ende tanto soy más noble que tú quanto es mejor la razón que la voluntad.

E quando esto oyó Alexandre, inclinó la cabeza e en reverencia e fuesse su camino.

---

8 E om. M 8 Cossa propia] ~ propia cossa M 9 mayor] mas noble M

3 quien] el que M 10 muestra

---

Tu: 3821

Th, K, G: J1442.1.1 "Un cínico le explica a Alejandro la razón que le hace a él tan grande como al mismo emperador o cualquier otro rey".

G: J152.14 "Filósofo superior al rey. Es guiado por la razón y el rey por el poder".

*Disciplina* (27), Pauli (881, II), *Ciudad de Dios* de S. Agustín (VIII, 3) [Krappe].

Véase el comentario al ejemplo 427 (381) donde se narra un relato similar en el que en lugar de Platón el protagonista es Sócrates y el anónimo rey se transforma en Alejandro. Parecido ejemplo lo hallamos bajo la rúbrica 105.

Encontramos una versión similar en la *Summa* (ff. 37rv) que podría ser la fuente de esta:

Dum alexander peruenius quedam cum exercitu magnus et plato in nemore illo sedens. illi non asserexissus quae fuit alexandre a philosopho dicens. Cum totus in mundus assurgat et me presente tremescat et scire cupioare causas quot me solus tu non assurgas. Cui philosophus ait. Maioribus assergent primus stat esse minor. sic tibi non dubito esse credum. (...) cum ipse sim maiorus te non debui te asserget me deburstit per honorare. Nam quae ipse sim nobilior te patet apertissima rationem nam ui homine duo duobus que eum nobilitat sunt ratione et uoluntas. Atque ratione in homine nobilior uoluntate quae toti est oculos anime dirigens nos in finem. Cum (...) tu (...) facias (...) in petum uoluntatis nec ulla rationem regains et ego (...) faciam (...) imperium rationis tanto ipse sunt melios te quanto melior uoluntate, Quandum impertator audiuit capite inclinata reuerentia iter egit.

## 260 (191)

## MALEDICIO PARENTUM VALDE EST METUENDA

*La maldición de los padres mucho es de temer;  
quien es maldito ha de padecer.*

En la cibdat de Cesarea, que es en Capadocia, era una noble dueña biuda que tenía diez hijos, siete varones e tres hijas. E un día feziéronle muy grande injuria e pesar. E arrebatadamente maldixolos e luego vino la ira de Dios sobre ellos. E todos ovieron una enfermedad muy espantosa que temblavan todos los miembros. E ellos por vergüença de los que los conocían començaron andar por el mundo, e dondequier que ivan todo el mundo los iba a mirar. E los dos d'ellos, un hijo e una hija, que se llamavan Paulo e Paladia, venieron a una cibdat que avía nombre Iponia onde era obispo Sant Agustín e contáronle lo que les acaeciera. E quinze días ante de Pascua cada día ivan a la iglesia de Santo Estevan e fazían oración a este santo que les diese sanidat. E estando ayuntado todo el pueblo, el uno d'ellos entró en la capilla de Santo Estevan e con gran fe e reverencia lançosse en tierra en oración ante el altar. E los que estavan allí esperavan a qué fin avería aquel fecho. E a deshora levantosse sano del todo e leváronlo a Sant Agustín e él levolo al pueblo. E díxoles que otro día les daría el miraglo d'este Paulo. E la hermana que estava allí que se le quebrantavan todos los miembros, entró en la capilla de Sant Estevan e adormeciosse, e luego se levantó sana, e leváronla en medio del pueblo. E todos dieron muchas gracias a Dios e a Sant Estevan por la sanidat e miraglos que allí avía mostrado.

---

2 los om. M 3 ha de] deue mucho mal M 13 d'ellos + paulo M 14 en tierra om. M 15 a om. M 17 que om. P 17 Paulo + e otro día sant agostin predicando al pueblo del miraglo deste paulo M 17 E om. M 17 se le quebrantavan] le temblauan M

4 cesaria 4 tenie 8 conoscien 10 auie 12 fazien 20 sanidat 20 auie

---

Tu: 975, 1440(d), 3582

Th, K: K2214.1 "Hijos traidores afectados de una terrible enfermedad", M411.1 "Muchacha que es cruel con su madre es acusada por ella", P234 "Padres e hijos", Q281.1.2 "Muchachos crueles con su madre son castigada por Dios", S23 "Hijos crueles".

G: M411.1.3 "Madre maldice a sus hijos que la han injuriado", M423.1 "Maldición de una madre anulada por la oración y la penitencia", P232.4 "Madre maldice a sus hijos que la han injuriado. Los hijos traidores son atacados por una enfermedad que les cura un santo", S20.3 "Hijos ofenden a su madre y esta les maldice".

*Ciudad de Dios* (XII, 8, 22) de S. Agustín, *Leyenda dorada* (I, 90), *Liber exemplorum* (144) [Krappe].

Parecido exemplo aparece en la rúbrica 271.

## 261 (192)

## MARIA VENIAM INPETRAT PENITENTI

*Quien a la Virgen sirve con devoción,  
de sus pecados le gana perdón.*

En Cecilia fue un ombre que llamavan Teófilo que era ministrador de los bienes de una iglesia catedral, e tan sabiamente los administrava e los aprovechava que, muerto el obispo, todo el pueblo clamava e dezía que era digno de aver el obispado. E él, contento de su administración e mayordomía, quiso más que fuesse otro obispo, el qual le privó de su onra e de su oficio injustamente e contra razón. E él veyéndose despuesto, vino en tan gran ira e desesperación que dio dineros a un judío encantador para que demandasse ayuda al príncipe de los diablos para cobrar su onra e su estado. E el judío levolo ante aquel diablo, el qual le mandó que negasse al Fijo de Dios e a su Madre con propósito de renunciar a la cristiandat. E esta denegación que fazía que la escrivesse de su mano e la sellasse e ge la diesse. E assi lo otorgó e se dio a su servicio, e luego, dende a poco, cobró toda su onra e su oficio. E después, algunos días pasados, tornosse a sí mesmo, e en la iglesia de Santa María, afrigiéndose e arrepentiéndose, tornose a la Madre de Dios piadosa e reconciliosse con ella, la qual le apareció e él renunció al diablo e confessó Jesucristo ser Fijo de Dios verdadero, nacido de la Virgen María con todo propósito de cristiano, e ella le ganó gracia de su Fijo bendito. E para señal que le avía perdonado Jesucristo, estando él otra vegada dormiendo, apareciole la Virgen María e púsole sobre los pechos el escrito de su mano, que él avía dado al diablo e comó negara a Jesucristo. El qual escrito assi recebido, otro día, domingo, delante el obispo e de todo el pueblo contó todo el negocio que le acaeciera. E todos dieron muchas gracias a la Virgen María. E dende a tres días, estando este Teófilo en aquel lugar donde Santa María le avía aparecido, morió e allí fue enterrado con mucha honra.

---

3 le] ella M 4 ministrador + e regidor M 6 E (2<sup>a</sup>) om. M 9 despuesto] dispuesto M 9 tan gran] tanta M 11 -lo om. M 12 con + todo M 13 lo] se M 13 se om. M 17 ser om. M 18 María om. M 18 con praem. e M 21 e] de M 25 con mucha honrra om. M

4 aministrador 6 dezie 8 viendosse 12 negacion 12 fazie 14 honrra 15 mismo 15 afligiendosse 19 auie 21 auie 24 logar 24 onde 24 auie

---

Tu: 3572

Th, K: V250 "La Virgen María", V261.2 "La Virgen perdona a un hombre que se arrepiente de una elección fraudulenta", V275 "La Virgen reconforta a pecadores", V276 "La Virgen se aparece a un hombre engañado" y V277 "La Virgen se aparece a un devoto", también se relaciona con los motivos G303.3.1.15 "El diablo se aparece a un judío", G303.9.4.4 "El diablo tienta a un clérigo", G303.16.1

“Por la intercesión de María el diablo se esfuma”, K218.4 “Diablo engañado por la intervención de la Virgen”, M201.1.2 “Pacto con el diablo firmado con sangre”.

G: G303.9.4.8.1 “El diablo pide a un obispo que reniegue de la Virgen y Jesús y renuncie al cristianismo a cambio de un puesto eclesiástico”, V264.1 “La Virgen ayuda a un hombre que ha firmado un pacto con el diablo y le libera de su poder”.

*Leyenda dorada* (III, 25), *Liber exemplorum* (47), [Krappe]; Herbert y Hervieux, [Tubach].

Alfonso X (C. 3), Berceo (M. 24), *Recull* (408) [Tubach]; *Castigos* (ms. A BNM, 82); *Espéculo* (361), Talavera (1.13) [Goldberg].

Filgueira Valverde en su edición de las *Cantigas* (1985, p. 14) al editar y estudiar la n° III, que desarrolla esta historia de Teófilo, sostiene que las versiones romances más tempranas son las de las *Cantigas* y la de Berceo (milagro XXIV). El trato demoniaco aparece de manera similar en la cantiga CXV. El tema estuvo muy extendido en ejemplarios y mariologios hasta llegar al *Fausto* de Goethe. El origen de la leyenda puede ser bizantino, redactado por primera vez por Eutychianus, debió ser traducida por Paulo el Diácono hacia el 876. Posteriormente el *Menologio* de Simeón Metafraste la difunde por los ejemplarios, de él la debió tomar Roxwita para uno de sus poemas hagiográficos. Luego pasó a Adgar, Gautier de Coincy, Berceo, Alfonso X que la versifican para sus colecciones de milagros. Se conservan versiones escénicas del s. XIII, *Le Miracle de Teophile* de Rutebeuf, y del XV, el anónimo italiano *Il Miracolo de Teofilo*. En España existe además la versión en verso del *Liber Mariae* de Gil de Zamora y esta de Sánchez. Además de por Fausto, será desarrollado por Spitz, Marlowe, Lessing... Para consultar bibliografía y estudios sobre el milagro véase Filgueira Valverde.



262 (193)

**MARIE SOLEMPNITAS DEBET SABATO CELEBRARI**

*Solepnidat a la Virgen María  
en todos los sábados es adevida.*

En Grecia dizen que fue una imagen que el viernes desde nona un velo que tenía encima de la cabeça e en la cara se partía d'ella por virtud de Dios e el sábado después de nona se tornava a ella. E la razón d'este miraglo pudo ser para mostrar que tal día especialmente la cara de la Virgen acatava a los pecadores que fazían oración, por lo qual los griegos establecieron de fazer la solepnidat todos los sábados a Santa María. E dende esta costumbre passó a los latinos d'esta tierra en esto que fagan especial honor a la Virgen María, comoquier que el Papa Urbano Segundo, el qual començó el año de mil e noventa, estableció que las oras de Santa María se celebrassen solepnemente en los sábados en un concilio que fizo en Claromonte.

---

2 a] de m 2 María] bien auenturada M 3 es adevida] deue ser çelebrada M 5 encima de] en M

5 tenie 5 partie 8 fazien 8 sollepnidat

---

Tu: 4136

Th, K: A1541.4 "Origen del sabat", A154.4.1 "Origen del sabat relacionado con las fiestas de Venus".

263 (194)

## MARIE IMAGO SUCURRIT ALIQUANDO SUIS

*Quien sirve a la Virgen María,  
de todo peligro lo libra.*

Dizen que uno pintó al diablo con cuernos e dientes agudos e el más feo e espantable que pudo. E este mesmo pintor pintó a la Virgen María la más devota e fermosa que pudo. E estándola pintando, apareciose el diablo muy sañudo e demandole que por qué le pintara tan feo e a la Virgen María tan fermossa. E él respondió que era assí la verdad como él pintara, ca él era muy suzio e muy feo e la Virgen muy limpia e muy fermosa. E el diablo muy sañudo travó del pintor e quisolo derribar de la altura donde estava pintando. E la imagen de la Virgen extendió el braço assí como si fuesse persona viva, e travó d'él e retóvolo firmemente que non cayesse.

---

2 sirve a la Virgen María] en la virgen maria buena deuota tiene M 3 de todo peligro lo libra] aun en los peligros su ymagen lo sostiene M 4 uno] un pintor M 4 e (2º) om. M 5 pinto + la ymagen de M 6 fermosa *praem.* mas M 8 respondió + por M 9 Virgen + maria M 9 E om. M

5 esse 5 mismo 8 uerdat

---

Tu: 3573

Th, K, G: D1639.2 "Imagen de la Virgen salva a un pintor", V250 "La Virgen María".

G: P482.1.1 "El diablo quita el andamio a un pintor. La Virgen lo rescata", V264.1.2 "La Virgen rescata a un pintor al que el diablo le ha quitado un andamio".

Cesario de Heisterbach (*Libri viii*, III, 43), Herbert y Hervieux [Tubach]; *Speculum Historiale* de Beauvais, *Vies des Pères*, Herolt, Adgar [Filgueira Valverde, 1985].

Alfonso X (C. 74) [Goldberg].

**264 (195)**  
**MARIE VIRGINIS MISSAM COTIDIE DICERE DEO ACCEPTUM**  
**EST**

*Missa de la Virgèn cada día celebrar  
 con buena entención non es de vituperar.*

Un sacerdote con devoción dezia cada día missa de Santa María, e acusado delante de Sant Tomás, arçobispo de Conturbel, fue llamado ant'él e falló que era idiota e inorante. E suspendiolo que non celabrase. E aviendo Santo Tomás de coser su celicio, ascondiolo so el lecho para coserlo quando oviese oportunidat. E la Virgen María apareció al sacerdote e díxole: -Ve al arçobispo e dile que por amor de aquella que dezias las missas cosió el celicio suyo, que estava en tal lugar, e dexó ende la seda colorada con que lo cosió, que le embió dezir que alce el entredicho que puso en ti.

E el sacerdote fizolo assí e fue al obispo e fizo e dixo lo que le mandara la Virgen María. E él desque oyó esto e lo falló así, maravillosse mucho e alçó la suspensión que avía puesto e mandó al sacerdote que este miraglo toviessse en secreto.

---

1 Marie + beatissime M 1 dicere *om.* M 2 est + celebrare M 4 con buena entención] aunque contra regla M 10 missas + e M 10 el + su m 10 suyo *om.* M 11 cosió + e M 13 assí + e fizolo assí M 13 obispo] arçobispo M 14 María *om.* M

5 dezie 6 ante 7 suspendiolo 10 dezies 10 logar 13 dixole 15 auie

---

Tu: 3231

Th, K, G: V250 "La Virgen María", V261.1 "La Virgen María restituye en su oficio a un ignorante gracias a su fe".

*Leyenda dorada* (I, 113; III, 23-24) [Krappe].

Alfonso X (C. 32), Berceo (M. 9), *Eximplis y Miracles* [Filgueira Valverde, 1985].

Filgueira Valverde (1985, p. 66) al estudiar la cantiga alfonsí mantiene que está relacionada con dos leyendas hagiográficas: la vida de Sto. Tomás de Canterbury y la de Haderardus de Derlar. Fueron difundidas por Hesiterbach, V. de Beauvais, J. de la Voragine, Coincy, Le Marchand...

## 265 (196)

## MARIA BEATISSIMA VIRGO SUOS DEVOTOS LETIFICAT ET HONORAT

*A los que en la Virgen han devoción e amor  
a ella los consuela e da alegría e honor.*

Una dueña noble, viuda, que avía muy gran devoción en la Virgen María, e fizo una capilla acerca de su casa e tenía un capellán que le dezía cada día missa de Santa María. E allegándose la fiesta de Santa María la Candelaria, el su capellán ovo de ir aluende por negocios. E aquel día la señora non pudo aver missa. Otros dizen que todo quanto podía aver aquel día dava por amor de la Virgen María. E avía dado el manto e non pudo ir a la iglesia, e assí por quedar aquel día sin missa doliosse mucho e entró en su capilla e echosse en tierra ante el altar de la Virgen María.

E a deshora fue puesta en éxtasi, que es manera de sueño, e pareciole que estava en una iglesia muy grande e muy fermosa e que venía muy gran compañía de vírginis a aquella iglesia e delante d'ellas venía una muy fermosa e traía una corona de oro en la cabeça. E de que entraron en la iglesia, asentárossen por orden. E luego vio venir gran compañía de mancebos e asentáronse por orden acerca d'ellas. E un mancebo traía un muy gran faze de cirios, e dio primeramente un cirio a la virgen que traía la corona, e después a todas las vírginis e a los mancebos sendos cirios. E dende vino a aquella dueña e dióle un cirio. Ella tomólo de buena voluntad e después acatando a aquella gente vio vestidos de vestiduras sagradas que ivan al altar como quieran celebrar missa. E vio a dos que levando sendos cirios a un diácono, e a un subdiácono e a un sacerdote.

---

3 a om. M 3 e om. M 3 da alegría] ~ alegría da M 4 e om. M 4 fizo + fazer M 7 Santa *praem.* la purificación que es la fiesta de M 7 Maria om. M 7 E om. M 21 vio + dos que leuauan sendos cirios e un diacono e un subdiacono e un sacerdote M 22 E vio a dos que levando sendos cirios a un diácono, e aun subdiácono e a un sacerdote om. M

5 auie 7 llegandose 8 alueffe 9 podie 9 auie 10 dolyesse 13 uirgines 14 traye 18 uirgines

E pareciole que los dos que levavan los cirios que eran Sant Vicente e Sant Llórente, e el diácono e el subdiácono eran dos ángeles e el sacerdote era Jesucristo. E fecha la confesión, fueron dos moços muy fermossos en medio del coro e començaron a altas bozes muy devotamente el oficio de la missa, e todos los que estavan en el coro oficiavan. E quando venieron a la ofrenda la reina de las vírgines e todas las otras, fincados los inojos, ofrecieron los cirios al sácerdote según es costumbre. E esperava a la dueña que fuesse ofrecer el suyo e non lo queriendo ofrecer, la reina embiole dezir por un mensajero que fazía villanía en fazer esperar tanto al sacerdote. E ella respondió que dixiessen su missa, ca non le ofrecería su cirio. La reina embiole otro mensajero, al qual respondió que su cirio non lo daría a ninguno, mas que lo quería tener por devoción. E la reina mandó al mensajero que fuesse e le rogasse que ofreciesse, e si lo non feziessa, que le tomasse el cirio de las manos por fuerça. E el mensajero fue e dixo lo que era mandado, e ella non lo quiso oír. Estonce él por fuerza travó del cirio para ge lo sacar de las manos, e ella tenía lo más fuerte e defendíasse por fuerça. E estando en esta contienda, quebrantosse el cirio por medio e la una parte quedó en las manos del mensajero e la otra meitad en manos de la dueña. E al golpe del quebrantamiento ella despertó e tornó en sí, e fallosse acerca del altar onde se posiera. E falló el cirio quebrado en la mano, de lo qual maravilládosse mucho dio gracias a la Virgen María porque tal día non la dexara sin missa e la feziera estar a oficio tan santo e tan solepne. E puso el cirio con gran diligencia e guardolo por muy grandes reliquias. E dizen que todos los enfermos que lo tañían luego sanavan de qualquier enfermedad.

---

22 que (3<sup>a</sup>) om. M 23 era om. M 26 a la ofrenda] a lo ofrecer M 32 E (1<sup>a</sup>) om. M 33 E om. M 34 e (2<sup>a</sup>) om. M 39 la] su M 43 enfermedad + que auie M

24-25 alta boz 29 mensajero 29 fazie 30 ofrecerie 31 mensajero 31 darie 35 teneielo 37 mensajero

---

Tu: 3218, 4519

Th, K, G: V40 “La Misa”, V250 “La Virgen María”, V255.2 “La Virgen ofrece una misa secreta a una dama devota ue no puede asistir a ella en la iglesia”.

*Leyenda dorada* (I, 283) [Krappe].

266 (197)

## MARIE CONTINUA SALUTACIO LIBERAT AB INSIDIIS

*De la Virgen la continuada orazi6n  
libró los ombres de tentaci6n.*

Un cavallero tenia un castillo en un camino p6blico e robava sin piedat a quantos por allí passavan. Empero cada día saludava a la Virgen María e por embargo nin por pressa que le veniesse nunca la dexava de dezir. E acaeió que un santo religioso passó por allí e el cavallero mandolo robar. E el religioso rogó a los que lo robavan que le levassen ante aquel cavallero que le quería dezir algunas cosas secretas. E los ladrones leváronlo, e desque fue ante el cavallero, rogole que feziesse ayuntar todos los de su compaía e de su castillo, que los quería predicar la palabra de Dios. E desque fueron ayuntados, él dixo: -Non estades aquí todos, mas alguno fallece.

E afirmando todos que non fallecía alguno, decía: -Parat bien mientes e catad que alguno fallece. Estonce dixo uno que el camarero sólo fallecía. El santo ombre dixo: -Verdat es.

E imbiaron por él luego e posiéronlo en medio de todos. E desque lo vio el buen ombre, espantosamente rebolvía los ojos a manera de loco e meneava la cabeça e non osava llegar a al buen ombre. E dixo: -Conjúrote por el nombre de Jesucristo que digas quién eres e a qué veniste aquí.

E él respondió: -¡Ay, qué soy conjurado! E yo non soy ombre, mas demonio que tomé figura de ombre e he morado con este cavallero catorze años. Ca el príncipe nuestro me imbió aquí para el día que éste la su salutaci6n non dixiesse a la su manera que lo guardasse bien, e diome poderío que luego lo afogasse, e assí acabaría su vida en malas obras e sería nuestro. E por quanto cada día dezía aquella salutaci6n, "Ave Maria", non pude aver poderío en él. E de día en día, aguardándolo con gran diligencia, nunca fue día que la dexasse de dezir.

El cavallero, oyendo esto, fue mucho maravillado e echosse a sus pies del santo ombre demandando perd6n. E de allí adelante mudó su vida en buen estado. El santo religioso dixo al diablo: -Yo te mando en nombre de Nuestro Señor Jesucristo que te vayas luego de aquí e en tal lugar estéis de aquí adelante que non puedas empecer a qualquiera que llamare a la Virgen María, Madre de Dios. E dicho esto al diablo, desapareció.

---

1 salutacio + diaboli M 2 De] a M 2 la continuada orazi6n] continua e deuota salutaci6n M 3 libró los hombres de tentaci6n] assechanças del diablo quita e trae saluaci6n M 4 robava] despojaua M 5 Virgen + madre de dios con la aue M 6 de + la M 6 E om. M 6 santo + ombre M 13 alguno] ninguno M 14 dixo uno] ~ uno dixo M 15 es + que aquel solo fallece M 17 non + se M 18 llegarse] açercar M 18 Jesucristo *praem.* nuestro señor M 20 E (3<sup>o</sup>) om. M 22 para + que M 22 la su salutaci6n no dixiesse] ~ no dixiesse la salutacion M 23 manera] maria M

7 mandole 8 querie 10 querie 12 fallecie 12 dezie 13 acatad 14 fallecie 17 reboluie 19 eras P 22 embio 23 aguardasse 23 acabarie 24 serie 24 salutaci6n 30 logar 30 estes

---

Tu: 1558

Th, K: G303.16.1 "Por la intercesión de la Virgen el diablo se esfuma", Q171 "Inmunidad ante el castigo del pecado como recompensa", V250 "La Virgen María", V254.8 "La Virgen no permite apresarse a un ladrón noble que diariamente reza el Ave María".

*Espéculo* (368) [Goldberg].

Desarrollo amplificado del ejemplo 45 del *Libro*, para su comentario véase el citado ejemplo.

267 (198)

**MARIA MONACUM SIBI DEVOTUM SUBMERSUM  
RESSUCITAVIT**

*El monje devoto a la Virgen María  
resucitolo e tráxolo a buena vida.*

Era un monje sacristán de un monesterio, muy luxuriosso, empero muy devoto a la Virgen María. E una noche yendo a cometer el pecado que solía, salió del monesterio e pasando ante el altar de la Virgen María, dixo el *Ave María* e fuesse. E passando un río cayó en el agua e afogosse. E los diablos tomaron luego el ánima, e viniendo los ángeles por la librar, dixieron los diablos: -¿A qué venistes? que non avedes parte ninguna en esta ánima.

E fue luego allí a la Virgen María e reprehendiolos e maltráxolos porque querían levar el ánima. E ellos dixieron que fallaron que este monje moriera en malas obras. Ella dixo: -Falso es lo que dezides, ca yo sé que quando este ombre iva a pecar, primero me saludava, e quando tornava esso mesmo fazía. E si dezides que vos fazen fuerça, vamos a juizio ante el muy Alto Rey.

E estando en juizio ante Dios, Él mandó que tornasse el ánima al cuerpo e faziessse penitencia de sus pecados. E en tanto los monjes, veyendo que tardava el sacristán de tañer a matines, fuéronle a buscar e allegaron al río e falláronlo afogado. E sacado el cuerpo del agua, maravilládosse mucho de aquella muerte, a deshora tornó el ánima al cuerpo, e contó todo lo que le acaeciera e después acabo su vida en buenas obras.

---

4 resucitólo *praem.* afogado M 5 empero muy] pero era mucho M 6 María *om.* M 7 de la Virgen María *om.* M 7 E *om.* M 8 ánima] alma M 11 e (2<sup>o</sup>) *om.* M 12 E *om.* M

4 resucito 4 traxo 6 solie 9 venides 11 maltrayolos 12 querien 12 dixeron 12 monge 14 mismo 14 fazie 14 dezis 14 nos 18 llegaron

---

Tu: 5139

Th, K: V250 "La Virgen María" y V256.5 "La Virgen devuelve a la vida a un ahogado que siempre la saludaba".

*La leyenda dorada* (II, 336, 438) [Krappe]. Cesario de Heisterbach (*Libri viii*, III, 16), en Herbert y Hervieux y en el *Liber exemplorum* (52) [Tubach].

Alfonso X (C. 111), Berceo (M. 2).

Filgueira Valverde (1985, pp. 30-31) estudia la estructura de la cantiga que contiene el milagro y señala que la redacción más antigua se encuentra en un texto de los que Mussaffia denominó "Hildefonsus-Murielodus" que inician la colección Pez. Puede datar del s.XI. Ritter contabiliza más de sesenta versiones latinas. Se usó en los sermones (como los de S. Anselmo de Canterbury) y en



colecciones de "Exempla ad usum praedicantium". Gautier de Coincy la versifica en francés y Adgar y Wace en alemán, inglés e italiano (*Miracoli della Vergine*). Existen versiones islandesas, suecas, árabes, una etiope y una griega lo que demuestra su enorme difusión. En España transcriben la versión Gil de Zamora, Alfonso X, Berceo. En algunas versiones quien intercede no es la Virgen sino Ricardo de Normandía (Wace, Benoit de Saint Maure). Para los estudios sobre ella véase Filgueira Valverde.

El diablo, como es frecuente, aparece *in hora mortis* para recoger el alma del pecador, que aquí ha sufrido una *mors repentina* muy relacionada con el pecado que se disponía a cometer. Este tipo de muerte le mancilla y le marca como maldito, de no ser por la oportuna aparición mariana (vid. Philippe Ariès, 1987, pp. 17-20). El río con frecuencia es el lugar donde perecen los pecadores de lujuria (como los de este ejemplo, el milagro II berceano y las cantigas alfonsies XI y CXI). Lo húmedo, lo acuático asociado a la creación de vida, a la lujuria, se une también al espacio propicio para la muerte inesperada y maldita.

268 (199)

MARIA UXOREM MILITIS SIBI DEVOTAM DIABOLO  
LIBERAVIT

*Mugier devota de la Virgen María  
siempre la guarda del diablo e libra.*

Un cavallero muy poderosso e muy rico era gastador sin discrición e vino en tanta pobleza que él que solía dar grandes cosas, avía ya mester algunas pequeñas. E este cavallero tenía una muy casta mugier e mucho devota a la Virgen María.

E allegándose una fiesta solepne en que aquel cavallero solía dar muchos dones, non teniendo ya que dar, con gran vergüenza fuesse a un lugar desierto llorando fasta que passasse aquella fiesta por llorar su mala ventura e escusar la vergüença. E estando allí muy triste llegó a él un cavallero muy espantosso, e preguntole qué era la razón por que estava tan triste, e él contole su pobleza e todo lo que le acaciera. El cavallero le dixo: -Si tú me quisieres obedecer en poca cosa, e fezieses lo que te yo mandare, yo faré que ayas mayor gloria e muchas más riquezas que ante avías.

E el cavallero otorgó a este, que era príncipe de la tieniebras, que faría lo que le mandasse si compliesse lo que le prometía. E luego el diablo dixole: -Ve a tu casa e en tal lugar fallarás mucho oro, e mucha plata e muchas piedras preciosas, e tú que me prometas de traer a tu mugier aquí para tal día.

E sobre tal condición e prometimiento el cavallero tornose a su casa, e cató en aquel lugar que el diablo le dixiera e falló verdat todo lo que le avía dicho. E del oro e de la plata que falló compró muchos palacios, e muchas heredades, e muchos siervos e dava muchos dones.

---

1 DEVOTAM + a M 3 de] a M 3 María om. M 3 siempre] en este siglo M 4 la guarda del diablo e libra] ella la libra del diablo e de peligro M 5 era gastador sin discrición] ~ sin discricion era gastador M 5 en ] a M 7 muy casta mugier] ~ muger muy casta M 8 en om. M 11 a om. M 11 espantosso + en que venia un cavallo mucho mas espantable M 14 ayas *praem.* te P 15 E om. M 15 lo que] todo quanto el M 18 aquí para tal día] ~ para tal dia aqui M 19 a] para M 21 de om. M

1 diabulo 6 pobreza 6 auie 8 sollepne 8 solie 9 logar 20 logar 20 auie 21 heredades

E allegándose el día que avía puesto con el diablo, llamó a su mugier e díxole: - Aparejavos e cavalgat, ca conviene que vades conmigo a un lugar lueñe de aquí. E ella con miedo e con temor, non osó contradizir al mandamiento de su marido. E encomendosse devotamente a la Virgen María e començó irse con su marido. E aviendo ya andado gran parte de las jornadas, fallaron en el camino una iglesia, e ella descendió del cavallo e entró en la iglesia e el marido quedó de fuera. E ella encomendosse a la Virgen María e adormiosse. E la Virgen descendió del altar, e en la cara e vestiduras semejable a la dueña salió fuera e cavalgó en el cavallo en que ella venía. E él pensando que era su mugier fueron su camino, e desque legaron al lugar onde avía prometido, venía el príncipe de las teniebras con muy gran roído, e allegando acerca ovo muy gran temor e miedo e non osó llegarse.

E dixo: -¡O cavallero más falso que todos los ombres! ¿por qué me engañaste e por tantos bienes como yo te fize tales cosas me diste? Ca yo te dixi que me traxiesses a tu mugier, e tú traxisteme la Madre de Dios, e yo quería a tu mugier e tú traxisteme a María. Ca tu mugier me ha fecho muchas injurias e yo me quería vengar d'ella, e tú traxisteme aquesta que me atormentasse e me imbie al infierno.

E oyendo esto el marido, maravillándose muy mucho, con gran temor non podía hablar. Et la Virgen María dixo: -¡O espíritu lleno de maldad, ¿por cuál locura te atreviste a enojar a la mi devota? ¡E non irás sin pena! E mándote que descieras al infierno e de aquí adelante nunca puedas empecer a qualquier que con devoción me llamare. El diablo con grandes lloros e rogidus fuesse. E el cavallero descendió del cavallo e echosse a los pies de la Virgen María. Ella reprehendíole, e mandole que se tornasse para su mugier que aún dormía en la iglesia e que lançasse de sí todas las riquezas que el diablo le avía dado.

E quando tornó, falló a su mugier durmiendo, e despertola e contole todo lo que le acaeciera. E desque tornaron a su casa, echaron de sí todas las riquezas que les avía dado el diablo, e vinieron después en alabança de la Virgen María, la qual les dio muchas más riquezas que ante avían.

---

25 con (2<sup>o</sup>) om. M 26 començó irse] ~ començosse yr M 30 vestiduras *praem.* en las M 31 él] el marido M 35 como] que M 35 yo te] ~ te yo M 38 que *praem.* para M 43 rogidus] roydos M 43 E (2<sup>o</sup>) om. M 47 E om. M 47 todo om. M

23 allegandosse 23 auie 24 caualgad 24 vayades 31 llegaron 32 logar 32 grand 36 trayesses 38 atormente 38 embie 44 reprehendiendolo M 45 dormie 46 auie 48 auie 49 venieron 49 los 50 auien

---

Tu: 5082, 5283

Th, K, G: G303.16.1 "Por intercesión de la Virgen el diablo se esfuma", K1841.3 "La Virgen sustituye a una mujer cuyo marido ha ofrecido al diablo", V250 "La Virgen María".

G: V264.3 "La Virgen se intercambia con una mujer a la que su marido había prometido al diablo. El diablo es engañado".

Cesario de Heisterbach (V, II), Herbert, Poncelet: *Analecta Bollandiana* 21 (1902), 47n [Tubach]; *Leyenda dorada* (II, 431) [Lacarra, 1999].

Alfonso X (C. 216), *Espéculo* (374) [Chevalier, 1987]; *Castigos* (ms A BNM, 82-83) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 85) señala que pertenece al Tipo 1168 “La mujer vendida al demonio” (Aa-Th) y que se trata de un cuento devoto que no pertenece a la tradición oral. Lo recogen el *Espéculo de los legos* y las *Historias y Leyendas* de Cristóbal Lozano (Clásicos Castellanos, 121, pp. 155-161).

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1999, p. 144) al estudiar la versión de este cuento que se incluye en los *Castigos de Sancho IV* señala que responde al Tipo 1168C “La Virgen María salva a una mujer vendida al diablo”. Supone M<sup>a</sup> J. Lacarra que el relato se hizo popular a partir de su inclusión en la *Leyenda dorada*, con una doble vía de difusión: las colecciones de milagros marianos y los ejemplarios. Mussaffia lo encuentra en obras latinas del XIII y XIV (*Apiarium* de T. Cantimpratensis y el *Dialogus Miraculorum* de C. de Heisterbach o la *Scala Coeli*). En España aparece en el *Liber Mariae* de Gil de Zamora (VII, 5), en la cantiga CCXVI, en Clemente Sánchez y en el *Espéculo de los legos* (374). Villegas lo incluirá en su *Fructus*. También se encuentran versiones en Italia (Bonvesín de Riva, s. XIV; Giován Leonardo Amodio, s. XV) y en Francia (Jehan de Saint-Quentin, s. XIV; Jean Mielot, s. XV). El relato es un desarrollo del tema del pacto diabólico pero en lugar de vender la propia alma se vende a la esposa. La Virgen podrá asumir su identidad para salvarla.

## 269 (200)

## MARIE ECIAM INFIDELIBUS ADJUVAT ET SECURRIT

*La Virgen María ayuda a los cristianos  
e airt a los infieles e paganos.*

En la cibdat de Berri el año del Señor de quinientos e veinte años acaeció que el día de Pascua, comulgando los cristianos, un moço judío fue, que embuelta de los moços cristianos, llegó al altar e tomó el Cuerpo de Dios e tornosse para su casa, preguntándole su padre dónde venía. Él dixo que fuera a la iglesia con los moços de las escuelas e que comulgara con ellos. El padre con gran saña arrebatolo e lanzolo en el forno ardiendo que estava allí. E luego la imagen de la Virgen que avia visto sobre el altar le apareció allí e lo libró del fuego. E a las bozes de la madre del moço ayuntáronse muchos judíos, e vieron el moço sin lisió e sin damno, e sacáronlo dende e preguntáronle cómo escapara. E díxoles que una dueña muy honrada que estava sobre el altar le librara e quitara todo el fuego. Estonce los cristianos, entendiendo que era la imagen de la Virgen María, tomaron al padre del moço e lançáronlo en el forno, el qual fue luego quemado.

---

3 infieles + malos M 4 veinte + e siete M 5 que om. M 6 moços + de los M 6 cristianos + e M 7 moços + con que yua M 7 de] a M 8 ellos + e M 9 el] un M 11 moço + en el fuego M 15 el qual e M 15 fue luego] ~ luego fue M

1 eciam 6 tornandosse 7 preguntole 7 venie 9 ardiente 9 auie 11 daño

---

Tu: 2041

Th, K: V360 "Tradiciones cristianas relacionadas con judíos", V363 "Muchacho judío lanzado a un horno por su padre como castigo por haber tomado la comunión".

G: S11.8 "Cruel padre judío lanza a su hijo a un horno encolerizado porque ha estado en la iglesia y ha tomado la comunión", V268.5.1 "Imagen de la Virgen salva a un muchacho del fuego después de ser lanzado allí por su padre..

Etienne de Bourbon (56), Cesario de Heisterbach (Libri viii, III, 13), en Herbert, Hervieux [Tubach]; *Leyenda dorada* (II, 436) [Krappe].

Alfonso X (C. 4), *Recull* (265) [Tubach]; Berceo (M 16).

Filgueira Valverde al estudiar la versión de este relato que se incluye en la cantiga IV (1985, p. 16) señala que es un tema fecundísimo con innumerables versiones. La de la cantiga se localiza en Bourges, la de Clemente Sánchez en Berri, en la cantiga se incluye el nombre del niño, Abel, y la profesión del padre, vidriero, que se omite en Clemente Sánchez. Filgueira enumera más de treinta versiones: cinco griegas (Evragio, *Vida de S. Menas*, Nicéforo, Callisto...), dieciséis latinas (Gregorio de Tours, Pothon-Pez, Beauvais...), nueve francesas (Coincy, Adgar, *Vie des Pères, Dit du Petit Juitel...*), tres alemanas, una italiana (*Miracoli della Madonna* y sus derivaciones), varias inglesas, varias españolas (Gil de Zamora, Eximplis e milagres catalanes del s.XV). Para más bibliografía véase Filgueira.

Krappe añade más bibliografía al respecto.

## 270 (201)

## MARIA ECIAM LATRONIBUS ADIUVAT ET SECURRIT

*La Virgen graciosa e da muchos dones  
ayuda e acorre aún a los ladrones.*

Era un ladrón que su vida fuera furtar, empero era muy devoto a la Virgen María e muchas vegadas le dezía la saludación de la Virgen María. E un día fizo un gran furto por lo qual le condenaron a la forca. E luego fue allí la Virgen María e, según a él le parecía, sostóvolo tres días con sus manos que non recebió enojo alguno. E acaeciò de pasar por allí los que le avian enforcado e falláronlo bivo e alegre. E pensando que non le apretaran bien la soga, queríanlo matar con un cochillo. E Santa María ponía la mano e non le podían empecer. E él díxoles cómo la Virgen María le defendía, e por reverencia e servicio d'ella tiráronlo de la forca e dexáronlo que se fuesse libre donde quisiese. E él entró luego en una religión e allí bivió toda su vida en servicio de Dios e de la Virgen María.

---

2 Virgen + es M 2 e da] de P 4 vida + siempre M 5 la Virgen Maria] el avemaria M 5 E om. M 6 luego *praem.* enforcandolo M 6 le om. M 7 parecía + e M 7 alguno] ninguno M 9 un om. M 12 una + orden de M

5 dezie 6 grand 7 parecie 7 sostuuolo 8 auien 8 passar 9 querienlo 9 ponie 10 podien 12 beuio

---

Tu: 2235

Th, K: V250 "La Virgen María", V254.1.1 "La Virgen sostiene a un ladrón ahorcado porque siempre rezaba el Ave María".

G: V254.1.3 "La Virgen María salva a un ladrón de la cuerda de la horca y de un cuchillo. Él la rezaba diariamente. Como es imposible matarlo lo liberan".

Esta historia del ladrón devoto se narra en el ejemplo (48) al que remitimos para ver su comentario.

## 271 (202)

## MARIE DILIGIT EOS QUI RECITANT ORAS SUAS

*La Virgen María a los que con devoción  
dizen sus oras trae a salvación.*

Era un clérigo mancebo de menores órdenes que cada día decía las horas de Santa María con devoción. E muertos los padres non avían otro fijo salvo él e le dexaron mucha herencia. E los parientes e amigos trabajaron con él que se casase e mantudiesse su heredad. E un día, yendo a fazer bodas este mancebo, falló en el camino una iglesia, e acordosse del servicio de la Virgen, e entró en ella e començó a dezir las oras de Santa María. E apareciole la Virgen María a manera de sañuda e dixole: -¡O loco e sin fe! ¿Por qué me dexaste a mí que soy tu amiga e esposa? ¿Por qué quieres a otra sinon a mí?

E él fue muy arrepentido e tornosse para sus compañeros dissimulando que non le avía acaecido cosa alguna. E recibidas las bendiciones de sus bodas, a la media noche, olvidado quanto tenia e dexado, fuyó e fuesse e entró en un monesterio de religiosos onde toda su vida servió a la Virgen María devotamente.

---

1 reos + qui M 5 salvo] si non M 6 mucha] muy grand M 9 a om. M 9 María (2º) om. M 11 sinon] mas que M 15 Virgen + Santa M

1 Maria 1 horas 4 dezie 7 mantouiesse 8 acordandosse

---

Tu: 3369

Th, K: T376.1 "Un hombre abandona a su novia terrenal por servir a la Virgen".

G: V265.2 "Monje convencido de abandonar su monasterio y casarse es disuadido por la Virgen y vuelve a su monasterio".

*Leyenda dorada* (III, 23) [Krappe].

Alfonso X (C. 16), Berceo (M. 15).

Filgueira Valverde al estudiar la versión de este milagro incluida en la cantiga XVI (1985, p. 43) comenta que pertenece a un amplio conjunto de leyendas de las que Poncelet llamó *Sponsus Marainus* (relacionadas con *Las ciento cincuenta avemarias del enamorado* o *Marienbrautigam* de Mussafia) y que tienen como protagonista a un niño, caballero o clérigo (éste último en las más antiguas y en Clemente Sánchez), mientras que las llamadas *Clerc de Pisa* son del XIII con la concreción "miles quidam Anglia" y en ellas la idea del matrimonio místico con la Virgen responde a la reacción frente a la progresiva divinización de la mujer, movida por el amor trovadoresco y exaltado en las narraciones del ciclo bretón. Para la versión de Gautier de Coincy existe una fuente latina concreta señalada por Mussafia en un ms. de BNP. Un tema parecido se desarrolla en los *Gesta romanorum*. Para más bibliografía véase la obra de Filgueira Valverde.

272 (203)

**MARIA ECIAM PECCANTIBUS EST ADJUSTRIX**

*A la Virgen María se deven dar muchos loores,  
que libra e ayuda a los pecadores.*

En la cibdat de León sobre el Ruédano, el año del Señor de mil e ciento, un buen ombre e su mugier casaron una fija que tenían con un mancebo. E por amor d'ella teníanlo en cassa. E la suegra, por amor de la fija, tanto amava al yerno como a la fija mesma. E algunos maliciosos començaron de dezir que este amor que avía al yerno, non lo fazía por amor de la fija, mas porque ella mesma se dava a él en lugar de la fija. E esta mugier tan gran dolor ovo de tan gran falsedat, que ovo temor que se publicaría por el pueblo. E llamó dos aldeanos non conocidos e prometioles a cada uno veinte sueldos si secretamente afogassen a aquel su yerno. E un día metiolos en su bodega e imbió al marido a un lugar, e a la fija a otro e mandó al yerno que fuesse a la bodega por vino. E él entrando, arrebatáronle e afogáronlo. E luego la suegra púsolo en el lecho de la fija e cobriolo de ropa como que dormía. E desdeque tornaron el marido e la fija, assentádosse a la messa, mandó a la fija que fuese a despertar a su marido. E quando fue, fallolo muerto. E todos los de la casa començaron muy gran llanto e la suegra con ellos como que se dolía fuertemente.

E después ella ovo muy gran contrición e confesose a un sacerdote, e díxole todo lo que le acaeciera por orden. E dende a poco ovo contienda entre este sacerdote e esta mugier. E él descubrió e reveló todo lo que ella le avía dicho en confesión. E desdeque lo sopieron los parientes del muerto, leváronla ante el joez, el qual la condenó que la quemassen.

Ella, veyendo que era acerca su fin, tornosse a la Virgen María e entró en su iglesia e con muchas lágrimas echosse en oración. E sacáronla de allí e lançáronla en un muy gran fuego. E todos los que miravan veían que el fuego non le empecía nin se quemava. E los parientes del moço, pensando que era pequeño el fuego, traxieron muchos sarmientos e lançáronlos en el fuego. E veyendo los parientes que non le empecía por esso, començaron de lançar las lanças en ella. E el joez que estava presente, maravilládosse muy mucho, defendió que non lançassen más. E sacada del fuego, catola e mirola de todo, e non falló en ella señal alguna de fuego salvo las llagas de las lanças. E los parientes leváronla a su cassa por le fazer algunas melezinas. E Dios que non quiso que viviesse entre las gentes de mala suspesión, por tres días, estando en alabanza de la Virgen María, llamola a la su gloria e assí acabó en servicio de Dios.

---

2 María om. M 4 Leon + de M 6 en + su M 12 a (2º) om. M 13 arrebatáronle + los dos ladrones que estauan dentro M 15 a (2º) om. M 18 contrición + e arrepentimiento M 19 poco + tiempo M 20 reveló] levolo P 25 se] le M 27 que + por eso M 29 defendió + les M 30 de (1º) om. M



5 muger 6 casa 8 fazie 8 misma 8 logar 9 grand 10 publicarie 12 embio 12 logar 13 arrebataronlo  
 14 dormie 15 mesa 17 dolie 18 confesosse 20 muger 20 auie 21 juez 23 viendo 25 grand  
 25 veyen 25 empeçie 26 trayeron 27 viendo 28 empeçie 28 juez 29 maravillandose 30 toda 32  
 quiso 32 beviessse 32 supection

---

Tu: 1319, 2737

Th, K: V250 "La Virgen María", V252.2 "La Virgen salva a una asesina del fuego".

G: K959.7 "Madre política encierra a su yerno en la bodega donde muere", T417.2 "Suegra acusada de mantener relaciones sexuales con su yerno", V21.2 "Suegra comente incesto con su yerno. Manda asesinarlo para acabar con los rumores. Ella lo confiesa a la Virgen que la salva".

*Leyenda dorada* (III, 26), [Krappe].

Alfonso X (C. 255).

Krappe señala que la historia aparece en la cantiga alfonsí nº 186, aunque esta cantiga recoge una variante de este relato que no es exactamente igual al narrado por Clemente Sánchez (vid. eds. de W. Metmann, ed. Castalia y de Filgueira Valverde ed. *Odres Nuevos*. Castalia, nº 185, pp. 300-302). En el relato alfonsí una suegra acusa de adulterio falsamente a su nuera a la que queman públicamente, la esposa calumniada es salvada por la Virgen.

## 273 (204)

## MARIA SUO DEVOTO JOANNI PRECISAN RESTITUIT MANUM

*A la Virgen María non la sirven en vano  
que a Joan, mi devoto, restituyó la mano.*

En el tiempo del emperador Teodosio ovo un sacerdote de muy gran fama que llamaron Joan Damasceno. E éste del comienzo de niño aprendió letras griegas e en doze años sopo todas las artes liberales. E trabajándose en amor de Dios e de la Virgen, su Madre, tomó hábito de monje. E él seyendo virgen, con gran estudio e devoción cada día rezava devotamente las oras de la Reina de las Vírgenes. E desde que fue preste a su honor, celebrava sus missas e fizo muchas oraciones, e antífanas, e responsos, e prosas, e en su alabança en días de sus fiestas dulcemente cantava. E los grandes e los nobles dábanle a sus fijos que los enseñasse. E non solamente los enseñava en letras, mas aún los informava con gran diligencia en amor e en temor de Dios e en honestidad de buenas costumbres. E un día, saliendo fuera de la cibdat a se espaciar con sus escolares, venieron moros, e a él e a otros muchos levaron captivos a Persia.

E los que robaron, partiendo su cavalgada, este Joan vino en parte a rico ombre. Por gracia de Dios e merecimiento de la Virgen María, este su señor, aunque a los otros fazía trabajar en obras trabajosas, d'este avía más piedat. E maguera que él estava captivo siempre dezía las oras de Santa María e se dava a ayunos e vigalias, e cada día fazía oraciones devotamente a la Virgen María. E aquel pagano que lo tenía captivo, veyendo su buena conversación, dexávalo andar libre por su palacio. E un día dixole: -Joan amigo, yo me maravillo de tu sabidoria e de tu sutileza de dictar, e escrevir, e de tu dulce cantar, e de tu santo propósito e conversación. E yo tengo un fijo que amo tanto como a mí mesmo. Ruégote que lo enseñes en las artes liberales, ditar e escrevir, leer e cantar e que lo informes, en tal manera que si te acaeciére partir de nós libre en este mi fijo quede tu memoria.

E él, obedeciendo el mandamiento, recibió el moço humildemente e començolo a enseñar desde las primeras letras. E en pocos años lo enseñó a todas las artes liberales en manera que en retórica e en el escrevir, e en la forma de la letra, e en la melodía del canto ombre non podía saber cuál era la obra del maestro e cuál la del discípulo.

1 SUO DEVOTO JOANNI] ~ iohani suo deuoto M 1 MANUN + suam M 2 la] se M 4 el om. M 4 Teodosio + el viejo M 5 Joan om. M 5 E (1º) om. M 10 e (1º)] que M 10 en (2º)] los M 14 e (1º) om. P 16 rico *praem.* un muy M 16 ombre om. M 17 Por *praem.* et M 17 María om. M 21 conversación] conservaçon P 22 de (3º) om. M 25 acaeciére + de te M 26 libre + que M 27 moço + muy M 28 a] en M 29 en (1º y 2º) + la M 35 el emperador venia] ~ venie el emperador M

2 sirue 3 juan 5 del] de 7 grand 7 studio 12 enformaua 12 grand 12 diligencia 14 spaciar 14 scolares 18 auie 19 uegalias 20 fazie 20 tenie 22 sotileza 24 mismo 27 omildemente 30 podria 33 honestad

E fue fecho entender al dicho emperador Teodosio que según los méritos e la buena vida e honestadat e la ciencia d'este Joan que era mucho necesario a su servicio. E imbió sus mensajeros al señor que lo tenía captivo que luego ge lo embiasse so pena de la cabeça. E él non osó contradézir al mandamiento del emperador e imbiógele onradamente a la cibdat de Constantinópola. E el emperador recibíolo con onor e diole un monesterio en la cibdat en que sèrviesse a Dios quietamente con los flaires. E muchas vezes el emperador venía a tratar con él del estado de su reino e de la salud de su ánima.

E estando allí este Joan en acrecentamiento de méritos, el mal discípulo que él avía fecho en Persia e enseñado a dictar e escrevir, e con espíritu de gran maldat escribió una carta e imbiola furtiblemente a Constantinopola e mandó que la lançassen en un lugar del palacio onde luego la podiessen fallar los servidores del rey emperador. E la letra era en esta manera: “Yo Joan Damasceno, menor de los monjes, embío mucho saludar a los mis amados amigos de Persia. Sabet que el emperador ha embiado todas sus gentes en guerras a muchas partes e esta cibdat e las que son vuestras cercanas quedaron vazías e sin gente. E pues que sódes sabios, venit apriessa e averedes vitoria sin tardanza”. E esta carta fue fallada de los servidores del emperador e fue leída ant'él. E todos clamavan traición e buscavan quién sería el que esta traición feziera. E acatada la forma de la letra e la manera del escrevir, dixieron al emperador que era Juan Damasceno el qual luego fue traído con gran injuria ante la presencia del emperador. E él maravillándose onde tan a deshora veniera tan gran alborço contra él e tan gran malaventura, e todo el pueblo le dezía muchas injurias e denuestos e dezían que non era sacerdote mas traidor e que non era monje mas renegado apostata. El emperador mandó que callassen e con suspiro dixo: -¡O Joan, maldito e desagradecido de los bienes que te fize! E dísteme mal por bien en quanto en ti fue. Perdiste esta tierra e a mí e a los míos, tiraste la libertad e nos persiste en captiverio.

E mostrole la letra e él respondió: -La forma del escrevir e del notar de mi manera es, mas Dios es a mí testigo que yo non lo fize. E todos se movían contra él deziendo que encobría la verdat e clamavan que lo matassen sin dilación. E los joezes ovieron su consejo e dixieron pues que fuera amigo especial del emperador, non devía morir; mas la mano que tan gran maldat feziera devía ser cortada e cortáronle la mano.

E dio gracias a Dios por el dolor e por la pérdida de la mano, empero dolíasse un poco porque non podría celebrar el divinal oficio. E el emperador mandó al que le cortó la mano que la posiesse colgada en el monesterio del dicho Joan en señal de tan gran maldat.

---

40 allí] assi M 41 a om. M 41 e (2º) om. M 43 rey om. M 44 E om. M 45 embío *praem.* vos M 51-52 la presencia de om. M 52-53 tan gran alborço contra él] ~ contra el tan grand alborço M 54 que om. M 54 era om. M 55 dixo om. M 62 pues que] ~ que pues M 65 E om. M 66 al] aquel M 69 Virgen *praem.* Señora M 69 María om. M 70 dezir + Señora M 73 dexaste + assi M 74 su honor] tu amor M 74 salvación] salud M

41 auie 41 grand 42 embiola 42 constantinopla 43 logar 44 juan 44 monges 45 sabed 47 venid 49 delante 49 serie 50 scriuir 51 grand 52 grand 55 juan 59 screuir 60 mouien 61 encobrie 61 juezes 62 dixeron 63 deuie 63 grand 66 podrie 68 grand 71 vuestros 73 dexeste 74 conponie 74 scriuie

E luego el manco vino ante la imagen de la Virgen María, la llaga descubierta e el brazo tendido, e comenzó a contender con ella e dezir: -Estos son los vuestros méritos. Esta es la bienaventurancia de vuestros siervos. Señora mía, dignamente por nuestros merecimientos me quisiste açotar e atormentar. Mas ¿por qué este instrumento de tu oficio dexaste cortar? Ca esta mano por tu alabança componía himnos e los escrevía, e muchas vegadas por su honor e por salvación de los pecadores ofrecía a Dios Padre el cuerpo muy alto e la sangre del tu Fijo.

E deziendo tales cosas muchas vegadas e llorando, acaeciò una noche después d'este lloro que se fue a su lecho a reposar. E non dormiendo nin velando del todo, pareciòle que vino la Virgen María con muy grand claridat e con la cara alegre consolándolo e dixo: -Mí siervo muy fiel, ¿qué fazes?

E él respondiò: -¡Ay Señora! ¿Qué me preguntas? Mas yo te pregunto dó estavas quando yo padeci estos males. E a tu deshonra está colgada la mano de tu siervo en la iglesia.

Ella dixo: -Esfuérzate, fijo, en Dios, ca el que fizo al ombre de nada te puede restituir la mano.

E dichas estas cosas, vio cómo ella fue a la iglesia e traxo la mano e púsola en el brazo con grand begnidad. E luego fue restituida como de primero, e él dio muchas gracias a la Virgen María.

E a la mañana llamó a los monjes e mostrosles la mano e esforzolos a dar muchas gracias a Dios. E vestido solemnemente celebrò altamente missa de Santa María.

E el emperador, desque oyò el miraglo, vino de pie a él e besole la mano. E dadas gracias a Dios e a la Virgen María, preguntole si en algùn lugar avía enseñado algùn ombre notar e escrevir, e él dixole como estando captivo en Persia que enseñara al fijo del señor que lo tenía captivo la forma del notar e escrevir en tal manera que non se podía conocer qual era del maestro o qual del discípulo. E el emperador quisolo saber, e fallò que era assí verdat, e todos dieron muchas gracias a Dios e a la Virgen María.

---

76 acaeciò + que M 78 María om. M 79 e om. M 80 te pregunto] pregunto a ti M 83 Ella *praem.* et M 89 altamente] en alta voz 93 captivo om. M 94 escrevir *praem.* de M

77 fuese 78 apareciòle 79 consolandole 81 desonrra 85 trayo 92 logar 92 auie 95 podie

---

Tu: 2419

Th, K: D2161.3.1 "Mágica restauración de una mano amputada", D2161.5.2.4 "Miembro cortado devuelto por la Virgen", E782.1 "Manos devueltas", V256.3 "La Virgen devuelve la mano amputada a S. Juan Damasceno. Él se la había cortado para reprimir su lujuria".

G: K2103 "Carta que se dice que ha sido escrita por un sacerdote es una falsa evidencia de su traición. La intervención de María prueba su inocencia", K2156.1 "Inocente acusado de traición por falsificación de cartas", Q261.4 "Emperador amputa la mano de supuesto traidor. La mano amputada es devuelta por la Virgen", Q451.1 "Mano amputada como castigo de traición", S161 "Emperador corta la mano a un supuesto traidor", S161.1.2 "Automutilación. Santo corta la mano de la ofensa".

*Patrologia Graeca* de Migne (XCIV, col. 453) [Krappe]; Cesario de Heisterbach (*Libri viii*, II, 38), Herbert y Hervieux; *Tabula exemplorum* (157), en la *Leyenda dorada* (II, 170) [Tubach].

*Recull* (330 y 383), *Cuentos de Espinosa* (II, p. 376) [Tubach]; *Esopete* (p. 20), Alfonso X (C. 206, 265) [Goldberg].

Versión de este exemplum se incluye en la rúbrica (391)335.

## 274 (205)

## MARIA SIBI DEVOTIS IN PERICULIS SOCIATUR

*La Virgen María ha buena manera,  
que a los sus devotos es compañera.*

En la cibdat de Roma era una dueña noble muy devota a la Virgen María e tenía un solo fijo que le quedara de su marido que moriera. E el diablo ovo muy gran embidia de la su grand devoción e púsole tanta tentación de la carne que ovo ayuntamiento con su fijo. Empero nin por esto non la pudo apartar de la devoción de la Virgen María. E queriéndola traer en perdición e vergüença públicamente, tomó figura de ombre sobre descubrir tamaño pecado.

E fuese para la corte del senador deziendo que era muy gran filósofo e que podría dezir qualesquier cosas que eran por venir quando entendía que complía. E desque esto oyó el emperador rogole que estudiessse con él. E estando assí, el diablo por que acabasse su propósito malo, començó a descubrir muchos maleficios que estavan encobiertos e se fazían encubiertamente. E faziendo esto muchas vezes, començó el ensenador a creer todo lo que él dezía. E desque esto sentió el diablo, díxole: -Señor, quiero que la vuestra majestad sepa que en esta cibdat se comete un gran pecado e tan feo, que puede venir a esta cibdat muy gran peligro, si non fuere purgado públicamente e penado; ca tal dueña de noble linage e de fama de santidad ha ayuntamiento carnal con su fijo.

E el senador muy sañudo mandola traer ante sí. E ella veyéndose en tan gran necessitat demandó ayuda a sus parientes e ninguno non osó acompañarla. E todos se maravillavan d'este pecado.

E ella, veyendóse desamparada de toda ayuda del mundo, tornose a la Reina de Misericordia a la qual ella era muy devota. E luego la Virgen fue allí e díxole: -Fija, non ayas temor, mas ve e confiéssate por que seas digna de mi compañía.

E ella confessosse luego e asolviola el sacerdote e començó de ir al senador. E la Virgen María ayuntosse a ella en el camino e fizosse su compañera.

E quando llegaron al senador, el diablo que estava cerca d'él, esperando la venida de la dueña, quando vio a la Virgen su compañera, començó a tremer e pararsse amarillo como muerto. E díxole el ensenador: -¿Qué has que pareces muerto?

E díxole el diablo: -Non puedo sufrir nin ver la cara de la Reina del Mundo.

E deziendo esto desapareció. E desque esto vio el senador, non solamente la absolvió, mas ante la ensalçó en muchas alabanças porque fuera digna que la Virgen María la acompañasse.

---

2 ha + mucho M 3 que om. m 3 los om. M 3 devotos + en peligro M 5 de su marido om. M 5 muy om. M 6 la (1<sup>o</sup>) om. M 6 ovo + de auer M 7 devoción *praem.* gran M 8 públicamente + sobre tan grand pecado M 9 sobre descubrir tamaño pecado om. M 17 gran om. M 17 pecado + tan graue M 17 feo + por M 18 e (2<sup>o</sup>) om. M 20 mandóla + luego M 24 -te om. M 25 confiéssate + tus pecados M 28 E (3<sup>o</sup>) om. M 32 cara + e la faz M 34 alabanças + de santidad M 34 porque] que M

11 podrie 11 entendie 12 estouiesse 14 fazien 15 senador 16 magestad 17 grand 20 viendose  
20 grand 23 viendosse 30 senador 32 sofrir 32 nin] e

Tu: 2734

Th, K: G303.3.3.18 "El diablo en forma de sacerdote".

G: C114.1.1 "Tabú: incesto. Viuda comete incesto con su hijo. Ayudada por la Virgen" (=T412.1), G303.3.1.30 "El diablo como sacerdote predice el futuro. Acusa a una mujer de incesto, es hecho desaparecer por la Virgen protectora de la mujer", V261.3 "La Virgen protege a una viuda acusada de relaciones incestuosas con su hijo. Confiesa su pecado y es absuelta".

*Scala coeli, fabliaux*, J. de Vitry (263), Odo de Cheriton, [Filgueira Valverde, 1985].  
Alfonso X (C. 17).

La cantiga XVII de Alfonso X relata una historia parecida en la que al pecado de incesto se ve sumado el de infanticidio y recoge una variante curiosa respecto de la de Clemente Sánchez: la dama cambia el aspecto de su rostro gracias a un milagro de la Virgen lo que impide que el diablo la reconozca. Señala Filgueira Valverde (1985, pp. 44-45) que el relato es de origen romano y que V. de Beauvais en su *Speculum* lo recoge.

Encontramos una versión cercana en Servas sanctus, posible fuente de Sánchez, (*Summa*, f. 65 r. y *Antidotarium*, f. LXVIIIb):

In urbe romana quedam fuit matrona nobile uirgini Marie ualde deuota habens vnicum filium ex marito suo defuncto sibi derelictum huius nobilis domine deuotioni dyabolus inuidens intantum eam carnis temptationibus stimulauit. eam comisci cum filio suo carnaliter fecit. sed non ex hoc eam a deuotione uirgin Marie separari potuit. Volens igit eam confundere publice humanam assumens effigiem ad curiam senatoris accessit, philosophum summum se esse asseruit ita ut posset futura que predicere cum cerneret expedire Quod dum senator audiuit eum. ut secum staret orauit. Stans igit secum dyabolus ut cito suum exequi possit intentum. cepit eidem maleficior occulta detegere et aperire. Cum hoc sepius peregisset. cepit princeps credere vniuersa que dicebat quod dum dyabolus aduertit ei sic ait. Nolo uestram maiestatem latere mi domine. quia quoddam flagicium committit in hac urbe tam enorme. ut non paruum emine at ciuitati periculum si pena non fuerit publica expiatum. Nam talis genere illustris et clara sanctitate famosa cum proprio filio carnali commiscetur commertio. Itaque senator iratus iussit totius dominas suis aspectibus (...) Cum necessitate tanta se cerneret esse artatam omnem in suum auxilium conuocat parentelam. nullus fuit ausus ex omnibus illi comitatum impendere. omnes enim stupefacti sunt ex scelere. At illa omni auxilio humano destituta ad misericordie reginam cui fuerat ualde deuota se contulit et eam cum lacrimis in suum auxilium aduocauit. Statimque illi mater misericordie affuit eis dixit Noli timere o filia uade et mox confitere tua peccatam ut sic mea ex tunc comitatu poenitentia digna fias. Cumque ergo fuisset confessa et absoluta domina nostra se illi adiuxit in uia et illi facta est consocia. Dyabolus igit qui iuxta senatorem stabat et aduentum huius domine expectabat dum illa cepit cum socia apparere. cepit dyabolus totus palescere et quasi sic pallescere uelut mortuus apparere. Cui preses quare sic palles quare uelut mortuus appares. Cui dyabolus ait. Regine celore uultum quae dominam illam comitat ferre et uidere non possum. Quibus dictis statim ab oculis senatoris euanuit. Quod dum ille uidit non solum eam absolluit et magnis per conis sanctitatis eam famosam effecit que inuenta est digna a celi sociari regina.

## 275 (206)

## MARIA VIRGO OMNIA POTESST OBTINERE QUOD VELIT

*La Virgen María mucho es de alabar,  
que todo quanto ruega puede alcançar.*

En tiempo del emperador León, los moros, ávidos [de] muchas vitorias, con grand sobervia cercaron la cibdat de Constantinópola. E los de la cibdat, veyéndose en grand necessitat, fezieron devotamente oración a la Virgen María que los librasse, e fueron oídos, ca por ruego de la Virgen embió Dios tanta fambre en los moros que non solamente comían los asnos e los cavallos, mas aún comían los ombres e el estiercor. E d'ellos muertos e otros confusos e con vergüença, tornáronse a su tierra. Tan gran tempestad de fuego descendió en la mar que en tanto fizo ferver las aguas que por fuerça del calor se retió la pez de las naos e sumiéronse en el agua con todos los que en ellas ivan. E de tanta muchedumbre de gente escaparon muy pocos para que contassen las grandes maravillas de Dios.

Pues mucho es de alabar e continuadamente saludar la Virgen María a quien Dios dio tanto poderío que toda cossa que pediesse le fuesse otorgada.

---

8 asnos + e los camellos M 12 ivan] venien M 12 de gente ] sin cuento M 15 Dios dio] ~ dio dios

5 constantinopla 5 viendosse 8 comien 9 estiercol 9 tornandosse 11 somieronse 15 cosa

---

Tu: 349

Th, K, G: D906 "Viento mágico", F963.2 "Extraordinario viento lanza flechas contra los enemigos de los cristianos", V250 "La Virgen María" y V268.3 "La virgen María destruye al ejercito moro que ataca Constantinopla".

É. de Bourbon (318) [Krappe].  
Alfonso X (C. 28, 264).

La cantiga XXVIII recoge una versión amplificada de este milagro mariano en la que S. Germán es el que anima en los rezos a la Virgen para pedir su protección y esta defiende a la ciudad con su manto. El final de la versión alfonsí es mucho más positivo ya que los moros ante la evidencia del poder de María y una visión de la Virgen se convierten inmediatamente. Señala Filguiera Valverde (1985, pp. 60-61) que las múltiples versiones de ejemplarios y *miracula* medievales del milagro pueden proceder de Gautier de Coincy, *Comment Notre Dame deffendit la cité de Constantinoble*.

En la *Summa* (f. 67r) encontramos una versión próxima que podría ser versión de esta:

Nam tempore leonis imperatoris eleuati multis uictoriis saraceni (...) constantinopoli obsederunt, at ciues inuocantes auxilium matris dei aduocatum meruerunt audiri. Nam tanta famem per (...) virginis de sarracenis inmisit ut non solum asinos camelos et equos et homines manducarent stercora (...) cum sic mortui et confusireuerent ad (...) grandio ignea d'celis aduenit quae in terra fecit fenescem aquas maris ut liquestam pice nauium caloris naues cum hominibus sint submerse. paucis euadenribus ex multitudine illa in misericordia ad dei maraviglia aliis enarranda. Ergo uem laudanda continue salutanda que tanta (...) dominam est dota potentia ut (...) velit quae optinem possit.

276 (207)

## MARIE DEVOTOS OBTINET QUOD OPTABAT

*Quien en la Virgen ha devoción,  
alcanza lo que quiere sin otra dilación.*

Era un ombre muy devoto a la Virgen María e estava mucho triste porque comoquier que la saludava muchas vezes e devotamente, non avia alguna consolación nin visión d'ella si quiere en sueños. E estando assí en esta tristeza, dexó de fazer e dezir la oración e saludación que solía. E ella apareciole en una vestidura de púrpura colorada e non acabada del todo, e dixo: -Fijo mucho amado, esta vestidura me texiste, mas para que esto poco que fallece cumplas, non dexes tu devoción.

E él fue muy confortado e consolado con esta visión, e tornosse a la su devoción.

---

2 Virgen + maria M 8 e (1ª) om. M 8 mucho om. M 11 devoción + que solia tener e aun mayor M

5 auie 7 solie

---

Tu: 3913

Th, K, G: D1766.1.3 "Vestidura terminada gracias a la oración", V52 "Poder milagroso de la oración", V250 "La Virgen María", V276 "La Virgen se aparece a un hombre que duda", V276.1 "La Virgen María se aparece a un monje que duda y le anima a rezar", V277 "La Virgen se aparece a un devoto".

Alfonso X (C. 274).

En la *Summa* (f. 69r) encontramos una versión muy próxima posible fuente de esta:

Fuit quedam dominenostre deuotus quae plurimum tristis erat quae ipsasepe salutans d'uote nullam habea ulla faltem per sopnnum consolationem recipiebat. Itaque tristitia hac ab fortum cepit stare. nec dominam more solito salutare. Cui illa apparuit in ueste purpurea non (...) dixit illi hac maria karissime recuisti que modicum facere restat ut eam compleas tuam deuotionem non desiras princepe ut uisionem hac confortatus deuotionem (...) addit.



## 277 (208)

**MARIA DEVOTORUM RECIPIT VOLUNTATEM SI IMPEDIMENTOM  
ALIQUID AFFERATOR**

*En la Virgen María ha gran bondat,  
que por fecho recibe la buena voluntad.*

Un monje mancebo tanto era devoto a la Virgen María que cada día, fíncados los inojos, dezía el *Ave Maria* cient vezes. E un día, seyendo ocupado en negocios del monesterio e mucho cansado, non pudo complir estas saludaciones por lo qual estava triste. E ella que es madre de toda consolación, apareciole e dixole assí: -Mi fijo muy dulce, non seas triste por esto, e con mi bendición vete luego a dormir. Ca quando tú por algún embargo non la podieres complir, yo recibo la buena voluntad assí como si lo feziesses por obra.

E él muy alegre fuesse luego a dormir a su lecho.

---

3 En om. M 3 ha + en si M 4 que om. M 7 saludaciones + e M 7 lo qual] esto M 7 estaua + muy M

5 monge 6 dezie 6 ciend

---

Tu: 5129

Th, K, G: V235 "Mortal visitado por un ángel", V250 "La Virgen Maria", V276.2 "La Virgen ae aparece y perdona a un monje que trabaja demasiado y no tiene tiempo para rezarle".

La *Summa* (f. 69r) nos ofrece una versión muy próxima, posible fuente de ésta:

Monachus quidam iuuenis in tantus deuotus dominē erat que eam comni die flexis genibus cecies salutabat. Quadam die in seruitum monasterii nimius fatigat salutationes expleret ut (...)nimis tristis. mater ei tocuis consolationis apparuit ei sic ait Non (...) dulcis fili ex hac eam tristari cum benditione meam pertuis uade dormi cum sit per faciendi in corpore ego bona uoluntatem accepto per opere at ille ylarío (...) nimis ad lectum se contulit ut dormire.

## 278 (209)

## MARIE DEVOTOS PACIENTER SUSTINET PENAM MORTIS

*Devoto a la Virgen.con buena conciencia  
de grado recibe muerte con paciencia.*

En el condado de Boloña, en el tiempo del emperador Frederico un noble perdió el castillo que tenía por la cibdat. E luego los de Boloña acordaron e tomaronlo, e todos los ombres que ende estavan fueron condenados que los arrastrassen a las colas de los cavallos, e después que les cortassen las cabeças. E aquel noble, que fuera malo en su vida, después convertiosse a la Virgen María. E levándolo arrastrando, dezía siempre de todo coraçón el *Ave Maria* tan devotamente que a todos los que venían a mirar aduzía a devoción. E por merecimientos de la Virgen María vino en tanta devoción que oyéndolo todos dezía que por todo el mundo non querría aver dexado de recibir aquella pena por la qual conoció a Dios e a su Madre bendita.

---

3 con] en M 4 el (2º) om. M 6 estavan + e M 6 fueron + todos M 8 después om. M 8- 9 dezía siempre de todo coraçón] ~ de todo coraçón dezíe siempre M 10 María + e M

5 bononia 9 venien 10 aduzie 11 dezíe 11 querie

---

Tu: 1471(b)

Th, K: V250 "La Virgen María", V275 "La Virgen María conforta a un criminal arrepentido", V276 "La Virgen María se aparece a un pecador", V276.1 "La Virgen se aparece a un monje pecador y le anima a rezar", V277 "La Virgen se aparece a un devoto", V289.1 "La Virgen influye tanto a un hombre que éste se siente feliz al morir".

G: V254.1.2 "Noble dice *Ave* mientras es llevado a caballo para ser decapitado. Su devoción a la Virgen le salva".

Cesario de Heisterbach (VII, 52, 56).

La *Summa* (f. 69r) contiene una versión próxima del ejemplo, que puede ser su fuente:

In conitatu bononie temporibus frederici imperatoris quedam nobile homo fuit quedam casrum perdidit. bononienses illuc quae tocius accurrentes et castrum in ceperunt et homines (...) ad iudicati ut per ad caudas equorum peromen ciuitatem (...) tandem capitibus punierent at ille nobile quae uita pessimi fiat conuersus ad dominam et eam toto corde salutatis (...) semper dominam salutabit et ad deuotionem adducet. nam ipse meritis domine in tanta deuotionem adductus est ut cunctis audientibus dicent quae per toto muno nolli se ad penam hinc unde uenisse per quae nominat domino et marie.

## 279 (210)

## MARIE DEVOTOS ECIAM AB INFIRMITATIBUS LIBERATOR

*El devoto a la Virgen María en la enfermedad,  
ella lo procura e trae sanidat.*

Un monje era muy devoto a la Virgen María e padecía gran dolor en la cabeça algunas vezes. Porque non podía fazer sus oraciones como solía estava muy triste. E un día apareciole la Virgen e púsole la mano en la cabeça. E de allí adelante en toda su vida nunca sentió más dolor en la cabeça. E donde era devoto fue después mucho más devoto.

---

2 El om. M 2 María om. M 2 en la ] que ha M 3 lo procura e] por su merçed le M 5 Porque *praem.* e M 8 devoto om. M

4 monge 4 grand 5 podie 5 solie 7 sintio

---

Tu: 2488

Th, K: D2161.5.2.6 "Terribles dolores de cabeza curados por la Virgen. Ella los cura a un monje", V250 "La Virgen María".

G: V256.1.1 "La Virgen cura dolores de cabeza crónicos de un monje que siempre le reza".

La obra de Šervasactus (*Summa*, f. 69rv y *Antidotarium*, f. LXXVab) ofrece una versión próxima, posible fuente de ésta:

Fuit quidam monachus domine nostre ualde deuotus ui nimis molestatus dolore capitis dum consuetas genuflexiones ad laudem domine nostre non posser facere nec eam more solito salutare. cepit nimium tristis esse. Itaque quodam sero domina illi apparuit et manu capiti eius apposita, sic ab eo omnem dolorem capotis reppulit ut extunc us ad mortem nullum omnimo dolorem in eo sentiret. Qui ex hoc deuotior illi factus cepit eidem seruire seruentius.

## 280 (211)

## MARIA DEVOTIS SUUM FILIUM DEMOSTRAVIT

*La Virgen María, madre e abogada nuestra,  
a sus devotos su fijo demuestra.*

Una dueña era muy devota a la Virgen María e muchas vezes le rogava que le mostrasse a su hijo. E por ruego de la madre apareciole en persona de un niño muy fermosso. E díxole el niño: -¿Tú sabes la saludación de la Virgen?

Ella dixo que sí sabía. E díxole el niño: -Pues dila.

E ella començó a dezir el *Ave María*, e llegando a aquella palabra "*Benedictus fructus ventris tui*", dixo el moçuelo con cara alegre: -Pues yo soy.

E luego desapareció e ella quedó muy acabada e contenta de gozo e maravillossa devoción.

---

2 abogada] alabada P 3 sus + fijos M 3 fijo + les M 4 vezes] vegadas M 5 a om. M 6 el niño om. M 8 a (1º) om. M 9 Pues om. M

---

Tu: 1021, 1022

Th, K: D1766.1.2 "La oración de una religiosa hace que la Virgen le muestre al niño Jesús", V52 "Poder milagroso de la oración", V211 "Cristo", V250 "La Virgen María" y V277.1 "La Virgen se aparece con su hijo en brazos a una religiosa devota. Esta ha rezado para ver al Niño".

G: V52.21 "Una mujer reza a la Virgen para que le muestre a su hijo. Él aparece cuando ella reza *Benedictus fructus ventris tui* y dice "Bien, yo soy".

Cesario de Heisterbach (VIII, 8), Herbert, Hervieux, Pauli (626) [Tubach].

Encontramos posible fuente en Servas Sanctus (*Summa*, f. 69v y *Antidotarium*, f. LXXVab):  
quedam fuit domina beate uirgini ualde deuota que sepe eam rogabat ut sibi filium ostendere dignaret. Cui dominus Ihesus precibus matris sue quen in persona elegantis pueri apparuit. ei sic ait. Nosti salutationem beate marie uirginis. Cumque illa se scire affereret puer ait. Dic igit eam. Qua dicente cum peruenisset ad uerbum illud et benedictus fructus uentris tui puer exhilaratus dix ad eam. Ego sum quo dicto statim disparuit sed domina illa mirabili deuotione repleta permansit.

## 281 (212)

## MARIA DEVOTIS SUIS IMPEDIT NE INCIDANT IN PECCATUM

*La Virgen María es mucho de honrar,  
que a los sus devotos guarda de pecar.*

Una monja, sacristana de un monesterio, queriendo ir una noche a un mancebo que amava, passando por ante el altar de la Virgen, muy devotamente dixo el *Ave María*. E llegando a la puerta de la iglesia non podía fallar la cerradura, mas veía una mano que tocava el ferrojo, e dexó de buscar la cerradura e oyó una boz que le dixo: - O mi fija. ¿por qué quieres foradar la mi mano? Tórnate a tu lecho e non quieras ir más adelante.

Ella, oyendo esta boz de la Madre de Piedad, fue muy arrepentida, e constricta de todo su corazón e, mudada del mal propósito, fue muy devota después a la Virgen María.

---

11 después *om.* M 11 después + a Dios M

6 podie 6 vie 10 piedat

---

Tu: 536(b)

Th, K, G: V250 "La Virgen María" y V265 "La imagen de la Virgen impide que una monja abandone su convento".

J. de Vitry (ed. Frenken, p. 48) [Krappe]; Cesario de Heisterbach (III, 11), E. de Bourbon (91), Herbert y Hervieux [Tubach].

*Recull* (409, 411) y Espinosa en sus *Cuentos* (II, p. 333) [Tubach]; Alfonso X (C. 58, 59, 285), *Castigos* (19) [Goldberg].

La posible fuente está en el *Antidotarium* (f. LXXVB):

Quedam monacha sacrista uolens de nocte ire ad iuuenem quem corrupto et carnali amore amabat dum ante altare uirginis transiret eam deuotius salutauit. Cunque ad ianuam peruenisset ecclesie seram non potuit inuenire. sed quandam manum loco sere sentire sibi uidebat cunque non cessaret querere vox ad eam facta esse dicens o filia mea queare niceris per forare manum meam. Reuertere ad lectum tuum o filia. nec procedere uelis ultra Mox illa uoce pie matris audita tot corde conpuncta et animo immutata deo et beate uirgini tota facta est deuotissima.

## 282 (213)

MARIA VIRGO FILIUM DEVOTE A MARIS PERICULIS  
LIBERAT

*La Virgen María mucho es de alabar,  
que al fijo de la su devota libra del mar.*

Una dueña, mugier de un gran príncipe, non avía fijos e cada día rogava a la Virgen María que le diesse algún fijo. E Dios oyola e diole un fijo. E ella, por non ser desagradecida de tan gran bien, fizo fazer un gran monesterio a honor de la Virgen María en que puso muchos monjes e dotó de muchas riquezas. E cada día oía allí el divinal oficio. E desde que el niño fue crecido, enseñole el *Ave María*.

E acaeció que un día esta dueña fue a un vergel acerca de la mar con su fijo, e andando jugando el niño en la ribera de la mar con otros niños e una onda arreatolo e lançolo en la mar. E la madre, quando le vio, ovo muy gran pesar, e con gran lloro encomendolo a la Virgen María, suplicándole que aquel fijo que le diera que ge lo tornasse. E dende a tres días vio cómo una dueña venía sobre las aguas del mar e traía el niño fasta la ribera e dexolo allí. E la madre, quando lo vio, llena de grand gozo e alegría, preguntole cómo escapara. El niño dixo que quando lo tomara la onda, començara de dezir "*Ave María*" e que luego fuera allí con él una dueña muy fermosa que lo cobriera con su manto de manera que una gota de agua non llegava a él. E la madre, oyendo esto, dixo al fijo: -Mi fijo, pues que ella te me traxo, que primero te me dio, de derecho tú eres su siervo, e quiero que de aquí adelante, dexadas todas cosas, que estés en su servicio.

E fizolo monje, e diolo a criar en aquel monesterio que ella avía fecho. E después de poco tiempo morió. E la madre fue monja e bivió devotamente en alabanças de la Virgen María.

---

7 tan gran] tanto M 8 María om. M 11 e om. M 12 E om. M 15 E om. M 20 todas + las M 24 María om. M

2 liberauit 5 auie 6 algund 8 monges 8 oye 14 venie 22 monge 22 auie

---

Tu: 4334

Th, K: V250 "La Virgen María", V268.4 "La Virgen salva al hijo de una de sus devotas de un naufragio".

G: V254.7.4 "La Virgen salva a un niño pequeño que ha aprendido el *Ave María* gracias a su madre y lo reza cuando es arrastrado".

*Speculum laicorum* (13) [Tubach].  
Alfonso X (C. 171).

La versión de la cantiga alfonsí presenta a unos padres anónimos de Salas. El rey Sabio no incluye el final del milagro que narra Clemente Sánchez, nada se sabe del futuro del niño resucitado de Salas que se ahogó en un río en lugar de en el mar.

Servasanctus nos ofrece la que posiblemente sea fuente de Clemente Sánchez (*Summa*, f. 69v y *Antidotarium*, f. LXXVbc):

Uxor cuiusdam magni principis filium non habebat et ob hoc dominam nostram ut filium sibi daret exorabat. Que cum ab ea exaudita fuisset tanto beneficio non ingrata ad honorem intemerate uirginis magnum monasterium construi fecit. Quo repleto monachis multis et magnis dotato diuitius quotidie ibi diuinum officium audiebat. Verum post infantulus creuit eum beatam virginem salutare perdocuit. Quadam igitur die dum ad quoddam uiridarium iuxta mare cum puero exiisset illo iuxta mare cum pueris ludente unda maris eum arripuit et attraxit. quod dum mater audiuit plurimum tristis fuit. eum tamen beate uirgini deuote commendauit eam rogans ut sibi filium redderet quem dederat. Post tres igitur dies domina quedam ambulans supra mare puerum ad litus adduxit. ibi reliquit quem mater reductum dum uidit ammirabili superfusa leticia qualiter euasisset requisiiuit. Cui puer ait. Cum me unda maris rapuisset cepi dicere Ave Maria mox domina quedam mihi affuit pulcherrima cooperiens me clamide sua. qua erat induta ita ut nec una gutta aque me tangeret. Quibus mater auditis ad filium ait. Ex equo fili mihi illa te reddidit que et te mihi primo donauit. merito factus es sui iuris. Et io filio uolo ut eius de cetero seruitiis intendas. rebus omnibus aliis derelictis. Sic igit eum monachum fecit. et in monasterio suo quod considerat nutriendum tradidit. Sed post modicum puer conbiit quem misericordie mater ad se traxit. Mater etiam pueri monacha effecta et beate uirgini tota deuota in eius laudibus est confirmata.

## 283 (214)

## MEDECINA UNICUIQUE MORBO PROPIA EST ADHIBENDA

*Para qualquier manera de enfermedat  
hay melezina propia para sanidat.*

Un místico tenía mal en el ojo e preguntó a un físico cómo sanaría. E respondiole que él oviera una vegada semejable enfermedat en el pie, e le posiera cebolla caliente e le sanara. E consejole que posiesse cebolla caliente en el ojo e fizolo assí. E otro día falló que era ciego de aquel ojo. A assí lo que sana al calçañar non sana al ojo, ca a cada enfermedat deve ser dada su melezina para sanidat.

---

Tu: 3530

Th, K, G: J2412.1 "Cebolla caliente para el ojo".

G: P466 "Un médico prescribe el mismo remedio para un ojo enfermo que el que él ha usado para curar su pie. El paciente se queda ciego" (=X372.6).

J. de Vitry (97), [Krappe]; Herbert y Odo de Cheriton (P, 34) [Tubach].



## (BNM 215)

**MEDICUS VERBORUM, ID EST CONSILIARIUS, MULTUM PRODEST**

*Al físico de palabras non debes despreciar,  
ca en dar consejo mucho puede aprovechar.*

Con un rey pagano bevía un cavallero que era muy fiel cristiano, aunque encobiertamente, e entre todos los príncipes del rey él era el primero e más acercado a él.

Un día, yendo a caça con el rey, falló un ombre pobre que estaba ferido en el pie de una bestia e yazié en tierra. E rogole que le ploguiesse de lo recibir, que en alguna cosa por aventura lo podría aprovechar. El cavallero le dixo: -Plázeme de te recibir, mas non sé en que tú me puedas aprovechar.

E el pobre le dixo: -Yo soy físico de palabras, ca si alguno recibe daño en palabras, yo le sé dar melezina conveniente.

El cavallero reputó por nada lo que le dezié, empero por amor de Dios recebiólo e fizolo. Algunos cavalleros embidiosos e maliciosos, veyendo que aquel príncipe tenía tanta gracia con el rey, que non solamente declinava a la fe de los cristianos (que no solamente) mas que se trabajava de le privar del reino, conmoviendo a los pueblos e atrayéndolos a sí, e dixieron al rey: -Señor, si tú quieres saber esto, llámalo en secreto e dile como esta vida es muy breve e por ende que tú quieres dexar la gloria del reino e tomar el ábito de los monges, los quales fasta aquí tú has perseguido por ignorancia e non saber. E estonce verás lo que te responderá.

El rey llamolo e díxole según que los otros avién enfermado. E él non sabiendo del engaño e de la maldat, llorando e con lágrimas, alabó mucho el propósito del rey, trayéndole a memoria la vanidat d'este mundo e que cumpliesse luego aquel buen propósito. El rey quando oyó esto, creyendo ser verdat lo que le avién dicho los maliciosos, fue turbado, empero non le respondió cosa alguna. E el príncipe entendió como el rey a mala parte tomara lo que le avié dicho. E él, temeroso d'esto, partiosse d'él e acordosse como tenié el físico de palabras. E fue a él e díxole todo como passara.

E él respondió: -Sabes que el rey ha sospecha por esto que le dexiste que le quieres tomar el reino. Ve e faz cortar tus cabellos e lança essas vestiduras preciosas, e vístete de cilicio e duelo, e de buena mañana entra al rey. E él preguntarte ha qué quiere ser esto e tú responde: "Señor, yo presto estó de seguirte, aunque la vía que tú quieres tomar es muy grave e trabajosa, estando contigo será a mí ligera e deleitosa. E assí como me oviste compañero en la bienandanza, assí me averás en la adversidat e trabajo. Pues yo presto estó, ¿por qué te tardas?"

E el príncipe fizo todo esto qu'él físico le mandó. E el rey, quando esto vio, maravillosse e reprehendió fuertemente a los falsarios que la avién acusado, e de allí adelante amolo más e fizole muchas más honras.

---

Th, K: J152 "Conocimiento del sabio", J1634 "Seguir al rey", V250 "La Virgen María".

G: J836 “Cortesano pretende satisfacer al rey siguiendole en su vida retirada”, K1815.3 “Cortesano calumniado avisado por su consejero de que se vista como un peregrino para convencer al rey de su lealtad al retirarse con él del mundo”, K2141.1 “Cortesanos celosos acusan al favorito del rey de deslealtad. Él es avisado y le dice al rey que está dispuesto a abandonar al mundo y seguirle en su retiro para probar su lealtad”, V352.2 “Caballero cristiano acusado en una corte pagana de deslealtad por los cortesanos envidiosos”.

Desarrolla un relato igual al del ejemplo 75 (4), para su comentario véase el del citado ejemplo.

**(BNP 284)****MENDACIUM PESSIMUM EST DELICTUM**

*De todo vicio se puede quitar el pecador,  
e más del mentir que es mucho peor.*

(284a). Un doctor preguntó de la vida de un su sobrino e su maestro díxole:  
-Vuestro sobrino es luxurioso e goloso e jugador de dados.

E dixo el sabio: -Todas esas cosas de ligero pueden aver corrección.

E preguntole si acostumbrava mentir. E díxole el maestro que era muy mentiroso.

E dixo el sabio: -Agora desespere d'él, ca este pecado como sea muy malo non se puede corregir de ligero.

(284b). El chantre de París que era un grand sabio dixo a un su servidor que más querria que fuesse luxurioso e adulterio que fuesse mentiroso.

---

Tu: 3102, 4053

Th, K, G: U235 "La mentira es incurable".

J. de Vitry (207), Pauli (393) [Krappe]; Herbert y Hervieux, en Jacques de Vitry (207), en Odo (P, 89) [Tubach].

## 285 (216)

## MENCIENS IN ALTERIUS FAMAM PUNIETUR

*Quien a otro difama con mentira  
penará e averá a Dios en ira.*

Cuentan que en tiempo de Crisóstomo, la hija del príncipe cometió estrupo e concebió un hijo. E preguntáronle de quién concebiera e dixo que del obispo Crisóstomo. El emperador muy sañudo desterrolo, en el qual destierro espuso e declaró las epístolas de Sant Pablo, el qual le apareció e le dixo: -Assí las declaraste como yo las entendí quando las escreví.

E quando le fallecía la tinta, escrevía con la saliva, e todas estas letras que assi escreví fueron falladas ser de oro, e por esta razón fue dicho John Boca de Oro. E la hija del emperador llorando en el parto estava acerca de la muerte, mas non podía parir, e tan grandes e tan mortales eran los dolores que ovo de confesar la falsedat que levantó al obispo Crisóstomo. E el emperador doliéndose imbió por él, que estava desterrado, e luego la hija del emperador parió sin trabajo.

---

1-3 MENCIENS ...ira] mendacium pessimum est delutum / En los pecados que malos se pueden dezir / entre todos ellos el muy peor es mentir M 9 tinta + scriuendo M 10 John om. M 11 llorando en] llegando a M

9 falleçe 9 scriuie 12 eran] fueron 13 embio

---

Tu: 648

Th, K: K2111.6 "Muchacha acusa falsamente a un obispo de ser el padre de su hijo", Q227.5 "Muchacha castigada por acusar falsamente a un obispo. No puede parir hasta que admite que acusó falsamente al obispo de ser el padre de su hijo", Q559.5.1 "Nacimiento de un niño retardado hasta que la muchacha confiesa su culpa. Ha acusado al obispo de ser el padre", Q578 "Castigo humillante remitido", T574 "Embarazo prolongado", T584 "Parto".

G: Q578.1 "Mujer no puede parir hasta que admite la falsa acusación contra un obispo del que dijo que era el padre", T574.3 "Mujer acusa a un santo de ser el padre de su hijo. No puede parir hasta que confiesa".

Alfonso X en la cantiga CXXXVIII recuerda el destierro de S. Juan Crisóstomo, cegado por los gentiles, por haber escrito sobre la Virgen que es en la versión alfonsí la que se aparece al santo, no S. Pablo como en Clemente Sánchez, y le devuelve la vista. Nada dice el rey Sabio de la falsa acusación de estupro que se recoge en el *Libro de los ejemplos*. Los denominadores comunes de las versiones son el santo que las protagoniza, el destierro y la aparición de un ser sobrenatural.

Krappe señala que esta misma historia se atribuye a S. Simeón en las *Actas Sanctorum* (1 julio, p.129 y ss).

Servasactus nos ofrece una versión muy cercana, posible fuente de este exemplum, que va seguido de otro de similar contenido en el que el falsamente acusado es S. Macario (*Summa*, f. 36r y *Antidotarium*, f. XXXIXc):

Narrat consuevit parisiensis episcopus temporibus Crisostomi dum filiam imperatoris ruissum in stuprum et filium concepisset interrogata quis eam impregnasset. Crisostomum accusauit. quem princeps iratus exilio relegauit. In quo exilio epistolas pauli exposuit. Cui apostolus apparuit dicens. Sic eas exposuisti ut ipse dum eas scriberem intellexi. Et dicebat dum scribenti deficiebat incaustum cum sputo scribebat omen quas sputo conscripserat auree inuente sunt. ob quam causam Crisostomus id est os aureum appellatus est hiis ita se habentibus imperatoris filia dum uenisset ad partum mori

quidem poterat, sed nullo modo parere ualebat cumque mortalibus doloribus quateretur, coacta est confiteri quod false imposuerat crimen episcopo et ideo se laborare periculo. Itaque dolens princeps dum episcopus ab exilio reuocauit mox illa cum salute peperit.

286 (217)

MIRACULA FACIENS VANAM GLORIAM RESPUIT  
TEMPORALEM

*Al santo que miraglos faze,  
vanagloria non le plazze.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que fue un ombre, monje de buena vida, e cada año iva a la iglesia de Sant Pedro e posava en casa de un subdiácono que llamavan Quadragéssimo. E un día entrando en aquella posada, acerca d'ella morió un ombre, marido de un mugier pobre. E bañado e amortajado, sobrevino la noche e non lo podieron enterrar, e la mugier biuda estava asentada acerca del cuerpo dando grandes bozes e lloros e non cessando. E aquel ombre santo que estava en casa de Quadragésimo díxole: -Mi ánima ha compassión d'esta mugier. Ruégote que te levantes e fagamos oración.

E fueron a una iglesia que estava aí cerca e faziendo oración por gran espacio, aquel siervo de Dios dixo a Quadragésimo que acabasse la oración, la qual acallada, tomó de los polvos de cima del altar e fuéronse ambos al cuerpo finado, e allí echáronse en oración otra vegada. E orando grand espacio, non como la otra vegada que dixo al Cuadragésimo que acabasse la oración, mas él mesmo la acabó e dio la bendición; mas por quanto traía la cara del finado, e veyéndolo la mugier, començó a contradzeirle muy fuertemente e maravillávasse qué quería fazer. E tirado assí el paño con el polvo que traía, fregó grand espacio la cara del finado, e fregando assí mucho, recibió el ánima e començó a bocear, e abrió los ojos, e assentosse, e maravillosse de lo que fazían acerca d'él assí como si despertasse de un sueño. E veyendo esto la mugier que estava cansada llorando, tan grande fue el gozo que començó a dar mayores bozes e llorar. E el santo ombre díxole: -¡Calla, calla! E si alguno vos demandare como fue fecho esto, solamente dezit que el Señor Jesucristo fizo sus obras.

E dicho esto, saliose de la posada, e luego dexó a Quadragéssimo en aquel lugar. Non apareció más, ca quiso foir de la honra temporal, porque aquello que le vieren fazer en tanta virtud, jamás en esta vida nunca lo viessen.

---

7 E om. M 10 lloros *praem.* muy grandes M 10 lloros + e continuandolo M 10 E om. M 11 compassión + del dolor M 16 espacio] *pieça* M 18 mas por quanto traía] e leuantosse luego e por quanto trayen en la mano derecha el poluo que cogera del altar con la mano siniestra tiro el paño con que estaua cobierta M 19 muy om. M 20 fregando + lo M 22 veyendo] oyendo M 24 -le om. M 26 a] al M 28 fazer om. M

8 mugier 11 mugier 13 acerca 13 grande 14 a] al 17 quadragessimo 17 mismo 18 viendolo 18 mugier 19 contradzeirlo 22 fazien 23 mugier 25 dezid 27 logar

---

Tu: 4082

Th, K: E121.5 "Resurrección por un hombre santo".

*Diálogos* (III, 17) [Krappe].

J. Mattoso (1995, p. 235) estudiando la vinculación del texto de S. Gregorio con este supone un error del copista que omitiría parte del texto latino "et quia dextera mau collectum puluerem gestabat, sinistra pallium quo facies defuncti uelebat" y traduce de modo, un tanto incomprensible, como "mas por quanto traía la cara del finado", el copista omitiría la traducción del texto que sigue a traía.

## 287 (218)

**MISER EST JUDICANDUS QUI PROSPERA SEMPER HABET**

*Mesquino es de judgar  
quien nunca ovo pesar.*

Dizen que Sant Ambrosio, yendo una vegada a Roma, en una villa de Toscana ovo de posar en casa de un ombre rico muy mucho. E preguntole de su estado. El huésped le respondió: -Señor, mi estado siempre fue en buena ventura: yo he muchas riquezas e muchos siervos e servidores, e tengo muchos hijos e nietos, e siempre ove las cosas a mi voluntad e nunca me vino cosa contraria nin que me pudiesse traer tristeza.

E quando esto oyó Sant Ambrosio maravillosse mucho, e dixo a todos los que con él venían: -Levantadvos e fuyamos de aquí apriessa, ca Dios non está en este lugar. ¡Fijos! ¡Aína, áina! Non tardedes de fuir que la ira de Dios non nos comprenda aquí e nos embuelva en uno en los pecados d'estos.

E partiéndose, alongados un poco, abriosse la tierra e sorvió aquel ombre con quantos con él eran en manera que non quedó señal d'él nin de cosa alguna que a él atañiese. E veyendo esto, Sant Ambrosio dixo: -Vet, hermanos, como piadosamente Dios perdona al que aquí da tribulación e quanto cruelmente se ensaña contra aquellos que luengamente han en este mundo prosperidades.

E dizen que en aquel lugar onde se sorvió aquel rico quedó una foya muy fonda la qual dura fasta oy día.

---

5 rico muy mucho] mucho rico M 6 buena ventura] bienaventurança M 6 buena ventura + e glorioso M 7 e (3<sup>o</sup>) om. M 15 quantos] todos M 19 sorvió] movió P 20 la qual] e M

6 huesped 11 venien 12 foyr 16 atañese 16 ved 18 prosperidat 19 logar 19 donde

---

Tu: 2322, 3938

Th, K, G: C770.1 "Tabú: exceso de orgullo", L424 "Hombre que nunca ha conocido la desgracia es absorbido por la tierra con todas sus posesiones", V462 "Ascetismo".

G: Q331.3 "Exceso de orgullo castigado. Rico presuntuoso y sus pertenencias tragadas por la tierra", V462.2.4 "Asceta huye de la casa de un rico que nunca ha sufrido privación. La tierra se abre y se traga la casa y la familia del rico".

*Leyenda dorada* (I, 441), *Speculum laicorum* (493), *Gesta romanorum* (277) [Krappe].

288 (219)

**MISERICORS DEUS SEMPRR EST IN ADVERSIS**

*Mucho es Dios misericordioso  
e en las adversidades e piadoso.*

Léyese que Sant Martino (que) yendo por unas montañas salieron a él ladrones e uno d'ellos quisolo ferir con una lança. E otro detovo el golpe que lo non feriesse. E después demandáronle los ladrones si oviera miedo, e dixo que nunca más seguro estodiera que entonce, ca él sabía e era cierto que Dios es misericordioso, e mayormente en los peligros e tentaciones.

---

7 e (2º) om. M

7 estudiera 7 sabie

---

Tu: 1961

Th, K, G: Q20 "Piedad recompensada", V52 "Poder milagroso de la oración", V461.7 "Virtud religiosa: la fe absoluta".

*Leyenda dorada* (III, 289), *Speculum laicorum* (367) [Krappe].



## 289 (220)

**MODICUM BENE ADQUISITUM MELIUS EST QUAM MALE PLURA  
RELINQUERE SUBCESSORI**

*Dexar poco e bueno más val dexar  
que dexar mucho e mal.*

Dize el filósofo en el quinto libro de Policrato de un rey que dexó parte de su reino por quanto lo tenía non debidamente, e la reina reprehendiolo deziendo que menos tierra dexava a sus fijos que dexara su padre a él. E respondiolo que comoquiera que les dexava menos, empero que les dexava más para les durar más tiempo. Ca según dize el filósofo “más dura el señorío sobre pocos justamente que sobre muchos injustamente”.

De lo qual oye vemos el contrario que por acrecentar los reinos e los señoríos ha muchas discordias e dissensiones e guerras, según lo que se escribe en el salmo “*Effusa este comptencio super principes*”, “lançada es contendida sobre los príncipes”. E d’esto se sigue turbación trabajosa a los súbditos, ca veyemos al ojo que quando se turban las partes desuso en el aire, túrbanse las partes deyuso en la tierra.

---

3 dexar (2<sup>o</sup>) *om.* M 4 dexar *om.* M 4 que *praem.* a sus herederos M 6 non debidamente] injustamente M 6 reprehendiolo] respondiolo M 6 deziendo *om.* M 7 dexava + el M 8 menos + en quantitat M 12 discordias e *om.* M

12 ay 14 veemos

---

Tu: 2909

Th, K, G: J701.2 “El rey mejora su reino antes de dejárselo a su hijo. Se lo deja pequeño pero fuerte y poderoso”.

G: J245.3 “El rey prefiere poseer un pequeño territorio ganado correctamente que uno mayor en el que haya rebeliones”.

## 290 (221)

## MONACHUS NON EST QUI MALE VIVIT

*Monje que malas obras faze  
pierde el nombre e a Dios non plaze.*

290a. Un monje que avía cometido un pecado grave e quería fazer penitencia tres años, preguntó al abat que llamavan Pastor si era mucho e dixo que sí. E preguntole si le mandaría un año e dixo que mucho era. E los que estavan ende dezían que fasta quarenta días e él dixo que era mucho e aún dixo: -Pienso que si se arrepientiere e de todo coraçón feziere penitencia de tres días que la recibirá Dios.

E preguntole de aquella palabra “el que ha ira contra su hermano sin razón, e etc.” E dixo: -Por qualquier cosa que te feziere agravio tu hermano non ayas ira contra él, aunque te saque el ojo derecho. E si otra manera ovieres saña, entendiessse sin causa ser, e non puedes aver saña d’él.

290b. E otra vegada dixo este abat Pastor: -El que es querellosso, non es monje; el que tiene malicia en el coraçón, non es monje; el que es sañudo, non es monje; el que da mal por mal, non es monje; el sobervio parlero non es monje; el que es verdadero monje siempre es humilde e manso e complido de caridat e siempre tiene el temor de Dios ante los ojos por non pecar.

E otra vegada dixo: -Si estovieren tres en uno, el uno esté en folgança, el otro enfermo e dé gracias a Dios, el tercero le sirva con buena voluntad, e estos tres son semejables assi como si fuesen en una obra.

290c. E un flaire díxole que avía muchos pensamientos e que avía peligro en ellos. E él lanzolo desnudo al aire e dixo: -Abre tu seno e toma el viento.

E dixo el monje: -Non puedo. E respondiolo el abat: -Pues assí non puedes escusarte que non vengán pensamientos, mas tú puedes los recibir.

290d. E un monje preguntole qué faría de una heredad, e díxole que veniesse a él otro día dende a tres días. E quando vino díxole: -Si te dixieren que la des a la Iglesia, farán d’ella convites e despenderse ha; si mandaren que la des a tus parientes, non averás mercet; si te dixiere que la des a los pobres, serás seguro. Pues faze lo que quisieres e non más.

---

4 grave] gand M 4 pecado om. M 12 sin causa ser] ~ ser sin causa M 12 non] si te quisiere apartar de dios por esto M 15 sobervio + e M 15-16 es verdadero] ~ verdaderamente es M 22 dixo + le M 23 Pues om. M 24 -te om. M 25 E (1º) om. M 25 hereditat + que heredara M 26 otro día om. M 29 e non más om. M

2 monge 4 auie 4 querie 5 abad 6 mandarie 6 dezien 13 abad 18 estodieren 21 auie 23 abad 25 farie 28 avras 28 merced

---

Th, K: 290a) J577.1 “Un monje, desalentado por una larga penitencia, es convencido para que realice una pequeña cantidad de la misma cada día”, J557.1.1 “La auténtica penitencia es efectiva”.

G: 290c) J80.3.1 “Sabiduría adquirida por un acto simbólico: un monje asustado por los malos pensamientos. El abad le dice que intente tomar el viento, no puede hacerlo como tampoco puede evitar los malos pensamientos”.

290d) J235 “Un monje le pregunta al abad qué hacer con sus propiedades. El abad le dice tres posibilidades: darla a la Iglesia, así le tratará con preferencia; darla a sus familiares, así le tratarán bien; o darla a los pobres que es lo mejor”.

Migne (LXXIV, col. 378), *Leyenda dorada* (III, 401) [Krappe].

Bajo la rúbrica (296) de la BNM se encuentra una historia similar a la primera.

## 291 (222)

## MONACHUS POSSIDENS ALIQUA NON EST MONACHUS

*Non es monje nin la regla mantiene  
el que propio o alguna cossa tiene.*

291a. Cuenta Sant Gregorio en el *Diálogo* que en el tiempo de los godos, acerca de la cibdat de Espoleto ovo un ombre de santa vida que avía nombre Isac que vivió quasi por todo el tiempo de los godos, al qual muchos conocieron en el su tiempo de Sant Gregorio, especialmente una virgen que avía nombre Gregoria, seyendo esposada, al tiempo de las bodas, fuyó a la iglesia e dixo que quería ser monja. E este Isac la defendió e ovo de tomar el hábito que desseava. E porque dexó el esposo de la tierra, mereció aver esposo en el cielo.

291b. E dize Sant Gregorio que un monje que llamaron Eleuterio, que fuera familiar d'este Isac, le contara muchas maravillosas cosas d'él. E dize que este Isac non nació en Italia, mas que fizo ende muchos miraglos. E quando primeramente vino de las partes de Siria a la cibdat de Espoleto, entró en la iglesia e rogó a los que allí estaban e la guardavan que le diesen licencia que podiesse fazer oración por algún espacio. E luego començó a fazer oración e estudio todo el día orando con el día siguiente e la noche. E esso mesmo fizo el otro día con el otro día siguiente. E veyendo esto uno de los que guardavan la iglesia con espíritu de sobervia, onde pensó aprovechar traxo damno. E començó a dezir este ipócrita e dar bozes contra él como místico, e dezirle que se mostrava fazer oración delante sus ombres faziendo oración ya tres días avía e fuesse para él e dióle una bofetada, deziendo: -Este que parece ser de religiosa vida, con injuria saliesse de la iglesia.

E luego el espíritu malino le tomó, e derribolo a los pies de aquel santo ombre e por la boca començó el diablo a dar grandes bozes: -¡Isac, Isac me lanzará! Isac me lanzará de aquí.

E fasta allí non se sabía el nombre d'este pelegrino. E este diablo lo descubrió que dezía que aquel lo sacaría de allí. El santo ombre lançosse encima del cuerpo del demoniado. E el espíritu malo fuesse e nunca lo tomó más. E estonce esto fue sabido en toda la cibdat, e venieron allí ombres e mugieres de grand estado e de pequeño e cada uno le quería levar a su casa. E rogávanle algunos que tomasse heredades para fazer monesterio. E otros le ofrecian dineros e ayuda, mas él non quería recibir cossa alguna. Mas saliose de la cibdat e acerca d'ella falló un lugar desierto e fizo allí una morada pequeña.

---

3 o *om.* M 17 el (1º) *om.* M 19 contra él *om.* M 20 sus] los M 21 deziendo] por que M 23 e derribólo *om.* M 27 encima] sobre M 28 E (1º y 2º) *om.* M 30 E *om.* M 33 que le davan *om.* M

6 beuio 7 specialmente 7 auie 8 desposada 10 (1º y 2º) sposo 12 dizen 15 diessen 15 spaçio 17 mismo 21 auie 21 parecia 22 injurias 23 maligno 26 sabie 27 dezie 27 sacarie 29 mugeres 30 querie 30 quiso 32 logar 33 dezien 34 tenie 35 monge 35 temie

E muchos venieron allí e, por enxemplo e dotrina d'él, començaron a dessear la vida perdurable e diéronse a servicio de Dios. E muchas vezes sus discípulos le dezían que tomasse las posesiones que le davan para uso e provecho del monesterio. E él guardando su pobreza tenía sentencia firme, deziendo: -El monje que possessiones tiene en la tierra, non es monje.

E assí temía el perder la pobreza como los ricos avarientos temen perder la riqueza. E allí fizo éste por espíritu de profecía muchos miraglos más que otro alguno. E un día a la noche mandó echar açadas en la huerta del monesterio e dixo a sus discípulos: -Lançat tantas açadas en el huerto e luego vos tornat.

E de noche quando se levantó a los matines dixo a los frailes: -It e adobat de comer para nuestros obreros para de mañana sea aparejado.

E desde fue de día fizo levar la vianda que avía mandado aparejar e entró en el huerto con sus monjes. E quantas açadas avía mandado lanzar, tantos ombres falló cavando. E estos entravan a furtar a la huerta, e por espíritu de Dios mudéseles la voluntad e tomaron las açadas que fallaron en la huerta, e nunca cesaron de cavar desde que entraron fasta que el santo ombre vino a ellos e cavaron todo quanto estava de cavar en el huerto. Quando el buen ombre entró, díxoles: -Avet plazer, hermanos. Mucho trabajastes. Folgat ya.

E dioles de comer que estavan cansados del gran trabajo. E desde fueron fartos, díxoles: -Fijos, non querades furtar, e quando quisierdes alguna cosa d'este huerto, venit a la puerta e peditlo e dárvoslo han con bendición.

E luego fizoles dar de la ortaliza e imbiolos. E assí los que venieron por furtar e fazer damno aprovecharon e fueron con galardón.

---

37 fizo éste por espíritu de profecía] ~ este por spiritu de profecía fizo M 37 alguno] ninguno M 37 E (2<sup>o</sup>) om. M 39 E (2<sup>o</sup>) om. M 40 matines + mando M 40 dixo a los frailes] ~ a los flayres e dixo M 40 para (2<sup>o</sup>) + que M 43 E (1<sup>o</sup>) om. M 50-51 furtar e fazer damno] fazer mal M

39 lançad 39 tornad 40 Yd 40 adobad 41 auie 42 auie 44 huerto 46 dixolos 46 aued 47 folgad 47 grand 48 dixolos 49 venid

---

Tu: 1598

Th, K: G303.16.14 "Diablo exorcizado", V222 "Milagrosa manifestación aclama a un santo", V232.2 "Ladrones que entran en el huerto de un santo para robar terminan cavando para él. Este milagro les hace considerarle santo".

G: D2176.3.4 "Santo se escapa de los ataques diabólicos", G303.24.1.10 "Santo reza durante tres días en una iglesia. Un hombre poseído por el diablo le ataca. El santo lanza fuera de la iglesia y del cuerpo del hombre al diablo", V223.7 "Santo descubre la llegada de unos ladrones a su huerto. Deja palas para ellos y les prepara comida. Ellos preparan el huerto en lugar de robarle".

*Diálogos*, (III, 14), Cesario de Heisterbach (III, 7) [Krappe].  
*Recull* (342), [Tubach].

Encontramos otras historias de demonios exorcizados en el propio *Libro de los exemplos* en las rúbricas 112(41), 115 (44), 240 (171).

292 (223)

**MORS CONTINUO EST TIMENDA**

*En todas las cosas que has de fazer,  
siempre la muerte has de temer.*

Dizen que un rey, acordándose de quantos males avía fecho e del día del juizio, siempre estava triste e non podía aver plazer. E preguntole su hermano por qué non podía aver plazer. Estonce non le respondiô. E era costumbre en aquella tierra que a la puerta de aquel que tanían las trompetas del rey era señal cierta que era condenado a muerte. E un día mandó el rey que taniessen las trompetas ante la puerta de su hermano e fizolo venir ante sí. E él ovo grand temor e estava muy triste. E preguntole el rey por qué non se alegrava. E él respondiô que cómo se alegraría estando en tal estado de muerte. Estonce el rey díxole la causa por que estava triste: pues si aquel que sabía qu'el rey era su ermano, e non le tenía culpa, tan gran temor ovo porque oyó las trompetas que era señal que avía fecho ofensa al rey, ¿que sería de aquellos que son culpados por tantos e tan graves pecados que fazen de cada día ofendiendo a Dios?

---

2 todas las] qualquier estado M 2 fazer + deus M 3 has de temer] en tu coraçon temer M 8 E om. M

2 cosa 4 auie 7 tanien 8 tañessen 10 alegraie 12 sabie 13 auie 13 sera

---

Tu: 4994

Th, K, G: P612 "La trompeta de la muerte".

G: J80.4 "Un rey hace sonar trompetas de muerte para avisar a todos los pecadores cuando saben que van a morir".

*Barlaam* (p. 55), *Espéculo* (192, 294, 444) [Goldberg].

Versión abreviada del ejemplo 192 (121), véase su comentario.

293 (224)

**MORS SANCTORUM DULCIS, PECCATORUM ERIT AMARA**

*Dulce es la muerte de los santos  
e muy amarga la de los pecadores e malos.*

Un hermitaño desseava mucho saber la muerte del malo e cómo salía la ánima del justo e del malo. E llegando a una cibdat entró en una casa de un rústico muy rico e era enfermo. E vio que estando ya para morir, que el diablo metió un fierro de tres dientes a las entrañas del corazón, e torciéndolas por grand espacio, arrancó el ánima con gran pena e levola para el infierno. E desque esto vio el hermitaño, partiosse de aquel lugar, e andando por la cibdat, falló un peregrino que estava enfermo en un barrio e serviolo por tres días. E viniendo al tiempo de la muerte venieron dos ángeles, Sant Miguel e Sant Gabriel, e dixo el uno: -Conviene que levemos el ánima d'este peregrino.

E respondió el otro: -Este cuerpo non la dexa salir sin trabajo e angustia.

E una boz del aire respondió: -Yo imbiaré a Davit que es tañedor e a los ángeles con instrumentos e cantares porque el ánima del peregrino con son dulce e alegre pueda salir del cuerpo sin trabajo.

---

3 malos] malignos M 4 del + cuerpo e de la muerte M 4 e del malo *om.* M 5 muy rico *om.* P 11 e (2°) *om.* M

4 salie 7 grande 7 spaçio 8 ermitaño 14 embiare 15 strumentos

---

Tu: 223, 4522, 4536, 4553

Th, K: E755.2.1 "Almas en el infierno torturadas con ganchos ardientes manejados por los diablos", Q560 "Castigo infernal", V511.1 "Visión del cielo", V511.2 "Visión del infierno".

G: E755.2.1.1 "Alma del pecador extraída del cuerpo con ganchos por el diablo. Alma arrastrada a los infiernos; los ángeles llegan con música para transportar las almas de los buenos" (=Q569.6), V511.1.4 "Alma de un ermitaño abandona el cuerpo acompañada por el rey David y música celestial".

*Espéculo* (444) [Goldberg].

Desarrolla este un tema similar al narrado en el ejemplo 105 (34).

## 294 (225)

## MORS SEMPER IN MEMORIA DERET ESSE

*El ombre siempre deve  
acordarse de la muerte.*

Dize Sant Joan Limosnero que antiguamente, después que el emperador era coronado, seyendo presentes sus cavalleros, los que fazían los monumentos (e) traían mármores de diversas colores e preguntavan al emperador de qual mármor mandava fazer su monumento, e darle a entender que como ombre mortal avía de passar d'esta vida e oviesse cura de su ánima [e] de regir su imperio piadossamente, por lo qual este Sant Joan Limosnero fizo fazer su monumento queriendo dar buena dotrina a los sus sucesores.

Demóstenes, un gran filósofo, después de la muerte del gran Alexandre compuso un libro de los fechos e de la muerte, e del que es muypreciado acerca de los griegos por la ciencia del qual mostró, que todas las cosas d'este mundo deven ser menospreciadas e que en ninguna manera los ombres non deven aver esperanza en ellas. E provolo por pura filosofia. E dexado el gran tratado que sobre esto fizo, pongamos una parte que él puso después de la muerte de Alexandre sobre su sepultura e fizo ciertos versos en persona de Alexandre, reprehendiendo a él mesmo e a la gran codicia que en este mundo tenia quando vivía, dando a nos emxemplo que devemos tirar de nos la sobervia e tener siempre en memoria la muerte. E los versos son estos que se siguen:

Yo que todo el mundo ove sometido,  
dicho Alexandre, agora soy vencido.  
Agora non tengo a mí nin tengo poderío,  
yo que en todo el mundo tenia señorío.  
Reys derribava a derecho o a tuerto,  
todas cosas matava, agora está yo muerto.  
Todas cosas tentava e todas apremía,  
tiéntanme gusanos e royen carne mía.  
A todos robava, muerte me ha robado,  
cosa ya non tengo, sombra soy tornado,  
el mundo non abastava a mí todo sometido,  
tiéneme lugar breve qu'en el mundo non era cabido.

---

2 deve + en memoria tener e M 3 muerte + que ha de auer M 5 los] uinien los maestros M 8 e] que M 8 ánima + e M 9 Joan om. M 14 que om. M 17 él] ssi M 19 E (2<sup>o</sup>) om. M 19-20 que se siguen om. M 23-24 Agora non. / Yo que...] ~ Yo que... / Agora non M 30 A om. M 30 todos] todas cosas M 31 tengo + poluo M 21 non + me

4 elemosinario 5 siendo 5 fazien 5 trayen 7 auie 17 mismo 18 beuie 18 enxemplo 29 roen 32 bastaua



En un grifo a los cielos yo sobí,  
 en baxo del mar en vidrio descendí.  
 Pequeño vaso me tiene dentro encerrado,  
 que has de morir, que codicias ser ensalçado.  
 Quanto más ganas, codicias más tener;  
 las cosas e vida todo ha de perecer.  
 Quanto más subes, más baxo descenderás;  
 veye a mí mesquino que por mí lo verás.  
 Yo que tenía el mundo todo a mi mandar,  
 agora soy tenido en pequeño lugar,  
 porque la natura codicia ser enxalçada,  
 seyendo de fraca e vil materia creada,  
 grande Alexandre yo era dicho tirano,  
 en que esto leyes, veye como todo es vano.  
 Aunque todo el mundo toviesses a mandar,  
 contigo una cosa non podrás levar.

---

39 ganas + tanto M 43 todo *om.* M 47 dicho + e M 48 en *om.* M

42 vee 44 logar 45 ensalçada 46 flaca 47 gand 49 tuviesses

---

Tu: 121, 126, 141, 3164, 3410, 3751

Th, K: J912.2 "Un rey se niega a tener una lujosa tumba erigida para él ya que las cosas terrenales no son tan importantes".

G: J152.13 "Filósofo escribe el epitafio de Alejandro sobre el poder de la muerte".

*Gesta romanorum* (31), E. de Bourbon (p. 64) [Krappe]; Herbert y Hervieux [Tubach]; *liber philosophorum* (524), *Scala coeli* (456), *Breviloquium* (82) [Lacarra, 2001].

*Disciplina* (32), [Krappe]; *Recull* (447) [Tubach]; *Espéculo* (382), *Bocados, Libro de los doze sabios* [Lacarra, 2001].

Recuerdan los versos atribuidos a Demóstenes a los que incluye la *Disciplina* en este aviso y reflexión sobre el *Ubi sunt?*, quizás por esto Krappe señala a Pedro Alfonso como fuente de este cuento, aunque en la versión del judío oscense no aparece ninguna referencia a Alejandro y tan sólo se habla de un filósofo que pasa por un cementerio donde encuentra unos versos aleccionadores en una lápida.

## 295 (226)

**MORTI UNUS PALIO SE OFFERENS LIBERACIO EST PLURIMORUM**

*Quien por otro se ofreció a la muerte,  
a muchos libró de peligro de muerte.*

Un día los lombardos, según dize Sant Gregorio en el *Diálogo*, prendieron un diácono e teníanlo atado con entención de lo matar. E aquel día, acerca de la noche, llegó allí un ombre de santa vida que avía nombre Santulus, e rogoles que lo soltassen e non lo quissiesen matar. E dixieron que en ninguna manera non lo podían fazer. Él veyendo que non lo podía escusar de la muerte, rogoles que ge lo diessen en guarda, e ellos dixieron que les plazía con esta condición que si se le fuesse, que moriesse él por él. Él dixo que le plazía e recebiolo en su fiança. E él a la medianoche, de que vio que los lombardos dormían todos, despertó el diácono e díxole: -Levántate e fuye apriessa e Dios todo poderosso te libró.

El diácono, veyendo el prometimiento que el santo avía fecho, respondió: -Padre, non puedo foír, ca si yo fuyere, sin duda tú morirás por mí.

El santo ombre apremiolo que fuyesse, deziendo: -Levántate e vete. Dios te libró. Ca yo en su mano soy, que tanto pueden fazer en mí quanto Él les diere lugar.

E assí fuyó el diácono, e el fiador en manera de engañado quedó en medio. E en la mañana venieron los lombardos a él e demandáronle el diácono que le avian dado, e respondió que fuyera. Estonce dixieron ellos: -Tú bien sabes la pena que posiste.

El siervo de Dios con gran esfuerço dixo: -Bien lo sé.

E dixiéronle: -Buen ombre eres. Non queremos que pases muchos tormentos en morir. Escoge la muerte que quisieres.

Él dixo: -Yo en la mano de Dios estó. Datme la muerte que a Él ploguiere.

E a todos los que allí estavan plogo que le cortassen la cabeça porque la muerte fuesse breve e non passasse gran tormento. E por quanto este Santulus por reverencia de la santidat era ávido en grand onor entre ellos, e aviendo de degollar, todos fueron ayuntados e como son muy crueles, venieron a mirar la muerte de aquel. E cercándolo enderredor e estando él entre todos, escogieron uno entre todos ellos que tenían sin duda que de un golpe le levaría la cabeça. El santo ombre, estando assí entre ellos que estavan armados, ovo recurso a sus armas e pidió que le diessen licencia que feziesen oración un poco. E diérongela e lançosse en tierra e fizo su oración. E tardando un poco, el que fuera escogido para lo descabezar diole con el pie para que se levantasse, e díxole: -Levántate e finca los inojos e estiende la cerviz.

E levantosse el santo ombre, e fincó los inojos e extendió la cerviz.

2 Quien] uno M 3 de muerte] muy fuerte M 8 escusar + lo M 8 y 10 e om. M 17 E (1º) om. M 17 assí + que M 17 E om. M 18 venieron los lombardos] los lombardos venieron M 26 aviendo + lo M 28 enderredor om. M 28 entre todos] en medio M 29 que estavan om. M 34 e (1º, 2º y 3º) om. M

2 ofreciendosse 6 san atulus 7 podien 8 podie 9 y 10 plazie 12 libre 13 viendo 13 auie 16 libre 16 logar 18 auien 19 era fuydo 29 leuarie 28 aquellos

E teniendo el cuello alto, acató la espada sacada contra él e dixo una palabra en público: -Sant Joan, recíbila o tómela.

Estonce el que le avía de degollar, por darle más fuerte golpe, alçó el braço alto contra el cielo, mas en ninguna manera non lo pudo abaxar, e el cochillo estava alto contra el cielo e non podía doblar el braço. Estonce la gente de los lombardos que venieran allí a ver aquella muerte tornáronse en favor de alabança, maravillándose mucho, e començaron a honrar con temor a aquel ombre santo, porque claramente pareciera allí de quanto santidat era que atara el braço del que lo quería matar en el aire. E dixiéronle que se levantassee e rogáronle que sanasse el braço de aquel su matador. Él dixo que non rogaría por él en ninguna manera, salvo si primero le feziessse juramento que con aquella mano nunca matasse cristiano. E assí fizo el juramento. E luego el santo ombre dixo: -Abaxa la mano e mete el cochillo en su vaina.

E todos veyendo este ombre ser de tan grand virtud, queríanle ofrecer los bues e los ganados que avían robado. El buen ombre non lo quiso recibir, mas demandoles mercet, deziendo: -Si alguna mercet me queredes dar, datme todos los captivos que tenedes por que yo pueda rogar a Dios por vós.

E assí fue fecho que le dieron todos los captivos. E assí por la gracia de Dios uno que se ofreció a la muerte por otro libró a muchos de la muerte.

---

38 contra el cielo *om.* M 43 levantassee + e leuantosse M 48 tan grand] tamña M 50 mercet] cosa M

36 rescibela 36 tomala 37 auie 37 gollar 38 cuchillo 38 esta 39 podie 42 querie 44 rogarie  
46 cuchillo 48 viendo 48 queriente 49 auien 50 merced

---

Tu: 4151, 4153, 5082

Th. K: D1713 "Poder mágico del santo", D2072.0.1 "Espada benefactora, fabricada mágicamente", K527 "Escapatoria de la muerte al sustituir otra persona a la víctima", K528.2 "Un hombre escapa al sustituirse por otro condenado a morir ejecutado. Un santo sustituye al diácono aunque sabe que será castigado con su propia muerte".

G: R39.3 "Diácono que será ajusticiado por el enemigo intenta que le maten a él", R165 "Santo rescata a un diácono. Sus captores le dicen que le matarán si el diácono no regresa. El santo confía en la protección divina", R176.1 "Brazo ejecutor milagrosamente suspendido en el aire. Santo condenado salvado".

*Diálogos* (III, 37), *Leyenda dorada* (II, 542) [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) sostiene que existe una versión de la anécdota en la *Summa*, que no hemos localizado.

296 (227)

**MORTIS YMAGO MULTUM EST DIFFORMIS**

*Todo ombre crea  
que la figura de la muerte es muy fea.*

Léyese en la *Istoria de Antiochia* de un santo padre que después que por muchos días avía rogado a Dios que le mostrase que figura avía la muerte. E una vegada oyó una boz de un ombre que lo llamava. E salió fuera de su cela e vio una bestia que avía el cuerpo de asno, e las piernas de ciervo, e los pies de cavallo, e la cara de león, e diversas órdenes de dientes, e un cuerno muy grande e avía la boz de un ombre. E entendiendo la significación: todas estas son las figuras de la muerte e condiciones que se pueden entender por esta bestia. Por el cuerpo que es de asno, se da a entender que la muerte trae todas las cosas así como el asno. E trae el ánima a Dios, si bien veniere, e si mal, a los diablos, e el cuerpo a los gusanos, e las riquezas a los parientes e a los amigos. Por las piernas de ciervo se da a entender la ligereza de la muerte, ca así como el ciervo es ligero, así la muerte salta en todo lugar. Agora mata uno en Lombardía, a otro en Francia, agora salta en esta casa, agora en aquella. E por los pies del cavallo se da a entender el remordimiento de la conciencia, que así como el cavallo es peleador, así la muerte faze pelear al ánima con Dios por el remordimiento de la conciencia e dando razón de todos los fechos. E por la cara del león se da a entender que así como el león non es temeroso, antes esforzado, así es la muerte, ca non teme a mancebo, nin a viejo, nin a sabidor, nin a noble, nin a rey, nin a rico, nin a fuerte, nin obispo, nin clérigo, nin lego.

---

2 Todo ombre crea] Cada uno bien lo piense e bien lo crea M 8 cuerno] cuerpo P 9 figuras de la muerte e condiciones] condiciones de la muerte M 11 así *om.* M 12 e (1º) *om.* M 15 a] agora M 20 nin a rey *om.* M 21 nin (4º) + ha M 21 lego *praem.* a

4 estoria 5 auie 6 le 6 cella 14 logar

---

Tu: 5082(b), 4151

Th, K: D1713 "Poder mágico del santo", Z111.3.1 "Alegoría de la muerte representada con la forma de diversos animales".

H1376.2.1 "Búsqueda espiritual. Un santo reza para ver la cara de la muerte, es una bestia terrible con voz humana".

297 (228)

**MORTUORUM MEMORAM FACERE PIUM EST ET SALURRE**

*De pietat e de bondat son loados,  
los que hán memoria de los finados.*

Uno que llamavan Pedro de Cluniego dize que un sacerdote cada día celebrava missa de Requien por los finados e fue acusado delante del obispo, el qual le suspendió de oficio. E un día de gran fiesta el obispo, yendo a matines, passó por el cimiterio e levantáronse los muertos contra él deziendo: -Este obispo non nos da missas algunas, e allende d'esto tironos nuestro sacerdote. Por cierto si non se enmienda, morirá.

E el obispo asolvió luego al sacerdote e de allí adelante él mesmo celebró de buena mente por los finados.

---

8 se] nos M

5 del] de 5 le] lo 10 mismo

---

Tu: 2424(a), 3214

Th, K: E243 "Los muertos atacan a un obispo que ha suspendido en su cargo a un sacerdote por cantar misas en honor de las almas de los cristianos", E341 "El muerto agradecido".

G: E499.5 "Muerto en un cementerio se levanta para atacar a un obispo que ha suspendido a un sacerdote que decia misas diarias por ellos. El obispo reintegra a su puesto al sacerdote".

*Leyenda dorada* (III, 273), *Speculum laicorum* (158, 160 y ss.) [Krappe]. Herbert y Hervieux [Tubach].

*Recull* (606), *Cuentos de Espinosa* (III, p. 43) [Tubach]; *Espéculo* (153) [Goldberg].

Fradejas (1986, p. 245) señala que este cuento ("El muerto agradecido") es recogido por Alonso de Villegas (Disc. 73, 48) que dice haberlo tomado de Valerio Máximo (LI, cap. VII, 3). El mismo Fradejas comenta que Boggs (505) menciona esta versión de Clemente Sánchez, que se parece a la del ejemplo 264 en el que Thomas Becket depone al clérigo que sólo sabe misa de la Virgen, que a su vez coincide con el milagro IX de Berceo y la cantiga XXXII del rey Sabio. Es este un tema que aparece en el *Libro de Tobias*, donde el difunto se sustituye por el arcángel S. Rafael. Fradejas cita en su trabajo otros textos posteriores que recogen esta misma anécdota.

Véase también el comentario al ejemplo 264 (195).

## 298 (229)

**MORTUORUM LEGATA QUI CICIUS SUNT SOLVENDA**

*Las mandas de los finados luego se deven pagar,  
e los que lo non fazen en brebre an de penar.*

Dízese que un cavallero al tiempo de su muerte mandó a un pariente que vendiesse su cavallo e lo que valiesse que lo diesse a los pobres por su ánima. E él vendió el cavallo e expendió los dineros en sus deleites. E passados treinta días, apareciole el muerto e dixo: -Sabe que porque injustamente retoviste la elimosna, yo estude en el infierno por treinta días e tú has de ser puesto en él e en aquel lugar enferral. E yo soy imbiado a paraíso.

E él despertó temblando e oyó en al aire un gran roído e clamor de diablos, assi como de loços e de leones. E fue arrebatado bivo, e después de doze días fue fallado encima de un salze a quatro jornadas de la cibdat. E según esto, parece que fue condenado a las penas del infierno para siempre.

Pues guárdense los que son executores de los testamentos de tales fraudes e negligencias.

---

4 Dízesse] cuentasse M 4 pariente + suyo M 7 sabe *om.* M 8 en él e *om.* M

7 limosna 8 logar 9 inferral 9 embiado 10 ruydo

---

Tu: 1931, 3349

Th, K: E340 "Retorno de la muerte para cumplir con obligaciones", E415.3 "Un hombre rico muerto retorna para regañar a su hijo que ha guardado el dinero que él había prometido a la Iglesia", Q272.1.1 "El diablo se lleva a un rico tras morir".

*Leyenda dorada* (III, 284), J. de Vitry (114) [Krappe].

Nuevamente el diablo sea asocia a ruidos de animales como en el exemplum de la casa endemoniada de la rúbrica 240, sobre este asunto véase la nota de esa rúbrica.

## 299 (230)

**MULIERIS ORNATOS RETE DIABOLI POTEST ESSE**

*Vet del diablo es la mugier  
que se afeita por bien parecer.*

Léyesse que un santo ombre monje non quiso ver a su hermana que con grandes vestiduras e alfeites lo veniera a ver. E díxole que era ret del diablo. E ella con vergüenza e arrepentida imbiole dezir que si la carne despreciava que non despreciasse el ánima, que ella estava presta de fazer todo lo que le mandasse. E luego él vino alegre a ella e mandole que de allí adelante non traxiesse hábitos de vanagloria. E luego se mudó en las vestiduras e en el traje que los que la conocian se maravillaron.

E la mugier deve ser ayuda al marido para salut, e assímesmo el marido a la mugier. E los maridos son inclinados a amor de riquezas porque han de proveer e govarnar su compañía. E las mugieres los deven ayudar en esto e estorvar la codicia, deziéndoles que ella son contentas de pequeños manjares e de vestiduras de poco precio si ellos non usaren de malas codicias. Mas, ¡mal pecado! el contrario fazen oy, ca ellas quieren vestiduras preciosas e grandes joyas de los maridos, e así los fazen ir al infierno. E los maridos imbian a ellas allá consentiendo en la superfluidat de vestiduras e de vanagloria. Onde, según openión de muchos, la compañía de casamiento es un faz de espinas que ayuntado es metido en el infierno.

---

4 ombre *om.* M 6 que (2<sup>o</sup>) *om.* M 7 de] para M 7 le + el M 8 alegre a ella] ~ a ella alegre M 11 E *om.* M 12 E *om.* M 13 E *om.* M 17 allá *om.* M 19 en *om.* M

2 ved 2 mugier 5 alfeites] afeitada 5 red 6 embiole 8 trayesse 8 abito 9 trage 9 conoçien 11 mugier 11 salud 13 mugeres 18 opinion

---

Tu: 615

Th, K, G: T336.2.2 "Un monje se niega a ver a su hermana vestida lujosamente porque considera que así las mujeres son fuente de pecado. Sólo cuando se viste con sencillez es recibida por su hermano".

*Leyenda dorada* (II, 467), J. de Vitry (273) [Krappe].

El ejemplo es titulado por Krappe "La conversión de la hermana de S. Bernardo", identificando así al anónimo monje de Clemente Sánchez.

En la *Summa* (f. 230r) encontramos una versión del primero de los cuentos:

quedam uir sanctus dum ad sororem suam in monasterio egiotantem ob uisitandi in grandus accessissus illa nullo mox consensit ut ad se uidendam intraret. nec hac de circa cogentur uidem aliquas mulieres illi mandauit dicens vade mi (...) dilecte et ora prime per gratiam diuinam nos uidebimus in regno celis.

## 300 (231)

## MULIERIS FACIES VENTUS URENS

*La cara de la mugier fermosa viento es,  
quemador quiere parecer.*

Dizen que estando dos ermitaños assentados en su cela por una finiestra acatando, vieron passar una mugier delante ellos bien vestida e bien afeitada. E el uno d'ellos, que nunca viera mugier, demandó al otro qué cosa era, e díxole que era cabra. Otros dizen que dixo que era ojo del diablo. E él tanto amor ovo d'ella que a la noche non pudo cenar. E el compañero demandole por qué non comia. E respondió que tanta piedat avía de aquella cabra que non podía comer. E si aquel cerrara las finiestras de sus ojos, non entrara la muerte en su casa.

---

2 fermosa om. M 2 viento es quemador] ~ es viento quemador M 3 quiere parecer] quema el coraçon poniendo en el amor M 4 ermitaños] hermanos P 5 una mugier delante ellos] ~ delante dellos una muger M 9 tanta] tan grand M 9 E om. M

2 muger 4 cella 4 feniestra 6 muger 9 auie 9 podie

---

Tu: 1678, 5365

Th, K: T371 "El muchacho que nunca había visto una mujer", T617 "Muchacho criado en el desconocimiento del mundo".

G: J1745.5 "Inexperiencia de un joven monje (nunca ha visto a una mujer) al que se le dice que las mujeres son cabras. Obsesionado con ello no puede comer porque siente lástima" (=T371.2, X457.4, X771.2), T617.3 "Joven e inexperto monje crece sin ver ninguna mujer, es tentado al ver una. Su hermano le dice que es una cabra. Él no puede comer porque siente piedad por ella",

J. de Vitry (82), *Scala coeli* (89), *Alphabetum narrationum* (170) [Lacarra, 1999]; Beauvais, *Speculum hist* (IV, 203), *Decamerón* (IV) [Lacarra, 2001].

*Barlaam, Recull* (142) [Lacarra, 1999].

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra al estudiar la versión de esta anécdota que se recoge en el *Barlaam e Josphat* (1999, p. 118) señala que tuvo gran difusión en la literatura medieval, cambian los protagonistas, las circunstancias y los términos que sustituyen a la palabra mujer pero la historia se repite. En el *Barlaam* el protagonista es un príncipe al que se le dice que las mujeres son los diablos. En el *Fructus Sanctorum* (1131) de Villegas el protagonista es un monje y las mujeres son denominadas ánaes. En el *Decamerón* (482-485) a las mujeres se les dice gansas. Próximas al *Barlaam* son las versiones de J. de Vitry, la *Scala Coeli*, el *Recull*.

La misma autora (1989, pp. 100-101) comenta que la versión de este cuento pasó de los ejemplarios latinos (*Alphabetum narrationum*, 170) e hispánicos a la literatura profana donde alcanzó gran popularidad.

M. Chevalier (1987, p. 82) recoge versiones españolas del Siglo de Oro (Feliciano de Silva, *La Segunda Celestina XXXI* y Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, LVII, II).



## 301 (232)

**MULIER GRACIOSSA POTEST GLORIAM INVENIRE**

*La mugier graciosa mucho es de alabar,  
ca por bondat puede gloria alcançar.*

Dizen que una mugier corria en pos de Sant Ilario por que le resucitasse a un su fijo. E él foía e ella dixo: -Miémbrete que la mugier parió a Jesucristo.

E quando esto oyó, tornó e resucitó el fijo.

E Salamón en los *Proverbios* dize: “La mugier graciosa fallará gloria e los rezios e fuertes avrán riquezas”.

---

4 a un om. M 6 resucitó + le M

4 muger 4 corrie 5 fuye 5 muger 7 muger

---

Th, K, G: E121.5 “Resurrección por un santo”.

*Leyenda dorada* (I, 166) [Krappe].

Groult (1968, p. 19) indica que el elogio de la mujer está extraído del *Libro de los buenos proverbios* (cap. II, 16) del que es traducción bastante cercana el dístico latino y la traducción del final del cuento (Ins. 7-8).

## 302 (233)

**MULIERIS CONSILIUM ALIQUANDO NIMIS PRODEST**

*El consejo de las mugieres non lo debes despreciar,  
ca algunas vegadas puede aprovechar.*

Un rey non pudiendo destruir a un su enemigo, aunque tenía poderío, ovo consejo con la reina, su mugier, cómo le destruiría. E la reina diole consejo deziendo: -Tú tienes de fazer lo que fazen los físicos en las enfermedades, que quando las melezinas que suelen usar non aprovechan, fazen lo contrario d'ellas. E si tú por crueldad e por mal non podiste destruir a este que querías mal, prueba e tienta si podrás faziéndole bien e perdonándole.

E el rey fue alegre e fizolo assi e después diole una gran dignidad. E aqeste que primeramente avía el rey por contrario faziéndole dampno, después faziéndole bien le ovo por mucho amigo e muy fiel.

---

4 tenía + grand M 5 tienes] deus M 10 E (2º) om. M 11 avía] tenía M

2 la mugier 5 destruirie 7 lo contrario] las contrarias M 8 destruir

---

Tu: 5381

Th, K, G: J.155 "Sabiduría femenina", L350.1 "La dulzura vence a la violencia: una reina recomienda a su esposo de que use la amabilidad con sus enemigos".

G: J155.4.1 "Sabiduría de la esposa. Un rey que no puede vencer a su enemigo es aconsejado por su esposa de que utilice medios distintos: bueno por malo, amabilidad frente a crueldad".

Séneca, *De clemencia* (I, 9), *Gesta romanorum* (130) y Pauli (444, II) [Krappe]; Herbert y Hervieux y en Pauli (444) [Tubach].

*Castigos* (ms. A BNM), ADMYTE (0 115r), *Çifar* (pp. 124-5), *Glosa* (1.2.27) [Goldberg].

(234)

**MULIERIS DOLOSITAS ECIAM EXCAECAT SAEPE CASTAS**

*Del engaño de muger te debes bien guardar,  
que aún a las castas induze a pecar.*

Dizen que un noble de linaje tenía una muger muy casta e fermosa, e acaeció que ovo de ir en romería a Roma, e non quiso dexar otra guarda de su muger salvo ella mesma, confiado de sus buenas costumbres e castidat.

E ella viendo castamente e aviéndose sabiamente en todas las cosas, acaeció que por un negocio ovo de salir de casa, que le era menester. El qual acabado, luego se tornó. E un mancebo viéndola, enamorosse d'ella e embiolo muchos mensageros, los cuales ella non recibió, nin oyó, nin curó d'él.

E el mancebo, viéndose así menospreciado, tan grande era el amor que él tenía que ovo de enfermar. E iva muchas vezes allí donde viera aquella dueña si podría con ella fablar e nunca pudo. E él así triste e llorando, topó con una vieja que traíe ábito de religiosa, e preguntole por qué iva triste e él non le quiso descubrir su tristeza. E díxole la vieja: -Quanto más tarde el enfermo descubre la enfermedat al fisico, tanto más padece mayor enfermedat.

E oyendo esto el mancebo, revelole todo el secreto. E díxole la vieja: -De todo esso yo te porné buen remedio.

E la vieja tornosse para su casa. E tenía una perrilla pequeña, e por dos días non le dio de comer, e después al tercer día diole pan amassado con xenabe. E por la amargura e quemazón de la xenabe començó la perrilla a lanzar lágrimas por los ojos, que parecía llorar. Estonce la vieja fuesse a casa de la buena dueña, e recebiola onradamente por el ábito de religión que traíe. E la perrilla iva con ella. E quando la dueña la vio llorar, preguntó qué avié e por qué llorava. La vieja respondió: -¡O amiga mucho amada! Non me preguntes qué cosa es, ca he tan grand dolor que non lo puedo dezir.

E la dueña preguntole más, rogándole que ge lo dixiese. E la vieja dixo: -Esta perrilla que aquí ves, era mi fija casta e fermosa e un mancebo enamoresse d'ella. E tanto era buena e casta que non curó de su amor, ante lo menospreció. El mancebo por este pesar ovo de aver grand enfermedat, e por esta culpa esta mi fija fue mudada en perrilla.

E deziendo estas palabras, començó a llorar la vieja. La dueña dixo: -¡Qué será, mi amiga, que en semejable pecado caí yo? que un mancebo se enamoró de mí e por guardar castidat yo menosprecielo, e él ovo enfermedat como tú dizes.

E díxole la vieja: -¡O mi amiga amada! Yo te dó por consejo que lo más aína que podieres ayas piedat de esse mancebo e fagas todo lo que él quisiere. Non te acaesca como a mi fija, que seas mudada en perra, ca si yo supiera el amor que está entre mi fija e el mancebo nunca ella fuera mudada en perrilla.

La buena dueña dixo: -Ruégote que me des algún buen consejo por que non sea privada de la mi forma de muger e tornada en perra.

E dixo la vieja: -De buena voluntad por amor de Dios, e por remedio de mi ánima, e porque he piedat de ti, yo buscaré este mancebo, e si lo podiere fallar yo te lo traeré. E ella diole muchas gracias. E la vieja fizó lo que le prometió e tráxole al mancebo e ayuntes en uno.

Tu: 661

Th, K, G: K1351 "La perrilla llorosa", K1350 "Mujer persuadida mediante engaño", D141.1 "Transformación de mujer en perra", T452 "Alcahueta". G: T452.3 "Trucos de mujer para hacer creer que se convertirá en perro si no accede a las peticiones amorosas"

*Gesta romanorum* (28), *Alphabetum narrationum*, J. de Vitry (251), *Isopete* (11), [Lacarra, 1989]; Pauli (873), [Krappe]; *Scala coeli* (510), [H. Shwarzbaum, 1962].

*Disciplina* (13), *Sendebur* (4,10) *Recull* (469), [Lacarra, 1989]; *Espéculo* (459), [Chevalier, 1987].

*Esopete* (pp. 146-7) [Goldberg].

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra en su edición del *Sendebur* (1989, pp. 110-111) estudia la versión de este cuento incluida en la obra oriental (cuento X: "Enxemplo del ombre e de la muger, e de la vieja de de la perrilla") y señala que el origen del cuento de Clemente Sánchez parece ser este el de Pedro Alfonso (XIII), cuya versión se aleja de las orientales y se aproxima a ésta. En la *Disciplina*, igual que en Sánchez, no se produce la coincidencia final entre marido y mujer, simplemente se concluye con el adulterio de ésta. Sin duda el relato de Pedro Alfonso facilitó la difusión en los ejemplarios. Para ver una interesante bibliografía sobre el cuento, véase p. 111. Véase también el comentario al cuento XIII de la *Disciplina* que hace la misma autora en su libro *Pedro Alfonso* (p. 118), en especial las referencias a que la vieja del cuento de Pedro Alfonso, como la del de Clemente Sánchez, son antecedentes hispanos al tipo celestinesco.

En esta misma línea ahonda P. Groult (1968, pp. 28-30) que afirma que los tres personajes del ejemplo de Sánchez son prototipo de Calixto, Melibea y Celestina, existen los mismos personajes, el mismo problema, la misma astucia e idéntica flaqueza. El ejemplo se ajusta a lo más real al triunfar la inmoralidad.

Esta historia sirve a H. Goldberg (1983, p. 78) para crear un grupo de exempla que denomina "mujer engañadora de su marido". M. Chevalier (1987, p. 83) sostiene que el cuento es erudito y no pertenece a la tradición oral ni se hizo tradicional.

H. Shwarzbaum (1962, p. 27) al estudiar el cuento XIII de la *Disciplina* indica que desarrolla el final de las versiones de origen árabe y hebreo que incluyen ese giro final en el que el marido acude a su propia casa y la mujer le recrimina por haber acudido a una cita prostibularia.

En el *Antidotarium* (f. XXIXcd) hallamos una versión abreviada con alguna variante (por ejemplo la acción no se sitúa en Roma):

Fuit quedam nobilis femina que a quodam fortius concupita ac uerbis ac muneribus impetita. Dum assensum non daret facinori. nec portam auditis non paderet impetenti illius noxio stimulaturo amore ad quandam uetulam diuinatricem succursum petiturus accedens magna utique spondens si eam ad suum consensum adduceret At malignissima uetula hebens iuxta se ut fertur catulam quam pluribus diebus fecit esse ieiunam. Cumque fame nimia laboraret obtulit sinapium illi manducandum farina mixtum. Quod dum illa pre famis a carbitate sumpsisset pre nimia amaritudine eius oculi lachrimari non desistebant. Sic hec uetula cum ipsa sua catula lacrimante ad mulierem accessit. Cumque sic simul starent colloquentes et catula lacrimaretur domina illa quid haberet catula requisivit. Tunc uetula oportunitate loquendi accepta sic ait ad dominam. Domina mea uobis non debeo celare quod uerum est. hec catula quam uidetis filia mea fuit. Quam tenerime ut unicam intimo corde diligebat atque prout potui nutrebat que a quodam malefico ita egit. ut uerteretur in catulam ut uidetis. Unde lacrimas multas has fundit quia uiro illo consensum non dedit. At illa tota attonita si talia possent fieri a ruffiana quesivit. At illa ait. Etiam domina sepe fiunt Tunc domina illa ait. Timeo ego ne mihi talia fiant cum a quodam ardentem amata non prebuerim ei aures. Cumque uetula suggereret ut festinantis aures daret. Illa dum portam auris aperuit dictis falsis in peccati carnalis baratrum se submersit. Nam ob hanc causam ut Valerius maximus scribit Dum romanus quidam suam uxorem loquentem cum tali muliercula inuenisset talem familiaritatem suspiciens esse malam et ad turpissimum finem protendentem protinus repudiavit eandem. Ergo malis consiliis non sunt porte aurium referande sed toto posse claudende.

## 303 (235)

## MULIER MALICIAM NEMO ADISCERE POTEST

*La malicia de las mugieres non podría aprender  
ombre del mundo niñ sus obras saber.*

Dixo el maestro: Un mancebo fue que toda su entención e seso e su tiempo expendió por saber encobiertamente el arte de la mugier. E esto fecho, ovo de casar. Empero primeramente ovo consejo del mayor sabidor de toda la comarca en qué manera guardaría la mugier con que avía de casar. E el sabio dióle por consejo que feziese una casa alta de paredes de piedra, e posiese dentro la mugier, e le diesse asaz de comer e vestir honradamente, e que feziese en casa una sola puerta e non más, sola una feniestra por donde mirasse, e la casa fuesse tan alta que ninguno non podiesse entrar sinon por la puerta.

E el mancebo casó e fizo todo lo que el sabio le aconsejara. E quando salía de casa cerrava bien la puerta, e quando entrava esso mesmo e quando dormía ascondía la llave so su cabeça. E esto duró luengo tiempo. E un día, yendo este mancebo al mercado, la mugier sobió a la finiestra como solía a mirar los que ivan e venían. E estando a la finiestra vio un mancebo de buen cuerpo e fermoso, e encendiosse en amor d'él, e trató cómo podría estar con él e dixole que cada noche veniesse a un lugar ende acerca. E ella pensó cómo furaría las llaves a su marido mientras dormiesse. E cada noche acostumbrava de dar vino al marido por lo embriagar por que más seguramente podiesse ir al amigo por cumplir su voluntat.

---

2 non + la M 3 obras] maldades M 5 por] de M 9 en casa una sola puerta] ~ solamente en la casa una puerta M 9 sola (2<sup>o</sup>) om. M 11 entrar + nin salir M 12 el sabio le aconsejara] ~ le consejara el sabio M 16 vio + passar M 16 en + su M 18 pensó + por su malicia M 18 a om. M 20 voluntad] maldat M

2 mugeres 5 espendio 5 muger 7 guardarie 7 muger 7 auie 8 pusiessse 8 muger 8 assaz 9 onrradamente 12 salie 13 mismo 13 dormie 14 al] a 15 muger 15 solie 15 venien 15 feniestra 16 feniestra 16 fermoso 18 logar 18 çerca 18 furatric

El marido, como avía aprendido las maldades de las mugieres, començó a pensar que alguna cosa quería fazer su mugier que le dava cada noche a beber. E una noche enfengiose ser embriago. E la mugier pensando que era assí, levantosse en camissa e fue a la puerta, e abriola e salió al amigo. E el marido levantosse mansamente e fue a la puerta, e cerrola, e subiosse a la finiestra fasta que vio tornar a la mugier en camisa, e llamó a la puerta. E él, como quien non sabía cossa alguna, preguntó: -¿Quién eres?

E ella demandó perdón de su culpa e prometió que nunca jamás tal cosa faría. E non le aprovechó, mas ante el marido con saña dixo que nunca la dexaría entrar fasta que la demostrasse a sus parientes. Mas ella, llamando mucho más, dixo que si non le abriessse la puerta, que se lançaría en un pozo que estava acerca de su casa, e assí moriría e él avería a dar cuenta a sus parientes de su muerte. E él, non curando de sus amenazas, non la dexó entrar. E la mugier llena de maldat tomó una grand piedra e lançola en el pozo. E el marido pensó que su mugier se avía lançado dentro, e salió apriessa, e fue al pozo pensando que era verdat que avía caído en el pozo. E la mugier, desde que vio la puerta abierta, fue luego ante que el marido, e entró en casa, e cerró la puerta e sobiosse a la ventana. E él, veyéndose engañado, dixo: -¡O mugier engañosa e llena de arte del diablo! Déxame entrar, e yo te perdonaré el mal que me has fecho.

Ella maltratándolo con juramento dixo que non le dexaría entrar deziendo: -¡O engañador malo! Yo mostraré tu maldat e quien tú eres a tus parientes, que cada noche te levantas furtiblemente e vas al burdel donde están las putas.

E llamó otro día a los parientes e díxogelo assí. E ellos creyéndolo, reprehendiéronle mucho. E assí ella con su maldat, el pecado que ella avía fecho retorquiolo sobre su marido e dixo más, que non faría vida con él si non se enmendasse e non la segurasse. E él assí lo fizó. E assí como aprovechó la gran guarda de la mugier e lo que avía deprendido.

---

27 eres] era M 28 E (1º y 2º) om. M 31 pozo + por que su marido oyendo el golpe de la piedra pensasse que ella se auie lançado en el poço et ella ascondiosse tras el pozo M 34 marido + quando oyo el golpe de la piedra en el pozo M 35 E om. M 37 E om. M 45-46 e dixo más.. fizó om. M 47 e lo que avía aprendido om. M

21 mugeres 22 muger 23 fingiosse 23 muger 25 subiose 25 feniestra 26 muger 26 sabie 28 farie 29 dexarie 31 lançarie 31 cerca 32 moriríe 33 aurie 33 muger 34 auie 35 auie 36 muger 37 subiosse 37 muger 40 dexarie 43 creyendo P 44 reprehendieronlo 44 auie 46 guard

---

Tu: 5246

Th, K: K1511 "Marido expulsado", J2301 "Marido engañado"

G: J2301.4.7 "Marido expulsado. Esposa engaña a su marido haciéndole creer que se ha tirado a un pozo. Él sale a verlo y ella le deja en la calle", T481.9 "Marido expulsado toma excesivas precauciones para guardar la fidelidad de su esposa. Su esposa llega tarde a casa y él se niega a abrirla. Ella le hace creer que se ha tirado al pozo. El marido abandona la casa para ver si es cierto. Ella entra en la casa y le deja fuera" (=X711.4).

*Gesta romanorum* (28), *Alphabetum narrationum*, J. de Vitry (28) [Lacarra, 1989]; Pauli (678), [Krappe].

*Disciplina* (14), *Sendebär*, *Isopete* (11), *Siete Sabios*, *Recull* (467) [Lacarra, 1989]

M<sup>a</sup> Jesús Lacarra en su edición del *Sendebär* (1989, p. 111) y en *Cuentos de la Edad Media* (1989, pp. 313-317) mantiene que las versiones antiguas de este cuento debieron ser orientales, de ellas la recogería Pedro Alfonso (*Disciplina*, XIV) que lo transmite a ejemplarios, al *Decamerón* (VII, 4), al *Corbacho* y, quizás, desde la novelística italiana pasara a Cervantes (*El celoso extremeño*, *El viejo celoso*) y a Moliere (*Georges Dandin*). Krappe añade que también lo encontramos en, ed. Bolte II, 403). La misma autora (*Pedro Alfonso*, pp. 119-120) señala que en la *Disciplina* este relato cumple la función de cierre de la serie de cinco relatos misóginos (de los cuales pasarán cuatro al *Libro de los exemplos*) cuya conclusión es la imposibilidad de aprender los engaños femeninos, sólo rehuendo la presencia de las mujeres es posible evitar sus engaños. Similar enseñanza traducen esta serie de relatos misóginos que incluye Sánchez.

El *Libro* de Clemente Sánchez sigue bastante de cerca la *Disciplina* como se observa en el hecho de que el cuento 234, versión del XIII de Pedro Alfonso, va seguido de éste que es una variante del XIV de la *Disciplina*.

H. Schwarzbaum (1962, pp.28-29) al estudiar el cuento XIV ("Exemplum de Puteo") de la *Disciplina* mantiene que es un cuento muy difundido en el folclore europeo, árabe e indio. En la literatura medieval francesa la historia es muy famosa y procede de tempranas traducciones de la *Disciplina clericalis*.

M. Chevalier (1987, p. 86) sostiene que el cuento pertenece a la tradición española y remite a J. M. Iribarren y a J. Camarena que recogen una versión oral en Ciudad Real.

H. Goldberg (1983, p. 78) señala que este como otros cuentos desarrolla "el tema del marido cuyas precauciones excesivas son insuficientes para guardar a su joven esposa" lo que provoca un evidente efecto cómico.